Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

de la REPUBLICA ARGENTINA

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXIII — Buenos Aires, miércoles 6 de octubre de 1965 — Número 20.794

DONACIONES

LEY Nº 16.717

Sancionada: 2 de setiembre de 1965.
Promulgada: 17 de setiembre de 1965.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a aceptar la donación ofrecida por el artista pintor don Cesáreo Bernaldo de Quirós, de la colección pictórica "Los gauchos", integrada por treinta (30) óleos por él firmados.

ARTICULO 2º — La donación será aceptada en los términos del Decreto Nº 5.575, del 15 de junio de 1962, con la modificación del apartado b) del artículo 1º que deberá redactarse así: "b) Su exhibición al público se efectuará en forma rotativa", conforme lo ha propuesto el donante.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a dos días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y cinco.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Guillermo González

— Registrada bajo el Nº 16.717 —

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1965.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz

DECRETO Nº 8.017

Números telefónicos de la Repartición

Dirección General: T. E. 41-5643 — División Personal: T. E. 41-4304
División Publicaciones: T. E. 41-3344 — División Administrativa (Avisos y Subscripciones): T. E. 41-2625 — Facturación: T. E. 41-3902
Venta de Ejemplares: T. E. 41-5420 — División Legislación: T. E. 41-5485
División Informes y Biblioteca: T. E. 41-6104
Mesa de Entradas: T. E. 42-1011

Se atiende en:
SANTA FE 1659 — Horario: 12.45 a 16.45 horas

SUMARIO

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659, Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

CONVOCATORIA DE ASAMBLEAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con la finalidad de evitar aglomeraciones de último momento o inconvenientes por falta de espacio, se solicita la colaboración de los interesados en el sentido que las publicaciones a asambleas sean presentadas con la mayor antelación posible.

LA DIRECCION GENERAL

TITULOS HONORIFICOS

Se autoriza a diversos ciudadanos a aceptar condecoraciones y títulos otorgados por gobiernos extranjeros.

LEY Nº 16.721

Sancionada: 2 de setiembre de 1965.
Promulgada: 16 de setiembre de 1965.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase autorización para aceptar condecoraciones, títulos y honores otorgados por gobiernos extranjeros a los siguientes ciudadanos:

1. Alfredo M. Van Gelderen: "Orden al Mérito de la República Italiana", en el grado de Caballero Oficial, otorgada por el Gobierno de la República de Italia.
2. Carlos Alberto Saborido Solier: "Medalla del Pacificador", otorgada por el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil.
3. Ismael Sologa: "Orden Militar de Ayacucho", en el grado de Caballero, otorgada por el Gobierno de la República del Perú.
4. Osvaldo Calderón: "Cruz de la Orden al Mérito Militar", con distintivo blanco de primera clase, otorgada por el Gobierno de España.
5. Gerardo Guillermo Gutiérrez: "Cruz al Mérito Militar", primera clase fondo blanco, otorgada por el Gobierno de España.
6. Edgar W. Bonani: "Comendador de la Orden Ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén", otorgada por el Gobierno de la Santa Sede.
7. José Manuel Brunet: "Abdón Calderón - Segunda Clase" y "Cruz Peruana al Mérito Naval en el grado de Gran Comendador", con distintivo blanco, otorgadas por los Gobiernos de Ecuador y Perú respectivamente.
8. Jorge Andrés Bianchi: "Cóndor de los Andes en el grado de Comendador" y el Brevet de Piloto Militar "Honoris Causa", otorgados por el Gobierno de la República de Bolivia.
9. Ricardo Marambio: "Comendador de Gracia Magistral", otorgada por la Orden Soberana y Militar del Templo de Jerusalén.
10. Federico José Arturo Moser: Cónsul Honorario de la República Federal de Alemania en Eldorado, en la provincia de Misiones.
11. Cirys Dalmys Marcelo Feus: "Cruz de la Orden del Mérito Militar" con distintivo blanco, de Segunda Clase, otorgada por el Gobierno de España.
12. Luis María Mendía: "Gran Cruz al Mérito" en el grado de Comendador, otorgada por el Gobierno de la República Federal Alemana.
13. Manuel Alejandro García: "Orden del Cóndor de los Andes", en el grado de Caballero, otorgada por el Gobierno de la República de Bolivia.
14. Jorge A. Pis Diez: "Orden al Mérito de la República Federal de Alemania", en el grado de Gran Cruz al Mérito con Placa, otorgada por el Gobierno de la República Federal de Alemania.
15. Héctor Helbling: "Gran Cruz de la Orden al Mérito", otorgada por el Gobierno de la República Federal Alemana.
16. José Emilio Lunghi: "Orden del Mérito en el grado de Comendador", otorgada por el Gobierno de Dinamarca.
17. Adolfo A. Bollini: "Orden del Sol Naciente", otorgada por el Gobierno de Japón.
18. José Fernando De Apellaniz: "Orden Nacional del Crucero del Sur", en el grado de Oficial, otorgada por el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil.
19. Esteban Ramón Pérez: "Orden al Mérito", en el grado de Gran Oficial, otorgada por el Gobierno de la República Italiana.
20. Alberto J. González: "Orden al Mérito", otorgada por el Gobierno Italiano.
21. Ramón E. Acuña: "Orden Nacional del Crucero del Sur", en el Grado de Gran Oficial, otorgada por el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil.
22. Juan S. Palmero: "Orden Nacional del Cruceiro del Sur", en el Grado de Gran Cruz, otorgada por el Gobierno del Brasil.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los dos días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y cinco.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Guillermo González

—Registrada bajo el Nº 16.721—

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1965.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero

DECRETO Nº 7.941

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

Presupuesto.

DECRETO Nº 6.828. — Bs. As., 19|8|65

VISTO la Ley Nº 16.662 que fija el Presupuesto General de la Administración Pública Nacional para el Ejercicio 1965, y

CONSIDERANDO:

Que conforme las necesidades de los servicios, es menester ordenar y ajustar los presupuestos de Cuentas Especiales de los organismos dependientes de la Secretaría de Industria y Minería;

Que resulta procedente prever la expansión de los mismos y atender, al mismo tiempo, el incremento de sus gastos de funcionamiento en un nivel acorde con las exigencias actuales;

Que en tal sentido no debe desestimarse la incidencia que tienen las disposiciones de las Leyes 16.459 y 16.589 en relación al personal contratado;

Que en el caso particular del Item 773 — Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, a fin de permitir la impostergable aplicación de las previsiones de la Ley de Modelos y Diseños Industriales, es necesario actualizar la planilla anexa al artículo 3º del Decreto Nº 7.543|63, fijando el número y retribuciones del personal a contratar;

Que por la misma razón y a efecto de posibilitar la adquisición de elementos imprescindibles para la puesta en marcha de las funciones que le asigna la citada ley, corresponde adecuar las partidas del Sector 4 — Inversiones, a cuyo efecto y teniendo en cuenta el carácter circunstancial de las erogaciones programadas, se han previsto por una sola vez;

Que a efecto de la atención de gastos caídos en ejercicios vencidos no incluídos en residuos pasivos, se incorporan las partidas específicas;

Que mediante una efectiva rebaja de créditos se da cumplimiento al Decreto Nº 1.990|65;

Que las modificaciones a que se ha hecho referencia cuentan con adecuada financiación dentro de los recursos de cada servicio;



Por ello y atento las previsiones de la Ley Nº 16.662,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Reestructúrase y ordénase para el Ejercicio 1965 la Sección 1ª — Presupuesto de Gastos — Título I — Servicios (Sector 2) — B) Erogaciones a financiar con recursos de Cuentas Especiales (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 4 y la Sección 2ª — Presupuesto de Inversiones Patrimoniales — Título I — Inversiones (Sector 4) — B) Erogaciones a financiar con recursos de Cuentas Especiales (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 4, correspondiente al Anexo Cuentas Especiales Nº 100 — Jurisdicción Secretaría de Industria y Minería Nº 55 del Presupuesto General de la Administración Pública Nacional, conforme al resumen que a continuación se indica y al detalle de planillas anexas:

Sección 1ª — Presupuestos de Gastos — Título I — Servicios (Sector 2)

	m$n.
Inciso 7 - Gastos en Personal	7.000.000
Inciso 9 - Otros Gastos	94.479.500
Total .... m$n.	101.479.500

Sección 2ª — Presupuesto de Inversiones Patrimoniales — Título I — Inversiones (Sector 4)

	m$n.
Inciso 9 - Otros Gastos	26.400.000
Total .... m$n.	26.400.000

Art. 2º — Estímanse en la suma de doscientos veintitrés millones ciento cincuenta y ocho mil trescientos pesos moneda nacional (m$n. 223.158.300) los recursos afectados a la financiación de las Secciones 1ª y 2ª — Presupuesto de Gastos y de Inversiones Patrimoniales (Sector 6), B) Recursos de Cuentas Especiales (Propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 4, correspondientes a la Jurisdicción Secretaría de Industria y Minería Nº 55, conforme al detalle de planillas anexas.

Art. 3º — Las Cuentas Especiales cuyo ordenamiento se aprueba por el presente decreto, funcionarán con los regímenes que se determinan en planillas anexas.

Art. 4º — Modifícase el detalle de cargos y remuneraciones totales de la Cuenta Especial "Dirección Nacional de la Propiedad Industrial — Servicios Requeridos" anexo al artículo 3º del Decreto Nº 7.543|63, el que queda fijado en la forma que se detalla en planilla anexa.

Art. 5º — Con motivo de la inclusión de créditos para atender gastos caídos en ejercicios vencidos, de conformidad con lo determinado en el artículo 19º del Decreto-Ley Nº 16.990|57, incorporando a la Ley Nº 11.672 (complementaria permanente de presupuesto) por el artículo 45º de la Ley Nº 15.021, el Tribunal de Cuentas de la Nación procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad, conforme las normas que rigen la materia, a los efectos de la determinación del perjuicio fiscal y la transgresión o transgresiones a disposiciones legales o reglamentarias incurridas y los responsables de las mismas, para la aplicación, si así correspondiera, de las sanciones que determina el artículo 84º, inciso j), de la Ley de Contabilidad.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Comunicaciones

CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO Nº 6.887 - Bs. As., 20|8|65.

VISTO el adjunto expediente letra S. C., número 17.923, año 1965, por el cual la Secretaría de Estado de Comunicaciones solicita autorización —de conformidad con lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 3.609, de fecha 7 de mayo de 1965 (cuya copia autenticada obra a fs. 6|7)— para contratar la adquisición de "Un (1) Flash Electrónico, Un (1) Reproductor Instantáneo de Documentos por copia, una (1) Ampliadora Fotográfica de hasta 13 x 18 cms. y una (1) Cámara Filmadora de 8 mm."; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 2º del referido decreto se prohibe durante el período comprendido por los ejercicios fiscales de 1965 y 1966 —la adquisición, entre otros, de los elementos de que se trata;

Que la Secretaría de Estado de Comunicaciones (Inspección General) realiza tareas específicas, peritajes e investigaciones, coadyuvando el esclarecimiento de irregularidades y maniobras delictivas dentro del ámbito de la misma y colaborando, asimismo, cuando ello se requiere, en la solución de problemas inherentes a su especialidad, con otras entidades públicas;

Que es sabido que el éxito de la investigación y esclarecimiento de hechos sometidos a su jurisdicción se debe, aparte de la labor de conjunto, a la aplicación de elementos técnicos y ópticos que corroboran y posibilitan la demostración y posterior documentación de cada caso tratado;

Que tales implementos en uso constante durante Veinticinco (25) años, han sufrido el inevitable desgaste, y si bien no están en la actualidad totalmente inutilizados, no cumplen acabadamente su función, surgiendo la necesidad de su reposición por otros en los cuales la tecnología actual ha volcado perfeccionamientos compatibles con la eficiencia que se requiere para superar los métodos de la acción delictiva;

Que, atento a lo expuesto procede propugnar la compra de los elementos de que se trata por resultar imprescindibles para el eficaz cumplimiento de las tareas que tiene asignadas la citada Secretaría de Estado;

Que, en consecuencia, cabe acordar la excepción solicitada, que prevé el artículo 3º del mencionado Decreto número 3.609|65;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase a la Secretaría de Estado de Comunicaciones para contratar —de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto Nº 3.609 de fecha 7 de mayo de 1965 (cuya copia autenticada obra a fojas 6|7)— la adquisición de "Un (1) Flash Electrónico, Un (1) Reproductor Instantáneo de Documentos por Copia, una (1) Ampliadora Fotográfica de hasta 13 x 18 cms. y Una (1) Cámara Filmadora de 8 mm.".

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comunicaciones y Hacienda.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones, a sus demás efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Antonio Pagés Larraya. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 6.840 - Bs. As., 23|8|65.

VISTO el adjunto expediente letra S.C., número 17.163, año 1965, por el cual la Secretaría de Estado de Comunicaciones solicita autorización —de conformidad con lo establecido por el artículo 3º del Decreto número 3.609 de fecha 7 de mayo de 1965 (cuya copia autenticada obra a fojas 6|7)— para contratar la adquisición de "un (1) rectificador de dos polos y neutro para uso telegráfico"; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 2º del referido decreto se prohibe durante el período comprendido por los ejercicios fiscales de 1965 y 1966, entre otros, la compra del elemento de que se trata;

Que a breve lapso se procederá al cambio de corriente eléctrica (corriente continua a corriente alternada) en las localidades de Añatuya (Distrito 10º), Tres Arroyos (Distrito 21º) y Mencué (Distrito 22º);

Que atento a ello, la Secretaría de Estado de Comunicaciones debe adecuar las instalaciones eléctricas de sus oficinas ubicadas en las localidades aludidas, al nuevo tipo de fluido eléctrico;

Que, asimismo, se encuentra ante la imperiosa y urgente necesidad de contar con el elemento de referencia, ya que una unidad similar se halla en reparación y, de producirse el cambio de corriente eléctrica, se encontraría en la disyuntiva de suspender el servicio de cualesquiera de las oficinas mencionadas;

Que en base de lo precedentemente expuesto, procede, en consecuencia, propugnar favorablemente la compra del elemento de que se trata, acordando la excepción que prevé el artículo 3º del mencionado Decreto número 3.609|65;

Por ello atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Comunicaciones para contratar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto número 3.609 de fecha 7 de mayo de 1965 (cuya copia autenticada obra a fojas 6|7) la adquisición de "un (1) rectificador de dos polos y neutro para uso telegráfico".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comunicaciones y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus demás efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Antonio Pagés Larraya. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

MISION OFICIAL

Amplíase la autorizada por decreto 7.260|65.

DECRETO Nº 7.774. — Bs. As., 10|9|65

VISTO: Que por Decreto Nº 7.260|65 se acreditó la Delegación que representará a la República en la Conferencia sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología de América Latina (CASTALA) que se llevará a cabo en Santiago de Chile del 13 al 22 de setiembre de 1965; y,

CONSIDERANDO:

Que las Universidades de Buenos Aires y Nacionales de La Plata y de Tucumán solicitan la inclusión de sus representantes en la Delegación, como así también la Universidad del Salvador.

Que es conveniente, a fin de asegurar la participación de estos especialista en la referida Reunión, acceder a lo solicitado, ya que las Universidades toman a su cargo los gastos de traslado y estadía de sus representantes;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase en carácter de delegados titulares a la Delegación presidida por el ingeniero José S. Gándolfo, que representará a la República en la Conferencia sobre Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina (CASTALA), a los señores Decanos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, doctor Rolando García y de la Facultad de Ingeniería de esa misma alta casa de estudios, ingeniero Humberto Ciancaglini, al señor Decano de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Tucumán, ingeniero Carlos Martearena.

Art. 2º — Desígnanse como asesores de la misma Delegación por la Universidad de Buenos Aires a: ingeniero agrónomo, Antonio J. Pascale; ingeniero agrónomo, Domingo Cozzo; ingeniero agrónomo, Roberto E. Halbinger, doctor Oscar Alberto Varsavsky, doctor Arístides J. B. Romero, doctor Amílcar Oscar Herrera, profesor Francisco S. Gneri, doctor Jorge H. Morello, doctor Alberto José Zanetta, ingeniero Luis Emilio Zappalorto, doctor Juan Claudio Sanahuja y doctor Luis Alberto Ramón García, por la Universidad Nacional de La Plata, al profesor ingeniero Francisco M. Malvicino, y por la Universidad del Salvador, a R. P. doctor Juan Antonio Bussolini S. J. y doctor Raúl Antonio Devoto.

Art. 3º — Déjase establecido que los gastos que ocasione esta misión estarán a cargo exclusivo de las Universidades Nacionales que han designado sus representantes y que en lo que hace a los designados por la Universidad del Salvador, esta misión no implica erogación alguna para el Estado.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes y credenciales correspondientes.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto e interino de Educación y Justicia.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Secretaría del Transporte

CONTRATACIONES DEL ESTADO. — Incorpóranse nuevas disposiciones al Art. 61 de su Reglamentación.

DECRETO Nº 8.059 — Bs. As., 20|9|65

VISTO el Expediente Nº 4.192|65 de la Secretaría de Estado de Transporte, por el cual la Dirección Nacional de Turismo gestiona la incorporación de nuevas disposiciones a la Reglamentación de las Contrataciones del Estado; teniendo en cuenta las informaciones producidas por la Dirección General de Suministros del Estado y el Tribunal de Cuentas de la Nación, con arreglo a lo determinado en el punto 129 de la Reglamentación del Art. 61º de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto número 6.900|63, y

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase a la Reglamentación del Art. 61º de las Contrataciones del Estado aprobadas por Decreto Nº 6.900|63, las siguientes disposiciones y|o modificaciones referidas a la explotación de establecimientos hoteleros, locales y actividades auxiliares de turismo que configuren servicios públicos.

a) El precio de las concesiones, cuya duración sea por más de un (1) año más el de la prórroga que se concediera y las tarifas por los servicios a prestar podrán, cuando se considere necesario, ser reajustadas en más o en menos, en los plazos y circunstancias que se fijen en las cláusulas particulares.

En tal caso, el precio de la concesión se reajustará sobre el porcentaje del monto mensual, anual, por temporada, etc., que se establezcan en las cláusulas particulares y para ello se tendrá como referencia la diferencia del porcentaje que arroje el rubro "nivel general del costo de vida", dado por la Dirección Nacional de Estadística y Censos para la Capital Federal en su Boletín mensual, teniendo en cuenta como índice inicial el del mes anterior a la fecha de la apertura de la licitación.

En igual situación, para el reajuste de cada tarifa, ésta se considerará dividida en dos (2) rubros: a) Gastos Generales y b) Sueldos, Jornales y Cargos Sociales, en los porcentajes que se fijen en las cláusulas particulares. El rubro a) será reajustado de acuerdo con la diferencia de porcentaje dado por el rubro "nivel general del costo de vida" y el rubro b) de acuerdo con los porcentajes que arrojen las diferencias entre los convenios laborales zonales vigentes, en el mes anterior a la fecha de la apertura de la licitación.

Los reajustes de las tarifas se operarán cuando las diferencias a que den lugar las variaciones de los rubros consignados superen el porcentaje que se determine en las cláusulas particulares.

b) La Repartición licitante, cuando lo creyere conveniente podrá fijar precios básicos para el otorgamiento de concesiones debiendo éstos figurar en las cláusulas particulares.

c) La garantía por los bienes que se entreguen conforme lo previsto en el Inciso 153º, estará referida a los bienes muebles y se ajustará a las que en el mismo se determina y a las que se agregan conforme lo dispuesto en el Apartado h) del presente artículo.

d) En las licitaciones del carácter de que se trata, para la garantía de oferta, queda excluida la "fianza a satisfacción del organismo licitante", prevista en el inciso d) del inciso 34º.

e) Para este tipo de concesiones, será de aplicación el inciso c) del Artículo 1º del Decreto Nº 7.674|64.

Podrán considerarse propuestas unipersonales o de sociedades afines que propongan por lo menos una persona que reúna las condiciones enumeradas en las cláusulas particulares para cada concesión y su reemplazante en caso de ausencia transitoria. Este requisito exigido para las sociedades, será extensivo para las Firmas Unipersonales que sean adjudicatarias de más de una concesión.

f) El incumplimiento de las cláusulas de la concesión dará lugar también a las siguientes sanciones:

1º) Las infracciones menores, a juicio de la Repartición licitante, con apercibimiento la primera;

2º) Las sucesivas, que por su carácter no den lugar en principio a la rescisión, con multas de un mil a cincuenta mil pesos moneda nacional, reguladas de acuerdo a la importancia y al exclusivo arbitrio del Organismo Contratante. Las multas deberán ser obladas dentro de los cinco (5) días de notificadas.

g) Aparte de los casos de rescisión previstos, podrá la Repartición licitante proceder a la cancelación del contrato: a) cuando no habilite el establecimiento objeto de la licitación para la fecha que se

le indique; b) no lo mantenga habilitado en forma permanente; c) si el concesionario fuera multado por cuarta (4ª) vez.

h) Para licitaciones del carácter de que se trata deberán incluirse además de las garantías de adjudicación previstas en el Inciso 34º, las formas y condiciones referidas en el apartado k) del Art. 1º del Decreto Nº 7.674|64, con excepción del pagaré consignado en el mismo y con arreglo al porcentaje indicado en el Inciso 33º apartado II.

i) El Establecimiento deberá encontrarse en condiciones de ser librado al servicio público dentro del plazo que la Repartición contratante determine y que será computado a partir de la recepción de las llaves, cuya entrega se efectuará previo depósito de las garantías correspondientes (de adjudicación y por los bienes muebles) y aceptadas y|o aprobadas las mismas; pólizas de seguro (edificio y muebles) con su recibo de pago pertinente y pago de la primera cuota de la concesión.

j) Cuando en procura de asegurar una más eficiente explotación de los servicios, se considere conveniente limitar el número de adjudicatarios para concesiones semejantes a cargo de una misma Repartición, quedan éstas facultadas para hacerlo, en cuyo caso, tal circunstancia debe quedar especificada en las cláusulas particulares.

k) Para el caso de fallecimiento o incapacidad del concesionario, si fuera una firma unipersonal, será de aplicación para licitaciones de este carácter, el apartado f) del Art. 1º del Decreto Nº 7.674|64, con sujeción a las estipulaciones del apartado e) del presente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Transporte y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Martínez. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio del Interior

HOMENAJES

SESQUICENTENARIO DEL CONGRESO DE TUCUMAN Y DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA. — Incorpórase al Consejo Asesor Honorario el Consejo Nacional de Educación Técnica y la Academia Nacional de Geografía.

DECRETO Nº 8.020 — Bs. As. 17|9|65

Y VISTO:

El Decreto número 821|65, reglamentario de la Ley 16.464 relacionada con la conmemoración del Sesquicentenario del Congreso de Tucumán y de la Declaración de la Independencia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase al Consejo Asesor Honorario instituido por el artículo 3º de la Ley 16.464, el Consejo Nacional de Educación Técnica y la Academia Nacional de Geografía.

Art. 2º — Los señores Presidentes de estos organismos, Ing. Roberto Pedro Echarte y Prof. Lorenzo Dagnino Pastore, respectivamente, integrarán el Consejo Asesor Honorario de referencia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DELEGACIONES SANITARIAS FEDERALES

Funciones y estructura de las mismas.

DECRETO Nº 8.115 - Bs. As., 21|9|65.

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en relación con el funcionamiento de las Delegaciones Sanitarias Federales que dicho Ministerio tiene en las provincias; y

CONSIDERANDO:

Que el ordenamiento de los servicios destinados a cumplir con los propósitos enunciados en la actual política sanitaria nacional, constituye una prioridad;

Que superada esta primera etapa, vinculada a las estructuras de las Delegaciones Sanitarias Federales, para lo cual el Decreto Nº 2.083|64 fue el instrumento preciso, cabe continuar las acciones emprendidas, dando a los organismos correspondientes las funciones que deben ejecutar de acuerdo con la doctrina elaborada y con la experiencia recogida hasta el presente;

Que con ese fin fue efectuada una reunión de Delegados Sanitarios Federales, quienes conjuntamente con los Directores Técnicos y Asesores del Ministerio, elaboraron las normas bajo las cuales han de regirse las actividades de las Delegaciones;

Que estos organismos deben continuar siendo intérpretes de la política sanitaria nacional en cada provincia, ejerciendo su jurisdicción en esta materia y manteniendo una permanente coordinación entre el Ministerio Nacional y las autoridades provinciales en materia de salud pública.

Que las Delegaciones Sanitarias Federales, deberán ser el vehículo apropiado para alcanzar, progresivamente, la máxima descentralización ejecutiva de la sanidad nacional a nivel regional (provincias) y local (municipios y comunidades);

Que el fracaso de la política de transferencias debido, principalmente, a la imposibilidad de las provincias de absorber servicios asistenciales nacionales crónicamente deficitarios en sus presupuestos y organización técnico-administrativa y, además, por la falta de preparación técnica en los niveles periféricos, hace necesaria la jerarquización y eficiencia de las Delegaciones como instrumentos útiles para concretar las soluciones del problema asistencial nacional elaborado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública;

Que esta política supone un cambio sustancial en la concepción del actual régimen hacia un sistema de financiación y administración común por todos los sectores estatales y privados responsables de las prestaciones de salud y de una conducción técnica acorde con la doctrina de la atención médica;

Que frente a esta orientación, las Delegaciones Sanitarias Federales deben organizarse como estructuras capaces de promover y capacitar técnicamente los niveles periféricos para posibilitar estas acciones;

Que, por lo tanto, las funciones de apoyo, asesoramiento y formación de personal, coordinando acciones con las provincias, deben ser actividad fundamental tendiente a uniformar métodos, procedimientos e interpretación de los problemas sanitarios;

Que para alcanzar este objetivo, las tareas conjuntas con las autoridades sanitarias provinciales deberán orientarse hacia los estudios de racionalización de servicios manteniendo coherencia en las finalidades de los programas sanitarios, evitando superposición de acciones y de gastos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

CAPITULO I

Artículo 1º — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública dispondrá en cada provincia y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, de una Delegación, la que estará a cargo de un Delegado Sanitario Federal.

Art. 2º — Las Delegaciones Sanitarias Federales son los organismos representativos del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en el Territorio Provincial de su respectivo asiento y dependen jerárquicamente de la Subsecretaría de dicho Departamento de Estado.

CAPITULO II

De las funciones de la Delegación Sanitaria Federal

Art. 3º — Son funciones generales de las Delegaciones Sanitarias Federales:

a) Servir de enlace entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y los organismos provinciales, municipales y privados existentes en la jurisdicción provincial, que directa o indirectamente tengan relación con la salud pública;

b) Asesorar a los organismos provinciales a solicitud de los mismos y coordinar con ellos todas las actividades relacionadas con la asistencia social, así como con la promoción, protección, reparación, rehabilitación, capacitación, educación e investigación en el campo de la salud;

c) Constituirse en instancia jerárquica superior de todos los organismos del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de esa jurisdicción;

d) Cumplir y hacer cumplir las normas de organización y procedimientos formulados por los organismos centrales del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública;

e) Administrar la totalidad de los servicios del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en el ámbito provincial;

f) Asesorar a las autoridades provinciales en la producción y empleo de la información estadística requerida para la planificación, ejecución y evaluación de las acciones de salud, promoviendo su participación, de acuerdo con las normas nacionales convenidas al efecto y los planes de trabajo correspondientes.

TITULO I

De la Promoción y Protección de la Salud

Art. 4º — En las acciones de promoción y protección de la salud, las Delegaciones Sanitarias Federales fomentarán la ejecución de los programas de higiene materno infantil, del escolar, dental, de la alimentación y del trabajo; de control bromatológico, de prevención de las enfermedades trasmisibles y de saneamiento ambiental, incluyendo las realizaciones referidas a la higiene del agua, del aire, del suelo y de las viviendas, así como de toda otra acción conducente a dicho fin, para lo cual brindarán su asesoramiento.

Art. 5º — Las funciones principales de promoción y protección de la salud serán:

a) Promover la educación sanitaria de las comunidades, estimulando en tal sentido a los organismos educacionales y sanitarios, ya sean nacionales, provinciales, municipales o privados;

b) Orientar y fomentar, a través de los organismos de la provincia, la constitución de entidades de la comunidad cuyo objetivo sea el bienestar social;

c) Propiciar el abastecimiento de agua potable para comunidades rurales y colaborar en el mismo;

d) Estudiar y coordinar los programas para combatir las zoonosis y cooperar en ellos;

e) Investigar y colaborar en el campo de la higiene del trabajo urbano y rural, coordinando acciones con los organismos respectivos;

f) Efectuar investigaciones epidemiológicas;

g) Recabar de las autoridades sanitarias provinciales la información acerca de los casos sospechosos o confirmados de enfermedades trasmisibles, y colaborar con ellas en la solución de los problemas de orden epidemiológico que dichos casos traigan aparejados, haciendo cumplir la legislación y convenios vigentes.

h) Fomentar una mejor notificación de las enfermedades trasmisibles y causas de muerte, promoviendo el uso de la certificación médica internacional;

i) Fomentar y promover inspecciones en los establecimientos de manufactura, producción de alimentos o faenamiento de animales para consumo;

j) Cumplir con los programas y normas de vigilancia sanitaria de fronteras, cuando así correspondiere, como asimismo estimular el cumplimiento de las legislaciones sanitarias de aplicación a obreros temporarios;

k) Fomentar medidas de protección contra la contaminación industrial del aire y aguas de superficie;

l) Asesorar y colaborar en problemas de diagnóstico, mediante investigaciones realizadas en el laboratorio de la Delegación.

TITULO II

De la recuperación de la salud

Art. 6º — Las funciones de las Delegaciones Sanitarias Federales en cuanto a la recuperación de la salud, serán aquéllas que tienen relación con la asistencia médica, tanto general como especializada.

Art. 7º — Las Delegaciones Sanitarias Federales promoverán la participación en la financiación de los gastos de recuperación de la salud, por parte de las provincias, municipalidades y comunidades.

Art. 8º — Las Delegaciones Sanitarias Federales estudiarán las condiciones necesarias y propondrán las medidas adecuadas para las transferencias progresivas de los servicios asistenciales a organismos provinciales, municipales y|o privados.

TITULO III

De la rehabilitación de la salud

Art. 9º — Las Delegaciones Sanitarias Federales participarán en la rehabilitación física, económica y social de los individuos, por sí o por gestión ante los organismos específicos, estatales y privados.

TITULO IV

De la docencia en salud pública

Art. 10. — En relación con la docencia en salud pública, las Delegaciones Sanitarias Federales tendrán las siguientes funciones:

a) Fiscalizar el cumplimiento de la legislación en vigencia, en lo referente a escuelas de capacitación reconocidas por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública;

b) Promover la unificación de criterios y programas de salud pública en la capacitación y adiestramiento del personal;

c) Colaborar con las escuelas de capacitación de personal en salud pública, facilitando para ello sus propios servicios y participando en la docencia;

d) Programar la capacitación y adiestramiento en servicio del personal bajo su jurisdicción.

e) Difundir el ofrecimiento de becas, informando sobre las condiciones requeridas para aspirar a ellas y elevar las solicitudes correspondientes;

f) Registrar al personal adiestrado en cursos y becas, que se radique en la provincia, velar por su adecuado empleo y gestionar, de acuerdo con las posibilidades, la designación del mismo, en aquellos cargos y funciones para los que ha sido capacitado.

TITULO V

De la investigación en salud pública

Art. 11. — Las Delegaciones Sanitarias Federales fomentarán las investigaciones en salud pública a nivel provincial, de acuerdo con las orientaciones y normas dictadas por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

CAPITULO III

De la estructura de las Delegaciones Sanitarias Federales

Art. 12. — La Delegación Sanitaria Federal de cada provincia se constituirá sobre la base de:

Despacho del Delegado Sanitario Federal.
Secretaría Técnica.
Asesorías Permanentes (División Técnica).
Consejo Técnico Asesor.
Secretaría Administrativa.
Laboratorio de Salud Pública.
Establecimientos y Servicios.

TITULO I

Del Delegado Sanitario Federal

Art. 13. — El Delegado Sanitario Federal será designado por concurso de acuerdo con las reglamentaciones vigentes y deberá conformar las siguientes condiciones:

a) Ser argentino nativo o por opción o con cinco (5) años de naturalizado, como mínimo;

b) Poseer título de médico, otorgado por la Universidad Nacional, con no menos de cinco (5) años de diplomado;

c) Poseer título de médico sanitarista;

d) Tener experiencia mínima de tres (3) años en tareas vinculadas con la salud pública.

Art. 14. — Son obligaciones del Delegado Sanitario Federal:

a) Comprometerse a desempeñar el cargo con dedicación exclusiva, con la única excepción de la docencia;

b) Fijar residencia en la ciudad asiento de la Delegación Sanitaria Federal.

Art. 15. — Son atribuciones del Delegado Sanitario Federal, las siguientes:

a) Ejercer la representación del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en su jurisdicción;

b) Cumplir y hacer cumplir las normas y reglamentaciones vigentes en todos los servicios de su dependencia y resolver los problemas sanitarios y administrativos de emergencia de su jurisdicción debiendo informar por la vía más rápida, las decisiones tomadas, al nivel jerárquico correspondiente;

c) Verificar el cumplimiento de la legislación sanitaria federal.

ch) Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto por Resolución Ministerial Nº 1.666|64, sobre Defensa Nacional;

d) Fiscalizar e informar sobre el cumplimiento de los convenios vigentes entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y otros organismos nacionales, internacionales, provinciales, municipales y privados;

e) Estudiar los problemas sanitarios de la provincia;

f) Coordinar, con los orangismos existentes en su jurisdicción geográfica, las acciones de salud pública, cooperando en éstas y asesorando a aquéllos, de modo de evitar duplicaciones;

g) Promover el perfeccionamiento de las estadísticas vitales y sanitarias;

h) Fomentar la unificación de procedimientos, propiciando el uso de los formularios nacionales en todo el ámbito de la provincia;

i) Efectuar no menos de una visita trimestral de supervisión a cada unidad sanitaria dependiente de la Delegación.

j) Seleccionar al personal y proponer su designación, según las normas y especificaciones estipuladas por los organismos centrales del Ministerio;

k) Solicitar la designación o contrato de asesores temporarios;

l) Proponer la contratación de personal, a la Superioridad;
ll) Disponer la información sumaria correspondiente en casos de transgresión técnica o administrativa;
m) Disponer las licencias, con excepción de las que son privativas del titular del Poder Ejecutivo Nacional o del Ministro de Asistencia Social y Salud Pública y de las que sólo pueden ser otorgadas por la Dirección de Reconocimientos Médicos de dicho Ministerio, de acuerdo con el régimen de licencias, justificaciones y permisos estatuídos por el Decreto Nº 8.567|61 o normas que lo reemplacen;
n) Controlar, evaluar y calificar al personal de su dependencia y promover su capacitación y adiestramiento, formulando programas mínimos a esos efectos;
ñ) Asignar tareas al personal de las dependencias de su jurisdicción y disponer los traslados del mismo, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional y normas pertinentes;
o) Establecer horarios de trabajo, ateniéndose a las normas pertinentes;
p) Suscribir las credenciales del personal de su jurisdicción;
q) Confeccionar el presupuesto de la Delegación y dependencias bajo su jurisdicción, de acuerdo con las normas establecidas por la Dirección General de Administración del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública;
r) Distribuir entre las administraciones zonales, locales e individuales, los créditos y recursos asignados y redistribuir los que correspondan a una misma partida, en función de las necesidades, excepto aquellos programas que tengan presupuestos fijos y determinados por el nivel central;
s) Autorizar y aprobar las contrataciones destinadas a la propia Delegación y a los servicios de su jurisdicción, dentro de los límites establecidos en las reglamentaciones vigentes;
t) Disponer las liquidaciones de gastos, y pagos de acuerdo con las normas en vigencia;
u) Distribuir y redistribuir conforme a las necesidades de los organismos, los elementos que reciba por abastecimiento o adquiera con los recursos propios;
v) Ejercer supervisión sobre el empleo de elementos, estado de edificios y trabajo del personal, arbitrando las medidas conducentes a un mejor rendimiento y buen uso de todo el patrimonio nacional de su jurisdicción y fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre inventario de bienes;
w) Presidir el Consejo Técnico Asesor y efectuar reuniones periódicas con los Jefes de las diferentes secciones.
x) Ejercer todas las atribuciones administrativas que le sean delegadas por el señor Ministro de Asistencia Social y Salud Pública, encuadradas en las normas legales y reglamentarias vigentes;
y) Dirigir, coordinar y fiscalizar las acciones que, en materia de obra social, se realicen en beneficio del personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública;
z) Ejercer la supervisión de los proyectos de obras de su jurisdicción, cualesquiera fueren sus objetivos, emitiendo opinión respecto a su necesidad y prioridad, establecer las conexiones oportunas con la Delegación Zonal de la Secretaría de Obras Públicas nacional para la concreción de los proyectos y supervisar o disponer la supervisión de las construcciones.

TITULO II

De la Secretaría Técnica

Art. 16. — Cada Delegación Sanitaria Federal contará con un Secretario Técnico.

Art. 17. — En caso de ausencia temporaria del Delegado Sanitario Federal, el Secretario Técnico asumirá las funciones del mismo.

Art. 18. — El Secretario Técnico se designará por concurso de acuerdo con las reglamentaciones vigentes y deberá poseer las siguientes condiciones:

a) Ser argentino nativo o por opción o con cinco (5) años de naturalizado;
b) Poseer título de médico otorgado por Universidad Nacional;
c) Poseer título de médico sanitarista.

Art. 19. — Son obligaciones del Secretario Técnico las siguientes:

a) Comprometerse a desempeñar el cargo con dedicación exclusiva, con la única excepción de la docencia;
b) Fijar residencia en la ciudad asiento de la Delegación Sanitaria Federal.

Art. 20. — Las atribuciones del Secretario Técnico serán las siguientes:

a) Cumplir y hacer cumplir las tareas encomendadas por el Delegado Sanitario Federal, incluyendo las supervisiones de terreno y colaborar con el mismo en los aspectos técnicos y administrativos de la Delegación;
b) Verificar la documentación e intervenir en el despacho de los asuntos de la Delegación;
c) Velar por la conservación de la disciplina.
d) Integrar el Consejo Técnico Asesor;
e) Efectuar reuniones periódicas con el personal.

Art. 21 — En caso de ausencia temporaria del Secretario Técnico, será reemplazado por uno de los asesores, según disposición del Delegado Sanitario Federal.

TITULO III

De las Asesorías

Art. 22. — Cada Delegación Sanitaria contará con dos clases de asesores: permanentes y temporarios.

Art. 23. — Las Asesorías permanentes serán hasta cinco (5), con funciones preferentemente relacionadas con: Enfermedades Trasmisibles, Maternidad e Infancia, Alimentación, Saneamiento Ambiental y Administración Hospitalaria, y su número dependerá de las necesidades programáticas de la Delegación, constituirán la División Técnica.

Art. 24. — Los Asesores permanentes serán designados por concurso de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

Art. 25 — Los Asesores temporarios serán aquéllos que se desempeñen en la Delegación Sanitaria Federal por un tiempo limitado y condicionado por investigaciones o programas especiales.

Art. 26. — Los Asesores temporarios serán contratados a propuesta del Delegado.

Art. 27. — Los Asesores de la Delegación Sanitaria Federal dependerán directamente del Secretario Técnico.

Art. 28. — Las principales funciones de los Asesores serán:

a) Conocer los programas de su competencia y su área de aplicación;
b) Cumplir y hacer cumplir las normas emanadas de los organismos técnicos centrales correspondientes;
c) Elevar al Delegado la evaluación periódica de los programas realizados y formular las sugerencias correspondientes;
d) Elevar a los organismos técnicos correspondientes del nivel central, informes en común con el Delegado Sanitario Federal, vinculados a las actividades realizadas;
e) Formar parte del Consejo Técnico Asesor;
f) Proceder al adiestramiento en servicio del personal de los respectivos programas.

TITULO IV

Del Consejo Técnico Asesor

Art. 29. — El Consejo Técnico estará constituido por: el Delegado Sanitario Federal, que será su presidente; el Secretario Técnico, los Jefes de Programa a nivel provincial o regional (Paludismo, Chagas-Mazza, etc.); los Asesores y demás Jefes técnicos o administrativos.

Art. 30. — Las principales funciones del Consejo Técnico Asesor serán las siguientes:

a) Proceder al intercambio de la información aportada por sus miembros con referencia a las actividades de salud pública que se planifican, realizan y evalúan en la provincia;
b) Estudiar los programas de salud nacionales y su vinculación con los programas de la provincia;
c) Participar en la discusión previa a la confección del presupuesto anual de gastos;
d) Estudiar los programas de salud provinciales o municipales y prestar asesoría a los mismos, a requerimiento del organismo correspondiente y a propuesta del Delegado;
e) Asesorar en la organización y administración de los servicios y programas de su jurisdicción;
f) Estudiar los problemas propuestos por el Delegado, y prestar su asesoría en relación con los mismos.
g) En caso de ausencia simultánea del Delegado Sanitario Federal y Secretario Técnico, designar al funcionario interino reemplazante.

TITULO V

De la Secretaría Administrativa

Art. 31. — La Secretaría Administrativa es el órgano por el cual la Delegación Sanitaria Federal ejerce su misión de coordinar y centraliar la gestión administrativa, financiera, patrimonial, abastecedora, contractual, contable, y de obra social, propia y de los organismos establecidos en su jurisdicción.

Art. 32. — El Secretario Administrativo, que dependerá del Delegado Sanitario Federal, asumirá de acuerdo con las normas legales, las reglamentaciones vigentes y las instrucciones que impartan las Direcciones administrativas, la conducción administrativo-contable de los servicios dependientes de la Delegación Sanitaria Federal.

Art. 33. — Serán funciones del Secretario Administrativo las que se indican a continuación:

a) Asesorar al Delegado Sanitario Federal en lo referente a las funciones estipuladas en el artículo 31º.
b) Conducir y coordinar las tareas que efectúen los sectores de su dependencia y los de las administraciones locales en jurisdicción de la Delegación Sanitaria Federal;
c) Verificar el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes y disposiciones que rigen la administración en la jurisdicción;
d) Gestionar, por intermedio del Delegado Sanitario Federal, ante las distintas Direcciones del Ministerio, los recursos humanos, materiales y financieros que requieran las necesidades de la Delegación Sanitaria Federal y los organismos de su jurisdicción;
e) Requerir información, en forma directa, referente a los asuntos de su competencia y resolver los que las administraciones locales planteen, en cuanto no requieran decisión superior;
f) Ejercer autoridad jerárquica sobre los servicios administrativos de su jurisdicción en todos los aspectos de su actividad, pudiendo proponer al Delegado Sanitario Federal, sanciones disciplinarias, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional y normas concordantes;
g) Solicitar la remoción del personal a sus órdenes que no reúna condiciones para las tareas encomendadas;
h) Propiciar la promoción del personal bajo su dependencia de acuerdo con las normas vigentes en la materia;
i) Emitir su opinión en todo asunto administrativo que deba ser resuelto por la Superioridad.
j) Preparar el presupuesto de recursos y gastos de la Delegación Sanitaria Federal y de los organismos que se hallen bajo su jurisdicción;
k) Supervisar periódicamente, los servicios administrativos de los organismos dependientes de la Delegación;
l) Adoptar las medidas de emergencia que las circunstancias aconsejen, en los casos en que se comprobaren irregularidades administrativas, debiendo dar cuenta de inmediato al Delegado Sanitario Federal, quien pondrá en conocimiento de los hechos a los organismos respectivos;
m) Preparar la Memoria Anual de la Secretaría Administrativa;
n) Suscribir el despacho de la Secretaría Administrativa;
ñ) Proyectar las modificaciones indispensables para el mejor desarrollo de las tareas.

Art. 34. — Formarán parte de la estructura de la Secretaría Administrativa, los siguientes servicios:

Contaduría.
Compras y Suministros.
Mantenimiento.
Personal.
Despacho.

Art. 35. — El Servicio de Contaduría será el encargado de la ejecución, registración, control y rendición de cuentas de todo trámite financiero contable de los establecimientos dependientes de la Delegación Sanitaria Federal, ajustándose a las prescripciones legales reglamentarias y a las directivas de la Dirección General de Administración del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 36. — El Servicio de Compras y Suministro proveerá, oportuna y adecuadamente, a las necesidades de recursos materiales, de los establecimientos dependientes de la Delegación Sanitaria Federal.

Art. 37. — El Servicio de Mantenimiento, tendrá a su cargo la conservación y reparación de los bienes del Patrimonio. Asimismo, en coordinación con el organismo central de mantenimiento edilicio, se ocupará de mantener en buen uso los inmuebles de su jurisdicción, efectuando para ello las tareas de conservación y reparaciones que fueren menester.

Art. 38. — El Servicio de Personal atenderá todos los aspectos vinculados a: antecedentes, movimiento, promoción, calificación y disciplina de los agentes afectados a la Delegación Sanitaria Federal y sus organismos dependientes, ajustando su cometido a las normas reglamentarias vigentes.

Art. 39. — El Servicio de Despacho registrará la documentación que ingresa a la Delegación Sanitaria y egresa de ella, como así también la confección de notas e informes, teniendo en cuenta para ello lo dispuesto en el Reglamento de Trámite y Archivo.

TITULO VI

De las Comisiones Técnico Administrativas

Art. 40. — La Comisión de Pre-Adjudicaciones se constituirá conforme a lo establecido en el apartado 72º del Decreto Nº 6.900|63 o normas que lo suplan.

Serán miembros permanentes: el Secretario Técnico, el Secretario Administrativo, el Jefe de Compras y Suministros y un Técnico del organismo especializado en la materia de que trate la adquisición.

Tendrá como misión intervenir en todo trámite de contrataciones destinadas a cumplimentar el régimen de compraventa vigente.

Art. 41. — La Comisión de Recepción estará constituída mediante designación expresa del Delegado Sanitario Federal y ajustará su actuación a lo establecido en el apartado 89º y subsiguientes del Decreto Nº 6.900|63; uno de sus miembros por lo menos deberá ser funcionario especializado en la materia a recepcionar.

TITULO VII

Del Laboratorio de Salud Pública

Art. 42. — Cuando las necesidades y posibilidades técnicas y humanas lo permitan, las Delegaciones Sanitarias Federales podrán contar con laboratorios regionales de salud pública, como elementos básicos de los programas de salud, en estrecha colaboración y coordinación con los laboratorios existentes a nivel central.

Art. 43 — Las principales funciones del laboratorio de Salud Pública serán:

a) Supervisar el funcionamiento de los laboratorios de otros servicios dependientes de la Delegación;
b) Cumplir y hacer cumplir las normas vigentes, referentes a la unificación de técnicas, dotación de elementos y otros similares y proponer las normas complementarias que se requieran para su adecuado funcionamiento.
c) Adiestrar y capacitar en servicio al personal afectado a los laboratorios de jurisdicción de las Delegaciones Sanitarias Federales y facilitarle la asistencia a cursos reconocidos por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública;
d) Contribuir al diagnóstico, epidemiología, control o erradicación de las enfermedades trasmisibles;
e) Apoyar al diagnóstico e investigación clínica, bioquímica e histopatológica de los problemas de patología regional;
f) Colaborar en los programas de saneamiento ambiental.

TITULO VIII

De los establecimientos y servicios

Art. 44. — Los establecimientos y servicios dependientes de la Delegación Sanitaria Federal funcionarán de acuerdo con las normas y convenios existentes.

Art. 45. — La dependencia de un establecimiento o un programa en jurisdicción de una Delegación podrá ser cambiada a jurisdicción de otro organismo, cuando existan razones que lo justifiquen.

CAPITULO IV

Disposiciones Transitorias

Art. 46. — Las atribuciones consignadas podrán limitarse por resolución ministerial, cuando exista en una Delegación carencia de personal técnico o administrativo capacitado.

Art. 47. — Las Delegaciones Sanitarias Federales, hasta tanto se estructure definitivamente el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, dependerán de la Subsecretaría, a través de la Oficina Coordinadora de las Delegaciones Sanitarias Federales.

Art. 48. — Mientras no se dicten normas definitivas al respecto, no dependerán de las Delegaciones Sanitarias Federales los organismos que especialmente determine el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, sin perjuicio de su participación y colaboración en los respectivos programas.

Art. 49. — El cumplimiento del presente decreto no implicará incremento alguno en las erogaciones del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 50. — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública presentará antes del 30 de junio de 1966 las estructuras que se consideren más adecuadas a las necesidades de cada Delegación, así como a los respectivos planes de trabajo.

Art. 51. — Derógase el Decreto número 2.083|64 y el Decreto Nº 2.582|64 y toda otra disposición que se oponga al presente decreto.

Art. 52. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 53. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION NACIONAL DE BOSQUES

Adjudícase una superficie boscosa para su aprovechamiento forestal.

DECRETO Nº 7.714. Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965.

VISTO este Expediente Nº 10.201-65, del que resulta:

Que la firma Preto y Brandani, inscripta en 1ª categoría del Registro de Obrajeros de la Administración Nacional de Bosques, matrícula Nº 1317, solicita la adjudicación para su aprovechamiento forestal de una superficie de Un Mil Hectáreas (1.000 ha.), comprendida en los Rodales Nros. 1, 19, 21, 36, 40, 44, 45, 46 y 48 del Cuartel Río Milnak Norte, ubicado al Sud del Lago Fagnano, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, de acuerdo con lo indicado en el plano agregado a fojas 38, conforme al régimen establecido por el Art. 41º de la Ley 13.273 de Defensa de la Riqueza Forestal, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 1.940, de fecha 11 de marzo de 1965 se dejaron sin efecto las disposiciones que determinaban la realización del aprovechamiento de las masas boscosas existentes en el Cuartel Río Milnak de la comarca Lago Fagnano del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con arreglo al procedimiento previsto por el Art. 39º de la Ley 13.273 de Defensa de la Riqueza Forestal;

Que, frente a fundados requerimientos formulados por el Gobierno del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Cámara de Industriales Madereros de la región, lo propiciado por la Administración Nacional de Bosques y lo dispuesto por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, por Resolución Nº 1.222, de fecha 4 de diciembre de 1964, surgió la conveniencia de promover, con arreglo al régimen del Art. 41º de la Ley Nº 13.273, el aprovechamiento del Cuartel Río Milnak, habilitando unidades de explotación para satisfacer el abastecimiento normal de materia prima a distintos establecimientos industriales de la región;

Que encontrándose la firma industrial maderera Preto y Brandani, encuadrada en las condiciones exigidas para esta clase de adjudicaciones, nada se opone para considerar favorablemente su gestión.

Por ello, las informaciones producidas, el dictamen legal de fojas 47 y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Administración Nacional de Bosques, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, para que en representación del Gobierno de la Nación, adjudique a la firma Preto y Brandani, la superficie boscosa de Un Mil Hectáreas (1.000 ha.), incluidas en los Rodales Nros. 1, 19, 21, 36, 40, 44, 45, 46 y 48 del Cuartel Río Milnak Norte, cuya ubicación se detalla en el plano agregado al proyecto de contrato que se adjunta como parte integrante del presente decreto y cuyo texto se aprueba, debiendo supeditarse al mismo la concesión que se autoriza.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Walter F. Kugler

———

CONTRATO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

Entre el señor Administrador General de Bosques en representación del Superior Gobierno de la Nación y la firma .... denominada en adelante "La Concesionaria", se celebra el presente contrato para el aprovechamiento forestal e industrialización de la materia prima a extraer de la superficie boscosa de .... comprendida en los rodales Nros. .... de .... ubicado .... de acuerdo con lo indicado en el plano agregado a fojas ...... de este Expediente Nº .... que forma parte integral del contrato y conforme al régimen establecido por el Art. 41º de la Ley 13.273 de Defensa de la Riqueza Forestal, Decreto Nº .... y cláusulas que se determinan a continuación:

Artículo 1º — **Formalización de la Concesión.** — Dentro de los 30 días contados a partir de la firma del presente contrato, la Concesionaria deberá tomar posesión de la superficie adjudicada.

El acta de posesión se labrará por triplicado haciéndose constar en la misma la nómina de los pobladores establecidos en dicha superficie, el carácter de la ocupación ejercida y el detalle de las mejoras y haciendas.

Si la Concesionaria no tomara posesión de la fracción en el plazo establecido, salvo causas de fuerza mayor debidamente justificadas, se hará pasible de la caducidad del presente contrato con pérdida a favor del Fisco de la garantía depositada.

Art. 2º — **Delimitación de la Concesión.** — La Concesionaria se obliga a trazar dentro de los 180 días de la toma de posesión, el límite perimetral de la superficie concedida y dentro de ésta el límite de la primera afectación anual, mediante la apertura de picadas de 1,50 m. de ancho o pintando anillos bien visibles en los árboles comprendidos en las mismas. Las picadas deberán mantenerse limpias y transitables durante todo el tiempo que dure la explotación.

El deslinde de las demás afectaciones deberá practicarse previamente a la iniciación de los aprovechamientos que para las mismas establece el Plan Especial de Cortas adjunto.

En los lugares en que los límites coinciden con líneas naturales definidas y fácilmente identificables en el terreno, la Concesionaria quedará exceptuada de la obligación de abrir picadas.

Art. 3º — **Normas de Explotación y Aprovechamiento de los Productos.**

a) Los aprovechamientos se circunscribirán de acuerdo al Plan Especial de Cortas y se realizarán en forma progresiva mediante parcelas de corta.
b) No se podrá pasar de una afectación anual a otra, sin haber cumplido en la primera el 80 % de las condiciones establecidas.
c) Los ejemplares a abatir serán objeto de marcación previa por personal de la Administración Nacional de Bosques, debiéndose orientar la misma en forma de obtener las cantidades requeridas por la Concesionaria dentro de los límites máximos y mínimos fijados por el presente contrato y el Plan Especial de Cortas.
   La marcación deberá ser progresiva y uniforme evitando dejar manchas de bosques sin afectar.
b) La Concesionaria deberá apear el total de árboles marcados, siendo obligatorio el aprovechamiento de todas las secciones de los mismos susceptibles de ser industrializadas.
e) Los árboles inaptos y los remanentes de los que proporcionen rollizos deberán ser convenientemente desgajados, pudiéndose elaborar con los mismos postes y leña para consumo propio y|o para su comercialización.
f) Es obligatorio el aprovechamiento de los árboles muertos y de los caídos naturalmente asegurándoles un destino que esté de acuerdo con su mejor aptitud.
g) El diámetro mínimo de corta es de 0,30 m. a la altura del pecho y la altura máxima de los cortes es de 0,30 m. sobre el nivel del suelo.
h) Es obligatorio el aprovechamiento de toda la madera de "lenga" cuyo diámetro supere los 0,10 m. que a juicio de la Administración Nacional de Bosques posea aptitud industrial.
i) Si la Concesionaria requiere una mayor cantidad de leña a la que resulte posible obtener con la marcación indicada en el apartado c), no habrá inconveniente en marcar un mayor número de árboles enfermos e inaptos dentro de la misma superficie, siempre que la afectación sea uniforme y se deje en pie los ejemplares enfermos y mejor conformados.
j) El volteo deberá realizarse cuidando de no dañar los ejemplares que habrán de subsistir en la masa. De ser posible y salvo impedimentos derivados de la situación del arbolado y pendiente del terreno, se efectuará mediante el empleo de sierra u otros medios mecánicos.
k) La construcción de huellas y picadas a fin de efectuar el acarreo de los productos, se restringirá al mínimo necesario para el cumplimiento de esta operación. Se tratará de aprovechar los existentes y en el caso de que resultara necesario proceder a la construcción de nuevos, la Concesionaria tendrá que solicitar la autorización a la Jefatura del Distrito Forestal.

Art. 4º — **Aprovechamiento de la Materia Prima.** — Todos los productos forestales que se extraigan de la superficie boscosa adjudicada, con excepción de leña y postes, deberán ser elaborados en la planta industrial de propiedad de la Concesionaria.

El comercio de la materia prima industrializable hace pasible a la Concesionaria de las penalidades prescriptas en el Art. 26º de este contrato y en el Art. 65º de la Ley Nº 13.273.

Art. 5º — **Extracción de Materia Prima.** — Para la extracción de productos forestales de la concesión o a la playa de la planta industrial si ésta se encuentra dentro de la misma, a los efectos de la liquidación y pago de los aforos y derechos de inspección y reforestación, la Concesionaria deberá solicitar las correspondientes guías forestales, cuyo contralor se efectuará de acuerdo con las normas reglamentarias y con sujeción a las instrucciones que imparta la Administración Nacional de Bosques una vez que se conozca la organización de la explotación.

El contralor de las extracciones de productos se efectuará por su medida o peso y su individualización mediante el martillado o marcación de los mismos. El martillado se efectuará al pie de los cortes, con la prevención de que los productos que no estén elaborados de acuerdo con las normas contractuales no serán habilitados con la marca oficial para su extracción hasta tanto hayan sido elaborados convenientemente. En ningún caso se permitirá movimientos de productos, excepto de leña, que no estén individualizados en la forma especificada.

Art. 6º — **Aforos, Derechos de Inspección y Reforestación.** — Quedan establecidos los siguientes aforos para la explotación de los distintos productos forestales:

Madera de "lenga" y "guindo" viva hasta 0,10 m. de diámetro por m3.	$	95,46
Madera muerta de las especies precedentes, regirá un aforo equivalente al 60 % de lo establecido para el vivo	"	57,27
Postes de alambrado provenientes de árboles vivos (madera no apta industrialmente) por m3.	"	3,64
Postes de alambrado provenientes de árboles muertos (madera no apta industrialmente) por m3.	"	2,73
Leña (madera inapta para otros usos) por tn.:		
Leña embarque por tn.	"	2,73
Leña consumo	"	1,82

Todos estos valores podrán ser actualizados cada vez que la Administración Nacional de Bosques lo considere procedente, una vez cumplido el primer año de la concesión, de acuerdo con las variaciones de las cotizaciones en el mercado y los costos de producción y distribución resultantes de los estudios económico-industriales a efectuarse en la zona, tal como lo prevé el Art. 43º de la Ley Nº 13.273.

Para la aplicación de cada nuevo aforo se tendrá en cuenta la fecha de la resolución respectiva.

Los nuevos valores no podrán ser nunca superiores a los del aforo móvil que rija en ese momento para la misma madera o producto y a igual distancia de idéntico punto de embarque.

Las especies típicas de estrato arbustivo podrán extraerse libres del pago de aforos.

La Concesionaria deberá además pagar los derechos de inspección y reforestación, según los montos que fijen las normas vigentes, montos que actualmente son de $ 0,20 por ha. y por mes en concepto de inspección y el 10 % de los aforos que se liquiden como derecho de reforestación.

Art. 7º — **Pago de Aforos y Derechos de Reforestación y de Inspección.** — Los aforos y derechos de reforestación serán abonados simultáneamente y en forma previa al otorgamiento de las guías forestales.

Los pagos los hará la Concesionaria girando su importe por intermedio del Banco de la Nación Argentina a la orden de la Administración Nacional de Bosques, con especial determinación del nombre del girante. El giro será entregado a la fiscalización de la concesión o al Jefe de los Servicios de Contralor del Territorio o bien a la Tesorería de la Administración Nacional de Bosques.

En ningún caso se admitirán pagos en dinero efectivo.

El derecho de inspección se abonará por semestre adelantado liquidándose por períodos calendario que comprenden del 1º de enero al 30 de junio y del 1º de julio al 31 de diciembre de cada año, ajustándose su diferencia inicial desde la fecha de toma de posesión al primer período.

Art. 8º — **Planta de Industrialización.** — Dentro del plazo de doce meses a contar de la fecha de toma de posesión de la fracción adjudicada, la Concesionaria deberá tener totalmente instalado y en condiciones de perfecto funcionamiento durante todo el período de vigencia del contrato, un aserradero mecánico equipado con una sierra sinfín de carro, una sinfín de mesa y con toda la maquinaria complementaria que se necesite para industrializar racionalmente la materia prima que se le proveerá, excepto leña y postes.

Salvo causas de fuerza mayor debidamente justificadas, el incumplimiento de estas obligaciones hará pasible a la Concesionaria de las penalidades prescriptas en el Art. 65º de la Ley Nº 13.273, y|o será motivo suficiente para disponer la caducidad de la concesión.

Art. 9º — **Mínimos y Máximos de Extracción Anual.** — La Concesionaria queda obligada a extraer a partir del primer año de la toma de posesión y salvo causas de fuerza mayor debidamente justificadas, un mínimo de 2.500 m3. (dos mil quinientos metros cúbicos) de materia prima provenientes de los ejemplares que fueran objeto de marcación previa en las condiciones previstas en el Art. 3º.

Si no se cumpliese esta obligación, la Concesionaria deberá abonar por la diferencia el importe del aforo correspondiente a madera de la especie "lenga" hasta cubrir el mínimo fijado sin derecho a despachar en los períodos anuales subsiguientes productos forestales en base a tales pagos.

El máximo que la Concesionaria está facultada a extraer anualmente es de 4.000 m3. (cuatro mil metros cúbicos) de materia prima de los ejemplares que fueran objeto de marcación en las condiciones previstas en el Art. 3º.

Art. 10. — **Mínimo Anual de Producción Industrializada.** — La Concesionaria se obliga a producir anualmente a partir del primer año de la toma de posesión, un mínimo de 1.350 m3. (mil trescientos cincuenta metros cúbicos) de maderas aserradas.

El incumplimiento de esta cláusula, salvo causa de fuerza mayor que a juicio de la Administración Nacional de Bosques se considere como tal, la hará pasible de las sanciones previstas en el Art. 26º del presente contrato.

Art. 11. — **Modificaciones de los Mínimos y Máximos.** — **Los mínimos** y máximos establecidos en el presente contrato podrán ser objeto de modificaciones de acuerdo a las revisiones que se efectúen el Cuartel de Ordenación y Plan Dasocrático pertinente y a los estudios económico-industriales a realizarse en la zona.

Art. 12. — **Construcción de Mejoras.** — Todas las mejoras y sus accesorios que se efectúen en la fracción concedida, con excepción de las correspondientes al Art. 8º serán inventariadas a medida que se dé término a su construcción y|o instalación y conservados en buen estado por la Concesionaria durante todo el término de la vigencia del contrato a cuyo vencimiento quedará a beneficio del Fisco sin indemnización alguna.

Art. 13. — **Libros Obligatorios de la Concesión.** — La Concesionaria está obligada a llevar durante el término de la concesión los siguientes registros:

a) Un libro de guías forestales con la especificación de clase y cantidad de productos, aforos y derechos liquidados y pagos efectuados.
b) Un libro de Entradas de materia prima en playa de cada planta industrial, con especificación de clase y cantidad.
c) Un libro de producción clasificada.

Estos libros deberán ser rubricados por el Jefe de los Servicios de Contralor del Territorio y la Concesionaria tendrá la obligación de exhibirlos cada vez que le sean requeridos.

La Concesionaria pondrá a disposición de la Administración Nacional de Bosques, toda vez que ésta lo estime necesario, los Libros de Jornales y de Contabilidad, así como las facturas de venta de la producción y todos los documentos necesarios para la determinación de costos, rendimientos, volumen de producción y para apreciar el desarrollo económico de la empresa.

Art. 14. — **Intransferibilidad.** — **La concesión es intransferible y el aprovechamiento forestal e industrial deberá efectuarse por administración directa. Toda transferencia, así como la obtención o explotación de la concesión por interpósitas personas, producirá automáticamente la caducidad, salvo la excepción prevista por el Art. 40º de la Ley Nº 13.273.**

Art. 15. — **Duración del Contrato.** — La duración del contrato será de cinco años a computarse desde la fecha de toma de posesión de la superficie. En ese plazo la Concesionaria deberá realizar los aprovechamientos e industrialización de toda la materia prima en las condiciones que se determinan en el mismo.

La Concesionaria podrá continuar la extracción de los ejemplares abatidos en la superficie concedida, cuya industrialización deberá efectuar en la forma estipulada durante el término de hasta 180 días computados a partir de la fecha de vencimiento del contrato.

En tal sentido deberá notificar al Distrito Forestal del Territorio con 30 días de anticipación, su deseo de hacer uso de esta facultad, pudiendo dar comienzo a la extracción de los ejemplares abatidos una vez recibida la conformidad de dicho Servicio.

De existir causas que lo justifiquen, el Distrito Forestal del Territorio podrá reducir el plazo o denegar esa autorización.

La Concesionaria podrá solicitar ampliación de dicho plazo hasta un año, en el caso que, por coincidir con el período invernal no le resulte factible finalizar la extracción de los ejemplares en el plazo fijado.

Si al término de la duración del presente contrato se comprobara la existencia en la fracción adjudicada de superficies boscosas susceptibles de aprovechamiento industrial y ello se debiera a causas debidamente justificadas, la Administración Nacional de Bosques, a requerimiento de la interesada, interpuesto con 30 días de anticipación, podrá autorizar la ampliación de la concesión por plazos que se determinarán de acuerdo con los estudios que se practiquen, a fin de asegurar el completo aprovechamiento de la superficie concedida.

Esta ampliación no podrá exceder del límite máximo que establece el régimen forestal vigente y estará condicionada a la aceptación por parte de la Concesionaria, de las modificaciones que corresponda introducir al contrato.

De concederse esta ampliación, la Concesionaria gozará del plazo adicional para el retiro de los ejemplares abatidos.

Art. 16. — **Facilidad para el Pago de Guías.** — La Concesionaria queda facultada para solicitar guías sin previo pago, hasta un importe igual al 50 % del depósito de garantía, pero esta suma deberá ser abonada del 1º al 5 del mes siguiente al de la extracción o extensión de las guías.

Art. 17. — **Sanción en Caso de Mora.** — La falta de pago de los aforos y derechos correspondientes dentro de los plazos fijados motivará la suspensión de los despachos de materia prima existentes dentro de la concesión, hasta 30 (treinta) días, quedando en caución los productos elaborados. Si transcurrido ese plazo no se hubiese hecho efectivo el pago, se suspenderá la vigencia del contrato paralizándose el aprovechamiento por 30 (treinta) días, fenecido los cuales y de no haberse abonado los aforos y derechos en cuestión, quedarán los productos caucionados y el depósito de garantía en beneficio del Fisco, caducándose de inmediato la concesión.

Art. 18. — **Cuidado del Bosque.** — La concesionaria deberá adoptar todas las medidas conducentes a la prevención de incendios conservando las picadas contrafuegos existentes o construyendo nuevas si fueran necesarias. En caso de que éstos se produjeran, deberá dar cuenta inmediatamente a la autoridad forestal más próxima a los efectos de su intervención correspondiente, y colaborar y hacer colaborar en la extinción del incendio a todo su personal.

La Concesionaria responderá personalmente de los incendios y de cualquier otro daño ocasionado por las personas que trabajan en su empresa, a las especies arbóreas y|o bosques del lugar y se hará pasible de las sanciones previstas en el Art. 26º sin perjuicio de las que determinan las normas que integran el régimen forestal vigente.

La responsabilidad directa de la Concesionaria no excluye la responsabilidad personal del autor del hecho, quien será penado de acuerdo con lo que establezca la reglamentación vigente.

La Concesionaria deberá cumplir fielmente y hacer cumplir a todas las personas que trabajan en su empresa, las normas de aprovechamiento, conservación y cuidado de los bosques y las órdenes e instrucciones que se impartan a tal efecto, notificándoselas por escrito y en duplicado, uno de cuyos ejemplares entregará a la fiscalización. Ni la notificación mencionada, ni la vigilancia consiguiente, eximirán a la Concesionaria de su responsabilidad personal por las transgresiones que aquéllas cometieran.

Deberán adoptarse todas las medidas necesarias para evitar que los ejemplares a abatirse dañen en su caída a renuevos o árboles vecinos.

La saca de madera del bosque se efectuará evitando en toda forma la destrucción de plantas jóvenes de valor económico.

En caso de ser necesario abrir nuevos piques, se tendrá especial cuidado de hacerlo en sitios o lugares donde no afecten ejemplares de tal categoría.

Art. 19. — **Protección de la Fauna.** — La Concesionaria se compromete a cumplir y hacer cumplir a todas las personas que trabajen para su empresa, las normas relativas a la conservación de especies animales, caza y|o pesca.

Art. 20. — **Pobladores de la Fracción Concedida.** — La Concesionaria respetará la situación de pobladores que se encuentren arraigados con mejoras, en la fracción concedida. Dichos pobladores deberán facilitar a la vez el aprovechamiento del bosque existente, dentro del área de su ocupación, para lo cual serán oportunamente notificados por la autoridad forestal.

Art. 21 — **Animales de Trabajo.** — El pastoreo de los animales de trabaje del obraje necesarios para el cumplimiento de la concesión, será por cuenta y cargo de la concesionaria y deberá ajustarse a las prescripciones que establezca la Administración Nacional de Bosques.

Quedará exento de derechos el pastoreo de esos animales en la superficie concedida, debiendo la Concesionaria respetar los derechos de terceros en el lugar que lo realice y tomar las precauciones necesarias para que aquéllos no afecten el bosque.

Al efecto, de ser necesario el cercado de esas superficies, podrá utilizar libre de aforos y demás derechos las maderas que en su oportunidad determinará la Fiscalización o el Distrito Forestal.

La falta de pastoreo para los animales de trabajo en ningún caso será considerada causa que justifique el incumplimiento de la presente concesión.

Art. 22. — **Derecho de Trabajo y Legislación Social.** — La Concesionaria se obliga a dar estricto cumplimiento a todas las obligaciones que la legislación del trabajo y las leyes sociales le impongan en protección del personal en lo referente a salarios, vivienda, etc.

Cualquier infracción a esta cláusula deberá ponerse en conocimiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sin perjuicio de que se aplique a la Concesionaria las sanciones previstas en el Art. 25.

Art. 23. — **Reserva de Derechos.** — La Concesionaria no podrá oponerse en ningún caso a que se abran caminos o calles en la superficie de su concesión, ni a que sea cruzada por ferrocarriles o canales y no tendrá derecho a indemnización alguna por las fracciones afectadas en los casos indicados o aquéllos en que las necesidades de la Defensa Nacional, de la Navegación Aérea o de la Gendarmería Nacional obliguen a cualquier acto o uso de ocupación, inclusive para instalaciones militares o especiales que no podrán exceder del 3 % de la superficie total. Si se destruyeran construcciones o instalaciones, serán indemnizadas por la Repartición que las provocare.

Art. 24. — **Jurisdicción Administrativa.** — Cualquier duda o divergencia que surja en la interpretación o ejecución del contrato será aclarada y resuelta exclusivamente por la autoridad administrativa, con sujeción a las normas que integran el régimen forestal.

La Concesionaria constituye domicilio legal en la superficie adjudicada, pudiendo trasladarlo a cualquier punto dentro de la jurisdicción del Disctrito Forestal, previo aviso por carta certificada. En el domicilio constituido se practicarán válidamente todas las notificaciones que fuere menester, sea por nota simple, carta certificada, telegrama o cédula.

Art. 25. — **Sanciones Contractuales.** — Cualquier transgresión al presente contrato y|o a las órdenes e instrucciones impartidas en su consecuencia y al régimen forestal, que no tenga establecida una penalidad especial en sus cláusulas, será reprimida con las penalidades previstas por la Ley Nº 13.273, o con la caducidad de la concesión, según la gravedad de la misma, pudiendo asimismo disponerse administrativamente en este último caso, la suspensión o eliminación en el Registro de Obrajeros de acuerdo a la importancia de la infracción

Las sanciones que aplique la Administración Nacional de Bosques serán susceptibles de los recursos de reconsideración ante la misma autoridad y jerárquico ante la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, deducibles dentro de los 15 (quince) días de la notificación de las resoluciones respectivas.

Las multas deberán abonarse dentro de los 10 (diez) días de quedar firmes, bajo pena de suspensión a la expedición de guías durante el término de 30 (treinta) días. Transcurrido ese plazo sin hacerse efectivas, se afectará el depósito de garantía sin perjuicio de realizar su cobro por vía judicial si éste no alcanzare a cubrirlas y de disponerse la caducidad de la concesión.

La caducidad de la concesión implicará la pérdida del depósito de garantía, de todas las mejoras introducidas en la superficie concedida, con excepción de las del Art. 8º y de los productos elaborados en el monte o playas de embarque y por los cuales no se hubiere expedido guía forestal y podrá disponerse aun cuando se encontraren vencidos los plazos de vigencia del contrato.

Los daños ocasionados por incendios serán determinados mediante un peritaje a practicarse por el funcionario que se designe en base a los antecedentes que proporcionen la masa arbórea afectada, los bosques lindantes y los estudios técnicos efectuados o a efectuarse en los mismos, justipreciándose las maderas de acuerdo con lo establecido en el Art. 6º (Aforos y Derechos), a los efectos de formular el cargo administrativo correspondiente, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones contractuales respectivas.

La culpa o negligencia de las personas que trabajen para la empresa, no eximirá de responsabilidad a la Concesionaria.

Art. 26. — **Transgresiones Especiales.** — Para los casos de las siguientes transgresiones: cortas no autorizadas de ejemplares no marcados por personal de la Administración Nacional de Bosques, tal como lo establece el Art. 3º (Normas de Aprovechamiento); altura de corte mayor a la fijada (máximo 30 cm.); abandono de la materia prima que a juicio de la Administración Nacional de Bosques sea susceptible de aprovechamiento industrial; transporte de la materia prima con destino distinto al de la planta industrial de la Concesionaria; comercio de la materia prima apta industrialmente; elaboración de la materia prima sin marcación previa, se aplicará el triple valor del aforo más los derechos que rijan en el momento de la infracción.

Art. 27. — **Estudios y Trabajos Forestales.** — La Administración Nacional de Bosques se reserva, durante la vigencia del contrato, el derecho de practicar en la concesión, todos los estudios y trabajos forestales que estime conveniente. Cuando se tratare de determinación de costos de producción o cualquier investigación relacionada con el Art. 43º de la Ley Nº 13.273, la Dirección de Economía Forestal extenderá la correspondiente autorización a los funcionarios que se designen.

En los casos de realizarse trabajos de reforestación, los mismos se efectuarán en las superficies en las cuales la Concesionaria haya dado término a las obligaciones contractuales. En estos casos la Administración Nacional de Bosques procederá a demarcar las superficies a utilizar, a los efectos de que las mismas sean desafectadas de la concesión, sin indemnización alguna.

Art. 28. — La Concesionaria se obliga a entregar a la Administración Nacional de Bosques, dentro de los 150 días de la fecha que se le notifique, por un valor de hasta Doscientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 250.000), postes, alambrados, motores, equipos, automotores y|o construcciones.

Art. 29. — La Concesionaria queda obligada a construir y colocar por cuenta propia en los lugares que determinará la autoridad forestal sobre el total de la superficie adjudicada, letreros de madera de 1 x 2 metros con leyendas alusivas a la prevención de incendios forestales, que en su oportunidad proporcionará el Distrito Forestal del Territorio.

Art. 30. — **Depósito de Garantía.** — En garantía del fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas en el presente contrato y de las establecidas en el régimen forestal, la Concesionaria ha constituido la garantía contractual de ....
consistente en ....
habiendo depositado en la Tesorería de la Administración Nacional de Bosques el comprobante respectivo.

Art. 31. — **Pago de Impuesto de Sellos y Gastos de Protocolización.** — La Concesionaria queda obligada a abonar el impuesto de sellos correspondiente y a protocolizar la contrata en la Escribanía General de Gobierno, corriendo por su cuenta los gastos respectivos.

Art. 32. — **Terminación del Contrato.** — Vencido el término del contrato, después de constatado el cumplimiento del mismo, se procederá a su cancelación y recepción de la superficie explotada, disponiéndose finalmente la devolución del depósito de garantía.

Previa lectura y ratificación, se firman cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, repuesto el sellado de ley, quedando en poder de la Concesionaria una copia, en Buenos Aires, a los .... (........) días, del mes de ..... de mil novecientos sesenta y ....

Firma de la Concesionaria

Firma del Administrador
General de Bosques

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL
Modifícase el Decreto 9.632|64.

DECRETO Nº 7.731. — Bs. As., 9|9|65

VISTO el Decreto Nº 9.632 del 27 de noviembre de 1964, por el que se designa la Delegación argentina a la Comisión Especial Mixta de Cooperación Argentino-Chilena, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de adecuar las disposiciones del artículo 3º del decreto mencionado, a las reglamentaciones actualmente vigentes en materia de divisas;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Substitúyese el artículo 3º del Decreto Nº 9.632, del 27 de noviembre de 1964, por el siguiente:

"Artículo 3º — Cuando las reuniones deban efectuarse en la República de Chile, los Delegados recibirán en concepto de viáticos la suma diaria en pesos moneda nacional equivalente a treinta (30) dólares estadounidenses, sin coeficiente, suma que se autoriza a entregar en forma anticipada en la divisa correspondiente, por la cantidad de días que en cada oportunidad determinen las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado respectivas".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por el Secretario de Estado de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES
Licencia.

DECRETO Nº 6.766. — Bs. As., 19|8|65

VISTAS las actuaciones que obran por Expediente Nº 50.450|65 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, por las cuales el señor Wilfredo Dedeu solicita licencia con goce de haberes con motivo de haber sido designado en Misión Oficial por el Tribunal de Cuentas de la Nación y por la Contaduría General de la Nación, para concurrir al Segundo Congreso Latinoamericano de Entidades Fiscalizadoras a celebrarse en Santiago de Chile y al Quinto Congreso Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores a realizarse en Jerusalén; teniendo en cuenta que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas considera de interés nacional la tarea realizada por el causante, y de conformidad con lo previsto en el artículo 29 del Decreto número 8.567|61,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Considérase en uso de licencia con goce de haberes desde el 2 hasta el 14 de abril de 1965 y del 14 de junio al 7 de julio de 1965, al Profesor de doce horas semanales de cátedra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital, señor Wilfredo Dedeu (Clase 1912, D.M. 4, L.E. Nº 546.910).

Art. 2º — El interesado deberá estarse a lo previsto en el segundo y tercer párrafo del artículo 29 del Decreto Nº 8.567|61.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 7.732. — Bs. As., 9|9|65

VISTO el artículo 8º de la Ley 12.951 y el Decreto Nº 1.873, del 9 de marzo de 1965, y

Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en Misión Especial, por el término de doce (12) meses en la Embajada de la República en India, con rango de Secretario de primera clase, a la doctora Irma Olga Villegas Leiva (L.C. 7.364.254) quien cumplirá tareas de investigación científica, especialmente vinculadas con problemas de la salud.

Art. 2º — El funcionario que se designa precedentemente, dependerá del Jefe de Misión durante el desempeño de sus funciones, conforme a lo establecido por el artículo 9º de la Ley 12.951.

Art. 3º — Asígnase al funcionario indicado en el artículo 1º, la suma diaria en pesos moneda nacional equivalente a veinticinco (25) dólares estadounidenses, en concepto de viáticos, de acuerdo a lo establecido en los Decretos Nros. 10.545|59 y 1.253|60, suma que se autoriza a pagar en la divisa correspondiente y a cuyo regreso deberá efectuar la rendición de estilo.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán el pasaporte y las órdenes de pasajes correspondientes.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a: 2 — 1 — 2 — 9 — 5 — 7 — 38 — 269 del presupuesto general de la Nación para el corriente ejercicio.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

CINEMATOGRAFIA

Régimen de emergencia para diversas películas.

RESOLUCION Nº 1.307 INC.

Buenos Aires, 27 de Septiembre 1965.

VISTO el pedido formulado por los integrantes de la Comisión ad honórem creada por Resolución Nº 1.077|65 y por los representantes de diversas asociaciones de Exhibidores, Productores y Distribuidores, a fin de que el Instituto adopte un régimen de emergencia que contemple la situación de las películas "Un Lugar al Sol", "Fuego en la Sangre", "Acosada", "Un soltero en Apuros", "La Herencia", "Con Gusto a Rabia", "Un Italiano en la Argentina", "Convención de Vagabundos" que fueron sorteadas el 13 de agosto ppdo. por encontrarse demoradas en su explotación, así como la de "Crónica Para un Niño Solo", "Una Luz en el Sendero" (Esquiu) e "Intimidad de los Parques", y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Instituto en su carácter de órgano ejecutor de la política de fomento cinematográfico en que está empeñado el Gobierno Nacional, adecuar las disposiciones en beneficio no sólo de las partes directamente interesadas en la explotación de las películas nacionales, sino de toda la produción nacional que ve afectada su normal explotación sufriendo quebrantos económicos;

Que atento a los fines que persigue el Decreto-Ley Nº 62|57 y demás normas que rigen a la cinematografía, este Instituto no puede permanecer insensible ante la contraposición de intereses en juego;

Que la libertad de contratación que asegura el Decreto-Ley Nº 62|57 dentro del régimen de exhibición obligatoria de películas de categoría "A", admite la realización de acuerdos entre productores y exhibidores a fin de adecuar el régimen a las conveniencias del momento;

Que este Instituto ha valorado debidamente la necesidad de adoptar un régimen de emergencia que sin desvirtuar las normas legales, solucione el estado actual de paralización en que se encuentran determinadas películas;

Que debe tenerse presente la decisión de los productores de las películas cuya explotación se halla estancada, de llegar a un acuerdo con los empresarios exhibidores sobre la base de la concertación de un régimen especial de explotación de las mismas, a cuyo efecto han convenido confeccionar programas dobles con las películas mencionadas en la presente Resolución, o bien combinando cualquiera de ellas con otros films nacionales de largo metraje de categoría "A";

Que en este orden de ideas las programaciones dobles pactadas dentro de un régimen de libre contratación podrían autorizarse permitiendo para las dos películas participantes, el goce de la recuperación industrial a pesar de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.947|58 y el reintegro establecido en el art. 9º inc. h) del Decreto-Ley Nº 62|57;

Que la incidencia económica de las citadas medidas puede ser absorbida por el Instituto de acuerdo con las disponibilidades previstas;

Que el acuerdo a que han llegado las partes interesadas supone la regularización del régimen de exhibición obligatoria en función de fomento cinematográfico, cumpliéndose así las disposiciones legales básicas que aseguren a las películas de categoría "A" un mínimo de exhibición, por lo que ante la expresa voluntad de las partes resultaría contraproducente no aceptar tal temperamento;

Que la adopción del presente régimen de emergencia, debe considerarse como medida de excepción sin que ello implique sentar precedente alguno para el futuro;

Que atento la naturaleza de la cuestión planteada y dado el carácter de las funciones que el Poder Ejecutivo Nacional ejerce en este organismo por intermedio de su Interventor, se hace necesario la ratificación de la presente Resolución por decreto que convalide las normas reglamentarias que se establecen;

Por ello,

El Interventor del Instituto Nacional de Cinematografía, Resuelve;

Artículo 1º — Autorizar a los productores de las películas "Un Lugar al Sol", "Fuego en la Sangre", "Acosada", "Un Soltero en Apuros", "La Herencia", "Con Gusto a Rabia", "Un Italiano en la Argentina", "Convención de Vagabundos", "Crónica de un Niño Solo", "Intimidad de los Parques" y "Una Luz en el Sendero" (Esquiu) para que confeccionen con las mismas, programas dobles o bien que opten en exhibir estas últimas con otra película nacional de largo metraje de categoría "A".

Art. 2º — Reconocer que la exhibición de las películas mencionadas en el artículo precedente importará "contratación libre", en los términos del art. 9º inc. h) del Decreto-Ley número 62|57, dando derecho a los exhibidores al goce de dicho beneficio, el que será aplicado a las dos películas que forman el programa doble.

Art. 3º — Conceder el beneficio de la recuperación industrial establecida en el art. 17 inc. a) del Decreto-Ley Nº 62|57, con la modificación dispuesta por la Ley 15.335 a los productores de cada una de las películas que integren el programa, como si ambas fueran de "base".

Art. 4º — Someter la presente Resolución a la ratificación del Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, notifíquese y oportunamente archívese.

Alfredo J. Grassi.

Dirección Nacional de Aduanas

IMPORTACION

Tratamiento arancelario para diversos productos.

RESOL. Nº 448 DCA. - Bs. As., 20|9|65

Expediente Nº 436.915 de 1965 o Nº 410.481 de 1965

ASUNTO: S|rectificación de kilaje,

VISTO y CONSIDERANDO:

Que se toman en consideración nuevamente los presentes actuados a tenor de la solicitado por la interesada en su presentación de fs. 1 en el sentido de que se rectifique el kilaje de los electrodos clasificados mediante resolución Nº 216 (D. C. A.) de 3 de mayo de 1965, dictada a fs. 10 del expediente Nº 410.481 de 1965, anexo, con un peso unitario de 150 a 200 kilos, cuando el peso real de fabricación de cada electrodo es de cuatrocientos cincuenta (450) gramos en adelante, sin alterar el resto de las características y análisis establecidos;

Que la Junta del ramo de Ferretería en su informe obrante a fs. 4 expresa que el peso de los "Electrodos de corriente impresa para protección catódica" de que se trata, no incide en su posición arancelaria, siempre que su forma física y composición sean los mismos que los clasificados mediante la Res. D. C. A. 216 de 1965, mencionada, por cuya razón, estima, puede accederse a la aclaración solicitada;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Acláranse los alcances de la Res. D. C. A. Nº 216 de 1965, en el sentido de que el peso real de la mercadería en ella clasificada "Electrodos de corriente impresa para protección catódica", es de cuatrocientos cincuenta (450) gramos en adelante y que, si la forma física y la composición son los mismos que los que fija la aludida resolución, el peso no altera la posición arancelaria en ella contenida.

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsense copias autenticadas a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas para su publicación; cumplida la notificación, vuelva y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana en el Departamento Clasificación Arancelaria (Sección Despacho); vigente la resolución, remítanse copias al Departamento de Organización y Métodos para su publicación en el Boletín de la Repartición, al Departamento Vistas y a la División Secretaría del Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios); para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese en el Departamento citado en primer término.

Juan C. Delconte

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Llámase a Concurso Abierto para cubrir el cargo de: Jefe del Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora. — Informes e inscripción: desde el 29 de octubre al 12 de noviembre de 1965, inclusive, en la Dirección de Asistencia Médica, Rivadavia 2258, 3er. piso, lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.5|10. Nº 11.923. v.6|10|65

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Firmas Sancionadas en el Registro de Proveedores del Estado

25.428 **Balestrieri Juan:** Díaz Vélez 4446, Capital Federal, Por Resolución de la Dirección General de Suministros del Estado Nº 1.315, de fecha 22|9|65, suspéndese, en el Registro de Proveedores a la firma de referencia, por el término de tres (3) años.

Limitación de Sanciones

3.034 **Acre S.R.L.:** Chacabuco 374, Capital Federal. — Por Resolución de la Dirección General de Suministros del Estado, de fecha 14|9|65, Nº 1.284, déjase sin efecto la inhabilitación para incribirse en el Registro de Proveedores del Estado a la firma de referencia. — Buenos Aires octubre 1º de 1965.

e.6|10 Nº 11.995 v.6|10|65

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL — DEPARTAMENTO RESGUARDO

Sección Rezagos

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que se mencionan a continuación, que deberán presentarse a esta Aduana dentro de los tres días de publicado el presente edicto, pasado este término la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 208 inciso F del T. O. en 1962 de la Ley de Aduanas.

Expediente Nº 449.779|65 — Nota Nº 120|65 — Letra "G"

Serie	Avión o Vapor	Fecha	Cantidad
39.085	CF—CPE	25|4|62	1
9.154	GA—PDB	18|1|62	1
102.976	ID—1WE	23|11|62	1
82.290	N—8274	16|9|62	1
72.330	SE—BDD	9|8|62	1
61.433	N—7073	23|6|62	1
109.538	SE—DBA	12|12|62	1
84.127	N—8276	20|9|62	1
8.246	N—816	20|1|62	1
96.829	VX—AZS	3|11|62	1
39.891	N—8277	28|4|62	1
84.982	OB—OAE	25|5|62	1
96.827	CX—AZS	3|11|62	1
93.847	PH—DCF	26|10|62	1
93.848	PH—DCF	26|10|62	1
93.846	PH—DCF	26|10|62	1
15.269	DPC	24|1|62	1
103.447	N—7072	24|11|62	1
25.299	N—813	10|3|62	1
50.706	LV—1NI	25|5|62	1
5.377	N—8274	11|1|62	1
39.097	PP—PDS	25|4|62	1
112.430	PH—DCE	18|12|62	1
51.612	N—814	29|5|62	1
S|S.	—	—	1
322	N—800	2|1|62	1
75.546	FB—HSO	21|8|62	1
32.534	PP—PDT	5|4|62	1
18.364	ID—IWI	17|2|62	1
80.240	PH—DCN	6|9|62	1
109.535	SE—DBA	12|12|62	1
5.853	DABOL	14|1|62	1
114.473	HB—ICE	21|12|62	1
5.810	PP—PDT	8|1|62	1
23.184	D—ABOP	5|3|62	1
110.644	M. Trader	10|12|62	1
54.020	ID—IWR	1|6|62	1
111.766	ID—IWE	18|12|62	1
67.970	PH—DCH	19|7|62	1
28.670	N—8274	24|2|62	1
19.508	N—51701	22|2|62	1
102.206	LN—MOT	21|11|62	1
109.537	SE—DBA	12|12|62	1
1.763	N—8274	2|1|62	1
68.455	N—8274	21|7|62	1
36.127	CF—CPI	19|4|62	1
63.617	N—8276	2|7|62	1
29.435	N—809	29|3|62	1
65.370	N—816	12|7|62	1
19.856	PP—PDT	22|2|62	1
98.061	N—761	9|11|62	1
16.676	LV—AHU	11|2|62	1
89.509	PP—PDS	13|10|62	1
69.812	N—8274	27|7|62	1
55.913	N—803	7|6|62	1
S|S.	—	—	1
6.676	N—8277	13|1|62	1
7.936	FB—HSD	20|1|62	1
76.920	PP—VJA	27|8|62	1
78.017	BF—HSE	28|8|62	1
112.882	PH—DCE	19|12|62	1
90.505	HB—ICB	15|10|62	1
112.880	PH—DCE	19|12|62	1
5.795	SE—DBA	11|1|62	1
22.292	LV—GJU	1|3|62	1
89.510	PP—PDS	13|10|62	1
89.806	N—8276	12|10|62	1
11.360	D—ABOH	28|1|62	1

Serie	Avión o Vapor	Fecha	Cantidad
65.261	FB—HSG	10|7|62	1
17.938	N—8276	15|2|62	1
68.900	PP—VDC	26|7|62	1
99.727	LV—GJF	14|11|62	1
29.263	FB—HSH	27|3|62	1
109.230	ID—IWE	11|12|62	1
114.116	ID—IWE	21|12|62	1
57.027	N—800	9|6|62	1
87.128	FB—HIS	2|10|62	1
48.610	SE—CARC	21|5|62	1
102.989	ID—IWE	23|11|62	1
65.181	N—801	10|7|62	1
23.347	PP—PDS	3|3|62	1
86.563	HB—ICD	28|9|62	1
61.725	LV—AHN	24|6|62	1
111.711	PP—PEA	18|12|62	1
15.677	Alnati	3|2|62	1
27.840	N—818	22|3|62	1
19.523	PH—DCD	21|2|62	1
13.404	N—818	3|2|62	1
35.383	ID—IWE	20|4|62	1
14.255	N—8274	2|2|62	1
21.622	FB—HSC	27|2|62	1
46.581	N—8276	13|5|62	1
22.029	N—8276	1|3|62	1
86.809	N—7072	29|9|62	1
37.203	N—810	22|4|62	1
63.726	GA—PDT	4|7|62	1
15.525	N—8274	8|2|62	1
14.255	N—8274	2|2|62	1
61.471	HB—ICB	22|6|62	1
42.757	N—8274	6|5|62	1
67.408	FBHS	16|7|62	1
111.364	CC—CLDE	14|12|26	1
83.977	HB—ICC	23|9|62	1
72.761	N—8277	18|2|62	1
36.159	N—810	21|4|62	1
75.063	PH—DCH	16|8|62	1
56.890	PH—DCI	8|6|62	1
2.243	LV—GJF	31|12|62	1
20.669	D—ABOL	25|2|62	1
9.166	N—8274	16|1|62	1
85.542	N—8276	27|9|62	1
108.812	N—8274	10|12|62	1
70.572	CF—CPH	1|8|62	1
85.540	N—8276	27|9|62	1
111.187	FB—HSL	15|12|62	1
91.968	N—816	22|2|62	1
8.028	ID—IWU	20|1|62	1
8.908	ID—IWO	16|1|62	1
111.362	CC—CLDE	14|12|62	1
42.897	N—8277	4|5|62	1
23.697	OY—KTB	7|3|62	1
89.666	PH—DSB	11|10|62	1
72.128	N—8277	7|8|62	1
96.763	CX—AYR	5|11|62	1
52.273	A. Dodero	13|5|62	1
103.046	N—805	25|11|62	1
22.960	N—8274	2|3|62	1
111.845	N—805	19|12|62	1
55.864	LV—HIZ	7|6|62	1
27.365	N—8277	20|3|62	1
58.352	ID—IWP	12|6|62	1
66.160	PP—VJA	15|7|62	1
97.216	N—8277	6|11|62	1
98.611	PP—VJB	11|11|62	1
38.881	LV—INI	26|4|62	1
89.934	N—805	11|10|62	1
28.069	LV—HIZ	22|3|62	1
88.043	N—8276	6|10|62	1
96.758	CX—AYR	5|11|62	1
56.975	LV—AHS	9|6|62	1
61.472	HB—ICB	22|6|62	1
109.539	SE—DBA	12|12|62	1
96.831	CX—AZS	3|11|62	1
111.256	DABOR	16|12|62	1
61.474	HB—SB	22|6|62	1
54.129	N—8274	1|6|62	1
8.914	ID—IWO	16|1|62	1
4.624	FB—ASB	9|1|62	1
23.061	N—7072	3|3|62	1
14.229	PH—DSD	2|2|62	1
23.308	N—815	6|3|62	1
108.630	GA—PDE	9|12|62	1
19.663	D—ABOM	22|2|62	1
22.796	N—8276	3|3|62	1
9.547	LA—BCP	10|1|62	1
89.807	N—8276	12|10|62	1
33.408	PP—VJB	8|4|62	1
4.777	LV—AHUZ	4|1|62	1
109.565	CC—CLG	12|12|62	1
72.264	N—814	9|8|62	1
112.372	PH—DCE	18|12|62	1
113.728	N—814	22|12|62	1
23.914	51.701	7|3|62	1
108.249	N—8277	7|12|62	1
43.105	CF—CPH	5|5|62	1
63.955	DABO	5|7|62	1
98.829	N—8277	12|11|62	1
83.975	HB—ICE	23|9|62	1
13.762	CC—CLDG	4|2|62	1
105.354	N—801	1|12|62	1
69.919	LV—AHN	29|7|62	1
96.828	CX—AZS	3|11|62	1
96.838	LV—AHS	5|11|62	1
72.638	PH—DRO	9|8|62	1
96.830	CX—AZS	3|11|62	1
87.461	SE—BBD	3|10|62	1
87.427	LV—GJF	3|10|62	1
25.368	DABOP	11|3|62	1
80.199	N—8274	4|9|62	1
93.801	N—8274	25|10|62	1
17.159	CP—601	9|2|62	1
35.712	N—817	17|4|62	1
112.439	PH—DCF	18|12|62	1
3.460	N—8276	4|1|62	1
33.398	DABOR	8|4|62	1
93.316	SE—DBC	24|10|62	1
34.177	HB—ICA	10|4|62	1
11.599	N—8277	29|1|62	1

Expediente Nº 449.780|65 — Nota Nº 121|65 — Letra "G" y "E"

Serie	Avión o Vapor	Fecha	Cantidad
66.046	LV—HCU	14|8|61	1
54.129	PP—PDS	28|7|61	1
54.130	PP—PDS	28|7|61	1
54.131	PP—PDS	28|7|61	1
54.132	PP—PDS	28|7|61	1
65.109	PP—PDJA	10|9|61	1
97.455	N—8276	10|12|61	1
97.197	PP—VJA	8|12|61	1
56.775	N—8274	7|8|61	1
5.986	HB—IBK	8|1|62	1
33.060	LV—AHN	12|5|61	1
65.285	PP—PDT	11|9|61	1
36.129	CC—CLDF	23|5|61	1
94.340	ID—IWE	3|12|61	1
16.499	PH—DSK	11|3|61	1
45.996	OY—KND	28|6|61	1
73.142	PP—VJA	8|10|61	1
94.240	PP—VJA	4|12|61	1
94.239	PP—VJA	4|12|61	1
54.411	N—812	29|7|61	1
54.412	N—812	29|7|61	1
48.869	N—806	10|6|61	1
63.176	LV—GXB	4|9|61	1
63.177	LV—GXB	4|9|61	1
71.172	CC—CLDF	3|8|61	1
50.380	N—8274	15|7|61	1
84.351	FB—HSC	7|11|61	1
90.984	N—8277	23|11|61	1
50.381	N—8274	15|7|61	1
39.263	LV—AHR	24|11|61	1
42.261	JMC	15|6|61	1
4.429	PP—VJA	13|1|61	1
80.347	DABOK	26|10|61	1
87.129	N—8274	14|11|61	1
72.525	N—8274	5|10|61	1
72.524	N—8274	5|10|61	1
82.636	N—8277	2|11|61	1
78.178	HB—IBK	20|10|61	1
74.171	ID—IME	10|3|61	1
16.597	ID—IWB	10|10|61	1
1.965	PH—DCH	7|1|61	1
54.370	OY—KNB	31|7|61	1
33.570	N—816	15|5|61	1
22.607	N—7074	8|4|61	1
50.969	N—51701	19|7|61	1
35.238	N—811	21|5|61	1
48.501	PP—VJB	9|7|61	1
35.135	LV—INI	19|5|61	1
75.463	ID—IWU	14|10|61	1
9.368	Laeennec	7|2|61	1
38.743	OB—OAD	2|6|61	1
82.638	N—8277	2|11|61	1
26.879	DALEM	23|4|61	1
35.347	LV—GJG	20|5|61	1
39.775	N—817	4|6|61	1
64.167	Uruguay	24|8|61	1
1.263	HB—IBK	2|1|61	1
1.964	PH—DCH	7|1|61	1
100.243	ID—IWO	16|12|61	1
57.427	SC—CFB	10|8|61	1
62.617	N—8276	1|9|61	1
20.078	EC—AMP	28|3|61	1
84.300	N—802	8|11|61	1
84.299	N—802	8|11|61	1
96.168	LV—GXB	7|12|61	1
39.661	CF—CZD	2|6|61	1
7.475	Tejelberg	27|1|61	1
25.033	OB—WBG	14|4|61	1
25.035	OB—WBG	14|4|61	1
75.262	FB—HSC	14|10|61	1
89.944	ID—IWB	21|11|61	1
16.486	Stratt Ball	13|3|61	1
56.096	N—8274	5|8|61	1
56.098	N—8274	5|8|61	1
16.492	PH—DSK	11|3|61	1
54.030	N—8276	28|7|61	1
73.056	N—8277	6|10|61	1
56.099	N—8274	6|10|61	1
81.947	ID—IWO	31|10|61	1
94.142	LV—GFW	11|2|61	1
3.394	CX—ANI	12|1|61	1
3.393	CX—ANI	12|1|61	1
3.395	CX—ANI	12|1|61	1
3.391	CX—ANI	12|1|61	1
3.396	CX—ANI	12|1|61	1
3.392	CX—ANI	12|1|61	1
S|N.	—	—	1
S|N.	—	—	1
S|N.	—	—	1
70.743	N—8276	28|9|61	1
60.665	PP—VJA	23|8|61	1
60.663	PP—VJA	23|8|61	1
56.097	N—8274	5|8|61	1
50.382	N—8274	15|7|61	1
60.664	PP—VJA	23|8|61	1
89.264	LV—AHR	24|11|61	1
50.383	N—8274	15|7|61	1
83.465	HB—IBK	3|11|61	1
83.466	HB—IBK	3|11|61	1
99.771	DABOH	15|12|61	1
67.058	HB—IBP	15|9|61	1
102.261	N—8277	21|12|61	1
79.915	N—51.244	25|10|61	1
50.411	ID—IWE	15|7|61	1
78.153	HB—IBK	20|10|61	1
98.793	N—815	13|12|61	1
14.947	ID—IMI	7|3|61	1
76.014	N—8276	16|10|61	1
40.632	N—812	11|6|61	1
51.975	N—8276	21|7|61	1
62.764	N—806	15|9|61	1
48.690	N—808	10|7|61	1
58.741	LV—AHR	15|8|61	1
66.651	DABOK	17|9|61	1
76.995	FB—HSB	18|10|61	1
87.092	GA—PDG	14|11|61	1
4.191	LV—ADH	15|1|61	1
28.432	DABOP	27|4|61	1
5.649	CF—CZD	21|1|61	1
75.273	FB—HSC	14|10|61	1
82.441	N—815	1|10|61	1
42.263	JMC	15|6|61	1
42.262	JMC	15|6|61	1
82.637	N—8277	2|11|61	1
88.803	PP—VJB	19|11|61	1
46.492	PP—PDT	28|6|61	1
8.244	PP—PDD	1|2|61	1
97.613	ID—IEB	11|12|61	1

Serie	Avión o Vapor	Fecha	Cantidad
51.874	ID—IDWE	22|7|61	1
79.789	GA—PDS	24|10|61	1
48.269	LV—AHS	8|7|61	1
48.270	LV—AHS	8|7|61	1
33.688	N—8276	15|5|61	1
76.281	N—813	16|10|61	1
40.633	N—812	11|6|61	1
83.030	N—813	4|10|61	1
1.534	LV—GBJ	3|1|61	1
24.635	CF—CZA	14|4|61	1
67.119	N—8276	18|9|61	1
85.478	DABOL	9|10|61	1
28.108	N—8277	26|4|61	1
97.730	DABOH	11|12|61	1
2.455	GA—PDJ	7|1|61	1
38.621	DABOH	1|5|61	1
48.691	N—808	10|7|61	1
103.765	N—8277	26|12|61	1
96.236	—	—	1
40.767	PH—DSM	9|6|61	1
68.992	ID—IWU	22|9|61	1
31.671	N—802	10|5|61	1
62.599	N—8276	1|9|61	1
867	LV—GLE	26|12|61	1
4.618	Cheeth	17|1|61	1
43.523	N—807	19|6|61	1
92.033	N—8276	25|11|61	1
33.389	N—8277	12|5|61	1
82.621	N—8277	21|1|61	1
43.554	CF—CZD	19|6|61	1
54.664	N—810	31|7|61	1
27.028	GA—PDA	21|4|65	1
56.267	ID—IWU	5|8|61	1
1.748	—	—	1
48.137	N—8274	8|7|61	1
58.791	PH—DCN	15|8|61	1
4.617	Cheetah	17|1|61	1
94.882	N—8276	4|12|61	1
102.383	Estrella	19|12|61	1
98.855	N—815	13|12|61	1
72.793	LV—AHU	5|10|61	1
22.999	N—814	9|4|61	1
23.000	N—814	9|4|61	1
23.001	N—814	9|4|61	1
23.002	N—814	9|4|61	1
23.003	N—814	9|4|61	1
40.042	ZU—GJC	5|6|61	1
40.043	ZU—GJC	5|6|61	1
40.045	ZV—GJC	5|6|61	1
40.045	VV—GJC	5|6|61	1
40.046	ZV—GJC	5|6|61	1
27.606	ZV—GJC	25|4|61	1
27.607	ZV—GJC	25|4|61	1
27.608	ZV—GJC	25|4|61	1
27.609	ZV—GJC	25|4|61	1
27.610	ZV—GJC	25|4|61	1
53.324	ZV—GJC	27|7|61	1
53.325	ZV—GJC	27|7|61	1
53.326	ZV—GJC	27|7|61	1
53.327	ZV—GJC	27|7|61	1
53.328	ZV—GJC	27|7|61	1

e.6|10 Nº 11.531 v.6|10

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO — LEY 9.688

Cita por el término de 10 días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9.688 sito en la calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

AVALOS, Gulberto; AMICUZI, Francisco; BENTABERRY, Juan Carlos; BRITOS, Francisco Berto; BARBOSA, Avilio Dorres; BORDAS, Joaquín Francisco; CARDOZO, Celestino; CHOCOVARE, Felimón. CARPE, Martín; CRUDI, Juan Antonio; DOS SANTOS, Antonio; D'ANGELO, Ernesto Ricardo Andrés; DENIS, Salvador Serapio; DURE, José Ignacio; EUGENIO, José; ESCOBAR, Graciano; FEDERICO, Juan Ricardo. GUZMAN, Juan; GOMEZ, Roberto Antonio; GARCIA, Carlos Oscar; GRAMAJO, Bernabé Jesús; HERRERO. Ramón Justino; ISA, Marcelo Asem; JUAREZ. Plácido. LEDESMA, Juan Carlos; LENCINAS. Miguel Angel; LEGUIZAMON, Julio Mario; MARRONE, Virgilio; MOTESEZYK, Moscamo; MEDINA BOLIVAR, Javier; MUNDO, Haydee; NUÑEZ, Albino NAVARRO, Ignacio; ORTIZ, Laureano; PERIN. Maximiliano; PEREZ BLANCO, José; PEREZ, Rodolfo; PEREZ, Raúl Eduardo; ROSAS, Roberto Jesús; ROVITO, José; RIZZO, Francisco. SPAWSKY, Florencio; SANTILLAN, Benito; VIGNERA, Vicente; WETII, Federico; ZAPATA, Lidio.

e.5|10. Nº 11.922. v.19|10|65

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"V"

VALLE HERMOSO S.A.C.I.A.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 16 de octubre de 1965, a las 9.30 horas, en Tucumán 1539, 4º piso, oficina 43, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del estatuto: Ampliación del objeto social y agregar la palabra Navegación al nombre social.

2º Ratificación de la compra del activo y pasivo de una empresa de transporte.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Ratificación del Directorio nombrado por el síndico.

5º Elección de síndico titular y suplente por renuncia de los mismos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general. — El Directorio.

$ 3.800.— e.6|10-Nº 29.034 v.13|10|65

(Continúa página 30).

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"S"

SIMBOLO S. A. C. F. I. I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Octubre de 1965, a las 15 horas, en el local de la Avenida Córdoba Nº 1367, 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. Nº 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965.

2º Remuneración de los Directores y Síndico;

3º Elección de Directores y Síndicos y designación de Directores Delegados;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.5|10-Nº 28.610-v.11|10|65

(Continúa página 54).

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por cinco días en el juicio "CASAZZA, PEDRO y otro c|GONZALEZ, MANUEL SIMON s|cobro hipotecario" que los martilleros Casullo Yacobucci y Cía., rematarán, en la misma, el domingo 10 de octubre, a las 11, la casa calle Joaquín V. González 1130, Barrio Parque San Martín, Ptdo. de Merlo, Prov. de Buenos Aires; edificada en los lotes 28 y 29 manz. 99. Sup. de clu. 350 m.c. Se entrega libre de ocupantes a la toma de posesión. — Base $ 500.000. — Toda en hipoteca a un año, garantía real de hipoteca primer grado, 15 % interés anual por trimestres anticipados, escriturar ante el Esc. que designe el acreedor. — Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, 27 de septiembre de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 3.800 — e.4|10 Nº 28.420 v.8|10|65

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 4, comunica por cinco días en el juicio "MOLARONI VICTOR y otro c| GRAPSTAITE DE SEGAMOGAS JULIA s|ejec. hipotecaria", que el martillero Ramón José López, rematará el 10 de octubre, a las 15 hs., en el lugar de su ubicación, la finca P|je. Portillo 1228, Cap. Federal. Se hace constar que el deudor se obliga a entregar la finca desocupada de acuerdo a la cláusula cuarta de la hipoteca. — Base: 274.865 m$n. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 3.000 — e.4|10 Nº 28.473 v.8|10|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en el juicio caratulado "FELD DE MEMIS ISABEL E. c|KISEL DAVID J. s|ejecutivo" que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día jueves 7 de octubre de 1965 a las 17.30 horas en la calle Lavalle 1646, piso 2º de la Capital Federal; la mitad indivisa correspondiente a un departamento ubicado en la calle Viamonte 658|62 de la Capital Federal, designado con el Nº 16 del piso 3º y que consta de: 4 habitaciones, 2 de ellas a la calle con amplio balcón; gran hall de entrada; baño instalado, pieza de servicio; W. C. de servicio y cocina. En el estado de ocupación en que se encuentra. Base $ 266.666.66 m|n., al contado; Seña 8%; Comisión 3%. Buenos Aires, setiembre 27 de 1965. — Emdo: "7 de octubre de". Vale.

$ 4.400. — e.1º|10-Nº 28.378 v.7|10|65

(Continúa página 51).

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a licitación pública para la provisión de los elementos que a continuación se detallan, para el día y hora que en cada caso se especifica:

Licitación Pública Nº 193. — Expediente Nº 50.983: "Accesorios para equipos perforadores". Apertura: 19 de octubre de 1965. Hora: 9 (nueve).

Licitación Pública Nº 194. — Expediente Nº 51.023: "Material explosivo". Apertura: 19 de octubre de 1965. Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Licitación Pública Nº 195. — Expediente Nº 50.550: "Artículos de limpieza y menaje". Apertura: 19 de octubre de 1965. Hora: 10 (diez).

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, sin cargo.

El Gerente de Economía.

e.6|10 Nº 11.924 v.8|10|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a licitación pública para contratar la locación de un inmueble, el que será destinado a Sede del Distrito Técnico de esta Junta Nacional de Granos en la ciudad de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe. Pliego de condiciones e informes, en Rivadavia 1151, Cañada de Gómez.

Apertura de las propuestas: 14 de octubre de 1965, a las 10 horas, en la sede del Distrito.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1965.

e.6|10 Nº 11.925 v.8|10|65

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON
Licitación Pública Nº 5|65 BA
Expediente Nº 12.908|64

Llámase a Licitación Pública Nº 5|65 BA, para el día 22 del mes de octubre de 1965, a las 15 horas, para proceder a la adquisición de chapas canaleta de aluminio e hidrófugo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Central de la Junta Nacional del Algodón, Avda. Antártida Argentina número 549, Resistencia (Chaco) y en la Delegación Buenos Aires de la misma, calle Juncal Nº 866. Capital Federal.

e.6|10 Nº 11.964 v.8|10|65

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Carpeta Nº 1587-M-65

Llámase a licitación pública para la adquisición de: Pintura. Apertura: 20 de octubre de 1965, a las 10 horas. Adquirir pliego de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2436, Capital, de lunes a viernes de 7.30 a 11.30 horas. Precio del pliego: m$n. 50.

e.6|10 Nº 11.965 v.8|10|65

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Carpeta Nº 1.586-M-65

Llámase a licitación pública para la adquisición de Maderas. Apertura 19 de octubre de 1965, a las 10 horas. Adquirir pliego de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras. Tellier 2436, Capital. De lunes a viernes, de 7.30 a 11.30 horas. Precio del pliego: m$n. 50.

e.6|10-Nº 11.966-v.8|10|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 39|65, con el objeto de adquirir 1 rueda dentada de micarta; afilar 2 cuchillas de acero y fresar una rueda dentada de hierro fundido, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 14 de octubre de 1965, a las 11 horas en la División precitada. — Rosario, 6 de octubre de 1965. — Ing. Agr. Luis A. Correa, delegado Rosario.

e.6|10-Nº 11.926-v.8|10|65

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1.317, para la construcción de tres (3) monobloques tipo N. 4, con un total de 72 unidades de vivienda, a ejecutarse en la manzana comprendida por las calles Jorge Newbery, San Martín, Almirante Brown y Froilán Ludueña, Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe.

	Presupuesto oficial	Garantía de licitación
Sector I	m$n. 23.819.280	m$n. 238.193
Sector II	m$n. 23.786.010	m$n. 237.860
Sector III	m$n. 23.971.710	m$n. 239.717

Presupuesto oficinal total. 71.577.000

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por sectores. Fecha y hora de apertura: 10 de noviembre de 1965, a las 16 horas. Lugares de apertura o informes y pliegos: Simultáneamente en el Departamento de Suministros, Oficina Licitaciones, Defensa 120, tercer piso, Capital Federal, y en la Sucursal Reconquista, calle Bartolomé Mitre 499, esquina San Martín, Reconquista, Provincia de Santa Fe.

e.6|10 Nº 11.927 v.20|10|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de cuchillas para máquinas guillotinadoras. Apertura: 18|10|65, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.6|10 Nº 11.928 v.8|10|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de diversos artículos de escritorio. Apertura: 19|10|65, a las 15 horas, en la Gerencia Departamentol de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.6|10 Nº 11.929 v.8|10|65

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 56|965. Apertura: 19|octubre|65, 16 hs. "Adquisición de placas radiográficas. Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e.6|10 Nº 11.967 v.8|10|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre de 1965, por las siguientes contrataciones: Expediente número 362.303|65, LBNC, a las 13 hs., pantallas reflectoras de luz. — Expediente número 363.523|65, LBNC, a las 13.15 horas, respuestos para máquina de absorción. — Informes y pliegos: En el Casino Central de M. del Plata y en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap., T. E. 37-9051, Int. 56. Apertura de las propuestas: En la D. Gral. de Suministros del Estado, primer piso, S. de licitaciones.

e.6|10 Nº 11.930 v.8|10|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 317.401|65

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de escribir eléctricas, máq. para reproducir e imprimir, nuevas CNH. — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de octubre de

1965, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.6|10 Nº 11.931 v.8|10|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 317.379|65

Llámase a licitación pública para la prov. de baldosas cerámicas - Cont. y Adm. — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de octubre de 1965, a las 13.15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T.E. 37-9051, Int. 50.

e.6|10. — Nº 11.968 v.8|10|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 377.525|65

Llámase a licitación pública para la prov. de bromuro de litio p|máq. de refrigeración por absorción de aire acondicionado - LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de octubre de 1965, a las 13.45 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T.E. 37-9051, Int. 50.

e.6|10. — Nº 11.969 v.8|10|65

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.825|65

Llámase a Licitación Pública Nº 3.731|65, para la provisión de dos (2) máquinas fumigadoras, según especificaciones.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas, dirigirse a la Sección Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, Oficina 724, en día hábil, de 13 a 18 horas. — La apertura de las propuestas se efectuará en la dirección indicada y en presencia de los interesados, el día 19 de octubre de 1965, a las 15.30 horas.

e.6|10. — Nº 11.970 v.8|10|65

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 142|65, para el día 13 de octubre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de "Diez y Seis secciones de estanterías metálicas, tipo Rolstore o similar (diferentes medidas).

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración —División Compras—, sito en la calle Avda. Julio A. Roca 651, piso 10, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.6|10. — Nº 11.932 v.8|10|65

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 29 de octubre de 1965, a las 14.30 horas: Nº 62|65. Tablero general de distribución de baja tensión; a las 14.45 horas: Nº 64|65. Acero, chapas de hierro, planchuelas, perfiles, barras redondas de hierro para hormigón armado; a las 15.15 horas: Nº 63|65. Ensambles de cuadros (zapatas para perfiles doble T), construidos en acero. — Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.6|10 — Nº 11.993 — v.20|10|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
GERENCIA REGIONAL AL NORESTE CORRIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65, a realizarse el día 15 de octubre de 1965, a las 11 horas, para trabajos de tendido de aproximadamente 3.800 m de cable armado subterráneo en la ciudad de Corrientes.

El pliego cuyo valor es de m$n. 2.000 podrá consultarse o adquirirse en la oficina Comercial Corrientes, calle Junín 1240 y en Distrito Resistencia (Chaco), calle Uruguay 299, todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

e. 6|10 — Nº 11.934 — v. 8|10|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.818: Provisión de 600.000 Tn. de gas licuado de petróleo a granel. Prorrogada para el 25|10|65, a las 14 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e. 6|10 — Nº 11.971 — v. 20|10|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE ELORTONDO
Elortando (Santa Fe)

Llámase a licitación hasta el día 6 de noviembre de 1965, 11 horas, para el arrendamiento de un local destinado a la Escuela Nacional de Comercio de Elortondo (Santa Fe).

Condiciones, recurrir a la misma Escuela.

$ 960.— e.6|10 Nº 28.722 v.8|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 7381/65
Resolución Nº 1869-C/65

Llámase a Licitación Pública Nº 710, para el día 19 de octubre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de: Elementos audiovisuales. Máquina copiadora electrónica infrarroja. Proyectores retroscópicos, etc.

Consulta y entrega de pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal. Remisión o entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Capital Federal. — El Director General de Administración y Despacho.

e.6|10 Nº 11.935 v.8|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 132.572/58
Resolución Nº 1.844/65

Llámase a Licitación Pública Nº 706, para el día 29 de octubre 1965, a las 15 horas, para la: Ampliación y reparación edificio Carlos Pellegrini 333, de Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires, por el sistema de "ajuste alzado". Presupuesto oficial: m$n. 3.814.202.

Consulta y entrega de pliegos, en la Escuela Nacional de Educación Técnica, calle Carlos Pellegrini 338, Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires, y en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal. — El Director General de Administración y Despacho.

e.6|10 Nº 11.936 v.27|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente: 9421/65
Resolución Nº 1835-C-/65

Llámase a Licitación Pública Nº 711, para el día 14 de octubre de 1965, a las 15 horas, para el: Servicio quincenal de mantenimiento y encerado de pisos. Edificio Bolívar 191 y Bmé. Mitre 3345, período 20 de octubre al 31 de diciembre 1965.

Consulta y entrega de pliegos; remisión o entrega y apertura de las propuestas, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal. — El Director General de Administración y Despacho.

e.6|10 Nº 11.937 v.8|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente 5592/64
Resolución Nº 1839-C/65

Llámase a Licitación Pública Nº 703, sistema "Ajuste Alzado", para el día 28 de octubre de 1965, a las 15 horas, para los trabajos de: Refección de talleres y ampliación de aulas y locales en la Escuela Nacional de Educación Técnica "Francisco Ramírez", de Concepción del Uruguay, Prov. de Entre Ríos. Presupuesto oficial: m$n. 10.030.559. Valor del pliego: m$n. 2.500.

Consulta y venta de pliegos, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica "Francisco Ramírez", calle José M. Estrada 1089, Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento. Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Capital Federal. — El Director General de Administración y Despacho.

e.6|10 Nº 11.938 v.27|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 15838/63
Resolución Nº 1860-C/65

Llámase a Licitación Pública Nº 709, sistema de Ajuste Alzado, para el día 28 de octubre de 1965, a las 16 horas, para los trabajos de: Ampliación de internado, en la Escuela Nacional de Educación Técnica Leones, calle Gral. Roca 724, Leones, Prov. de Córdoba. Presupuesto oficial: m$n. 8.422.610. Valor del pliego: m$n. 2.000.

Consulta y entrega de pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Leones, calle Gral Roca 724, Leones, Prov. de Córdoba.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal. — El Director General de Administración y Despacho.

e.6|10 Nº 11.972 v.27|10|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 93.964|65

Llámase a Licitación Pública número 166|65, para el día 14 del mes de octubre de 1965, a las 17 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan: Adq. Art. para Ropas y Uniformes y Equipos, con destino a: Instituto Domingo F. Sarmiento - Lomas del Mirador, durante el ejercicio 1964|1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle número 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para la nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — El Director de Administración.

e.6|10 Nº 11.973 v.8|10|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 93.963|65

Llámase a Licitación Pública número 165|65, para el día 14 del mes de octubre de 1965, a las 15 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan: Adq. Art. para Ropa, Uniformes y Equipos, con destino a: Instituto Carlos Pellegrini - Pilar, Pvcia. Bs. As., durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle número 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para la nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — El Director de Administración.

e.6|10 Nº 11.974 v.8|10|65

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
OBRA SOCIAL
Actuación Nº 42.537
LICITACION PUBLICA Nº 7|965

Llámase a licitación pública, por primera vez, para resolver la adquisición de cuatro equipos de refrigeración, con destino al comedor que funciona en la Casa del Docente.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar gratuitamente, desde la fecha en la División Adquisiciones, Paraguay 2053, 2º piso, Capital, todos los días hábiles de 14 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día martes 19 de octubre de 1965 a las 17 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

e.6|10-Nº 11.939-v.8|10|65

CONSEJ. NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº cuarenta y ocho (48) para adjudicar los trabajos de cegado y ejecución de pozos absorventes en el edificio sito en la calle Berón de Astrada 6351, asiento de la Escuela Nº 16 del Consejo Escolar 19º

Presupuesto oficial: $ 390.000,00 moneda nacional.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, a las 17.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles de 13 a 15.30 horas. — El costo de los mismos es de $ 500,00 m.n.

e.6|10-Nº 11.940-v.20|10|65

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO

Llámase a licitación pública para el día 20 de Octubre de 1965, a las 11 horas, para la impresión de diversas publicaciones del Instituto Nacional Sanmartiniano. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sede del Instituto Nacional Sanmartiniano, calles Mariscal Castilla y Alejandro Aguado - Plaza Grand Bourg - Capital Federal, donde se hallan a disposición de los interesados los pliegos de condiciones. — Toda información técnica, debe efectuarse al Departamento de Extensión Sanmartiniana.

El Presidente.

e.6|10-Nº 11.941-v.8|10|65

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS
LICITACION PUBLICA Nº 20

Llámase a licitación pública para el día 18 de Octubre de 1965, a las 10 horas, para la provisión de materiales (2 rubros) puestos en la Escuela Normal Mixta "Justo José de Urquiza" - Río Cuarto - Pcia. de Córdoba.

Presupuesto oficial del total de los rubros m$n. 339.100,00. — Precio del pliego m$n. 40,00. — Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Talcahuano 1261, 2º piso, T. E. 42-4242 y en Córdoba, Av. Vélez Sársfield 311, 1er. piso, Dpto 4º - Casilla de Correo 144. T. E. 97807 - Córdoba. Apertura de las propuestas en: Inspección Regional Córdoba, Av. Vélez Sársfeld 311, 1er. piso, Dpto. 4º Córdoba.

e.6|10-Nº 11.943-v.8|10|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. I-1220|65 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 99, cuya apertura tendrá lugar el día 14|10|65 a las 14 hs., en la División Contrataciones I. P., Paso 550 p. 3º Cap. Fed., para la provisión de Leña de Quebracho Colorado.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

El Director de Administración.

e.6|10-Nº 11.942-v.8|10|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 129, hasta el día 19 de octubre de 1965, a las 14,30 horas, para la adquisición de hojas de terciadas, chapadur tablas de cedro, etc. con destino al Departamento de Construcciones y Equipos de la Facultad.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deberán dirigirse al Dto. Compras, Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, en el horario de 10 a 18 horas. — El Decano.

e.6|10 Nº 11.944 v.8|10|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 12/65, para contratar la reparación integral y tapizado de sillones. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la División Suministros, Alsina 673, 1er. piso, de 14 a 19 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina, el día 20 de octubre de 1965, a las 17 horas. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — El Contador.

e.6|10 Nº 11.975 v.8|10|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 11/65, para contratar la limpieza general del Pabellón sito en Avda. Figueroa Alcorta y Pasaje Schiaffino. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la División Suministros, Alsina 673, 1er. piso, de 14 a 19 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina, el día 19 de octubre de 1965, a las 17 horas. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — El Contador.

e.6|10 Nº 11.976 v.8|10|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Expediente: C - 4495/65
Licitación Pública Prioridad "E"

Llámase a licitación pública para el día 19 de noviembre de 1965, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de aparatos e instrumental científico destinados al reequipamiento de esta Casa de Estudios, sobre la base del convenio establecido entre el Gobierno Nacional y el B. I. D.

Pliegos e informes: Oficina de Reequipamiento, Avda. Colón 80 (subsuelo), Bahía Blanca.

e.6|10 Nº 11.978 v.20|10|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS POLITICOS Y SOCIALES
Licitación Pública Nº 1
Impresión Boletín Nº 15

Por Resolución Nº 725/65 se ha dispuesto el llamado a licitación pública para el día 18 de octubre de 1965, a las 11 hs., para la impresión del Boletín Nº 15, con destino a la Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de la citada Escuela, sita en calle Buenos Aires 273, 2º piso, ciudad de Mendoza, con el horario de 8.30 a 12.30. — El Director.

e.6|10 Nº 11.945 v.8|10|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Expte. 153-F-65
Licitación Pública Nº 10
(1er. llamado)

Llámase a licitación pública para la impresión del "Ensayos sobre la formación y decadencia de la Ciudad griega", del que es autor el profesor Rubén Calderón Bouchet, de acuerdo a las siguientes características: 1) Edición: 500 ejemplares. 2) Número de páginas: 400, aproximadamente. 3) Papel: Obra de 35

kg., satinado. 4) Tapas: Cartulina ficha de 75 kg., 5) Encuadernación: Cosida a mano, a hilo. 6) Caja tipográfica: 24 cíceros por 42. 7) Cuerpo: 10/12; 10/10 y 8/8.
Para informes dirigirse al Instituto de Historia, Rivadavia 544, Mendoza. La apertura de las propuestas y pliego de condiciones se efectuará el día 15 de octubre de 1965, a las 12 horas, en Contaduría de la Facultad, Las Heras 430, Mendoza.
e.6|10 Nº 11.977 v.8|10|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
Licitación Pública Nº 2/65
Llámase a licitación pública para la adquisición de libros, con destino a la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería Química.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de la citada Facultad, sin cargo alguno, en el horario de 16 a 20 horas. La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de octubre de 1965, a las 19 horas, en calle Colón 181, Posadas, Provincia de Misiones.
e.6|10 Nº 11.946 v.8|10|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Llámase a Licitación Pública número 156|65 para el día 28 de octubre de 1965 a las 10,30 por la provisión de vainas servidas de latón militar.
Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.
e.6|10 Nº 11.947 v.20|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO — CAMPANA — LGM
Llámase a Licitación Pública número 1.096|65 para el día 19 de octubre de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Montaje de un tanque de almacenaje.
Valor del Pliego: m$n. 100. — Garantía de la Propuesta: 1 o|o del total de la oferta si supera m$n. 100.000. — Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético — Campana — Bs. As. — En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares — Av. Cabildo 65.
e.6|10 Nº 11.948 v.8|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María - (Córdoba)
Licitación Pública de Compra: número 50|65. — Fecha de apertura: 14 de octubre de 1965 — a las 11 horas. — Por la provisión de: bulones — tornillos — pinturas — etc.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos — Villa María — (Córdoba) — o en la sede central, Avda. Cabildo 65 — Capital Federal.
e.6|10 Nº 11.949 v.8|10|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL RIVADAVIA
Llámase a Licitación Pública Nº 19|65-H. R., Expediente Nº 38.740|65, para el día 18 de octubre de 1965 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan al Hospital Rivadavia.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones — Sección Contrataciones Descentralizadas) Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Adquisición Guantes para cirugía, zapatos para ordenanzas y zuecos para limpieza. — Ejercicio 1965. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1965. — El Director del Hospital Rivadavia.
e.6|10 Nº 11.950 v.8|10|65

INSTITUTO DE CIRUGIA TORACICA
Llámase a Licitación Pública Nº 7|65, para el día 14 de octubre de 1965 a las 9 horas, para subvenir necesidades de productos químicos, medicinales y radiográficos, para el Instituto de Cirugía Torácica, Caseros 2153, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a dicho Servicio. — Instituto de Cirugía Torácica. — Buenos Aires, 29 de septiembre de 1965.
e.6|10 Nº 11.951 v.8|10|65

POLICLINICO DE EZEIZA
Expediente Nº 9|65
Llámase a Licitación Pública Nº 5|65, para el día 11 de octubre de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Ezeiza y durante el Ejercicio 1965.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en la Sección Licitaciones y Compras del Policlínico de Ezeiza, Barrio Esteban Echeverría — Aeropuerto Nacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Policlínico.
Las necesidades se refieren a: Ropa. — Dirección Policlínico de Ezeiza.
e.6|10 Nº 11.952 v.8|10|65

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA
Expediente Nº 40.206|65
Llámase a Licitación Pública Nº 7|65, H. N. O. para el día 29 de octubre de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Odontología.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología, Avda. Pueyrredón 1940, 5º piso (Administración) Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego de condiciones e informes, al citado Hospital.
Las necesidades se refieren a: Productos químicos y farmacéuticos — ropa — uniformes y equipos — elementos varios e instrumental científico. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1965. — El Director del Hospital Nacional de Odontología.
e.6|10 Nº 11.953 v.8|10|65

DIVISION REGIONAL TECNICA DEL NORTE - TUCUMAN
Expediente Nº 28.957|65
Llámase a licitación pública Nº 1|65, para el día 14 de octubre de 1965, a horas 12, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la División Regional Técnica del Norte durante el año 1965. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa de dicho organismo, sita en Italia Nº 1919, San Miguel de Tucumán, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada Repartición o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, piso 8º, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: repuestos para automotores y materiales para conservación de inmuebles y obras. — San Miguel de Tucumán, setiembre 17 de 1965. — El Jefe de la División Regional Técnica del Norte.
e. 6|10 — Nº 11.954 — v. 8|10|65

HOSPITAL-SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Llámase a Licitación Pública Nº 20|65, para el día 14 de octubre de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F. C. N. D. F. S. (Pcia. de Bs. As.), y durante el año 1965.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez F. C.N.D.F.S. (Pcia. de Bs As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Artículos de almacén, harina, verduras, frutas, papas, leche y huevos.
General Rodríguez, 6 de octubre de 1965. — El Director del Hospital.
e. 6|10 — Nº 11.955 — v. 8|10|65

CENTRO DE SALUD HOSPITAL RURAL
Jaime Prats - Mendoza
Expediente Interno Nº 9|65
Llámase a Licitación Pública Nº 1|65, para el día 15 de octubre de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro de Salud Hospital Rural sito en Jaime Prats, Mendoza, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento y a la Dirección General de Administración, Paseo Colón 329, piso 9º, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: comestibles, para cubrir las necesidades desde el 20 de octubre al 31 de diciembre de 1965.
Jaime Prats, Mendoza, 25 de setiembre de 1965. — El Director del Centro de Salud Hospital Rural en Jaime Prats, Mendoza.
e6|10 — Nº 11.956 — v. 8|10|65

HOSPITAL DE ZONA "DR. JAIME FERRE"
Rafaela - Pcia. de Santa Fe
Nota Nº 500|65
Llámase a licitación pública Nº 21|65, para el día 20 de octubre de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré" en Rafaela (Pcia. de Santa Fe), durante el año 1965.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, Oficina de Contrataciones, San Martín 1725, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliego e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones descentralizadas), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Leña.
Delegación Sanitaria Federal Santa Fe. — Secretaría Administrativo, Of. de Contrataciones. — Santa Fe, 29 de setiembre de 1965.
e. 6|10 — Nº 11.957 — v. 8|10|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN SANTIAGO DEL ESTERO
Llámase a Licitación Pública Nº 7|65, destinada a adquirir ropa, a realizarse el día 18 de octubre del corriente año, a las 12 horas, para subvenir necesidades de los Servicios dependientes de la Delegación Sanitaria Federal. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones de la Delegación, Avda. Belgrano 2180, Sud, Santiago del Estero.
Informe: Oficina de Contrataciones de la Delegación Sanitaria Federal en Santiago del Estero, Avda. Belgrano 2180, Sud. Los pliegos podrán solicitarse también en la Dirección General de Administración, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón Nº 329, Capital Federal.
e. 6|10 — Nº 11.979 — v. 8|10|65

HOSPITAL CENTRAL "DR. JOSE ANTONIO CEBALLOS"
Bell Ville - Córdoba
Llámase a licitación pública Nº 8|65, para el día diecinueve del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco, a la hora diez, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central "Dr. José Antonio Ceballos" en Bell Ville (Córdoba) y durante el ejercicio 1965 noviembre y diciembre 1965).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del Hospital Central "Dr. José Antonio Ceballos", Avda. Dr. Jerónimo del Barco Nº 1199, Bell Ville (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes a esa Dependencia; a la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio Nº 356-60, Córdoba, o a la Dirección General de Administración del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación (Dpto. de Contrataciones) (Secc. Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Alimentos (Leche pura de vaca; carne de novillo faenada; pescado fresco; pan francés t|felipe; aceite puro de girasol; sal fina; sal gruesa; papas para consumo).
e.6|10 — Nº 11.980 — v. 8|10|65

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 31.642|65 M.A.S. y S.P.
Llámase a Licitación Pública Nº 3|65, para el día 15 de octubre de 1965, a las 10 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María (Provincia de Córdoba), desde el 15 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 1965.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Azúcar, leche pasteurizada y pan.
Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, setiembre 30|1965.
e.6|10. Nº 11.981. v.8|10|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 287|65, hasta el día 14 de octubre de 1965, a las 16,30 horas, para el suministro de copias heliográficas en papel tipo océ común, por la cantidad de 4.000 metros lineales, de distintos anchos. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado. Pliego $ 200.— m|n. Importe de la garantía: 1 o|o del monto de la oferta.
e.6|10. Nº 11.959. v.8|10|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO PARANA INFERIOR
Llámase a Licitación Pública Nº 116, hasta el día 28 de octubre de 1965, a las once (11), horas, para la compra de: 2.160 litros de pintura anticorrosiva.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario. T. E. 85081, donde podrán solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario, a la orden "S. E. O. P. Vías Navegables". Depósito de garantía de oferta: 1 o|o de su importe. valor del pliego: $ 100.— m|n. Franqueo, $ 45.— m|n.
e.6|10. Nº 11.960. v.8|10|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO MAR DEL PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 1.235, hasta el día 22 de octubre de 1965, a las 10 horas, para la provisión de 1.000 ton. de pedregullo arenisco, granulometría 1 a 3 cm. Pliegos, recepción y apertura en Departamento Mar del Plata, Quequén, Dársena "B", Puerto Mar del Plata. Depósito de garantía: 1 o|o. Pliego $ 50.— m|n.
e.6|10. Nº 11.982. v.8|10|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES
Llámase a Licitación Pública Nº 4084 hasta el día 15 de octubre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de una bomba de aceite rotativa multicilíndrica, c|motor eléct. 14 H.P., a 800 r.p.m., para 55 litros p|minuto mínimo.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.
Pliego: $ 50.—. m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.
e.6|10. Nº 11.983. v.8|10|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES
Llámase a Licitación Pública Nº 4.085, hasta el día 15 de octubre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de goma en plancha, en un todo de acuerdo a la norma ASTMSB—710, c|inserción de 3 telas, 0,90|1 m2. x 20 mm. de espesor (kgs. 200).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.
Pliego: $ 50.—, m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.
e.6|10. Nº 11.984. v.8|10|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES
Llámase a Licitación Pública Nº 4086, hasta el día 18 de octubre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de leña de madera dura (campana, tipo ferrocarril), de 1ra. calidad (200 Ton.).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.
Pliego: $ 200.— m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.
e.6|10. Nº 11.985. v.8|10|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Depto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales
Llámase a Licitación Pública Nº 4087 hasta el día 18 de octubre de 1966 a las 15,15 horas, para la adquisición de Cable de alambre de acero galvanizado, sin perforar, s|normas Iram 518 y 547 (kgs. 1919).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.
Pliego: $ 50 m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.
e.6|10 Nº 11.986 v.8|10|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Depto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales
Llámase a Licitación Pública Nº 4088 hasta el día 19 de octubre de 1965 a las

15 horas, para la adquisición de: Repuestos p|camión Chevrolet Canadiense mod. 1946 y p|camión Mack Diesel mod. 1946.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50 m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e.6|10 Nº 11.987 v.8|10|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Depto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4089 hasta el día 19 de octubre de 1965 a las 15.15 horas, para la adquisición de: Repuestos p|camión International mod. KS. 8361 - 1946 y p|motor Perkins Nº 3210882 HR tipo 1500 p. camión Daf mod. 1955.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50 m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e.6|10 Nº 11.988 v.8|10|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 323-MC. hasta el día 14 de Octubre a las 17 horas. — Adquisición: Material eléctrico.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 10.

e.6|10 Nº 11.961 v.8|10|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 327-MC. hasta el día 19 de Octubre de 1965 a las 16 horas. — Adquisición: Electrodos y Roblones.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 20.

e.6|10 Nº 11.962 v.8|10|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Centro

Apertura: 25-Octubre-1965 a las 11 horas en Ambrosio Olmos 1142-Córdoba.

Licitación Pública Nº 3.019-MC - Provisión mosaicos y zócalos granítico "chiampo".

Apertura pliegos sin cargo e informes en Departamento Distrito Centro de la DNA-Calle Ambrosio Olmos 1142-Córdoba.

Pliegos e informes también hasta cinco días antes apertura en División Licitaciones DNA-Av. 9 de Julio 1925 - Piso 20 - Capital Federal.

e.6|10 Nº 11.958 v.8|10|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 33.403|1965

Licitación Pública

Artículos de fotografía. — 3|11|1965, a las 15.15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.6|10 Nº 11.989 v.8|10|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 16.393|1965

Licitación Pública

Artículos y útiles para escritorio y dibujo. — 3|11|1965, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.6|10 Nº 11.990 v.8|10|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 11.253|1961

Licitación Pública

Camión blindado. — 29|10|1965, a las 15.15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.6|10 Nº 11.991 v.8|10|65

Secretaría de Comunicaciones

Correos y Telecomunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 41.186-SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de octubre de 1965, a las 11, en el Distrito 6º, Córdoba, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Sucursal 1, Córdoba", dependiente del mismo.

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o la Sección Locaciones y Transportes (DGA) calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20. — Director General de Administración.

e.6|10 Nº 11.963 v.8|10|65

Secretaría del Transporte

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 177|65

Lavado, planchado y conservación de ropa.

Apertura: 25|10|1965, a las 13 horas.

Valor del pliego: m$n. 500.

Lugar de apertura y venta de pliegos: En Corrientes 389, 5º piso, Capital, de 10 a 16 horas.

e.6|10 Nº 11.992 v.13|10|65

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 176|65

Adquisición Cabos Manila puro, calidad especial, según norma Iram 7513.

Fecha de apertura: 28|10|1965, a las 13 horas.

Valor del pliego: m$n. 1.000.

Lugar de apertura y venta de pliegos: En Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

e.6|10 Nº 11.993 v.13|10|65

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura: 28|10|65. — Lic. Púb. 1.104-C. — Hora: 14. — Estopa de algodón: Blanca y de color, para filtros y limpieza. — En total: 55.000 Kg. — Pliego: $ 350.

Apertura: 28|10|65. — Lic. Púb. 1.105-C. — Hora: 15. — Metal blanco antifricción en lingotes. — Kg. 5.000. — Pliego: $ 150.

Apertura: 28|10|65. — Lic. Púb. 1.106-C. — Hora: 16. — Enganche central a rosca, de acero, p|coches y vagones. — Pza. 1.500. — Pliego: $ 150.

Apertura: 28|10|65. — Lic. Púb. 1.107-C. — Hora: 17. — Sábanas de algodón, blancas, de 1,60x2.30 m. — Pza. 4.590. — Pliego: $ 100.

Apertura: 29|10|65. — Lic. Priv. Nº 5.083. — Hora: 14. — Levas de Contactor p|coches eléctricos. — 109 Pzas. — Pliego: $ 130.

Apertura: 29|10|65. — Lic. Priv. Nº 5.084. — Hora: 14.30. — Repuestos coches Diésel. — Camisas de cilindro (75 Pza.). — Crucetas acople (65 Pza.). — Pliego: $ 185.

Apertura: 29|10|65. — Lic. Priv. 4.511. — Hora: 15. — Rep. Trenes D. Ganz. — (Guías de válvulas — Bujes de soporte — Cojinetes — Pernos). — Pliego: $ 100.

Apertura: 29|10|65: Lic. Priv. Nº 118-V. — Hora: 15.30. — Venta de: Aparatos de Geodesia usados. — (Teodolitos, Niveles, Trípode, Miras de Nivelación de varias características y marcas). — Pliego: Sin costo.

Apertura: 29|10|65. — Lic. Púb. 1.070-C. — 16 horas. — Madera en Viga de Quina — M3. 200. — Pliego: $ 50.

Retiro pliegos: Almacenes Paraná, de 8 a 11 horas o División Adquisiciones, Est. Fco. Lacroze, 5to. piso, Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 hs. — (T. E. 55-9218).

e.6|10 Nº 11.994 v.13|10|65

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

DIRECCION ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 217

Fíjase el día 15 de octubre de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 217, "para la adquisición de flejes de latón, 63 o|o cobre, 37 o|o zinc, doble recocido, para estampado de diversas medidas, con destino a la sección Almacenes de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.4|10 Nº 11.755 v.6|10|65

POLICIA FEDERAL

DIRECCION ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 218

Fíjase el día 15 de octubre de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 218, "para la adquisición de resmas de papel obra primera alisado y satinado, de distintas medidas y resmas de cartulina en color verde, azul y rosa claro, con destino a la sección Almacenes de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.4|10 Nº 11.756 v.6|10|65

POLICIA FEDERAL

DIRECCION ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 219

Fíjase el día 18 de octubre de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 219, "para la adquisición de tres mil (3.000) pares de zapatos de goma para lluvia, con destino a la sección Almacenes de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.4|10 Nº 11.757 v.6|10|65

POLICIA FEDERAL

DIRECCION ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 216

Fíjase el día 14 de octubre de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 216, "para la adquisición de bulones de hierro, cabeza y tuerca exagonal (normas IRAM 597), bulones de hierro, cabeza redonda con cuello y tuerca cuadrada (normas IRAM 537), mechas para hierro y tornillos de hierro cabeza fresada, de diferentes medidas, con destino a la sección Talleres (Carpintería y Afines) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.4|10 Nº 11.759 v.6|10|65

POLICIA FEDERAL

DIRECCION ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 231

Fíjase el día 26 de octubre de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 231 "para la adquisición de 2 camiones celulares; 2 ambulancias, 1 camión volcador de 6 a 8 toneladas, 3 furgones y 1 camión de 6 a 8 toneladas, último modelo, cero kilómetro, con destino a Dependencias de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.4|10 Nº 11.760 v.18|10|65

POLICIA FEDERAL

DIRECCION OBRA SOCIAL Y SANIDAD POLICIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 5|65, para el día 27 de octubre de 1965, a las 11 horas, para la provisión de materiales y contratación de mano de obra para la remodelación del piso 7º del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", Uspallata 3400, Capital Federal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Economía y Finanzas, Avda. Roque S. Peña 671, piso 7º, debiendo dirigirse para retirar pliegos a la precitada División y para informes a la Asesoría Técnica ubicada en el 2º piso del referido nosocomio.

$ 1.280 e. 1º|10 Nº 27.950 v. 15|10|65

POLICIA FEDERAL

DIRECCION OBRA SOCIAL Y SANIDAD POLICIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 12|65, para el día 25 de octubre de 1965, a las 11 horas, para la provisión y colocación de dos bombas elevadoras de agua en el Hospital Policial "Bartolomé Churruca", Uspallata 3400, Capital Federal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Economía y Finanzas, Avda. Roque S. Peña 671, piso 7º, debiendo dirigirse para retirar pliegos a la precitada División y para informes a la Asesoría Técnica ubicada en el 2º piso del referido nosocomio.

$ 1.280 e. 1º|10 Nº 27.949 v. 15|10|65

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 33|65, para la provisión de antenas y mástiles para televisión, a instalarse en las localidades de Ushuaia y Río Grande. Presupuesto oficial: m$n. 6.710.000. Consultas y retiro de pliegos en la Casa de Tierra del Fuego, Avenida de Mayo 760, piso 5º, Capital Federal y en Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, Tierra del Fuego. Valor del pliego: m$n. 1.000.—. Apertura: 29 de octubre de 1965 a las 17 horas, en la Secretaría de Hacienda y Economía, Ushuahia Tierra del Fuego.

e.28|9 Nº 11.545 v. 19|10|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 113|65

Act. Nº 58.161|65

Llámase a licitación pública para el día 11 del mes de octubre de 1965, a las 14 horas, para la adquisición de 1.000.000 de precintos de metal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital. — El Director General.

e.4|10 Nº 11.761 v.6|10|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

DIRECCION DEL INSTITUTO DE SUELOS Y AGROTECNIA

Licitación Pública Nº 6

Llámase a licitación pública para el día 21 de octubre de 1965, a las 10 horas, para la provisión de juegos de extracción de muestras de suelos, de acero inoxidable, con destino a los equipos que actúan en campaña, afectados al Plan Mapa de Suelos de la Región Pampeana.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de dicho Plan, Moreno 1850, 2º piso, Capital Federal.

e.4|10 Nº 11.763 v.6|10|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino

LICITACION PUBLICA Nº 30|65

Llámase a licitación pública para el día 29 de Octubre de 1965, a las 9 horas, para la compra de 1.000 quintales de maíz, para consumo de animales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e.29|9 Nº 11.624 v.13|10|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 502

Expediente Nº 107.303.65

Llámase a licitación pública para el día 19 de octubre de 1965, a las 10, para la provisión y armado de dos (2) galpones de estructura metálica totalmente desarmables, con destino al Campo Experimental de Pilcaniyeu Anexo a la Estación Experimental Agropecuaria San Carlos de Bariloche - Provincia de Río Negro.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Agencia de Extensión Agropecuaria Río Limay - Tiscornia 569, San Carlos de Bariloche y en la Dirección de Administración de este Instituto - Rivadavia 1439 - Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Buenos Aires, 21 setiembre de 1965.

e.27|9 Nº 11.502 v.8|10|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I N T A

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 500

Expediente Nº 107.230|65

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de octubre de 1965 a las 10, para la provisión y armado de un galpón de estructura metálica totalmente desarmable, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria Anguil — Provincia de La Pampa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el citado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto — Rivadavia 1439 — Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.23|9 Nº 11.330 v.6|10|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 503

Expediente Nº 107.301|65

Llámase a licitación pública para el día 3 de noviembre de 1965, a las 10, para la ejecución de la obra "Parque Cerrado y Talleres" en la Estación Experimental Agropecuaria de Anguil, Provincia de La Pampa, con un presupuesto oficial de m$n. 55.094.985.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 8.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de 550.950 pesos moneda nacional. (Horario para adquirir pliegos, de 14 a 17 hs.).

e.27|9 Nº 11.503 v.18|10|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA ANGUIL (I.N.T.A.)
Licitación Pública Nº 11|65

Llámase a licitación pública para el día 18 de octubre de 1965 a las 14 horas, para la compra de mil medios postes, 86 rollos de alambre, 6.000 varillas de curupay, 8 vigas de caldén y cinco tranqueras de lapacho. La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria de Anguil (Anguil-La Pampa), Casilla de Correo Nº 11, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Director Estación Experimental.

e.27|9 Nº 11.450 v.8|10|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a licitación pública Nº 38|65, con el objeto de fundir 950 Kg. aprox. de acero s|modelo; adquirir bujes y arandelas de bronce fosforoso, según medidas.

Informes y retiro de pliegos: División Administración, Córdoba 1427, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 13 de octubre de 1965, a las 11 horas, en la División precitada. — Rosario, 5 de octubre de 1965. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.5|10 Nº 11.879 v.7|10|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 298-P|65, para contratar los trabajos de Reforma de casa-habitación en los Elevadores Oficiales de: Teodelina, San José de la Esquina (Pcia. de Santa Fe), Noetinger (Pcia. de Córdoba) y Arribeños y Alberti (Pcia. de Buenos Aires).

Precio del pliego y planos: $ 800.— m.n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en la Delegación Rosario, Córdoba 1437, Rosario (Provincia de Santa Fe) o en el Distrito Técnico Villa María, Mendoza 1253, Villa María (Provincia de Córdoba) o en el Distrito Técnico Junín, Belgrano 62, Junín (Provincia de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 3 de noviembre del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Cuatrocientos Mil pesos moneda nacional ($ 400.000 m n.), por Elevador. La oferta podrá ser presentada por uno o más elevadores y el importe que deberá depositarse como garantía de dicha oferta será del uno por ciento (1 %) del monto del presupuesto oficial correspondiente a cada Elevador, que el oferente cotice, el que deberá ser efectuado en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1965.

e.4|10-Nº 11.758-v.25|10|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 366-P-65, para la adquisición de 5.000 libros "Organización y Disposiciones del Comercio de Granos de la Junta Nacional de Granos", de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3er. piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 11 de octubre del corriente año, a las 17 horas, en la gerencia precitada. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1965.

e.4|10-Nº 11.762-v.6|10|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 304-P|65, para contratar los trabajos de construcción e instalación hasta quedar lista para funcionar incluyendo la totalidad de los materiales y accesorios para un sistema de aspiración de polvillo, a efectuarse en el piso sobre silos y balanza de la Delegación Buenos Aires - Unidad III.

Precio del pliego y planos $ 800 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), 3er. piso, Paseo Colón 359|79, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 21 de octubre del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Un millón seiscientos mil pesos moneda nacional (pesos 1.600.000 m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés. — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1965.

e.22|9. — Nº 11.272 v.13|10|65

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Pública Nº 1.130. — Actuac. 5.056|65. — Adquisic. repuestos p motor de motoniveladora "Allis-Chalmers", modelo "D". — Apertura: El 19|10|65, a las 17 horas, en Santa Fe 690, 2º piso, Capital. — Pliegos s|cargo e informes: En la mencionada dirección. — Garantía de presentación: 1 o|o del total de la oferta s|pliego. — Director de Contaduría.

e.5|10 Nº 11.878 v.7|10|65

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de instalaciones fijas en la sucursal Baradero. — Apertura: 20|10|65, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. — Valor pliego: m$n. 300. — Retirar la documentación en la sucursal titular y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, piso 2º, Ofic. 231, Cap. Fed.

e.5|10 Nº 11.882 v.11|10|65

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación pública Nº 54-965. — Apertura: 14|octubre|65, 16: Adquisición de baldosas cerámica.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.5|10 Nº 11.883 v.7|10|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los siguientes trabajos:

Sucursal Urdinarrain: Construcción de una cisterna. — Fecha de Apertura: 10|11|65. — Valor Pliego: $ 600.

Sucursal Chascomús: Construcción veredas exteriores. — Fecha de Apertura: 10|11|65. — Valor Pliego: $ 300.

Sucursal Fernández: Reparaciones generales y pintura. — Fecha de Apertura: 12|11|65. — Valor Pliego: $ 600.

Sucursal El Colorado: Reparaciones generales y pintura. — Fecha de Apertura: 15|11|65. — Valor Pliego: $ 600.

Sucursal General Alvear (Mendoza). Reparaciones generales y pintura. — Fecha de Apertura: 16|11|65. — Valor Pliego: $ 800.

Sucursal Carcarañá: Reparaciones generales y pintura. — Fecha de Apertura: 17|11|65. — Valor Pliego: $ 600.

Sucursal Santo Tomé: Reparaciones generales y pintura. — Fecha de Apertura: 18|11|65. — Valor Pliego: $ 800.

Sucursal S. Ramón de la Nueva Orden: Reparaciones generales y pintura. — Fecha de Apertura: 19|11|65. — Valor pliego: $ 600.

Sucursal María Teresa: Reparaciones generales y pintura. — Fecha de Apertura: 22|11|65. — Valor Pliego: $ 600.

Sucursal Concepción: Reparaciones generales y pintura. — Fecha de Apertura: 23|11|65. — Valor Pliego: $ 800.

Sucursal Tornquist: Reparación Cubiertas de techo. — Fecha de Apertura: 24|11|65. — Valor Pliego: $ 600.

Sucursal María Teresa: Reparación cubiertas de techos. — Fecha de Apertura: 25|11|65. — Valor Pliego: $ 600.

Sucursal Noetinger: Reparaciones cubiertas, rev. e inst. sanit. — Fecha de Apertura: 26|11|65. — Valor Pliego: $ 300.

Sucursal Villa Angela: Rep. de cortinas Americanas. — Fecha de Apertura: 29|11|65. — Valor Pliego: $ 300.

Sucursal Oberá: Prov. de cortinas americanas. — Fecha de Apertura: 30|11|65. — Valor Pliego: $ 300.

Sucursal Villa Maza: Ampliación. — Fecha de Apertura: 1º|12|65. — Valor Pliego: $ 600.

Sucursal Resistencia: Reparación instalación eléctrica. — Fecha de Apertura: 2|12|65. — Valor Pliego: $ 400.

Sucursal Olavarría: Ampliación y trabajos varios. — Fecha de Apertura: 3|12|1965. — Valor Pliego: $ 600.

Sucursal Ag. Floresta: Modificación instalaciones fijas. — Fecha de Apertura: 6|12|65. — Valor Pliego: $ 600.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Dptal. de Administración a las 15 hs. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326 - Piso 2º - Ofic. 231 - Capital Federal.

e.1º|10 Nº 11.713 v.15|10|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de broches para coser legajos. Apertura: 15 de octubre de 1965 a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración - Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.4|10 Nº 11.764 v.6|10|65

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 446

Para la realización de trabajos generales de refección y pintura a realizar en el edificio de nuestra Sucursal Bahía Blanca.

Pliegos de Condiciones: Podrán ser retirados concurriendo a la División Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina 246, Capital, o a la Sucursal Bahía Blanca, sita en la calle Chiclana esq. Lavalle, Bahía Blanca. Valor del pliego m$n. 1.200. La apertura de las ofertas será simultánea en Casa Central y en la Sucursal Bahía Blanca el día 25|10|65 a las 14 horas.

e.4|10 Nº 11.765 v.6|10|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1.316, para la provisión de 2.000 m2. de lana mineral de 1" de espesor para la aislación de conductos de aire acondicionado. — Destino: Obra nuevo edificio casa central.

Apertura: 22 de octubre de 1965, a las 16 horas. — Lugar de apertura e informes y pliegos: Departamento de Suministros, Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal. — Presupuesto oficial: m$n. 466.000. — Garantía de licitación: m$n. 4.660.

e.28|9 Nº 11.562 v.6|10|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1311, para la construcción de 3 Monobloques Tipo N. 3 y 3 Monobloques Tipo N. 4, con un total de 228 unidades de vivienda, a realizarse en el terreno ubicado entre las calles Soldado Ruiz, Galán, Obispo Ceballos y Pinzón, de la ciudad y provincia de Córdoba.

Presupuesto oficial: m$n. 211.640.733.
Garantía de licitación: m$n. 2.116.407.
Fecha y hora de apertura: 28 de octubre de 1965, a las 16 hs.

Lugares de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en el Departamento de Suministros, Oficina Licitaciones Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal, y en la Gerencia de la Sucursal Córdoba, calle Entre Ríos 115|119, ciudad de Córdoba.

e.24|9 Nº 11.387 v.7|10|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 464.079|65

Llámase a Licitación Pública para la contratación de locación mensual de máquinas varias - DNA.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de Octubre de 1965 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital. T. E. 37-9051, Int. 50.

e.23|9 Nº 11.331 v.6|10|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 56.306.65

Llámase a licitación pública Nº 89, el día 28 de octubre de 1965, a las doce y treinta horas, para la contratación de un servicio de conservación y lustre de revestimientos de Madelam, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1966.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, octubre 5 de 1965. — El Gerente de Administración.

e.5|10 Nº 11.880 v.7|10|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 56.220|65

Llámase a licitación pública Nº 90, el día 28 de octubre de 1965, a las trece y treinta horas, para la contratación de un servicio de conservación y limpieza de artefactos de cocina a gas natural, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1966.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, octubre 5 de 1965. — El Gerente de Administración.

e.5|10 Nº 11.881 v.7|10|65

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 58, para el día 11 de octubre de 1965, a las 16.15 horas, para la adquisición de fichas para sistematización de datos, sistemas I.B.M., cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.5|10 Nº 11.884 v.7|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 51 para el día 11 de octubre de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de 20.000 juegos de formularios continuos, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras y Suministros - División Compras - sito en Avda. Julio A. Roca Nº 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.1º|10 Nº 11.715 v.7|10|65

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 160|65, a realizarse el día 18 de octubre de 1965, a las 12.30 horas, para la provisión de postes de hormigón.

Retiro de pliegos en las oficinas de Suministros Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, p. baja, Capital Federal.

e.29|9-Nº 11.599-v.13|10|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Postergación Licitación Pública Nº 108|65, construcción de las Obras Civiles de la Central Termoeléctrica "Alto Valle del Río Negro" (Pcia. de Río Negro).

Se lleva a conocimiento de los interesados, que por Resolución del Directorio de esta Empresa, se ha establecido el día 13 de octubre de 1965, a las 12 horas, como nueva fecha para la apertura de la Licitación Pública Nº 108|65.

e.29|9-Nº 11.600-v.13|10|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 1.102|65. — Aumento de capacidad de producción de vapor en Destilería Dock Sud.

Fecha de apertura para el día 25 de octubre de 1965 a las 10 horas.

Precio del pliego: m$n. 2.000.—

Venta del pliego: Sede Central (Av. R. S. Peña 777), Of. Copia de Planos, 7º piso - 716), Capital Federal.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.5|10-Nº 11.888-v.11|10|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 1105|65: Cabezas de pozos. — Fecha de apertura para el día 28 de octubre de 1965, a las 10,30 hs.

Licitación Pública Nº 1113|65: Camiones especiales para campos petrolíferos — Fecha de apertura para el día 2 de noviembre de 1965, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 1123|65: Armaduras de surgencia. — Fecha de apertura para el día 2 de noviembre de 1965, a las 11 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e. 5|10 — Nº 11.889 — v. 19|10|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 1074|65: Cañería de conducción.

Fecha de apertura para el día 18 de octubre de 1965, a las 10,30 horas.

Licitación Pública Nº 1078|65: Motores industriales accionados a gas natural. Fecha de apertura para el día 22 de octubre de 1965, a las 11,30 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e 27|9 — Nº 11.456 — v. 8|10|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Habiéndose ampliado las especificaciones y contando con muestras del material solicitado en Licitación Pública Nº 46|65, —puntales y vigas metálicas—, postérgase la apertura de las propuestas para el día 22 de octubre de 1965 a las 14 horas. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.1º|10 Nº 11.720 v.15|10|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 61|65: Provisión y colocación de aislamiento térmico y reemplazo parcial de chapas galvanizadas por chapas plásticas en los techos de los Depósitos y Talleres Centrales de esta Empresa, ubicados en la zona industrial del Yacimiento Río Turbio, provincia de Santa Cruz Presupuesto Oficial m$n. 22.972.782. Valor del pliego: $ 3.000. Apertura de las propuestas: 25 de octubre de 1965, a las 14 hs.

ras. Informe y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 27|9 — Nº 11.488 — v. 8|10|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 60|65: Adquisición de dos buques carboneros usados de porte bruto no menor a 6.000 toneladas o arrendamiento de los mismos bajo la modalidad de "Casco desnudo". — Apertura de las propuestas: 9 de noviembre de 1965, a las 16 horas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 27|9 — Nº 11.487 — v. 8|10|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.903: Transporte de cilindros durante tres años entre Ptas. Luján de Cuyo y|o Godoy Cruz (Mendoza) y San Juan. Apert. 22|10|65 a las 10 hs.

Pliego Nº 5.911: Transporte de cilindros durante dos años entre Estación Ferrocarril y Pta. Tucumán. Apert. 22|10|65 a las 13,30 hs.

Pliego Nº 5.912: Transporte de cilindros durante dos años entre Destilería Pte. Galván o Usina Villa Rosa o Base Bahía Blanca y Pta. Viedma (Río Negro). Apert. 25|10|65 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.917: Transporte de cilindros durante dos años entre Pta. y Estación Ferrocarril de Aguaray (Salta) Apert. 26|10|65 a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e.5|10-Nº 11.885-v.11|10|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.930: Traslado de pasajeros durante dos años entre estación y Pta. Avellaneda (Prov. Bs. As.). Apert. 3|11|65 a las 8 hs.

Pliego Nº 5.931: Traslado de pasajeros durante dos años entre Pte. Saavedra y Pta. Boulogne (Prov. Bs. As.). Apert. 4|11|65 a las 8,30 hs.

Pliego Nº 5.932: Alquiler vehículo tipo rural durante tres años en Cap. Fed. Apert. 26|10|65 a las 8,30 hs.

Pliego Nº 5.933: Traslado de pasajeros durante dos años dentro de la Ciudad de Mar del Plata. Apert. 28|10|65 a las 10 hs.

Pliego Nº 5.934: Traslado de pasajeros durante dos años dentro de la Ciudad de La Plata. Apert. 28|10|65 a las 11 hs.

Pliego Nº 5.935: Alquiler vehículos tipo jeep o camioneta jeep durante dos años en Cap. Fed. Apert. 29|10|65 a las 10 hs.

Pliego Nº 5.936: Alquiler Pic-up caja abierta con capacidad para cuatro pasajeros durante dos años en Mar del Plata. Apert. 2|11|65 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.937: Alquiler Pick-up, furgones, camiones caja volcadora y plana durante dos años en La Plata. Apert. 2|11|65 a las 11 hs.

Pliego Nº 5.938: Construcción cámara de regulación de presión, nichos para reguladores domiciliarios e instalación aprox. 5.400 mts. cañería de red y servicios en la Ciudad de Bahía Blanca. Apert. 27|10|65 a las 12 hs. Valor documentación: $ 1.000.—

Pliego Nº 5.939: Transporte de cargas generales durante tres años entre Bs. As. y distintas localidades al Sur del país. Apert. 27|10|65 a las 13 hs.

Pliego Nº 5.940: Transporte de gas licuado a granel en camiones tanques durante tres años entre Destilería Y.P.F. Luján de Cuyo (Mendoza) y Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. As.). Apert. 27|10|65 a las 8 hs.

Pliego Nº 5.941: Servicio diario distribución documentación paquetes y bultos menores durante dos años entre Cap. Fed. y zonas Sud, Norte y Oeste. Apert. 28|10|65 a las 12 hs.

Pliego Nº 5.942: Transporte de gas licuado a granel en camiones tanques durante tres años entre Destilería Luján de Cuyo (Mendoza) y Pta. Córdoba. Apert. 29|10|65 a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.5|10-Nº 11.886-v.19|10|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.947: Adq. chasis y carrocerías para camiones tipo furgón. Apert. 26|10|65 a las 9,30 hs.

Pliego 5.954: Adq. ropa de cama, toallas y repasadores. Apert. 25|10|65 a las 10,30 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e.5|10-Nº 11.887-v.19|10|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.921: Movimiento de cilindros en camiones durante tres años en Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. As.). — Apert. 26|10|65 a las 11 hs.

Pliego Nº 5.922: Alquiler de tres tractores durante tres años para transporte de gas licuado a granel. — Apert. 26|10|65, a las 12 hs.

Pliego Nº 5.923: Alquiler camiones de 10 ton. durante tres años para prestar servicios en Ptas. Gral. Belgrano, Boulogne y Dock Sud. — Apert. 27|10|65 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.924: Transporte de cilindros durante tres años entre Pta. y Puerto Mar del Plata. — Apert. 27|10|65 a las 10 hs.

Pliego Nº 5.925: Alquiler camiones de 5 a 7 ton. durante tres años para movimiento de cilindros en Pta. Luján de Cuyo (Mendoza). — Apert. 27|10|65 a las 11 hs.

Pliego Nº 5.926: Contratación camión blindado para transporte de valores durante dos años. — Apert. 28|10|65 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.927: Alquiler camiones de 5 ton. y semi playo de 20 ton. durante tres años. — Apert. 29|10|65 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.928: Adq. artefactos eléctricos. — Apert. 26|10|65 a las 13 hs.

Pliego Nº 5.929: Provisión diaria de leche durante tres años. — Apert. 26|10|65, a las 14 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e.1º|10 Nº 11.721 v.15|10|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.910: Transporte de cilindros, durante dos años, entre Ptas. Córdoba y La Falda. — Apert.: 22|10.65, a las 12.30 hs.

Pliego Nº 5.913: Transporte de cilindros, durante dos años, entre Destilería Esso, Pto. Galván (Bahía Blanca) y|o Usina Villa Rosa y Pta. Santa Rosa (La Pampa). Apert.: 25|10|65, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.914: Transporte de cilindros, durante dos años, entre Destilería Y. P. F., Luján de Cuyo, y|o Pta. Godoy Cruz, y Ptas. Neuquén y|o Villa Regina (Neuquén). Apert.: 25|10|65, a las 11 horas.

Pliego Nº 5.915: Transporte de cilindros, durante dos años, entre Destilería Y. P. F., Luján de Cuyo, y|o Pta. Godoy Cruz (Mendoza) y Suc. Villa Mercedes (San Luis). Apert.: 25|10|65, a las 12 horas.

Pliego Nº 5.916: Transporte de cilindros, durante dos años, entre Destilería Y. P. F. y|o Pta. Godoy Cruz (Mendoza) y Suc. San Luis. Apert.: 25|10|65, a las 13 horas.

Pliego Nº 5.918: Transporte de cilindros, durante dos años, entre Destilería Y. P. F., Luján de Cuyo, y|o Pta. Godoy Cruz y Pta. San Rafael (Mendoza). Apertura 26|10|65, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.919: Adq. enfriadores de aire de barrido de motocompresores. — Apert.: 25|10|65, a las 11.30 horas.

Pliego Nº 5.920: Adq. motores eléctricos. Apert.: 25|10|65, a las 12.30 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.1º|10 Nº 11.722 v.15|10|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.092: Transporte de cilindros durante tres años entre Ptas. Luján de Cuyo y|o Godoy Cruz (Mendoza) y Córdoba. Apert. 22|10|65 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.904: Transporte de cilindros durante tres años entre Ptas. Chacabuco (Pto. San Martín) y|o Rosario y|o Destilería Esso Campana y Pergamino (Prov. Bs. As.). Apert. 22|10|65 a las 11 hs.

Pliego Nº 5.905: Transporte de cilindros durante tres años entre Destilería Y.P.F. Luján de Cuyo y Adm. Cuyo (Mendoza). Apert 22|10|65 a las 12 hs.

Pliego Nº 5.906: Transporte de cilindros durante tres años entre Ptas. Luján de Cuyo y|o Godoy Cruz y San Martín (Mendoza). Apert. 22|10|65 a las 13 hs.

Pliego Nº 5.907: Transporte de cilindros durante tres años entre Ptas. Boulogne, Gral. Belgrano, Cap. Fed. y Morón. Apert. 21|10|65 a las 11,30 hs.

Pliego Nº 5.908: Transporte de cilindros durante tres años entre Pta. Ushuaia y Río Grande (Tierra del Fuego). Apert. 21|10|65 a las 12,30 hs.

Pliego Nº 5.909: Transporte de cilindros durante tres años entre Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. As.) y Yacimientos C. Rivadavia y Sarmiento (Chubut). Apert. 21|10|65 a las 13 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e.30|9-Nº 11.665-v.14|10|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.891: Distribución de cilindros durante dos años en Zárate (Prov. de Bs. As.). — Apert. 20|10|65, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.892: Distribución de cilindros durante dos años en Pehuajó (Prov. Bs. As.). — Apert. 20|10|65, a las 11 hs.

Pliego Nº 5.893: Distribución de cilindros durante dos años en San Nicolás (Prov. Bs. As.) — Apert. 20|10|65, a las 12 hs.

Pliego Nº 5.894: Distribución de cilindros durante tres años en la ciudad de Córdoba. — Apert. 21|10|65; a las 8 hs.

Pliego Nº 5.895: Distribución de cilindros durante dos años en Trenque Lauquén (Prov Bs. As.). Apert. 21|10|65, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.896: Distribución de cilindros durante dos años en La Falda (Prov. Córdoba). — Apert. 22|10'65, a las 8 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e. 27|9 — Nº 11.454 — v. 8|10|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.898: Adq. bombas centrífugas. — Apert.: 20|10|65, a las 13 horas.

Pliego Nº 5.899: Provisión y colocación cortinas desde Pico Truncado (Sta. Cruz), hasta Gutiérrez (Prov. Bs. As.). — Apert.: 21|10|65, a las 10.30 horas.

Pliego Nº 5.900: Construcción local de mampostería, montaje y puesta en marcha de grupo electrógeno en Club Gas del Estado (Tigre). — Apert.: 19|10|65, a las 9.30 horas. — Valor de documentación: m$n. 1.000. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e. 28|9. — Nº 11.547 v.11|10|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.876: Transporte de cilindros durante dos años entre estación ferrocarril y Pta. Catamarca y distribución domicilio usuarios. — Apert.: 19|10|65, a las 8 hs.

Pliego Nº 5.878: Distribución cilindros durante dos años en San Luis — Apert 19|10|65, a las 10 hs.

Pliego Nº 5.879: Distribución cilindros durante dos años en San Martín (Mza doza). — Apertura 18|10|65, a las 8 hs.

Pliego Nº 5.880: Distribución cilindros durante dos años en San Rafael (Mendoza) — Apert. 18|10|65, a las 11 hs.

Pliego Nº 5.881: Distribución cilindros durante dos años en Salta. — Apert. 18|10|65, a las 12 hs.

Pliego Nº 5.887: Distribución cilindros durante dos años en Bahía Blanca. — Apert 19|10|65, a las 11 hs.

Pliego Nº 5.889: Distribución cilindros en la Ciudad de Mendoza. — Apert. 20|10|65, a las 8 hs.

Pliego Nº 5.897: Limpieza general de edificios en zona Norte y Oeste del Gran Bs. As. — Apert 15|10|65, a las 8,30 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e. 27|9 — Nº 11.486 — v. 8|10|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Llámase a concurso de antecedentes para las Licitaciones Públicas Nros. 5.884, 5.885 y 5.886, por la instalación de cañería de red de distribución y servicios de gas en el Partido de San Martín (Prov. Bs. As.). — Apert. 18|10|65, a las 14 hs. Valor de documentación m$n. 2.000 c|u. Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e. 27|9 — Nº 11.455 — v. 8|10|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.865: Transporte de cilindros durante tres años entre estación ferrocarril (Resistencia-Chaco) y Pta. Gas del Estado; y distribución domicilio usuarios. — Apert. 15|10|65 a las 8 horas.

Pliego Nº 5.866: Distribución cilindros durante tres años en Río IV (Córdoba). — Apert. 15|10|65, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.867: Transporte de pasajeros durante dos años entre Pta. Compresora y Barrio Cañadón Seco (Sta. Cruz). — Apert. 15|10|65 a las 10 hs.

Pliego Nº 5.869: Distribución cilindros durante tres años entre Ptas. Rosario y|o Chacabuco y domicilio usuarios. — Apert. 15|10|65 a las 13 horas.

Pliego Nº 5.870: Distribución cilindros durante tres años en Miramar. — Apert. 15|10|65 a las 12 horas.

Pliego Nº 5.872: Distribución cilindros durante tres años en Sta. Fe. — Apert. 18|10|65 a las 10 horas.

Pliego Nº 5.874: Distribución cilindros durante tres años en Pergamino (Prov. Bs. As.). — Apert. 20|10|65 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.875: Adq. elementos de medición. — Apert. 18|10|65 a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.

e.23|9 Nº 11.341 v.6|10|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE CULTURA

Llámase a licitación pública, por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 4|10|65, para resolver la Impresión de cinco libros con destino a Ediciones Culturales Argentinas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, las cuales pueden retirarse a partir de la fecha en la División Contaduría, Avenida Alvear 1690, piso 1º, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 15|10|65, a las 15 horas, en la División Contaduría, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1965. — Antonio de la Torre, Subsecretario de Cultura.

e.4|10 Nº 11.773 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 101

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 5 de octubre de 1965, para resolver la adquisición de maderas, chapadur, etc., con destino al Departamento de Comunicaciones y Electricidad.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Dto. 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—. Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de octubre de 1965, a las 15,45 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 5|10 — Nº 11.890 — v 7|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 98

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 5 de octubre de 1965, para resolver la adquisición de amplificador, parlantes, micrófonos, etc., con destino a la Dirección General de Cultura (División Artes Plásticas y Exposiciones).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—. Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de octubre de 1965, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 5|10 — Nº 11.891 — v. 7|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 100

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 5 de octubre de 1965, para resolver la adquisición de medallas de oro y de plata, con destino a Institutos y a establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en la planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Dto. 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—. Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de octubre de 1965, a las 15,30 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 5|10 — Nº 11.892 — v. 7|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 99

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 5 de octubre de 1965, para resolver la reparación de equipo elevador de aguas servidas y cloacales con destino a Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Dto. 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—. Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de octubre de 1965, a las 15,15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 5|10 — Nº 11.893 — v. 7|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
(DIVISION COMPRAS)
Licitación Pública Nº 30|65
Asunto Nº 3.159|65

Llámase a licitación pública por el término de tres días hábiles, a partir del 4|10|65, para resolver la adquisición de: 30.000 hojas de papel carbónico especial para máquinas impresoras "Adrema", con destino a División Servicios Mecanizados.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 13 de octubre de 1965, a las 15, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 29 setiembre de 1965.

e.4|10 Nº 11.829 v.6|10|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA — PROVINCIA DE RIO NEGRO

Llámase a licitación pública Nº 23, para el día 18 de octubre de 1965, a las 12 horas, con el objeto de obtener aprovisionamiento de: Afrechillo — Alimentos para pollos B.B. — Alimentos para engorde de pollos — Maíz cuarentín — Pasto seco.

Pliegos e informes, requerirlos en esta Colonia Penal U. 5.

e.4|10 Nº 11.770 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº cuarenta y uno (41) para adjudicar la construcción por el sistema ajuste alzado del edificio destinado a la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 4º, calle Lamadrid 673, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 21.500.000 m|n. — Valor de los pliegos $ 4.000 m|n.

Garantía para habilitar la propuesta: $ 215.000.00 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 29 de octubre de 1965, a las 18,30 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, todos los días hábiles, dentro del horario de 13 a 15,30 horas

Ing. Félix Sobrino, Director General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar.

Prof. Luz Vieyra Méndez, presidenta Consejo Nacional de Educación.

e. 5|10 — Nº 11.894 — v. 26|10|65

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº cuarenta (40) para adjudicar la construcción por el sistema ajuste alzado del edificio destinado a la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 2º, calle Mansilla 3643, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 22.500.000 m|n. — Valor de los pliegos $ 4.000 m|n.

Garantía para habilitar la propuesta: $ 225.000.00

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 29 de octubre de 1965, a las 17,30 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, todos los días hábiles, dentro del horario de 13 a 15.30 horas

Ing. Félix Sobrino, Director General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar.

Prof. Luz Vieyra Méndez, presidenta Consejo Nacional de Educación.

e. 5|10 — Nº 11.895 — v. 26|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº 156|65, y nueve (39), para adjudicar la construcción por el sistema ajuste alzado del edificio destinado a la Escuela Nacional Nº 45 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en la fracción comprendida por las calles Campos, Lamadrid y Fonrouge. Presupuesto oficial: $ 31.400.000 m|n. — Valor de los pliegos: $ 5.000 m|n. Garantía para habilitar la propuesta: $ 314.000 m|n. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de octubre de 1965, a las 16,30 horas, en forma simultánea en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, y en la Inspección Técnica Seccional de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Av. 7, esquina 42, La Plata. — Consulta y retiro de pliegos: Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar e Inspección Técnica Seccional de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, todos los días hábiles de 13 a 15,30 horas. Prof. Luz Vieyra Méndez, presidenta Consejo Nacional de Educación. — Ing. Félix Sobrino, Director General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar.

e.5|10 Nº 11.896 v.26|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº treinta y seis (36) para adjudicar los trabajos de reparación del edificio, sito en Warnes 1816, asiento de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 14º.

Presupuesto oficial: $ 416.000.— m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, piso 3º, Capital Federal, el 20 de octubre de 1965, a las 16.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 500 m|n.

e.1º|10-Nº 11.725-v.15|10|65

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº treinta y ocho (38) para adjudicar los trabajos de calefacción del edificio sito en la calle Cuba 2039, asiento de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 10º.

Presupuesto oficial: $ 237.000.— m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, piso 3º, Capital Federal, el 20 de octubre de 1965, a las 18.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 500.— m|n.

e.1º|10-Nº 11.726-v.15|10|65

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº treinta y siete (37) para adjudicar los trabajos de ejecución aceras en el edificio sito en la calle Segurola 1104, asiento de la Escuela Nº 15 del Consejo Escolar 18º.

Presupuesto oficial: $ 226.000.— m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, piso 3º, Capital Federal, el 20 de octubre de 1965, a las 17.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 hs. El costo de los mismos es de $ 500.— m|n.

e.1º|10-Nº 11.727-v.15|10|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública número treinta y tres (33) para adjudicar los trabajos de reparación de la instalación eléctrica en el edificio sito en la Avda. Santa Fe 1510, asiento de la Escuela Nº 3 del Consejo Escolar 1º.

Presupuesto Oficial: $ 360.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, Piso 3º, Capital Federal, el 19 de octubre de 1965, a las 17.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 horas. — El costo de los mismos es de $ 500 m|n

e.30|9 Nº 11.672 v.14|10|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública número treinta y cuatro (34) para adjudicar los trabajos de reparación del edificio sito en Tilcara 3365, asiento de la Escuela Nº 17 del Consejo Escolar 19º.

Presupuesto Oficial: $ 457.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, Piso 3º, Capital Federal, el 19 de octubre de 1965, a las 18.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 horas. — El costo de los mismos es de $ 500 m|n.

e.30|9 Nº 11.673 v.14|10|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública número treinta y dos (32) para adjudicar los trabajos de reparación del edificio sito en Larrea 854, asiento de la Escuela Nº 23 del Consejo Escolar 1º.

Presupuesto Oficial: $ 447.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, Piso 3º, Capital Federal, el 19 de octubre de 1965, a las 16,30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 500 m|n.

e.30|9 Nº 11.674 v.14|10|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública número treinta (30), para adjudicar los trabajos de provisión y colocación de electrobombas en el edificio sito en Entre Ríos 1341, asiento de la Escuela Nº 21 — Consejo Escolar 3º.

Presupuesto oficial: $ 335.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el 13 de octubre de 1965 a las 18,30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 500 m|n.

e.24|9 Nº 11.390 v.7|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº veintisiete (27) para adjudicar los trabajos de reparación del edificio sito en la calle San Antonio 1186, asiento del Jardín de Infantes Nº 7 del Consejo Escolar 5º.

Presupuesto oficial: $ 692.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el 13 de octubre de 1965, a las 18.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 750 m|n.

e.23|9 Nº 11.345 v.14|10|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública número veintiocho (28), para adjudicar los trabajos de reparación del edificio sito en la calle Alvarez Thomas 3391, asiento de la Escuela Nº 4 del Consejo Escolar 15º

Presupuesto oficial: $ 492.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el 13 de octubre de 1965 a las 16.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 500 m|n.

e.24|9 Nº 11.391 v.7|10|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública número veintinueve (29), para adjudicar los trabajos de reparación de la instalación eléctrica del edificio sito en la calle Cuba 2039, asiento de la Escuela Nº 1 del Consejo Escolar 10º.

Presupuesto oficial: $ 320.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el 13 de octubre de 1965, a las 17.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 500 m|n.

e.24|9 Nº 11.392 v.7|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº veintiséis (26) para adjudicar los trabajos de reparación del edificio sito en la calle Peña 2670, asiento de la Escuela Nº 24, del Consejo Escolar 1º.

Presupuesto oficial: $ 950.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el 18 de octubre de 1965 a las 17.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 750 m|n.

e.23|9 Nº 11.346 v.14|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº veinticinco (25) para adjudicar los trabajos de reparación del edificio sito en la calle Camarones Nº 4351, asiento de la Escuela Nº 13 del Consejo Escolar 18º.

Presupuesto oficial: $ 560.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el 18 de octubre de 1965, a las 16.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 750 m|n.

e.23|9 Nº 11.347 v.14|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº veintitrés (23) para adjudicar los trabajos de reparación del edificio sito en la calle Bolivia 2569, asiento de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 14º.

Presupuesto Oficial: $ 630.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el 15 de octubre de 1965, a las 17,30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15,30 horas. — El costo de los mismos es de $ 750 moneda nacional.

e.21|9 Nº 11.251 v.11|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº veintidós (22) para adjudicar los trabajos de reparación del edificio sito en la calle Belaustegui 3751, asiento de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 12º

Presupuesto Oficial: $ 590.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, el día 15 de octubre de 1965, a las 16,30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15,30 horas. — El costo de los mismos es de pesos 750 m|n.

e.21|9 Nº 11.252 v.11|10|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública número diez y nueve (19), para adjudicar los trabajos de reparación del edificio sito en Ob. San Alberto 3370, asiento de la Escuela Nº 15 del Consejo Escolar 16º.

Presupuesto oficial. $ 1.080.000.— moneda nacional.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 14 de octubre de 1965, a las 16.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15,30 horas. El costo de los mismos es de pesos 1 000.— m|n.

e.20|9 Nº 11.163 v.8|10|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública número veintiuno (21) para adjudicar los trabajos de reparación del edificio sito en Espinosa 2547, asiento de la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 14º.

Presupuesto oficial: $ 882.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edifi-

ración Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 14 de octubre de 1965, a las 13.30 horas.
Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15,30 horas. El costo de los mismos es de pesos 750. — moneda nacional.
e.20|9 Nº 11.164 v.8|10|65

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública número veinte (20) para adjudicar los trabajos de reparación del edificio sito en Repúblicas 5934, asiento de la escuela número 12 del Consejo Escolar 16º.
Presupuesto oficial: $ 1.100.000 m|n.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 14 de octubre de 1965, a las 17.30 horas.
Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15,30 horas. El costo de los mismos es de pesos 1.000.— m|n.
e.20|9 Nº 11.165 v.8|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº veinticuatro (24) para adjudicar los trabajos de reparación del edificio sito en la calle Terrada 3983, asiento de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 16º.
Presupuesto Oficial: $ 954.000 m|n.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el 15 de octubre de 1965, a las 13.30 horas.
Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 horas. — El costo de los mismos es de pesos 750 m|n.
e.21|9 Nº 11.253 v.11|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº diez y seis (16) para adjudicar los trabajos de reparación de caldera en el edificio del Consejo Nacional de Educación, calle Pizzurno 935, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 780.000,00 m|n.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 11 de octubre de 1965, a las 16,30 horas.
Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición, todos los días hábiles dentro del horario de 13,00 a 15,30 horas. El costo de los mismos es de pesos 750,00 m|n.
e.17|9 Nº 11.112 v.7|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº diez y ocho (18) para adjudicar los trabajos de reparación del edificio sito en Hernandarias 1750, asiento de la Escuela Nº 15 del Consejo Escolar 4º.
Presupuesto oficial: $ 1.713.402 m|n.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 11 de octubre de 1965, a las 13.30 horas.
Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 750 m|n.
e.17|9 Nº 11.110 v.7|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº diez y siete (17) para adjudicar los trabajos de reparación del edificio sito en la Av. Pueyrredón 630, asiento de la Escuela Nº 14 del Consejo Escolar 2º.
Presupuesto oficial: $ 940.000 m|n.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Paraguay 1657, tercer piso, Cap. Federal, el día 11 de octubre de 1965, a las 17.30 hs.
Los pliegos podrán retirarse en la citada repartición todos los días hábiles, dentro del horario de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 750 m|n.
e.17|9 Nº 11.111 v.7|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 07792|65
Resolución Nº 1859-C|65

Llámase a Licitación Pública Nº 705, para el día 26 de octubre de 1965, a las 15 horas, para la provisión de: Renovación Techado y Revoques de Frente. Sistema "Ajuste Alzado" de la Enet (1) Nº 9 - Martín García Nº 874, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: m$n. 698.900.
Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento - Bmé. Mitre 3345, planta baja - Capital Federal.
Valor del Pliego: m$n. 500.
Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja - Capital Federal.
e.4|10 Nº 11.766 v.25|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 7508|65
Resolución Nº 1865

Llámase a Licitación Pública Nº 704, para el día 18 de octubre 1965, a las 15 horas, para la provisión de Ventilación de locales planta baja edificio Bartolomé Mitre 3345, Cap. Fed., sistema "Ajuste Alzado".
Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento - Bmé. Mitre 3345, planta baja - Capital Federal.
Valor del pliego: $ 250 c|u.
Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja - Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 166.500 m|n.
e.4|10 Nº 11.767 v.8|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 10.846|64
Resolución Nº 1845

Llámase a Licitación Pública Nº 708, para el día 27 de octubre 1965, a las 16 horas, para la provisión de: Adaptación y ampliación edificio, Lacarra 621, Cap. Fed., sistema "Ajuste Alzado".
Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento - Bmé. Mitre 3345, planta baja - Capital Federal.
Valor del pliego: $ 1.500 c|u.
Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja - Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 4.481.733 m|n.
e.4|10 Nº 11.768 v.25|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 16.481|64
Resolución Nº 1838

Llámase a Licitación Pública Nº 707, para el día 27 de octubre 1965, a las 15 horas, para la provisión de: Construcción tabiques, Reparaciones y Pintura, Organismo Central y Anexo, Bolívar 191, Cap. Fed., sistema "Ajuste Alzado".
Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento - Bmé. Mitre 3345, planta baja - Capital Federal.
Valor del Pliego: m$n. 500.
Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja - Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 2.037.310 m|n.
e.4|10 Nº 11.769 v.25|10|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente 1.804|64 c|7.513|64
Resolución Nº 1.762|65

Llámase a Licitación Pública Nº 696, para el día 25 de octubre de 1965, a las 15 horas, para contratar el alquiler de un Equipo Electrónico, nuevo, sin uso, para el mecanizado de las tareas de diversas oficinas correspondientes al CONET.
Valor del pliego: mn. 1.000.
Consulta y entrega del pliego, en la División Abastecimiento, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.
Remisión o entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.
Director Gral. de Administración y Despacho.
e.26|9 Nº 11.171-v.8|10|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO RAMAYON LOPEZ VALDIVIESO
JAUREGUI — Prov. BS. AS.
Expediente Nº 93.961|65

Llámase a licitación pública Nº 163|65, para el día 11 del mes de octubre de 1965, a las 15 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de ropa y uniformes y equipos, con destino a: Instituto Ramayón López Valdivieso, Jáuregui, Prov. Bs. As., durante el ejercicio 1964|65.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para la nómina de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — El Director de Administración.
e.4|10 Nº 11.771 v.6|10|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO ALMAFUERTE
Expediente Nº 93.902|65

Llámase a licitación pública Nº 164,65, para el día 11 del mes de octubre de 1965, a las 17 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos para ropa y uniformes y equipos, con destino a: Instituto Almafuerte, durante el ejercicio 1964|65.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para la nómina de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — El Director de Administración.
e.4|10 Nº 11.772 v.6|10|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO Dr. CARLOS DE ARENAZA
Expediente Nº 93.861|65

Llámase a licitación pública Nº 156|65, para el día 13 del mes de octubre de 1965, a las 15 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan: S|adquisición de elementos para conservación de inmuebles (cemento, cal, arena y otros), con destino al Instituto "Dr. Carlos de Arenaza", Boulogne (Bs. As.), durante el ejercicio 1965. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para la nómina de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1965. — El Director de Administración.
e.5|10 Nº 11.897 v.7|10|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO ANGEL T. DE ALVEAR
Expediente Nº 93.346|65

Llámase a Licitación Pública Nº 157|65, para el día 13 del mes de octubre de 1965, a las 17 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan: S|alquiler de máquina cosechadora para levantamiento de cosecha, con destino al Instituto "Angel T. de Alvear", Luján (Bs. Aires), durante el ejercicio 1965. — La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para la nómina de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1965. — El Director de Administración.
e.5|10 Nº 11.898 v.7|10|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Expediente 507.708
Licitación Pública Nº 44

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre de 1965, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de cronómetro, centrífuga, reloj marcador de tiempo, etc., destino Cátedra de Farmacología (Comisión para el Estudio Integral de la Enfermedad de Chagas). — La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.
e.5|10 Nº 11.899 v.7|10|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente 703.683|65
Licitación Pública Nº 16

Llámase a licitación pública para el 15 del actual, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de una Super Centrífuga con destino a la Orientación Microbiología Especial, dependiente de esta Facultad.
La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros, Junín 956, donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.
e.4|10 Nº 11.830 v.6|10|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente 702.131|64
Licitación Pública Nº 13

Llámase a licitación pública para el 15 de octubre próximo, a las 14 horas, para adjudicar la provisión de un mimeógrafo eléctrico y accesorios, con destino al Taller de Impresiones, dependiente de esta Facultad.
La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros, Junín 956, donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.
e.4|10 Nº 11.831 v.6|10|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente 704.890|65
Licitación Pública Nº 15

Llámase a licitación pública para el 15 del actual, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de drogas y productos químicos con destino a las diversas Orientaciones y|o Cursos dependientes de esta Facultad.
La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros, Junín 956, donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.
e.4|10 Nº 11.832 v.6|10|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
REEQUIPAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
Expediente Nº 269|65

Llámase a licitación pública para el día 25 de octubre de 1965, a las 11 horas, para la provisión de los siguientes elementos, destinados al reequipamiento técnico de esta Facultad: a) Máquinas de escribir con tipos intercambiables, que impriman símbolos matemáticos, alfabeto griego y diversos tipos de letras; b) Máquina o conjunto que permita la copia y reproducción de gráficos, símbolos, etc., y accesorios básicos; c) Máquina calculadora electrónica que realice operaciones fundamentales y especiales; d) Máquina calculadora electrónica impresora con mecanismo de memoria, y e) Enlace de micro-ondas completo, y un sistema de distribución de video y audio para 20 monitores, completo con instrumental. Como alternativa un grabador magnetovideofónico (video-tape) para cinta de 2" tipo Ampex 1550 o similar. Presupuesto oficial total: m$n. 3.733.033 (u$s. 21.830,60). Los interesados podrán retirar el correspondiente legajo en Sección Compras, Córdoba 2122, 1º piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.
e.4|10 Nº 11.774 v.8|10|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 250
Expediente Nº 406.646

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de carpintería de madera, mesadas, cubiertas, instalaciones complementarias de electricidad, de iluminación, de un extractor-inyector de aire, de agua, de gas, sanitaria y pintura y revoques en los laboratorios de Sedimentología, Rayos X, Mineralogía y Análisis de Rocas pertenecientes al Departamento de Ciencias Geológicas de esta Facultad, en Perú 222|272, Capital.
Presupuesto oficial: m$n. 925.210. — Precio del pliego: m$n. 300 c|u. — Fecha de apertura de la licitación: 4 de noviembre de 1965, a las 16 horas.
Retirar pliego en el Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso, de 13 a 19 horas. — El Decano.
e.1º|10-Nº 11.750-v.22|10|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 39
Expediente Nº 553.274|65

Llámase a Licitación Pública hasta el día 21 de octubre de 1965, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: Víveres secos con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento Administrativo ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliego de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. El Administrador interino.
e.28|9-Nº 11.588 v.11,10,65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a licitación pública Nº 61, por el término de diez días para contratar la provisión de aparatos microfilm, proyector de películas fotofónicas, grabador y máquina de calcular.

La apertura de las propuestas se efectuará públicamente el día 8 de noviembre próximo, a las 11 horas, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad, Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2do. piso, Capital.

Para pliegos de bases y condiciones dirigirse a dicha Sección, días hábiles de 8 a 13 hs. — El Contador de la Facultad.

e.30|9 Nº 11.682 v.14|10|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
CIUDAD UNIVERSITARIA
OBRAS DE COMPLETAMIENTO DEL SEGUNDO PABELLON DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente Nº 406.801

Licitación Pública Nº 246

Llámase a concurso de propuestas para la ejecución de las obras de completamiento del edificio correspondiente al Segundo Pabellón de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, a ejecutarse en terrenos de la Ciudad Universitaria de Buenos Aires, ubicada en el extremo noroeste de la Capital Federal, en proximidades de la Estación Balneario del Ferrocarril General Belgrano, en la zona ribereña del Río de la Plata.

La documentación respectiva (Planos y Pliego) se puede consultar y adquirir en la Oficina de Compras de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, calle Perú 272, Capital Federal, al precio de $ 40.000.

El importe del presupuesto oficial es de m$n. 891.648.926, y la garantía de la propuesta no debe ser inferior al uno por ciento (1 o|o) de ese importe.

Las ofertas se recibirán en la aludida Facultad, Oficina de Compras, calle Perú 272, Capital Federal, durante el horario de funcionamiento de esa oficina (13 a 20 horas), y como último plazo hasta la hora 16 del día 29 de noviembre de 1965, o a igual hora del primer día subsiguiente si aquel fuese inhábil. En el precedente lugar, hora y fecha del último plazo se dará comienzo al acto público de la apertura de las propuestas.

Los proponentes deben estar inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, sito en la Inspección General de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 5º, Capital Federal, adjuntando a la documentación de la propuesta el respectivo comprobante. — El Decano.

e.24|9 Nº 11.395 v.15|10|65

Universidad Nacional de La Plata
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
47 Esq. 115, La Plata

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, según Expediente 728|166.827 para la Construcción de Entrepisos del Laboratorio de Química Analítica.

Apertura de propuestas: 15 de octubre de 1965, en la Contaduría de esta Facultad, a las 10 horas. — Valor del pliego $ 1.500.

La Plata, 14 setiembre de 1965.

e.20|9 Nº 11.178 v.8|10|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE
Licitación Pública Nº 5|65

Para la provisión de elementos para el Departamento de Química (drogas e instrumental de vidrio), por un valor estimado de $ 306.693.—. Apertura: 18 de octubre de 1965, a las 20 horas, en Secretaría Técnica, San Gerónimo 1933, planta alta, Santa Fe. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de ofertas: Días hábiles de 15 a 22 horas. — Valor del pliego: $ 200.—.

e.5|10 Nº 11.900 v.7|10|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
ROSARIO

Llámase a licitación pública por los expedientes cuyos renglones más abajo se especifican en detalle, para la Facultad de Ciencias y el Hospital Nacional del Centenario, debiendo solicitar los pliegos en División Compras, Contaduría de la Facultad de Ciencias Médicas, calle Santa Fe 3100, Rosario:

Lic. Nº 46. — Expediente Nº 07393|65: Provisión de bandejas de acero inoxidable y juegos de Crisper, para la Cátedra de Patología de la Escuela de Farmacia y Bioquímica. Apertura 10,30. hs.

Lic. Nº 47. — Expediente Nº 732|65: Provisión de un tubo, una calota con bulbo en baño de aceite y mangas para el equipo de rayos X, D. S. 100 MA. 100 K. V., para la Cátedra de Clínica Quirúrgica - Salas 1 - 2 del Hospital Nacional del Centenario. — Apertura 9,30. — Fecha de apertura: 15 de octubre de 1965, a las 9,30 horas y 10,30 horas.

e.4|10 Nº 11.776 v.6|10|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
ROSARIO
Expediente 8.202|65
Licitación Pública Nº 11

Llámase a licitación pública para la adquisición de diversos textos de estudio con destino a esta Facultad, de acuerdo a las listas y pliegos de condiciones generales, que pueden solicitarse en Contaduría, Sección Compras y Licitaciones, Santa Fe 3100, Rosario, Casilla de Correo número 10. — Fecha de apertura de las propuestas: 15 de octubre de 1965, a las 11 horas.

e.4|10 Nº 11.775 v.6|10|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE MEDICINA
ODONTOLOGIA
Licitación Pública Nº 2|65 — Exp. 3859.0

Llámase a licitación para la provisión de instrumental científico para la Carrera de Odontología dependiente de la Facultad de Medicina. — La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1965, a las 11 horas. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, calle Córdoba Nº 794, Corrientes.

e.5|10 Nº 11.901 v.7|10|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE MEDICINA
ODONTOLOGIA
Licitación Pública Nº 3|65
Exp. 3859-0 Bis

Llámase a licitación para la provisión de productos químicos y farmacéuticos con destino a la Carrera de Odontología, dependiente de la Facultad de Medicina.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1965, a las 10 horas.

Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas, calle Córdoba Nº 794, Corrientes.

e.5|10 Nº 11.902 v.7|10|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
Plan de Reequipamiento
RECTORADO

Llámase a licitaciones públicas números 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, para el día 15 de noviembre de 1965, para la adquisición de instrumental científico, con arreglo al Plan de Reequipamiento Universitario, según Decreto 5367|62 (quinta prioridad), para las Facultades y en el horario que seguidamente se determina:

Licitación Nº 15. — Facultad de Agronomía y Veterinaria. — Apertura 7.30 horas.

Licitación Nº 16. — Facultad de Medicina. — Apertura: 9 horas.

Licitación Nº 17. — Facultad de Ingeniería Vivienda y Planeamiento. — Apertura: 10.30 horas.

Licitación Nº 18. — Facultad de Ingeniería Química. — Apertura: 12 horas.

Licitación Pública Nº 19. — Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. — Apertura: 16 horas.

Licitación Nº 20. — Facultad de Ciencias Económicas. — Apertura: 17.30 horas.

Licitación Nº 21. — Instituto de Medicina Regional. — Apertura: 18.30 horas.

Licitación Nº 22. — Facultad de Medicina (Instituto de Fisiología). — Apertura: 19.30 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de noviembre de 1965, en el horario establecido precedentemente para cada licitación, en el edificio del Rectorado de la Universidad, sito en la calle 25 de Mayo Nº 868 de la ciudad de Corrientes, lugar donde pueden ser solicitados los pliegos de condiciones particulares y nómina del instrumental a licitar.

e.5|10 Nº 11.903 v.19|10|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
OFICINA DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
LICITACION PUBLICA Nº 15
(Exp. 8.392|O|65 Resolución Rectoral del 15|9|65)

Llámase a licitación pública para el día 15 de Octubre de 1965 a las 11 hs., en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de contratar la adquisición de maquinarias y poner en funcionamiento un lavadero industrial.

Los interesados podrán solicitar pliegos de condiciones generales y particulares en la mencionada Dirección de Construcciones Ciudad Universitaria - Estafeta 32 - Córdoba.

e.4|10-Nº 11.778-v.6|10|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Licitación Pública Nº 9 - 1er. llamado
Expediente 150-F|65

Llámase a licitación pública para la impresión de los "Anales de Arqueología y Etnología", Tomo XX, de acuerdo a las siguientes características: 1) Edición: 850 ejemplares. 2) Tamaño: 26,5 x 17,5 cm. 3) Papel: Obra de 1ra. 4) Tapa: Cartulina. 5) Encuadernación: Cosida a mano. 6) Número de páginas: 180 aproximadamente. 7) Clisés: 3.000 cm2. aproximadamente.

Para informes dirigirse al Instituto de Arqueología y Etnología, Rivadavia 544, Mendoza. Apertura de las propuestas y pliego de condiciones, se efectuará el día 13 de octubre de 1965, a las 12 horas, en Contaduría de la Facultad, Las Heras 430, Mendoza.

e.4|10 Nº 11.777 v.6|10|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Llámase a licitación pública para el día 18 de octubre de 1965, a las 10 horas, para la contratación por el sistema de "unidad de medida", la construcción de:

Obra: Mendoza, Facultad de Ciencias Médicas, Hospital Escuela, Tercera Etapa (Parcial), Sectores 4-1-2 y Sectores 6-7-10 Subsuelo, que se ubica en el Parque General San Martín, Mendoza.

Presupuesto oficial: m$n. 29.997.940.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones, calle Infanta Mercedes de San Martín 78, 4to. piso, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: m$n. 3.000.

e.24|9 Nº 11.416 v.15|10|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º piso - Cap. Federal
LICITACION PUBLICA Nº 583 PARA EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1965
Provincia de Buenos Aires

Nº 583. — Hora 10.30. — Provisión de una cocina a gas envasado de ocho quemadores, hornos y plancha bifera. — Con destino a la Escuela de Comunicaciones de Campo de Mayo. — Garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30 moneda nacional.

Las pre adjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la Oficina de Licitaciones, piso 10º.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

Lugar de Apertura: Piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, Piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|10 Nº 11.904 v.7|10|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10 piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 581, para el día 8 de octubre de 1965.

CAPITAL FEDERAL

Nº 581: Hora 10.40. — Provisión y colocación de pisos parquet en la Sección 15, pisos 2º a 11 inclusive de la ampliación sobre José E. Uriburu del Hospital Escuela José de San Martín. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 1.751.000,00 m|n. — Precio del legajo $ 50 m|n. — Las preadjudicaciones serán exhibidas en la Cartelera ubicada frente a la oficina de Licitaciones, piso 10.

Horario de venta: de 8 a 11 horas. — Lugar de apertura: piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Jefe Departamento Administrativo.

e.4|10 Nº 11.833 v.6|10|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 573 para el día 20 de Octubre de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 573. — Hora: 10,40. — Prestación de mano de obra y herramientas incluso provisión de materiales para la ejecución de trabajos de cubierta asfáltica de techos en la obra: Residencia para Personal Militar Superior - Migueletes 550. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 495.000 m|n. Precio del Legajo: $ 30,00 m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la Oficina de Licitaciones, Piso 10º.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

Lugar de Apertura: Piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, Piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Jefe Departamento Administrativo.

e.28|9 Nº 11.566 v.11|10|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 572 para el día 20 de Octubre de 1965
CAPITAL FEDERAL

Nº 572, Hora 10,30. — Provisión y colocación de revestimiento acústico en muros y cielorrasos en el local Nº 52, Piso 1º, del Edificio de la Secretaría de Guerra en la Capital. Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial. Precio del Legajo $ 30,00 m|n. El presupuesto oficial es de $ 225.800,00 m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la Oficina de Licitaciones, Piso 10º.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas.

Lugar de Apertura: Piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, Piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Jefe Departamento Administrativo.

e.28|9 Nº 11.565 v.11|10|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º Piso - Cap. Federal
LICITACION PUBLICA Nº 576
Para el Día 28 de Octubre de 1965
PROVINCIA DE MENDOZA

Nº 576. — Hora 10.30. — Provisión y colocación de vidrios martelet y armado malla cuadrad, en el Taller de Mantenimiento "Mendoza". — Depósito de Garantía de Licitación: 1 o|o sobre el monto total de presupuesto oficial, que es de $ 1.002,183 m|n. — Precio del Legajo: $ 50 m|n. — Las preadjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la Oficina de Licitaciones, piso 10º.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas. — Lugar de Apertura: piso 9º. — La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|9. — Nº 11.610 v.20|10|65

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública, día 14 de octubre de 1965, a las 11 horas, para la adquisición de:

135.000 kilos de papel rotograbado, en bobinas de 0,70 mts. de ancho y 70 grs. mt2., de 0,70 a 0,80 mts. de diámetro y 007 de buje, hasta 4 pegaduras.

22.000 kilos de papel rotograbado, en bobinas de 0,45 mts. de ancho y 57 grs. mt2., de 0,70 a 0,80 mts. de diámetro y 007 de buje, hasta 4 pegaduras.

6.000 kilos de papel rotograbado, en bobinas de 0,56 mts. de ancho y 57 grs. mt2., de 0,70 a 0,80 mts. de diámetro y 007 de buje, hasta 4 pegaduras.

800 resmas papel obra 1ª, de 72 x 92 - 24 kgs., alisado.
1.800 resmas papel obra 1ª, de 72 x 92 - 20 kgs., alisado.
940 resmas papel obra 1ª, de 74 x 110 - 30 kgs., alisado.
700 resmas papel obra 2ª, sin raya de agua, 65 x 95 - 17 kgs.
400 resmas papel obra 1ª, 82 x 118 - 35 kgs., alisado.
16 resmas cartulina tapa gris-azulado, 56 x 76 - 55 kgs.
200 resmas de papel obra 1ª, alisado, de 74 x 110 - 40 kgs.
200 resmas cartulina tapa rosa, de 56 x 76 - 55 kilos.
200 resmas papel obra 1ª, alisado, de 72 x 92 - 28 kgs.
8 resmas cartulina marfil, 50 x 65 - 30 kgs.
8 resmas cartulina marfil, 50 x 65 - 35 kgs.
15 resmas cartulina marfil, 50 x 65 - 45 kgs.
8 resmas cartulina Bristol, 50 x 65 - 45 kgs.
10 resmas cartulina Bristol, 50 x 65 - 60 kgs.
200 hojas cartón gris Nº 6.
1.000 hojas cartón gris Nº 25.
1.000 hojas cartón gris Nº 40.
8 resmas papel hilo, 72 x 92 - 15 kgs.
2 resmas papel guarda mármol verde.
2 resmas papel guarda mármol rojo.
20 resmas papel obra 1ª, alisado, de 65 x 95 - 18 kgs.
20 resmas papel manifold, 72 x 92 - 10 kgs.
10 resmas papel imitación hilo, 72 x 92 - 28 kgs.
500 pliegos papel filtro de 40 cms. de diámetro aproximadamente.
8 resmas cartulina ficha rosa, 56 x 76 - 60 kgs.
8 resmas cartulina ficha celeste, 56 por 76 - 55 kgs.
8 resmas cartulina ficha verde, 56 x 76 - 55 kgs.
20 resmas cartulina ficha amarilla, de 56 x 76 - 55 kgs.
108 resmas de papel offset, cromo super Blanqueado, de 65 x 95 - 45 kilos.
Consultas y pliegos: Instituto Geográfico Militar — División Compras, Avda. Cabildo 381, Buenos Aires, de 7 a 12 horas.

e.23|9 Nº 11.378 v.14|10|65

COMANDO DE INTENDENCIA

Llámase a licitación pública para la provisión de alfalfa, avena, maíz y paja.
Nº 1|66. — 16.073 toneladas de alfalfa. Fecha de apertura: 20 oct. 65, 9 horas.
Nº 2|66. — 14.054 toneladas de avena. Fecha de apertura: 20 oct 65, 11 horas.
Nº 3|66. — 1.187 toneladas de maíz. Fecha de apertura: 22 oct. 65, 9 horas.
Nº 4|66. — 2.071 toneladas de paja. Fecha de apertura: 22 oct. 65, 11 horas.
Pliegos e informes en Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires, de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.

e. 24|9 — Nº 11.396 — v. 11|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública número 153|65 para el día 12 de noviembre de 1965 a las 10.30 por la provisión e instalación de dos equipos teleimpresores.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.4|10-Nº 11.781-v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública número 152|65 para el día 9 de noviembre de 1965 a las 10.30 por la provisión de cilindros laminadores.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.4|10-Nº 11.782-v.18|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámase a licitación pública número 147|65 para el día 20 de octubre de 1965, a las 10.30 por la provisión de zinc electrolítico.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.28|9 Nº 11.590 v.11|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
Licitaciones Públicas

15|X|65. — Nº 143|65, a las 10.30, por Slabs.
15|X|65. — Nº 144|65, a las 10.45, por camiones.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.23|9 Nº 11.350 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
ABASTECIMIENTO — COMPRAS
Gral. Miguel N. Savio y Junín
San Martín - Pcia. de Buenos Aires
T. E. 53 - 9805

Licitación Pública Nº 111|65 — Apertura: 15|10|65, 9 horas. Por la provisión de: Artefactos para instalaciones sanitarias.
Licitación Pública Nº 87|65 (2º llamado) Apertura: 15|10|1965, 9.15 horas. Por la provisión de: Artículos de ferretería.
Licitación Pública Nº 98|65 (2º llamado). Apertura: 15|10|1965, 9.30 hs. Por la provisión de: Correas planas de suela y broches para ídem.
Licitación Pública Nº 99|65 (2º llamado) Apertura: 15|10|1965, 9.45 hs. Por la provisión de: Piedras esmeriles.
Licitación Pública Nº 105|65 (2º llamado) Apertura: 15|10|1965, 10 hs. Por la provisión de: Madera terciada de pino y guatambú.
Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín - Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 horas. — Oficina de Compras. — Valor del pliego: m$n. 10,00.

e.4|10-Nº 11.779-v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
C. Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 858.

Fecha de Apertura: 14 de octubre de 1965, a las 10 hs., por: Rueda de amolar.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m$n. 20.

e.5|10 Nº 11.905 v.7|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
"E. C. A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 201|65, para el día 11 de octubre de 1965, a las 12, horas por la provisión de Botines de seguridad y guantes de cuero.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.), valor de la respectiva documentación.

e.4|10 Nº 11.780 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Zuviría 90, Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 158|65, a realizarse el día 18 de octubre de 1965, a las 10,30 horas, por la adquisición de materiales de ferretería, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipé, Km. 1626, F.C.G.B., Provincia de Salta.
Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, Calle Zuviría 90, Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego m$n. 20.—.

e.4|10. Nº 11.783. v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Zuviría 90, Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 157|65, a realizarse el día 18 de octubre de 1965, a las 12 horas, por la provisión de un galpón de 4 m. de luz, 6 m. de longitud y 5 m. de altura de columnas, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipé, Km. 1626, F.C.G.B., Provincia de Salta.
Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviría 90, Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego: m$n. 10.—.

e.4|10. Nº 11.784. v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento - Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1643-XX, para el día 18 de octubre de 1965, a las 12.20 horas, por la provisión de: 600 piezas de cada uno de los planos Nº 22749-22750-22751 (paragolpe doble carrera FCB. Mitre), marcado de piezas Standard FFCC (plano 22732), 200 bocas gancho central std. t|cajón Reg. M. 13.766, del Ferrocarril Mitre.
Por pliego de condiciones y planos, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.5|10. — Nº 11.907 v.7|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento - Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1667-X, para el día 18 de octubre de 1965, a las 12 horas, por la provisión de 4.000 c|u. bulones de hierro, cabeza y tuerca exagonales, de 22,2 mm. de Ø y 90 mm. de largo.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.5|10. — Nº 11.908 v.7|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento - Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1691-X, a partir del día 18 de octubre de 1965, a las 12.10 horas, por la provisión de: 50 kgs. bronce al aluminio en bujes de 48 x 18 x 600 mm. y 50 kgs. ídem, en barra de 46 mm. Ø y 600 mm. largo mínimo.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.5|10. — Nº 11.909 v.7|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento - Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1773, para el día 19 de octubre de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: 1.200 metros de alambre para tensor del precipitador electrostático s|plano.
Por pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.5|10. — Nº 11.910 v.7|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS SAN FRANCISCO
Urquiza 55 - T. E. 1525|26
San Francisco (Córdoba)

Licitación Pública de Venta Nº 2|65.
Fecha de Apertura: 11 de octubre de 1965.
Hora de Apertura: 10.
Lugar de Apertura: Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco, Urquiza 55, San Francisco, Córdoba.
Llámase a Licitación Pública de Ventas, por la venta de 200 ton. (aproximadamente) de rezagos de fabricación, constituídos por recortes de chapas de acero SAE 1085, de 2,3 a 5 mm. de espesor. 10 ton. (aproximadamente) de rezagos de flejes, pequeños recortes de chapas, cabezas de bulones, trozos de hierro, etc.
Por pliego de Condiciones y cualquier otro dato dirigirse a: Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, T. E. 1525|26, San Francisco, Córdoba.

e.5|10 Nº 11.906 v.7|10|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS
Villa María (Cba.)
LICITACION PUBLICA DE COMPRA Nº 49|65

Fecha de apertura: 8 de octubre de 1965, a las 11 horas. Por la provisión de: Rodamientos varios. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Cba.), o en la Sede Central, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.4|10. Nº 11.785. v.6|10|65

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. S-25190 c.v.65

Llámase a Licitación Pública Nº 141, para el día 21 de octubre de 1965, a las 10 horas, para contratar la provisión de (1) una grúa automóvil de 7,500 a 8 tons. de izado; equipada con motor industrial a nafta o diesel de aprox. 115 H.P. y un (1) montacarga de aprox. 1.000 kgs. de capacidad, motor a nafta de aprox. 50 H.P. — Apertura en la Dirección de Administración, División Compras. — Pliegos de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas.

e.5|10. — Nº 11.911 v.7|10|65

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A. F. N. E.)
LICITACIONES PUBLICAS Nº 7, 8, 9, 10 y 11|1965

Llámase a Licitaciones Públicas para la provisión de Bombas eléctricas varias, Lic. Púb. Nº 7.
Purificadoras y clarificadoras. Lic. Púb. Nº 8.
Destiladores de agua. Lic. Púb. Nº 9.
Calderas de gases de escape. Lic. Púb. Nº 10.
Compresores de aire. Lic. Púb. Nº 11.
Apertura: 16 de diciembre de 1965.
Horas de aperturas: 9; 9,20; 9,40, 10, y 10,20, respectivamente.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: Gerencia de Compras, Corrientes Nº 672, 5º piso, Capital Federal.
Valor de los pliegos: Nº 7, m$n. 500. Nº 8 al 11, m$n. 1.000.—, c|u.

e.4|10. Nº 11.786. v.18|10|65

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A. F. N. E.)
LICITACION PUBLICA Nº 12|65

Llámase a licitación pública para la provisión de: Seis plantas frigoríficas de carga. Equipos de aire acondicionado. Equipos deshumedificadores y ventilación de bodegas. — Apertura: 16 de diciembre de 1965. — Hora de apertura: 10,40. — Lugar de apertura y retiro de pliegos: Gerencia de Compras, Corrientes Nº 672, 5º piso, Capital Federal. — Valor del pliego: m$n. 2.000.—

e.4|10. Nº 11.787. v.18|10|65

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A. F. N. E.)
LICITACIONES PUBLICAS Nº 14, 15 y 16'65

Llámase a licitaciones públicas para la provisión de: Maquinaria de cubierta: Guinches, grúas, molinetes, cabrestantes. Lic. Púb. Nº 14.
Pescantes. Lic. Púb. Nº 15.
Plumas. Lic. Púb. Nº 16. Apertura: 16 de diciembre de 1965. Horas de aperturas: 11,50; 12,20; 12,40, respectivamente. Lugar de apertura y retiro de pliegos: Gerencia de Compras, Corrientes Nº 672, 5º piso, Capital Federal.
Valor de los pliegos: Nº 14, m$n. 2.000. Nº 15, m$n. 500.—. Nº 16, m$n. 1.000.

e.4|10. Nº 11.789. v.18|10.65

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A. F. N. E.)
LICITACION PUBLICA Nº 13 65

Llámase a licitación pública para la provisión de: Equipos control incendio y detección de humo en bodegas. Apertura: 16 de diciembre de 1965. Hora de apertura: 11.20. Lugar de apertura y retiro del pliego: Gerencia de Compras, Corrientes Nº 672, 5º piso, Capital Federal. Valor del pliego: m$n. 1.000.—.

e.4|10. Nº 11.788. v.18|10|65

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A. F. N. E.)
Licitación Pública Nº 17|65

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Tapas escotillas estancas. — Apertura: 16 de diciembre de 1965. — Hora de apertura: 13. — Lugar de apertura y retiro del pliego: Gerencia de Compras, Corrientes Nº 672, 5º piso, Capital Federal. — Valor del pliego: m$n. 2.000.

e.4|10 Nº 11.790 v.18|10|65

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A. F. N. E.)
Licitación Pública Nº 18'65

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Equipos radioeléctricos. — Apertura: 16 de diciembre de 1965. — Hora de apertura: 14.30. — Lugar de

apertura y retiro del pliego: Gerencia de Compras; Corrientes Nº 672, 5º piso; Capital Federal. — Valor del pliego: m$n. 2.000.

e.4|10 Nº 11.791 v.18|10|65

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO

(A. F. N. E.)

Licitaciones Públicas Nº 19, 20, 21, 22, 23, 24, y 25|65

Llámase a Licitaciones Públicas para la provisión de: Baterías alcalinas, Lic. Púb. Nº 19; Ventiladores axiales, Lic. Púb. Nº 20; Cocinas eléctricas navales, Lic. Púb. Nº 21; Cerraduras navales, Lic. Púb. Nº 22; Grifos automáticos, Lic. Púb. Nº 23; Revestimientos, Lic. Púb. Nº 24; Escala real, Lic. Púb. Nº 25. — Apertura: 16 de diciembre de 1965. — Horas de aperturas: 15 — 15,20 — 15,40 — 16 — 16,20 — 16,40 — 17 respectivamente. Lugar de apertura y retiro de pliegos: Gerencia de Compras, Corrientes Nº 672, 5º piso, Capital Federal. — Valor de los pliegos: Nº 19 y 20 m$n. 1.000 c|u.; Nº 21 al 23 y 25 m$n. 100 c|u.; Nº 24 m$n. 2.000.

e.4|10 Nº 11.792 v.18|10|65

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública, día 11 octubre 1965, a 11,15 horas, provisión carpintería de madera de obra "Construcción de 4 casas para oficiales". Base Aeronaval Punta Indio. Presupuesto estimado pesos 750.000.— m|n. Garantía licitación pesos 7.500.— m|n. Precio legajo $ 300.— m|n. Consulta pliegos: Base Aeronaval Punta Indio. Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Direc. Instalaciones Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, piso 10, oficina 44, Retiro, Puerto Nuevo, Capital Federal.

e.16|9 Nº 11.079 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública, día 25 de octubre de 1965, a 11 hs., ejecución obra Provisión y Colocación de Cristales: Torre Control Base Aeronaval Comandante Espora. Presupuesto oficial $ 704.000 m|n. Garantía de licitación: $ 7.040 m|n. Precio del legajo: $ 500 m|n. Consulta de pliegos: Base Aeronaval Comandante Espora. Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina. Retiro, Puerto Nuevo, piso 10, oficina 44, Capital Federal.

e.27|9-Nº 11.513-v.18|10|65

ESCUELA DE SUBOFICIALES DE INFANTERIA DE MARINA

Llámase a Licitación Pública día 27 de octubre de 1965 a las 11 hs., ejecución obra: "Servicio contra incendio - Ampliación de la Red - Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina - Baterías". — Presupuesto oficial pesos 1.044.750,— m|n. — Garantía de licitación $ 10.448.— Precio del legajo $ 800,— m|n. — Consulta pliegos Base Naval Puerto Belgrano. — Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales. — Prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina. — Puerto Nuevo, Retiro, piso 10º, oficina 44, Capital.

e.1º|10-Nº 11.751-v.22|10|65

Secretaría de Aeronáutica

ORGANIZACION YALE S. R. L.

Aeronáutica Argentina

Llámase a Lic. Pública 1|65 para la explotación en arriendo de un lavadero y tintorería industrial, nuevo, sin uso. Cap.: 760 k|h, ubicado en la Guarnición Aérea Córdoba.

Retirar pliegos en la Escuela de Suboficiales (Inspección de Obras), Km. 4 1|2 camino a San Roque Rta. Nac. 20 — Córdoba y en Autoabastecimiento, Córdoba 3438, Bs. As.

Apertura: 9|11|65 — 10 hs., Córdoba 3438, Bs. As.

Pliego: $ 2.000 m|n.

$ 2.400.— e.4|10 Nº 28.040 v.8|10|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION

Expediente Nº 29149|65

Llámase a Licitación Pública Nº 52|65, D.A.P.C., para el día 13 de octubre de 1965, a las 17 horas, para contratar la reparación de la Embarcación "Bahía Blanca", fondeado en el Río Luján y Gambado (Tigre), solicitado por Transportes Fluviales de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección antemencionada, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas, Viamonte 869, 5º piso, Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1965.

e.5|10. — Nº 11.912 v.7|10|65

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO PRODUCCION Y CONSERVACION

Expediente Nº 34.083|65

Llámase a Licitación Pública Nº 51|65. D.A.P.C., para el día 13 de octubre de 1965, a las 18 horas, para contratar la adquisición de 200 kgs. de Gas Freón, con destino al Departamento de Conservación de la Dirección de Abastecimiento Producción y Conservación.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección antemencionada, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas, Viamonte 869, 5º Piso Capital y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 5 de 1965.

e.5|10 Nº 11.913 v.7|10|65

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION

Expediente Nº 34.084|65

Llámase a Licitación Pública número 50|65, D.A.P.C., para el día 11 de octubre de 1965, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: reparación de máquinas para llenado y cierre de ampollas, con destino al Laboratorio Farmacéutico de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección antes mencionada, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas, Viamonte 869 — 5º Piso — Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas) Paseo Colón 329, 9º Piso, Capital Federal. — Buenos Aires 4 de octubre de 1965.

e.4|10 Nº 11.793 v.6|10|65

CENTRO DE ENDOCRINOLOGIA

Expediente Nº 25.860|65

Llámase a Licitación Pública Nº 2|66 para el día 14 del mes de actubre de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Endocrinología y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones: Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Ferramenta Lab.

Buenos Aires, octubre 5 de 1965. — El Director General de Administración.

e.5|10 Nº 11.915 v.7|10|65

CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL DE CIUDADELA

Expediente Nº 11.176|65

Llámase a Licitación Pública Nº 8|65 para el día 21|10|65, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Salud y Hospital de Ciudadela y durante el año 1966.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa de dicha dependencia sita en la calle Tte. Gral. Uriburu 1051, Ciudadela Bs. As. FCNDFS, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Organismo.

Las necesidades se refieren a: Productos químicos y Farmacéuticos.

Ciudadela, septiembre 20 de 1965.

e.5|10 Nº 11.916 v.7|10|65

DIRECCION DE EXAMENES DE LA POBLACION

Expediente Nº 30.829|65

Llámase a Licitación Pública Nº 4|65, para el día 11 de octubre de 1965 a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Exámenes de la Población.

La apertura de las ofertas tendrá lugar es el Departamento Administrativo de la citada Dirección, sito en Tucumán 384, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

Las necesidades se refieren a: contratación de la confección de juegos compuestos por Libreta Sanitaria, Certificado de Salud y Fichas; y adquisición de papel alisado y cartulina Bristol.

e.4|10 Nº 11.794 v.6|10|65

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

"Carlos G. Malbrán"

Expediente Nº 01085|65

Llámase a Licitación Pública Nº 58|65 para el día 18 de octubre de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Recipientes de acero inoxidable.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.5|10 Nº 11.914 v.7|10|65

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

"CARLOS G. MALBRAN"

Expediente Nº 01082|65

Llámase a Licitación Pública Nº 56|65, para el día 15 de octubre de 1965, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: "Máquina cortadora de malezas". — El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.4|10. — Nº 11.795 v.6|10|65

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

"CARLOS G. MALBRAN"

Expediente Nº 01084|65

Llámase a Licitación Pública Nº 55|65, para el día 15 de octubre de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Lámparas. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.4|10. — Nº 11.796 v.6|10|65

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

"CARLOS G. MALBRAN"

Expediente Nº 01083|65

Llámase a Licitación Pública Nº 57|65, para el día 15 de octubre de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Frascos bebederos, tapones de goma, estanterías móviles y picos de vidrio. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.4|10. — Nº 11.797 v.6|10|65

DIRECCION DE LUCHA ANTITUBERCULOSA

Expediente Nº 34.024|65

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65, para el día 13 de octubre de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Lucha Antituberculosa y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Compras, calle Combate de los Pozos 2133, piso 1º, Capital Federal, donde podrán solicitarse pliegos e informes.

Las necesidades se refieren a: "Drogas tuberculostáticas y películas radiográficas".

— El Director de Lucha Antituberculosa.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1965.

e.27|9-Nº 11.491 v.8|10|65

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Expediente Nº 30.025|65

Llámase a Licitación Pública Nº 11|65 - INS, para el día 15 de octubre de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi - Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliego o informe al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: camillas y heladeras. — Villa Sarmiento, 23 de septiembre de 1965. — El Director.

e.4|10. — Nº 11.798 v.6|10|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

HOSPITAL NACIONAL DE OLIGOFRENICOS

Torres, F. C. N. G. U.

Expediente Nº 4.777|65.

Llámase a Licitación Pública 6 Nº 28|65, para el día 19 de octubre de 1965, a las 12 horas, para subvenir necesidades con destino al Hospital Nacional de Oligofrénicos, y que a continuación se detallan.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del citado Establecimiento, sito en Torres, F. C. N. G. U., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Dto. de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Frazadas de lana, Lana para colchones, Lienzo crudo, Paja para colchones, Tela impermeable, Alpargatas de lona, Botines de box-calf para mujer, botines tipo Patria para varones, Camisetas de abrigo, Brin, etc. — El Director del Hospital.

e.27|9-Nº 11.495 v.8|10|65

COLONIA DR. EMILIO VIDAL ABAL

Oliva (Córdoba)

Expediente Nº 6.302|65

Llámase a Licitación Pública 7, Nº 1|66, apertura: 22 de octubre de 1965, a las 15, en Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", Oliva. (Córdoba), para la adquisición de alimentos en general. — Pliegos e informes en la referida Colonia y en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Capital Federal. — Interventor interino Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal".

e.28|9 Nº 11.558 v.11|10|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 1.014|1965, hasta el día 11 de octubre de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de herramientas especiales y de uso general con destino al taller de la Sección Automotores.

Consultas y propuestas: Dirección General de Administración, Asesoría de Compras y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 6º piso, Capital Federal. — Precio del Pliego: m$n. 200.

e.4|10. — Nº 11.799 v.6|10|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Prorrógase para el día 23 de noviembre de 1965 a las 16 horas la fecha de apertura de la Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 3.688, programada para la ejecución de un modelo físico en escala reducida, a fin de obtener conclusiones y soluciones referentes al Puerto de Mar del Plata. (Provincia de Buenos Aires), latitud 38º 03'S, longitud 57º 33'W y teniendo en cuenta los siguientes puntos de vista:

a) Estudio del régimen de corrientes, viento u oleaje, que provocan el transporte de arena predominante en la dirección Sur-Norte, produciendo el atarquinamiento en la zona de acceso al puerto y en su interior.
b) Evolución de rellenos en el litoral marítimo y propagación de olas en el interior del puerto
c) Acción que ejerce el aporte sedimentológico por filtraciones a través de las escolleras.
d) Análisis y solución, para las condiciones que tienden a empeorar y empobrecer las playas balnearias situadas al N. de la escollera Norte, a fin de lograr su estabilización definitiva.
e) Corrección y solución para los problemas de erosión que afectan muchas zonas barrancosas, especialmente a partir de la Perla hacia el Norte.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido en días hábiles, de 13 a 17 horas, en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires, República Argentina, y ante la Consejería Comercial de las Embajadas Argentinas en Alemania Occidental; Bélgica; España; Estados Unidos de América; Francia; Gran Bretaña; Italia; Japón y Suecia.

Las propuestas se dirigirán al Sr. Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingeniero Juan Carlos B. Rosasco y se entregarán en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, República Argentina.

Presupuesto Oficial: $ 40.000.000 m|n. — Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 400.000 m|n. — Valor del Pliego: $ 10.000 m|n., o su equivalente en la moneda del país respectivo.

e.27|9-Nº 11.497 v.18|10|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 325 MC, hasta el día 18 de octubre de 1965 a las 16 horas.

Adquisición: Palas de palear y puntear, baldes de albañil.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 10.

e.5|10 Nº 11.917 v.7|10|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 654-0, hasta el día 4 de noviembre de 1965, a las 17 horas, para el reacondicionamiento, por "ajuste alzado", de caldera de media presión, en el edificio del Policlínico, sito en San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 1.300.000 m|n. — Importe de la garantía $ 13.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: m$n. 300. — Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.4|10. — Nº 11.800 v.25|10|65

DIRECCION NACIONAL ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 322-MC. hasta el día 15 de Octubre de 1965 a las 16 horas. — Adquisición: Repuestos Automotores.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m|n. 10.

e.4|10 Nº 11.801 v.6|10|65

DIRECCION NACIONAL ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 324-MC. hasta el día 15 de Octubre de 1965 a las 17 horas. — Adquisición: Radiadores, Grapas, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 20.

e.4|10 Nº 11.802 v.6|10|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 652-0, hasta el día 27 de octubre de 1965, a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado" de garitas y muretes de hormigón armado, verjas, portones, ceredas, etc., para el cierre sobre las calles Ugarteche y Cavia, del Cuartel de policía Montada, Capital Federal.

Presupuesto Oficial $ 7.306.220 m|n.

Importe de la garantía $ 73.062 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 20º, Capital Federal. Precio documentación $ 2.000 m|n. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.27|9 Nº 11.520 v.18|10|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 286|65, hasta el día 18 de noviembre de 1965, a las 16 y 30 horas, para la construcción de un elevador terminal de granos en Puerto Ramallo, provincia de Buenos Aires, utilizando parcialmente instalaciones que constituyen el elevador terminal (Unidad VIII) de Puerto Ramallo, así como otras existentes en el precitado Puerto de Ramallo, complementado todo ello con las nuevas obras civiles y la maquinaria, equipos e instalaciones previstas en el proyecto oficial, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires Consultas en el lugar indicado, Juzgado Federal de San Nicolás y Departamento Distrito Zona Norte, edificio Aduana, 2º piso, Rosario, Santa Fe. Pliego $ 7.000,00 m|n. Presupuesto oficial pesos 221.855.026 m|n. Importe de la garantía $ 2.218.551 m|n.

e 29|9 — Nº 11.615 — v. 20|10|65

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 285|65, hasta el día 8 de octubre de 1965, a las 16,30 horas, para la realización de trabajos de refuerzo de impermeabilización en las bóvedas de los silos, bacheo del pavimento y trabajos complementarios, en la planta de Isla Verde, provincia de Córdoba, a realizarse por el sistema de "ajuste alzado".

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio número 1925, piso 4º, Capital Federal. — Consultas en el lugar indicado, Juzgado Federal de Córdoba y Departamento Distrito Zona Norte, edificio Aduana, 2º piso, Rosario, Santa Fe. — Pliego $ 500 m|n. — Presupuesto oficial pesos 1.596.776 m|n. — Importe de la garantía $ 15.968 m|n.

e.17|9 Nº 11.140 v.7|10|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Caños de hormigón armado sin precompresión y piezas especiales de acero. Expediente: 35361|1965. — 28|10|1965 a las 15.

Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal) y Distrito Jujuy.

Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Depósito de garantía: $ 457.140 m|n.

e.5|10 Nº 11.920 v.26|10|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Construcción conducto de impulsión de coagulante líquido entre la Fábrica en San Isidro (Buenos Aires) y el Establecimiento San Martín (Capital Federal). — Expediente: 10805|1965. — 16|11|1965 a las 15. Depósito de garantía, pesos 1.140.000 m|n. — Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en dicho lugar y en el distrito San Isidro.

e.30|9 Nº 11.707 v.21|10|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Contratación servicio de limpieza casa administración distrito Mar del Plata por el término de 6 meses. — Expediente: 11746|1965.

Apertura: 27|10|1965 a las 15 hs. en el citado distrito, Belgrano 2740.

Pliegos: en dicho lugar y en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal.

e.4|10 Nº 11.806 v.6|10|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Cables de acero. — Expediente: 29991|1965. — 27|10|1965 a las 15 hs.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.4|10 Nº 11.807 v.6|10|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Cal natural aérea hidratada en polvo. — Expediente: 26019|1965. — 26|10|1965, a las 15 y 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.30|9 Nº 11.706 v.14|10|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

La licitación pública para la provisión de tornos, prensa hidráulica y horno cubilote para taller ha sido postergada hasta el 29|10|1965 a las 15 hs. — Expediente: 27192|1965.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.29|9 Nº 11.617 v.13|10|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 20238/1965

Cloro líquido. 19|10|1965, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.24|9 Nº 11.411 v.7|10|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 25813/1965

Caños de acero con costura y junta de rosca enchufada, para perforaciones. 21|10|1965, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.24|9 Nº 11.414 v.7|10|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R.40, tr: Zapala — Cerro Chico, Sec. Zapala — La Negra en la Prov. de Neuquén (ejec. tratam. bitum. tipo simple), $ 43.259.602.

Depósito de garantía: $ 432.597.

Presentación propuestas: 4 de noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|10 Nº 11.918 v.26|10|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R.40, tr: Zapala, Cerro Chico, Sec. La Negra, Cerro Chico (ejec. tratam. bituminoso tipos simple y de sellado). $ 53.318.700.

Depósito de Garantía: $ 533.187.

Presentación propuestas: 4 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|10 Nº 11.918 v.26|10|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 12, tr.: San Ignacio - Santo Pipó (ob. bás. y pavim. bitum.) - 2º llamado $ 97.120.917,60.

Alternativa: $ 100.984.331,60.

Depósito de garantía: $ 1.009.845.

Presentación propuestas: 28 de Octubre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4|10 Nº 11.803 v.25|10|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.776, para la adquisición de material no perecedero para laboratorios. $ 3.200.000.

Presentación propuestas: 14 de Octubre a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|10 Nº 11.804 v.6|10|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.775, para la adquisición de baterías varias. $ 1.875.000.

Presentación propuestas: 14 de Octubre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|10 Nº 11.805 v.6|10|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la provisión de ripio a pie de obra, incluido extracción, zarandeo, carga, transporte y descarga en la R. 34, tr.: La Banda, Lte. c|Tucumán, Sec. Antaje, La Aurora en la Prov. de Santiago del Estero. $ 7.692.500.—. Depósito de garantía: $ 76.935.—. Presentación propuestas: 28 de octubre a las 11 horas, en la sede del 16º Distrito, sito en Avda. Roca 777 de la ciudad de Santiago del Estero, donde puede concurrirse por informes. Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la sede del 16º Distrito o en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.1º|10 Nº 11.740 v.22|10|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 7, tr.: Salas-Laboulaye en la prov. de Córdoba (ob. bás. y pavim. concreto asfáltico) $ 318.943.926, Depósito de garantía: $ 3.189.440. Presentación propuestas: 3 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e. 27|9 — Nº 11.472 — v. 18|10|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R.7, tr: Rufino, Salas en la Prov. de Santa Fe y Córdoba (ob. bás. y pavim. de concreto asfáltico). $ 340.119.295.

Depósito de garantía: $ 3.401.193.

Presentación propuestas: 3 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|9 Nº 11.473 v.18|10|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para el relleno de socavaciones en la pila Oeste del Puente s|Laguna Setubal en el tr.: Santa Fe — San José del Rincón, de la R. 168 en jurisdicción de la Prov. de Santa Fe. $ 12.000.000. Depósito de garantía: pesos 120.000. Presentación propuestas: 13 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|9 Nº 11.084 v.6|10|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R 7, tr.: Desaguadero — La Paz, Sec. Km. 901,6 — Km. 918,0, en la Prov. de Mendoza, (Ob. bás. y carpeta tipo concreto asfáltico). $ 88.460.670,40. Depósito de garantía: $ 884.607. Presentación propuestas: 22 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|9 Nº 11.085 v.6|10|65

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 29.783 SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965, a las 11, en Distrito 8º (Mendoza), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre General Alvear y Agua Escondida (Dto. 8º).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, General Alvear, Agua Escondida o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central — Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.4|10 Nº 11.809 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 26.559 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de octubre de 1965, a las 16, en la Dirección General de Administración — Sección Locaciones y Transportes, para contratar el arrendamiento de un inmueble destinado al funcionamiento de la "Sucursal 32" (Buenos Aires).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Director General de Administración.

e.4|10 Nº 11.810 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 11.674 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de octubre de 1965, a las 11, en el Distrito 1º — Rosario, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la "Sucursal 17 — Rosario", dependiente del mismo.

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20. — Director General de Administración.

e.4|10 Nº 11.811 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 13.055 SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965, a las 11, en el Distrito 14º (Posadas), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Oberá y Alba Posse (Dto. 14º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Oberá, Alba Posse o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.4|10 Nº 11.812 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 30.402 SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965, a las 10, en el Distrito 14º (Posadas), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Apóstoles y Playadito (Dto. 14º.)

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Apóstoles, Playadito o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.4|10 Nº 11.813 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 34.040 SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965, a las 10,30, en el Distrito 25º (Santa Rosa), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Santa Rosa (Dto. 25º) y Maza (Dto. 21º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Distrito 25º — Santa Rosa — Maza, Distrito 21º — Bahía Blanca, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.4|10 Nº 11.814 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 31.233 SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965, a las 11, en el Distrito 3º (Mercedes), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspon-

dencia en Los Toldos (Dto. 3º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina Los Toldos, y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.
e.4|10 Nº 11.815 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 29.191 SC|65
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965, a las 10, en el Distrito 11º (Río Cuarto), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Cañada del Sauce y Berrotarán (Dto. 11º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Cañada del Sauce, Berrotarán, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.
e.4|10 Nº 11.816 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 26.181 SC|65
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965, a las 10, en el Distrito 25º (Santa Rosa), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Santa Rosa y Macachín (Dto. 25).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Macachín, Distrito 25º —Santa Rosa—, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.
e.4|10 Nº 11.817 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 21.102 SC|64
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965 a las 16, en el Distrito 23º (Comodoro Rivadavia), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en El Maiten (Distrito 23º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, El Maiten o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.
e.4|10 Nº 11.818 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 21.098 SC|64
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965, a las 10,30, en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Zapala y San Martín de los Andes (Distrito 22º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a San Martín de los Andes, Zapala, Distrito 22º —Neuquén—, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.
e.4|10 Nº 11.819 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 13.401 SC|65
Llámase a licitación pública, cuyo apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965, a las 11, en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del servicio de transporte de personal entre la oficina de correos San Martín de los Andes (Dto. 22º) y las Plantas Radioeléctricas Receptora y Transmisora locales.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina San Martín de los Andes (Dto. 22º), al lugar donde se realizará la apertura y|o Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.
e.4|10 Nº 11.820 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 29.375 SC|64
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965, a las 10, en el Distrito 26º (Resistencia), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Charata (Dto. 26º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Charata o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.
e.4|10 Nº 11.821 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 26.179 SC|65
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965, a las 11, en el Distrito 3º (Mercedes), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Urdampilleta (Dto. 3º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina Urdampilleta y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.
e.4|10 Nº 11.822 v.6|10|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 29.785 SC|65
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965, a las 11, en el Distrito 10º (Santiago del Estero), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Colonia Dora (Dto. 10º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Colonia Dora, Distrito 10º —Santiago del Estero—, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.
e.4|10 Nº 11.823 v.6|10|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 47-P|65
Nº 47-P|65, 20|10|65, a las 9,30 horas. Por la adquisición de cable telefónico con aislación de papel y cubierta de plomo, etc. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimiento, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 12,30 a 18,30 horas.
e.24|9 Nº 11.423 v.7|10|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Exptc. Nº 25.645 SC|65
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965, a las 10, en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia, distribución de encomiendas a domicilio en Cippolletti (Dto. 22º), y trasbordo de correspondencia del Ramal Cipolletti-Barda del Medio.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Cipolletti, Distrito 22º, (Neuquén), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.
e.4|10 Nº 11.824 v.6|10|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Exptc. Nº 13.405 SC|65
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965, a las 10, en el Distrito 19º (Catamarca), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre San Antonio de la Paz y Catamarca (Dto. 19º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a San Antonio de la Paz, Distrito 19º, (Catamarca), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.
e.4|10 Nº 11.825 v.6|10|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Exptc. Nº 23.257 SC|65
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de octubre de 1965, a las 10, en el Distrito 8º (Mendoza), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre General Alvear (Dto. 8º) y Santa Isabel (Dto. 25º).
Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, General Alvear (Dto. 8º), Santa Isabel (Dto. 25º) o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.
e.4|10 Nº 11.826 v.6|10|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 6|965
Llámase a licitación pública para contratar los trabajos de reparación de cubiertas de techos en el edificio fiscal que ocupa la dependencia San Antonio de Areco (Dto. 4º), ubicado en las calles Alvear y A. del Valle, de la localidad homónima.
Las propuestas serán recibidas hasta el 25 de octubre de 1965, y abiertas públicamente el 26 del mismo mes, a las 10, en la Dirección del Distrito 4º (Pergamino), Avda. Tte. Gral. Julio A. Roca 565.
Por el pliego de condiciones, concurrir a cualquiera de las dos direcciones señaladas precedentemente, los días hábiles, de 8 a 20 horas.
El plano correspondiente podrá ser adquirido en las oficinas referidas, en el horario de 8 a 15 hs., al precio de m$n. 50.
Presupuesto oficial: m$n. 500.000.
Garantía: m$n. 5.000.
e.4|10 Nº 11.827 v.6|10|65

Secretaría del Transporte

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
"TA. RE. NA."
Llámase a Licitación Pública Nº 11.599, Expediente Nº T. R. N. g. a. Nº 307|65, hasta el día 18 de octubre de 1965, a las 15 horas, para la provisión de 373 toneladas de "Acero para uso naval en chapas, o alternativamente, Acero dulce común SAE 1010". — Valor del pliego: m$n. 1.000.—. Retiro y consulta de pliegos, días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, a partir del 27 de setiembre en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.
e.24|9 Nº 11.446 v.7|10|65

E. F. E. A.
DEPARTAMENTO ALMACENES
Licitaciones Públicas
Nº 205|65. Apertura 8|10|65, 9,30 hs. — Adq. 1.200 t. carbón de coque. — Nº 206|65. Apertura 8|10|65. 10 hs. Adq. 6.302 m2 madera aserrada Curupay Paraguayo. — Nº 207|65. Apertura 15|10|65. 9,30 hs. Adq. pintura y removedor. — Nº 208|65. Apertura 15|10|65. 10 hs. Adq. madera de lapacho. — Nº 209|65. Apertura 18|10|65. 9 hs. Adq. 38.000 pares de eclisas de acero. — Nº 210|65. Apertura 18|10|65. 9,30 hs. Adq 329.400 kg. de planchuelas de acero. — Nº 211|65. Apertura 18|10|65. 10 hs. Adq. 7.500 pedestales aislantes. — Nº 212|65. Apertura 25|10|65. 9 hs. Adq. 630 m3 madera cedro en rollizo. — Nº 213|65. Apertura 19|10|65. 10 hs. Adq. 360.000 tirafondos para vía. — Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Buenos Aires, Av. Maipú 1358, 3er. piso, oficina 40 F. — Horario: Lunes a viernes hábiles, en Rosario de 8 a 12 hs., en Buenos Aires de 14 a 17 hs.
e.24|9 Nº 11.425 v.7|10|65

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
SUMINISTROS
Provisión de juegos de formularios continuo de 4 fórmulas "Recibo de Haberes", con carbónicos negros intercalados, para máquinas tabuladoras I. B. M. — Licitación Pública Nº 4|65. — Llámase a presentación de propuestas para la provisión del formulario citado en el epígrafe, habiéndose fijado el día 21 de octubre próximo, a las 11 horas, para la apertura de sobres presentados, en la Oficina de Licitaciones, Avenida Maipú 1302, 5º piso, Nº 513, Capital Federal, donde podrá ser consultado el pliego de condiciones. El precio del pliego es de m$n. 500.—, pudiendo adquirirse en la Tesorería de E. F. E. A., sita en la calle General Hornos 41, ventanilla 4, 1er. piso, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 15 horas.
e.24|9 Nº 11.445 v.7|10|65

E.F.E.A.
F. C. G. B. MITRE
Comunícase que la Licitación Pública Nº 208|65 Adquisición madera de lapacho con fecha de apertura para el día 15|10|65, a las 10 horas, ha sido anulada.
e.5|10 Nº 11.921 v.11|10|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Departamento Almacenes
Llama a Licitación Pública para la provisión de: Elásticos de acero. — Expediente M. 65|144. — Apertura 9|11|65 — 14 hs. — Pliego: $ 500.
Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 hs.
e.1º|10 Nº 11.752 v.15|10|65

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Privadas
G. 3432: Tetracloruro de carbono para cargar extinguidores, pliego m$n. 100. Ap. 8|10|65, 13 hs. — G. 3433: Tornillos de bronce para madera, pliego s|cargo. Ap. 15|10|65, 9 hs. — G. 3434: Cartulina y papel de imprimir, pliego m$n. 50. Ap. 15|10|65, 10 hs. — G. 3435: Cable tipo Nº 4 para Locs. D. E. Baldwin, pliego m$n. 50. Ap. 15|10|65, 11 hs. F. 6383: Estufas de fundición, pliego m$n. 100. Ap. 15|10|65, 12 hs. — F.I. 6384: Llantas de acero para máquinas, pliego m$n. 100. Ap. 15|11|65, 9 hs. Alternativa: Material a importar.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en las Almacenes Generales R. de Escalada (Sec. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de documentos de identidad.
e.1º|10 Nº 11.746 v.7|10|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento Almacenes
Llama a Licitación Pública para la provisión de:
Licit. Nº G. 3429. — Descripción: Acero común en chapas. — Apertura: Día 10|11|65. — Hora: 9. — Precio del pliego: $ 300.
Licit. Nº G. 3430. — Descripción: Estopa de algodón. — Apertura: Día 10|11|65. — Hora: 10. — Precio del pliego: $ 1.800.
Licit. Nº G. 3431. — Descripción: Lámparas eléctricas. — Apertura: Día 10|11|65. — Hora: 11. — Precio del pliego: $ 200.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Sec. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.
e.29|9 Nº 11.620 v.13|10|65

F. C. GRAL. BELGRANO
Al. C. P. 41|65
Llámase a Licitación Pública Nº 87|65 — Expediente Nº 24.115|60 para la construcción de un tanque elevado de hormigón armado, con 400 m3 de capacidad, en playa de tracción en estación Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 3|11|65 a las 13 horas en la Gerencia Avda. Maipú Nº 4 — Oficina Nº 3? — Capital Federal. Consultas: En la Gerencia, Oficina de Licitaciones (local Nº 35); y local Nº 431 — 4º P. — En el Distrito Vía y Obras Resistencia, sito en la calle Carlos Pellegrini 802 — Resistencia Pcia. del Chaco, en horas de oficina. Precio del Pliego $ 1.000 m|n. — La Gerencia.
e.1º|10 Nº 11.747 v.7|10|65

EMPRESA
LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS
(E.L.M.A.)
Llama a: Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 2|65 para: a) Construcción en la República Argentina de 6 (seis) buques cargueros; b) Construcción en el exterior de 3 (tres) buques cargueros y provisión de materiales de importación para las 6 (seis) construcciones en la República Argentina.
Vencimiento: 28 de diciembre de 1965, a las 15 horas.
Precio del Pliego: m$n. 10.000 (Diez mil pesos moneda nacional).
Informes y consulta de pliego: de 10 a 16 horas, en el Departamento Compras - Div. Compras Exterior, Avda. Corrientes 389, 6to. piso, Buenos Aires.
e.29|9 Nº 11.621 v.20|10|65

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Bartolomé Mitre 3342 — Capital
Licitación Pública Nº 1870|65
Apertura: 20|10|65, a las 11.30 horas: Zapatas de hierro fundido.
Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11.30 horas.
e.4|10 Nº 11.808 v.6|10|65

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION
Expediente Nº 2.274-C.|65
Llámase a licitación pública Nº 64|65, para el día 11 de octubre de 1965, a las 18 (diez y ocho) horas, con el objeto de resolver la provisión de: Moblaje de madera para oficina (escritorios, sillas, etc.).
Apertura de ofertas, pliego de condiciones e informes, en la Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 20 horas.
e.4|10 Nº 11.828 v.6|10|65

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION

SUPERMERCADOS EL MANANTIAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Se hace saber que por error de imprenta en la publicación del mencionado estatuto, publicado en la edición del Boletín Oficial del día 30|10|65, figuró mal el título de la citada sociedad.
Donde dice... Sepermercados El Manantial Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria.
Debe decir... Supermercados El Manantial Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria.
e.6|10-Nº 27.330-v.6|10|65


19651006

MIDLAND COMERCIAL
Sociedad Anónima

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura de fecha 24 de setiembre de 1965, pasada al folio 3.531 del Registro Nº 37, ante el Escribano Juan H. Recondo, quedó protocolizada la reforma de los artículos "Tercero", "Quinto", y "Décimo Sexto" de los Estatutos Sociales de "MIDLAND COMERCIAL", SOCIEDAD ANONIMA, resuelta en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de julio de 1965 y aprobada el 21 de septiembre de 1965 por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación número 1.453. — Los artículos reformados son del siguiente tenor: "Artículo 3º: I) El Capital autorizado de la Sociedad es de m$n. 375 millones dividido en 750 series de m$n. 500.000 cada una compuestas de 5.000 acciones al portador de m$n. 100 cada acción. — Las acciones ordinarias "A" confieren un voto cada una y las ordinarias "B" cinco votos por acción. — Ambas clases tendrán igualdad de voto, o sea un voto por acción para la designación del Síndico. — Las acciones preferidas tendrán las características generales del Art. 4º. — Dentro del capital autorizado las series de acciones serán emitidas cuando lo determine el Directorio no pudiendo emitirse una nueva serie sin que la anterior se encuentre totalmente suscripta e integrada como mínimo en un 10 % de su valor. — La pertinente resolución se elevará a escritura pública y se incribirá en el Registro Público de Comercio. — II) El capital autorizado de m$n. 375.000.000 podrá ser elevado por la Asamblea hasta la suma de m$n. 1.875.000.000 la quo fijará las características y clase de acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la determinación de la oportunidad de su emisión, forma y condiciones de pago. — Toda resolución de aumento de capital autorizado deberá: 1º: Elevarse a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente. 2º) Inscribirse en el Registro Público de Comercio. 3º) Comunicarse a la Inspección General de Justicia. 4º) Publicarse durante tres días en el Boletín Oficial. — No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de m$n. 375.000.000 con más los aumentos realizados de acuerdo con las prescripciones de este artículo, guardándose en todos los casos las proporciones del Artículo 318 del Código de Comercio. — Las series que correspondan a los aumentos del capital autorizado por encima de la cifra de 375.000.000 de pesos m/n., serán también de m$n. 500.000 cada una, de acciones de m$n. 100 cada una al portador ordinarias "A" o "B" o preferidas, según se disponga al tiempo de la respectiva emisión. — En ningún caso las acciones "B" podrán representar más del 20 % de las acciones ordinarias en circulación. — Artículo 5º: Los accionistas ordinarios existentes a la época que se resuelva llamar a suscripción, serán preferidos para suscribir acciones de acuerdo a las siguientes reglas: a) Si la emisión es de acciones "A" o preferidas, las mismas serán repartidas entre los accionistas en proporción al número de acciones ordinarias que posean, sean éstas de clase "A" o "B" indistintamente; b) En caso de emitirse acciones "B" solo tendrán derecho a su suscripción, de modo exclusivo, los tenedores de acciones de igual clase, pero deberán emitirse tantas acciones de la clase "A" como sean necesarias para que los tenedores de acciones de esta categoría puedan suscribir igual proporción de acciones "A" que la proporción a suscribir por los tenedores de la clase "B". — Si se emitiere mayor cantidad de acciones "A" que la necesaria para cubrir la proporción indicada, el excedente será entregado a suscripción a todos los tenedores de acciones "A" y "B" indistintamente a prorrata de sus respectivas tenencias. — En el caso de emitirse acciones a los fines de la capitalización de reservas existentes o para el pago de dividendos en acciones, se aplicarán, por analogía, las reglas que quedan indicadas precedentemente. — El llamado a la suscripción se hará por publicaciones a efectuarse por 3 días en el Boletín Oficial. — El derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse por un término de 15 días hábiles a partir del vencimiento de la publicación; pasado dicho término y por 3 días más los eventuales sobrantes se prorratearán entre los capitales de los que hubieran resultado tomadores en el primer prorrateo; corrido este último plazo podrá ofrecerse la suscripción a terceros. — Artículo 16º): El ejercicio anual de la sociedad terminará el treinta y uno de marzo de cada año. — Los balances e inventarios se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — La Asamblea podrá modificar la fecha de cierre de ejercicio inscribiendo la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia".

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.200.— e.6|10-Nº 28.425-v.6|10|65

DON PANCHO
Sociedad Anónima Agrícola-Ganadera de Mandatos y Servicios

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

"Folio 628. — Primer testimonio. — Escritura número ciento cincuenta y cinco. — En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a treinta de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, comparecen: doña Juana María Aristizábal de Gortari, viuda, argentina, nacida el cinco de octubre de mil ochocientos ochenta y nueve, domiciliada en la calle Esmeralda número mil doscientos setenta y ocho; don Ricardo Francisco Gortari, casado, argentino, nacido el treinta y uno de octubre de mil novecientos trece, domiciliado en la Avenida Alvear número mil ochocientos ochenta; doña Mabel Josefina Hill Terán de Gortari, casada, argentina, nacida el veinticinco de octubre de mil novecientos diecisiete, domiciliada en la Avenida Alvear número mil ochocientos ochenta. doña Gladys Sarah Shields de Gortari, viuda, argentina, nacida el veintinueve de marzo de mil novecientos diecinueve, domiciliada en la Avenida Callao número dos mil sesenta y cinco; doña Gladys Edith Gortari de Alonso, casada, argentina, nacida el diecinueve de abril de mil novecientos treinta y ocho, domiciliada en la Avenida Callao número dos mil sesenta y cinco; don Jorge Francisco Gortari, soltero, argentino, nacido el trece de diciembre de mil novecientos treinta y nueve, domiciliado en la Avenida Callao número dos mil sesenta y cinco; don Juan Carlos Gortari, soltero, argentino, nacido el tres de enero de mil novecientos cuarenta y dos, domiciliado en la Avenida Callao número dos mil sesenta y cinco; don Alberto Ernesto López, casado, argentino, nacido el ocho de setiembre de mil novecientos seis, domiciliado en la calle Salguero número dos mil novecientos setenta; don Manuel Angel Romero, casado, argentino, nacido el nueve de agosto de mil novecientos cuarenta, domiciliado en la calle Avellaneda número dos mil ciento cinco; y don Aníbal Vicente Donantueno, casado, argentino, nacido el seis de noviembre de mil novecientos cinco, domiciliado en la calle Entre Ríos número mil novecientos cuarenta y uno. todos los comparecientes son vecinos de la Capital Federal, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que por instrumento privado del quince de junio de mil novecientos sesenta y cinco, constituyeron la sociedad "Don Pancho, Sociedad Anónima Agrícola-Ganadera, de Mandatos y Servicios", promoviendo ante la Inspección General de Justicia de la Nación el Expediente número veinte mil ciento veintiocho, año mil novecientos sesenta y cinco, que el autorizante tiene a la vista para este acto, en el cual se solicita la autorización para funcionar como Sociedad Anónima, acompañando a tal efecto: a) Acta constitutiva; b) Texto del Estatuto aprobado por los accionistas constituyentes; c) Nómina de accionistas y datos personales; d) Boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina por la suma de un millón ochocientos mil pesos moneda nacional, efectuado el seis de agosto de mil novecientos sesenta y cinco; y e) La tasa fiscal de doscientos pesos moneda nacional ha sido oblada mediante estampilla fiscal adherida y obliterada a fojas nueve del expediente mencionado. — Que a fojas diez el Inspector actuante estima procedente se acceda a lo solicitado, por lo que a fojas once, el señor Inspector General de Justicia, en fecha veinte de agosto del año en curso, dicta la Resolución número mil ochocientos ocho, declarando comprendida a la recurrente dentro de lo previsto en el artículo segundo del decreto del Poder Ejecutivo Nacional número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres, concediéndole la autorización solicitada para funcionar como sociedad anónima. — Y los comparecientes, añaden: Que dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, dejan constituida definitivamente la sociedad "Don Pancho", Sociedad Anónima Agrícola-Ganadera, de Mandatos y Servicios, cuya acta constitutiva, el texto de su estatuto, así como la Resolución de la Inspección General de Justicia, transcriptos por su orden, dicen así: "En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Arentina, a quince días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los señores Juana María Aristizábal de Gortari, Ricardo Francisco Gortari, Mabel Josefina Hill Terán de Gortari, Gladys Sarah Shields de Gortari, Gladys Edith Gortari de Alonso, Jorge Francisco Gortari, Juan Carlos Gortari, Alberto Ernesto López, Manuel Angel Romero y Aníbal Vicente Donantueno y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo Estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "DON PANCHO", SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA-GANADERA, DE MANDATOS Y SERVICIOS. b) Su término de duración será de 99 años. c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Agrícola-Ganadera: por la explotación en todas sus formas de establecimientos, agrícolo-ganadero-frutícolos, cultivos forestales y de granjas; Mandatos: mediante la realización de toda clase de mandatos para mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora de seguros y reaseguros y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por Empresas estatales, autárquicas o mixtas, en cuentas directas o en participación y administración de toda clase de bienes; Servicios: mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento agrícolo-ganadero, forestal, industrial, comercial, financiero, técnico y de seguros y reaseguros. — Quedan excluidos los asesoramientos que por las leyes y reglamentaciones en vigencia están reservados a profesionales con título habilitante. — d) El capital autorizado se fija en m$n. 90.000.000.— representado por 900.000 acciones de pesos moneda nacional 100.— valor nominal cada una y dividido en 90 series de m$n. 1.000.000.— cada serie. — e) El Directorio estará compuesto de 3 a 5 miembros titulares cuyo mandato durará 3 años. — f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten 18 series de acciones ordinarias al portador de un voto, según se detalla a continuación: Accionistas. — Suscripción. — Integración: Juana M. Aristizabal de Gortari, $ 9.000.000.—, pesos 900.000.—. Ricardo F. Gortari, pesos 4.350.000.—, $ 435.000.—. Mabel J. Hill Teran de Gortari, $ 60.000 —, pesos 6.000.—. Gladys S. Shields de Gortari, $ 60.000.—, 6.000.—. Gladys E. Gortari de Alonso, $ 1.450.000.—, pesos 115.000.—. Jorge F. Gortari, pesos 1.450.000.—, $ 145.000.—. Juan C. Gortari, $ 1.450.000.—, $ 145.000.—. Alberto E. López, $ 60.000.—, pesos 6.000.—. Manuel A. Romero, pesos 60.000.—, $ 6.000.—. Aníbal V. Donantueno, $ 60.000.—, $ 6.000.—. La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Ricardo Francisco Gortari; Vicepresidente: Alberto Ernesto López; Vocal, Gladys Sarah Shields de Gortari; Síndico Titular: Juan Antonio Carozzo; Síndico Suplente: Manuel Angel Romero. — Cuarto: Se autoriza al órgano administrador para que por intermedio de cualesquiera de sus integrantes y en forma individual adquieran por compra para esta sociedad anónima en formación, varias fracciones de campo, ubicadas en el cuartel décimo del Partido de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, que en conjunto forman una superficie total de 2.901 Hs., 16 a., 10 ca., con la designación, medidas, superficie y linderos que surjan de su título de dominio inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, bajo el Nº 222, del año 1965, del Registro del Partido de Trenque Lauquen. — A este fin están facultados para firmar el boleto de compra-venta y demás documentación del caso y adquirir el campo indicado por el precio, forma y condiciones de pago que estimen más convenientes, con expresa constancia de que la compra se hace en comisión. — Quinto: Autorizar a los señores Ricardo Francisco Gortari, Juan Antonio Carozzo y Manuel Angel Romero a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Sobre raspado y entre líneas: Agrícola-ganadera", vale. — Juana Aristizabal de Gortari. — Gladys E. Gortari de Alonso. — R. F. Gortari. — J. C. Gortari. — A. López. — Aníbal V. Donantueno. — Romero. — J. Francisco Gortari. — Gladys S. S. Shields de Gortari. — Mabel Hill Teran de Gortari. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia número 20.128. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — Visto: Lo solicitado a fs. 9; atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el decreto número 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo prescripto por el artículo 2º, del decreto número 3.329|63 y en consecuenia autorizada para funcionar como anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Don Pancho, Sociedad Anónima Agrícola-Ganadera de Mandatos y Servicios", constituida en esta Capital el día 15 de junio de 1965, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (foja uno) a fs. 2 (fojas dos) y sus estatutos desde fs. 3 (fojas tres) a fs. 5 vta. (fojas cinco vuelta). — 2º Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — M. A. Mercader. — Miguel Amílcar Mercader. Inspector General de Justicia. — Resolución número 1.808. — Hay un sello". — Leída que les es, ratifican su contenido y la firman doy fe. — Juana Aristizabal de Gortari. — R. F. Gortari. — Mabel Hill Teran de Gortari. — Gladys S. Shields de Gortari. — Gladys E. Gortari de Alonso. — J. Francisco Gortari. — J. C. Gortari. — A. López. — Romero. — Aníbal V. Donantueno. — Ante mí: Jorge V. Arranz. — Hay un sello. — Concuerda con su matriz que pasó en el Registro doscientos cincuenta y seis a mi cargo. — Para la sociedad expido el presente en nueve sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del dos millones treinta y tres mil ochocientos sesenta y cuatro, al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Esc. Jorge V. Arranz.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 11.400.— e.6|10-Nº 28.385 v.6|10|65

ENFOQUE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Escritura número ciento cincuenta y cinco. — En General San Martín, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante, comparece don Rodolfo Fernando Bouzas, argentino, casado, mayor de edad, persona hábil, de mi conocimiento, doy fe, domiciliado en la ciudad de Buenos Aires, Avenida Irigoyen cuatrocientos setenta y cinco, quien concurre por sí y además por la representación de Carlos Sebastián Oliver; Ernesto Roberto Otto Wulff de la Fuente; Adrián Pablo Ollivier; Hideo Omar Nagamine Igartúa; Adolfo Oscar Wainberg; Ernesto Santiago Rius Beascoechea; Mabel Hebe Arnoni de Wainberg; Judith Osiri Olmos de Nagamine; Marcio Ricardo Arana, todos domiciliados en Belgrano mil cuatrocientos cuatro, piso primero, Capital Federal, todo ello en virtud del poder que más adelante transcribo, y en este estado dice: Que de conformidad a lo actuado en el expediente diez y nueve mil quinientos treinta y tres del año mil novecientos sesenta y cinco, Inspección General de Justicia de la Nación, viene a dejar constituida en forma definitiva la entidad denominada "Enfoque Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria" para la cual viene a elevar a escritura pública su acta de constitución y estatutos, los cuales íntegramente reproducidos y con las modificaciones propuestas por la citada repartición expresan: "Primer Testimonio: Escritura número sesenta. En General San Martín, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a dos días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don Carlos Sebastián Oliver, argentino, casado en primeras nupcias con Elena Margarita Barberis; Ernesto Roberto Otto Wulff de la Fuente, argentino, casado en primeras nupcias con María Elena Oliver; Adrián Pablo Ollivier, argentino, casado en primeras nupcias con María Esther Pizarro; Hideo Omar Nagamine Igartúa, uruguayo, casado en primeras nupcias con Judith Olmos; Adolfo Oscar Wainberg, argentino, casado en primeras nupcias con Mabel Hebe Arnoni Rosso Ottone; Rodolfo Fernando Bouzas, argentino, casado en

primeras nupcias con Ascensión Amalia Camino; Ernesto Santiago Rius Beascoechea, argentino, casado en primeras nupcias con Graciela Raquel Oliver; Mabel Hebe Arnoni de Wainberg, argentina, casada en primeras nupcias con Adolfo Oscar Wainberg; Judith Osiri Olmos de Nagamine, argentina, casada en primeras nupcias con Hideo Omar Magamine Igartúa y don Marcio Ricardo Arana, soltero, argentino, todos domiciliados en la Capital Federal, mayores de edad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto tres mil trescientos veintinueve|mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará ENFOQUE, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA. — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades. — a) Comerciales: En general, importación, exportación, compra y venta, explotación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, licencias y explotación de productos nacionales y extranjeros; b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y fraccionamiento, transformación, manipulación de productos metalúrgicos, plásticos, químicos, eléctricos y sus derivados en general, sus materias primas, productos, subproductos y materiales y especialmente piezas e implementos, partes y repuestos para automotores, maquinarias y vehículos en general y|o elementos y partes para la construcción inmobiliaria; c) Inmobiliarios: Mediante la adjudicación, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal como así mismo contrucción de caminos, obras viales, construcciones civiles y de obras públicas. — d) Financieras: Mediante aporte de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas, compra y venta de acciones, títulos, debentures y demás papeles de comercio y valores mobiliarios; la sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en el artículo 9 de la Ley 11.672 y otros por los que se requiera el concurso público. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional representado por cien mil acciones de cien pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividido en cinco series iguales de dos millones de pesos cada serie. — e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares y de dos a cuatro suplentes, cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos según se detalla a continuación : Suscripción. — Integración. — Acciones. — Clase. — Monto. — Accionistas: Carlos Sebastián Oliver, dos mil doscientas|doscientos veinte mil|veintidós mil; Ernesto Roberto Otto Wulff de la Fuente: dos mil/doscientos mil/veinte mil; Adrián Pablo Ollivier: dos mil/doscientos mil/veinte mil; Hideo Omar Nagamine Igartúa: mil novecientas/ciento noventa mil/diez y nueve mil; Adolfo Oscar Wainberg: mil novecientas/ciento noventa mil/diez y nueve mil; Rodolfo Fernando Bouzas: dos mil/doscientos mil/veinte mil; Ernesto Santiago Rius Beascoechea: dos mil/doscientos mil/veinte mil; Mabel Hebe Arnoni de Wainberg: dos mil/doscientos mil/veinte mil; Judith Osiri Olmos de Nagamine: dos mil/doscientos mil/veinte mil; y Marcio Ricardo Arana: dos mil/doscientos mil/veinte mil. — La integración se efectúa en dinero, totalizando veinte mil acciones emitidas/dos millones de pesos, capital suscripto y/doscientos mil pesos capital integrado. — El aporte de las accionistas Mabel Hebe Arnoni de Wainberg y Judith Osiri Olmos de Nagamine me manifiestan que las efectúan con dinero propio. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador; Presidente: Carlos Sebastián Oliver; Vicepresidente: Hideo Omar Nagamine Igartúa; Director: Ernesto Roberto Otto Wulff de la Fuente; Adrián Pablo Ollivier; Adolfo Oscar Wainberg; Síndico Titular: Rodolfo Fernando Bouzas, Síndico Suplente: doña Inés Bonavota, Contador Público. — Cuarto: Autorizar y conferir poder especial a favor de don Rodolfo Fernando Bouzas para que realice todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y la autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y/o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización, otorgue la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. — Leida, ratifican y todos los comparecientes firman por ante mí, lo que doy fe. — Oliver. — E. Wulff. — A. P. Ollivier. — H. Nagamine. — Wainberg R. F. Bouzas. — Ernesto Rius. — Mabel H. A. de Wainberg. — Judith O. de Nagamine. — Marcio R. Arana. — Hay un sello. — Ante mí: Bernardo Liberman. — Concuerda con su matriz que pasó al folio ciento setenta y ocho del registro número setenta y ocho a mi cargo. — Para la sociedad expido este primer testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento en tres sellos de ley numerados del ochocientos nueve mil quinientos cincuenta y seis al ochocientos nueve mil quinientos cincuenta y ocho. — Hay una firma, Bernardo Liberman. — Hay un sello, Doctor Bernardo Liberman, Escribano Público. — La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 300.837 que se agrega La Plata 8 de abril de 1965. — Hay un sello, Colegio de Escribanos, Provincia de Buenos Aires, Legalización. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confieren la ley Número 6191 (art. 90 incs. p), legaliza la firma y el sello del escribano D. Bernardo Liberman obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 0809558 de La Plata 8 de abril de 1965. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello. Elbio M. Cigarroa, Consejero. — Hay un sello Colegio de Escribanos, Provincia de Buenos Aires, Legalización. Estatuto. — 2º) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 4º) El capital autorizado se fija en diez millones de pesos moneda nacional, representado por cien mil acciones de cien pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividido en cinco series iguales de dos millones de pesos cada serie. — 7º) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por un año siendo reelegibles. — 11º) El ejercicio social cerrará el día treinta de junio de cada año. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Secretaría de Justicia. Nº 19.953. — Buenos Aires Julio 7 de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 13; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dcto. 3329/63, el Inspector General de Justicia Resuelve: 1º — Téngase por comprendido dentro de lo previsto en el art. 2º del Decreto 3329/63 y en consecuencia autorizado para funcionar como anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Enfoque, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", constituida en General San Martín, Provincia de Buenos Aires el 2 de abril de 1965 y con domicilio legal en la Capital Federal, cuyos estatutos obran de fs. 5 (fojas cinco) a fs. 8 (fojas ocho) con la modificación de fs. 19 y v. (diez y nueve y vuelta). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá en cuenta la modificación del acta constitutiva en la forma que obra a fs. 16 y 2º. — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 1670. — Hay un sello, Miguel Amílcar Mercader, Inspector General de Justicia. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello; Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia". — Es copia fiel, doy fe de sus originales obrantes al folio uno al nueve; diez y nueve y veinte del expediente mencionado, y en este estado el compareciente reitera y ratifica todos los términos de los mismos los que deja formalmente elevados a escritura pública como consecuencia de la cual queda definitivamente constituida la entidad "Enfoque, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria. — Leida, ratifica y firma por ante mí, doy fe,. — R. F. Bouzas. — Hay un sello. — Ante mí: Bernardo Liberman. — Concuerda con su matriz que pasó al folio cuatrocientos cincuenta y seis del registro setenta y ocho a mi cargo. — Para la sociedad expido este primer testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento en nueve sellos de ley numerados del dos millones doce mil novecientos sesenta y ocho al dos millones doce mil novecientos setenta y seis. — Dr. Bernardo Liberman (Escribano). — e/l.: todos domiciliados en Belgrano mil cuatrocientos cuatro, piso primero, Capital Federal. — Vale.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.680.— e.5|10 Nº 28.440 v.5|10|65

MONTEVERDE

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 6448. — Primer Testimonio. — Escritura Número Tres Mil Ciento Veintinueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciséis de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante, comparece: el doctor Ramón Luis de Oliveira Cézar, argentino, abogado, casado, vecino de esta Ciudad, persona hábil, mayor de edad y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por derecho propio y además en nombre y representación de los señores Guillermo Jacobo Lips, casado; María Cristina Tort, soltera; Pastor José Julián Obligado, casado; Guillermo Washington Pezet, casado; Juan José Causa, casado; Eduardo Ramón Zapata, soltero; Marta Susana Maffei, soltera; Héctor González Castro, soltero, y don Pedro Abelardo Alemán, casado, todos domiciliados en la calle 25 de Mayo número 578, personas hábiles, mayores de edad, cuya personería acredita con el poder especial otorgado al folio 4.146, de este mismo Registro protocolo corriente, el que contiene facultades suficientes para este otorgamiento, asegurándome el compareciente que el mismo se encuentra vigente, sin modificaciones ni restricciones. — Y el compareciente expresa: Que mediante documento de fecha 10 de junio de 1965, constituyeron la razón social "Monteverde", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria", redactando en ese mismo acto los Estatutos Sociales. — Que por expediente número 19.976 de la Insección General de Justicia, iniciaron las tramitaciones necesarias para lograr su personería jurídica que fue aprobada por el Señor Inspector General de Justicia, por resolución de fecha 23 de agosto de 1965, bajo el número 1 815. — Que, a efectos de dejar debidamente constituida la sociedad anónima de referencia, viene por este acto a elevar a instrumento público, el Acta Constitutiva, los Estatutos Sociales y la resolución aprobatoria del señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación, yue en el orden indicado dicen así: "Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 10 días del mes de Junio de 1965, se reúnen los señores, Eduardo Ramón Zapata, María Cristina Tort, Pastor José Julián Obligado, Ramón Luis de Oliveira Cézar, Guillermo Washington Pezet, Juan José Causa, Marta Susana Maffei, Héctor González Castro, Guillermo Jacobo Lips y Pedro Abelardo Alemán y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "MONTEVERDE", SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA"; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales, por la compra y venta, importación, exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semi elaborados, semovientes y frutos del país. ejercer representaciones, comisiones y consignaciones;; b) Industriales: la fabricación y elaboración de productos y demás materiales para la construcción; la fabricación de productos metalúrgicos, madereros, eléctricos, del vidrio y maquinarias y herramientas; c) Financieras: mediante préstamos, con o sin garantías a corto o largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedad, existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse; compra y venta de negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse o mandataria para la colocación de acciones o debentures. — La Sociedad no realizará operaciones previstas por el artículo 93 de la Ley 11.672 u otras operaciones por las que se requiera el concurso público; d) Agropecuarias: Para la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 3.000.000 m|n., representado por 30.000 acciones de cien pesos moneda nacional ($ 100.— m|n.), valor nominal cada una y dividido en 30 series iguales de $ 100.000 m|n., cada serie. — e) El directorio estará compuesto de dos a nueve miembros, cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten y suscriben 6 series de acciones ordinarias, al portador de 5 votos cada una, según se detalla a continuación: Guillermo Jacobo Lips, 600 acciones, integra $ 6.000. María Cristina Tort, 400 acciones, integra $ 4.000; Pastor José Julián Obligado, 500 acciones, integra $ 5.000; Ramón Luis de Oliveira Cézar, 500 acciones, integra $ 5.000; Guilermo Washington Pezet, 1.000 acciones, integra $ 10.000; Juan José Causa, 300 acciones, integra $ 3.000; Eduardo Ramón Zapata, 700 acciones, integra $ 7.000; Marta Susana Maffei, 600 acciones, integra $ 6.000; Héctor Gonzáez Castro, 400 acciones, integra $ 4.000 y Pedro Abelardo Alemán, 1.000 acciones, integra $ 10.000. — La integración se efectúa en efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador, como presidente al señor Guillermo Washington Pazet, como vicepresidente al señor Pedro Abelardo Alemán, como vocal a la señorita Marta Susana Maffei y como Síndico titular y suplente a los señores Ramón Luis de Oliveira Cézar y Héctor González Castro, respectivamente. — Cuarto: Autorizar a la señorita Marta Susana Maffei y al doctor Ramón Luis de Oliveira Cézar a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — G. Lips. — María Cristina Tort Pastor Obligado. — R. Oliveira Cézar. — Guillermo Pezet. — Juan J. Causa. — E. Zapata. — Marta S. Maffei. — Héctor González Castro. — P. Alemán".... — "Ministro de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. N. 19.976. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — Visto lo solicitado a fs.; 10; atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos exigidos por el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el decreto número 3.329|63, El Inspector General de Justicia, resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo prescripto por el artículo 2º del decreto número 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la Sociedad "Monteverde Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria", constituida en esta Capital el día 10 de junio de 1965, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno), a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), y sus estatutos desde fs. 3 (fojas tres), a fs. 6 vta. (fojas seis vuelta). — 2. — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Miguel Amílcar Mercader. — Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 1.815". — Carlos W. Oliva (Escribano Nacional). — Buenos Aires, setiembre 29 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.000. e.6|10. Nº 28.442. v.6|10|65

FABRICA DE CALDERAS SALCOR

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 6.525. — Primer testimonio. — Escritura número tres mil ciento sesenta y seis. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, escribano autorizante, comparece: el doctor Ramón Luis de Oliveira Cezar, argentino, casado, abogado, vecino, hábil, mayor de edad y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por derecho propio y además representando a los señores Mario Sala, casado; Antonio Higinio Cortiñas, casado; Carlos Héctor Rivarola, casado; Eberardo Parravicini di Parravicino, casado; Rodolfo Ledesma Calvo, casado; Luis Sila Monsegur, soltero; Jorge Carlos Mitre, divorciado y Mario Burlini, casado, todos mayores de edad, hábiles, domiciliados en la calle 25 de Mayo número 578, cuya personería acredita con el poder especial que le fuera otorgado al folio 5.362 de este mismo Registro, protocolo corriente, el que contiene facultades suficientes para este otorgamiento, asegurándome el compareciente su plena vigencia. — Y el compareciente expresa: Que mediante documento de fecha 2 de agosto de 1965, constituyeron la razón social "FABRICA DE CALDERAS SALCOR, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", redactando en ese mismo

acto los estatutos sociales. Que por expediente número 20.134 de la Inspección General de Justicia, iniciaron las tramitaciones necesarias para lograr su personería jurídica que fue aprobada por el señor Inspector General de Justicia, por resolución de fecha 25 de agosto de 1965, bajo el número 1.830. Que a efectos de dejar debidamente constituida la sociedad anónima de referencia, viene por este acto a elevar a instrumento público, el acta constitutiva, los estatutos sociales y la resolución aprobatoria del señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación, que en el orden indicado dicen así: "Acta Constitutiva. — En la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de agosto de 1965, se reúnen los señores Mario Sala, Antonio Higinio Cortiñas, Mario Burlini, Carlos Héctor Rivarola, Jorge Carlos Mitre, Eberardo Parravicini di Parravicino, Ramón Luis de Oliveira Cezar, Rodolfo Ledesma Calvo, Luis Sila Monsegur y Martín Sila Monsegur y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Fábrica de Calderas Salcor, Sociedad Anónima Industrial y Comercial"; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Industrial: La fabricación y elaboración de calderas de todo tipo, destinadas a la industria pesada, liviana y a buques; la industrialización, elaboración y explotación de maquinarias y productos metalúrgicos, mecánicos y eléctricos, de herramientas y de repuestos en general; b) Comercial: La importación y exportación, compra y venta y distribución de mercaderías, productos, maquinarias, calderas y materias primas en general; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza; el transporte terrestre, fluvial y marítimo de mercaderías en el país o el exterior, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la oportunidad; la explotación del negocio de publicidad en todas sus formas y cualquier otra actividad comercial lícita. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 5.000.000 m|n., representado por 50.000 acciones de cien pesos moneda nacional ($ 100 m|n.) valor nominal cada una y dividido en 50 series iguales de $ 100.000 m|n. cada serie; e) El Directorio estará compuesto de dos a nueve miembros, cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten y suscriben 10 series de acciones ordinarias, al portador de 5 votos cada una, según se detalla a continuación: Mario Sala, 3.000 acciones, integra $ 30.000; Antonio Higinio Cortiñas, 3.000, integra $ 30.000; Carlos Héctor Rivarola, 400 acciones, integra $ 4.000; Jorge Carlos Mitre, 500 acciones, integra $ 5.000; Eberardo Parravicini di Parravicino, 400 acciones, integra $ 4.000; Ramón Luis de Oliveira Cezar, 500 acciones, integra $ 5.000; Rodolfo Ledesma Calvo, 600 acciones, integra $ 6.000; Mario Burlini, 1.000 acciones, integra pesos 10.000; Luis Sila Monsegur, 200 acciones, integra $ 2.000 y Martín Sila Monsegur, 40 acciones, integra $ 4.000. La integración se efectúa en efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador como presidente al señor Mario Sala; como vicepresidente, al señor Antonio Higinio Cortiñas; como vocal al señor Mario Burlini y como síndico titular y suplente al doctor Ramón Luis de Oliveira Cezar y al señor Luis Sila Monsegur, respectivamente. — Cuarto: Autorizar al doctor Ramón Luis de Oliveira Cezar y al doctor Martín Sila Monsegur a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Mario Sala. — A. Cortiñas. — C. Rivarola. — J. C. Mitre. — Eberardo Parravicini. — R. L. de Oliveira Cezar. — Rodolfo Ledesma Calvo. — Mario Burlini. — Luis S. Monsegur. — M. Monsegur. — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. Número 20.134. — Buenos Aires, agosto 25 de 1965. — Visto lo solicitado a fojas 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63. El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la Sociedad "Fábrica de Calderas Salcor, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituida en esta Capital el 2 de agosto de 1965, cuya acta constitutiva obra de fojas 1 (fojas uno) a fs. 2 v. (fojas dos vuelta), y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 v. (fojas seis vuelta). — 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Miguel Amílcar Mercader. Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 1.830". Carlos W. Oliva (escribano nacional).

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1965. Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.600.— e.6|10 Nº 28.443 v.6|10|65

RAMOELECTRIC

Sociedad Anónima Comercial, Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Número Ciento Ocho. — En Castelar, Partido de Morón, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, el Escribano autorizante, comparece don Isaac Teler, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Rivadavia mil trescientos cuarenta y dos de la Capital Federal de tránsito aquí, persona hábil de mi conocimiento, doy fe como de que concurre a este acto por su propio derecho, haciéndolo además en nombre y representación de los señores don Jorge Flastersztein, argentino, soltero, estudiante; don Israel Flasterstein, argentino, comerciante, casado; don Federico Waingort, argentino naturalizado, casado, comerciante; doña Chana Chagiel de Flastergtein, polaca, casada, ama de casa, todos domiciliado en la Capital Federal, Avenida Angel Gallardo número setecientos sesenta y dos; don Juan Carlos Alzogaray, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Rivas dos mil trescientos sesenta y cinco de la Capital Federal; don Marcelino Alzogaray, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la Capital Federal, calle Loyola número ciento cuarenta y ocho; doña María Chaciel de Wajngort, polaca, ama de casa, domiciliada en Angel Gallardo número setecientos sesenta y dos, Capital Federal; don José Jaime Flastersztein, argentino, naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en la calle Aráoz quinientos setenta y siete de Capital Federal; doña Sara Teler de Licht, argentina, casada, tenedora de libros, domiciliada en Rivadavia mil trescientos cuarenta y dos y doña Martha Susana Huberman, argentina, soltera, tenedora de libros, domiciliada en la Capital Federal, calle Jujuy mil cuarenta y seis, a mérito del poder que los mismos le han otorgado con fecha veintiuno de enero del año en curso, según así resulta de la escritura otorgada ante mí, en este mismo Registro, al folio trece del corriente protocolo, el cual doy aquí por reproducido. — Y el compareciente, por sí y en el carácter invocado dice: Que por instrumento privado de fecha dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y cinco, el exponente y sus representados constituyeron provisoriamente la entidad "Ramoeléctric Sociedad Anónima Comercial Industrial", el cual fue presentado posteriormente a la Inspección General de Justicia formándose el expediente número diez y nueve mil trescientos sesenta y cuatro. — Previos los trámites de estilo y por resolución número mil quinientos veintiuno del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación se autorizó a dicha entidad a funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento con lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. — Que a tal fin, viene por la presente a constituir definitivamente la sociedad "Ramoeléctric Sociedad Anónima Comercial Industrial", ratificando y confirmando en todas sus partes el Acta de Constituición de fojas uno a tres y Estatuto Social de fojas cuatro a ocho como así sus modificaciones de fojas doce y quince, solicitándome su protocolización en este Registro a mi cargo, junto con la resolución referida obrante a fojas diecisiete, todo lo cual tengo a la vista para este acto en el citado expediente y transcripto íntegramente dice así: "Acta Constitutiva de Ramoeléctric Sociedad Anónima Comercial Industrial. — "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y ocho de enero de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los señores Jorge Flastersztein, argentino, soltero, estudiante, domiciliado en Angel Gallardo setecientos sesenta y dos, Capital, Israel Flasterstein, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Angel Gellardo setecientos sesenta y dos, Federico Waingort, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en Angel Gallardo setecientos sesenta y dos, Capital, Chana Chagiel de Flastergtein, polaca, casada, ama de casa, domiciliada en Angel Gallardo setecientos sesenta y dos, Capital, Juan Carlos Alzogaray, argentino, casado, comerciante, domiciliado en General Rivas dos mil trescientos sesenta y cinco, Capital, Marcelino Alzogaray, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Loyola ciento cuarenta y ocho, Capital, María Chaciel de Wajngort, polaca, casada, ama de casa, domiciliada en Angel Gallardo setecientos sesenta y dos, Capital, José Jaime Flastersztein, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en Aráoz quinientos setenta y siete, Capital, Isaac Teler, argentino, casado, Contador Público, domiciliado en Rivadavia mil trescientos cuarenta y dos, Sara Teler de Licht, argentina, casada, tenedora de libros, domiciliada en Rivadavia mil trescientos cuarenta y dos, Capital, y Martha Susana Huberman, argentina, soltera, tenedora de libros, domiciliada en Jujuy mil cuarenta y seis, Capital y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará RAMOELECTRIC, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL; b) su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: comprar, vender, permutar, importar, exportar, negociar en toda forma, condiciones y plazo, cualquier clase de artículos, objetos o mercaderías, materias primas o productos de origen nacional o extranjero en general, y en especial, toda clase de artículos y materiales eléctricos en general, en todas sus formas, terminados, semielaborados y sin tratar; igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; b) Industriales: la fabricación, manufactura e industrialización en todos sus procesos, de productos eléctricos, materiales eléctricos y todo lo relacionado con la industria de la electricidad en general, para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacione directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de moneda pesos nacional dos millones ($ 2.000.000) representado por veinte mil (20.000) acciones moneda pesos nacional cien valor nominal cada una y dividido en cinco series de moneda pesos nacional cuatrocientos mil ($ 400.000) cada serie. — e) El Directorio estará compuesto de tres a ocho miembros titulares cuyo mandato durará dos años. — f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de marzo de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos, según se detalla a continuación. — Suscripción — Integración — Accionistas — Acciones — Clase — Monto: Jorge Flastersztein — seiscientas — cinco votos — sesenta mil; Israel Flasterstein — mil — cinco votos — cien mil; Federico Waingort — mil — cinco votos — cien mil; Chana Chaghiel de Flastergtein — trescientas — cinco votos — treinta mil; Juan Carlos Alzogaray — trescientas — cinco votos — treinta mil; Marcelino Alzogaray — trescientas — cinco votos — treinta mil; María Chaciel de Wajngort — cien — cinco votos — cien mil; José Jaime Flastersztein — cien — cinco votos — diez mil; Isaac Teler — cien — cinco votos — diez mil; Sara Teler de Licht — cien — cinco votos — diez mil; Martha Susana Huberman — cien — cinco votos — diez mil. La integración se efectúa en dinero efectivo el diez por ciento de la suscripción, o sea cuarenta mil pesos (m$n. 40.000) que se depositan en el Banco Nación Argentina, según boleta que se acompaña. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente, Jorge Flastersztein; Vicepresidente, Juan Carlos Alzogaray; Vocal, José Jaime Flastersztein; Suplente, Sara Teler de Licht; Síndico Titular, Isaac Teler; Síndico Suplente: Martha Susana Huberman. — Cuarto: Autorizar a los señores Isaac Teler o Jorge Flastersztein a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Entre líneas: Jaime — Jaime. — Sobre raspado: Flastersztein — Federico — Chana — Chagiel — Flastersztein — María Chaciel — Wajngort — Flastersztein — Licht — Flastersztein — Federico — Chana Chagiel — Flastersztein — María Chagiel Wangort — Flastersztein, Valen. — María Wajngort, F. Waingort, José Flastersztein, M. S. Huberman, Isaac Teler, S. T. de Licht, Chana Chagiel de Flastersztein, M. Alzogaray, J. Flastersztein e Israel Flastersztein. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "María Wajngort", "F. Waingort", "José Flastersztein", "M. S. Huberman", "Isaac Teler", "S. T. de Licht", "Chana Chagiel de Flastersztein", "M. Alzogaray", "Juan Carlos Alzogaray", "J. Flasterstein", e "Israel Flasterstein", son auténticas, han sido puestas en mi presencia y pertenecen respectivamente, a los señores María Chaciel de Wajngort, Federico Waingort, José Jaime Flastersztein. Martha Susana Huberman, Isaac Teler, Sara Teler de Licht, Chana Chagiel de Flastergtein, Marcelino Alzogaray, Juan Carlos Alzogaray, Jorge Flastersztein e Israel Flasterstein, personas de cuya identidad doy fe. — Enero diez y ocho de mil novecientos sesenta y cinco. — Julio R. Jasper. — Hay un sello. — Estatutos de Ramoelectric, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial. — La sociedad anónima constituida con el nombre de Ramoelectric, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — ... María Wajngort — F. Waingort — José Flasterstein — M. S. Huberman — Isaac Teler — S. T. de Licht — Chana Chagiel de Flastersztein — M. Alzogaray — Juan Carlos Alzogaray — J. Flastersztein — Israel Flasterstein. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "María Wajngort", "F. Waingort", "José Flasterstein", "M. S. Huberman", "Isaac Teler", "S. T. de Licht", "Chana Chagiel de Flastersztein", "M. Alzogaray", "Juan Carlos Alzogaray", "J. Flastersztein" e "Israel Flasterstein", son auténticas, han sido puestas en mi presencia y pertenecen respectivamente a los señores María Chaciel de Wajngort, Federico Waingort, José Jaime Flastersztein, Martha Susana Huberman, Isaac Teler, Sara Teler de Licht, Chana Chagiel de Flastergtein, Marcelino Alzogaray, Juan Carlos Alzogaray, Jorge Flastersztein e Israel Flasterstein, personas de cuya identidad doy fe. — Enero diez y ocho de mil novecientos sesenta y cinco. — Sobre raspado: Licht. Teler, Valen. — Julio R. Jasper. — Hay un sello. — "Buenos Aires, mayo diecinueve de mil novecientos sesenta y cinco. — Visto lo solicitado a fojas diez; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Decreto número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres. — El Inspector General de Justicia, resuelve: Primero: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo segundo del Decreto número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, a la sociedad "Ramoelectric, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial", constituida en esta Ciudad el dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y cinco, cuyos estatutos obran a fojas cuatro (fs. 4) a fojas siete vuelta (fs. 7 vta.), con la modificación de fojas quince y vuelta (fs. 15 y vta.). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá en cuenta la modificación al acta en la forma que obra a fojas doce y vuelta (fs. 12 y vta.). — Segundo: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — M. A. Mercader". — Resolución mil quinientos veintiuno. — Lo transcripto es copia fiel, doy fe, como de que el compareciente continúa diciendo: Que deja constituida definitivamente la sociedad "Ramoelectric, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial", emitida su primera serie de acciones ordinarias por la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional, constituido su primer Directorio que se encuentra integrado en la siguiente forma: Presidente, Jorge Flastersztein; Vicepresidente, Juan Carlos Alzogaray; Vocal, José Jaime Flastersztein; Suplente, Sara Teler de Licht; Síndico Titular, Isaac Teler; Síndico Su-

piente, Martha Susana Huberman. — Previa lectura en la que se ratifica, así la otorga y firma ante mí, doy fe. — Isaac Teler. — Hay un sello. — Ante mí: Julio R. Jasper. — Concuerda con su matriz, doy fe. — Para la sociedad interesada expido este testimonio en nueve sellos notariales de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del dos millones ocho mil doscientos treinta y dos al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Julio R. Jasper. — Hay un sello. — Sobre raspado: Morón — domiciliado — el — todo, vale. Entre líneas: Julio R. Jasper. — Hay un sello. — Todo vale. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la ley Nº 6.191 (Art. 90, Inc. P., legaliza la firma y el sello del Escribano Julio Ruben Jasper, obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 2008240, La Plata, 4 ago. 1965. — Hay un sello. Fernando L. Cordero.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 14.520 e.6|10 Nº 23.584 v.6|10|65

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACION

SUPERSITE

Sociedad de Responsabilidad Limitada Albónico y Compañía

Se hace saber que por error de imprenta en la publicación del mencionado contrato, publicado en la edición del Boletín Oficial del día 30|9|65, figuró mal el nombre de la citada sociedad.

Donde dice: Supérstite Albónico y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Debe decir: Supersite Sociedad de Responsabilidad Limitada - Albónico y Compañía.

e.6|10 Nº 27.328 v.6|10|65.

ARGENBRA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 16 de setiembre de 1965, la sociedad las cláusulas cuarta y sexta del contrato "ARGENBRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha modificado social que en adelante dirán así: Cuarta: Administración. Uso de la Firma Social. Facultad y Atribuciones; La organización y administración de los negocios sociales estará a cargo del socio Sr. Francisco Abundio Ruis de Blas y de la Sra. Cecilia Braun de Ruiz De Blas, quienes obrarán en todo como socios gerentes teniendo el uso de la firma social adoptada en forma indistinta, para todas las operaciones de la misma, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de la sociedad, ni en prestaciones gratuitas, ni en fianzas o garantías a favor de terceros. — Al representar a la sociedad, los socios Gerentes, deberán firmar con su firma particular debajo de la leyenda "Argenbra Sociedad de Responsabilidad Limitada". Quedando subsistente y en pleno vigor todo lo demás establecido en la mencionada cláusula, no modificado por el presente. — Se aumenta el capital de la suma de m$n. 500.000.— a la suma de m$n. 1.000.000.— quedando la cláusula respectiva así redactada: Sexta: Capital: El capital Social lo constituye la suma de m$n. 1.00.000.— representado por mil cuotas de m$n. 100.— cada una, suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: El Sr. Francisco Abundio Ruiz De Blas, 800 cuotas o sean m$n 800.000.—, La Sra. Cecilia Braun de Ruiz de Blas 100 cuotas o sean m$n. 100.000.— y la Sra. Victoria Nemesia Ruiz de Accrete 100 cuotas o sean 100.000 m$n. y de acuerdo al Balance que por separado y firmado por las partes, forma parte integrante del presente. — Quedando subsistente las demás cláusulas que por el presente no han sido modificadas. — Buenos Aires, Setiembre 30 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.000.— e.6|10-Nº 23.501-v.6|10|65

GUGLIELMINO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día que por escritura Nº 1409 otorgada en esta Capital el 1º de Septiembre de 1965 ante el escribano D. J. García Laborde, doña Angela Guglielmino de Mitau, cedió y transfirió por el precio total de $ 6.975.000.— las 225 cuotas de $ 1.000.— cada una que tenía en "GUGLIELMINO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA según contrato social inscripto en el Registro Público de Comercio el 22 de julio de 1953 bajo el Nº 1463 folio 407 del libro 23 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a los restantes componentes de la misma, en la proporción de 30 cuotas a doña Josefa Intraguglielmo de Guglielmino y de 65 cuotas a cada uno de los señores Pedro Guglielmino, Francisco José Guglielmino y Antonino Guglielmino hijo. — Que por resolución de los cuatro actuales componentes de la sociedad, se ha aumentado el capital social en la suma de $ 8.000.000.— m|n. mediante la capitalización parcial, hasta la concurrencia de dicho importe, del saldo de revalúo contable practicado conforme a la Ley 15.272, incrementándose proporcionalmente sus respectivos aportes y que han quedado modificados los artículos 4º y 5º del contrato social en la siguiente forma; "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o por comisión de terceros, de cualquier clase de actividades agropecuiarias, la comercialización e industrialización de los productos derivados de las mismas y la construcción de obras públicas y privadas en general — Para cumplir sus finalidades, por intermedio de sus gerentes, podrá: a) Adquirir y transferir en cualquiera de las formas admitidas por las leyes, toda clase de bienes, ya sean inmuebles, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones u otros valores. — b) Constituir, aceptar, ceder y extinguir derechos reales. — c) Dar y tomar en locación bienes muebles e inmuebles, éstos aun por más de seis años; d) Contraer y dejar sin efecto toda clase de obligaciones; e) Constituir nuevas sociedades de cualquier índole, hacer fusiones o aportes de capitales con personas o sociedades existentes o a crearse, adquirir el activo y pasivo o solamente el activo de otras sociedades; f) Realizar operaciones de importación y exportación de toda clase de bienes muebles o semovientes; g) Registrar, adquirir, transferir y cancelar patentes de invención, denominaciones y marcas de comercio o de hacienda; h) Celebrar contratos de locación, de obras y de servicios y ejercer toda clase de mandatos y representaciones, entendiéndose que la enumeración precedente es meramente enunciativa y no taxativa, ya que la misma podrá extenderse a cualesquiera otros actos, obligaciones, contratos, negocios o actividades de naturaleza análoga o distinta que resolviere llevar a cabo la asamblea de socios". — "Artículo Quinto: El capital social queda fijado en la suma de nueve millones de pesos moneda nacional dividido en nueve mil cuotas de mil pesos cada una, las que se hallan totalmente integradas en la siguiente forma: A la señora Josefa Intraguglielmo de Guglielmino le corresponden un mil ciento setenta cuotas que importan un millón ciento setenta mil pesos moneda nacional, y a los señores Pedro Guglielmino, Francisco José Guglielmino y Antonio Guglielmino hijo, les corresponden dos mil seiscientas diez cuotas o sea dos millones seiscientos diez mil pesos moneda nacional a cada uno de ellos".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.280.— e.6|10 Nº 28.502 v.6|10|65

OLLE-COR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 16 días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Maximino Barbazán, español, soltero; Francisco Rodríguez, español, casado; Santiago Di Paoli, australiano, casado; Antonio Cabo, argentino, soltero; José Domingo Degregorio, argentino, casado; Manuel Varela, español, casado; Angela Clara María Comesaña Vda. de Juncal, argentina, viuda; José Alvarez, español, casado; Constantino Pérez, español, casado; Manuel Pintado González, español, casado; José Fernández Rodríguez, español, casado; Servando Rodríguez, español, casado; Eduardo Martín, argentino, soltero; Gregorio Martín, argentino, soltero; Salvador Parcero, español, casado; Domingo Alberto Cumbraos, argentino, casado; José Fernández, español, casado; María de la Asunción Bau Vda. de Antón, española, viuda y Beatriz Florentina Pernas, argentina, soltera, todos mayores de edad y hábiles para contratar, domiciliados en la calle Corrientes Nº 6801 de la Capital Federal, de mutuo acuerdo convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a la ley 11.645 y de acuerdo a las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: Queda constituida entre los nombrados una sociedad de responsabilidad limitada que comienza a regir con efecto retroactivo al día 1º de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco, que girará bajo la razón social de OLLE-COR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y cuyo objeto es la inversión y explotación de negocios de gastronomía en general, pudiendo ampliar sus actividades a la explotación de operaciones civiles y comerciales en general. — Segunda: El término de duración de la sociedad es por veinte años a contar del día primero de mayo de mil novecientos sesenta y cinco; pero podrá disolverse en cualquier momento por resolución de la mayoría de cuotas que represente el sesenta y seis por ciento de las cuotas sociales. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de tres millones seiscientos veinticinco mil pesos moneda nacional ($ 3.625.000 m|n.) dividido en tres mil seiscientas veinticinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportadas por los socios en la siguiente forma: Los socios Maximino Barbazán, Francisco Rodríguez, Santiago Di Paoli, Antonio Cabo, José Domingo Degregorio, Manuel Varela, Angela Clara María Comesaña Vda. de Juncal, José Alvarez, Constantino Pérez y Manuel Pintado González, doscientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada uno, o sea la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional cada uno; los socios José Fernández Rodríguez, Servando Rodríguez, Eduardo Martín, Gregorio Martín, Salvador Parcero, Domingo Alberto Cumbraos, José Fernández, María de la Asunción Bau Vda. de Antón y Beatriz Florentina Pernas, ciento veinticinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada uno, o sea la suma de ciento veinticinco mil pesos moneda nacional cada uno, hallándose totalmente integrado dicho capital por bienes muebles, útiles, instalaciones, maquinarias, vajilla y mercaderías según surge del balance que se acompaña firmado por todos los socios. — Cuarta: La sede legal de la sociedad queda constituida en esta Capital, calle Corrientes número seis mil ochocientos uno, pudiendo trasladarla y|o establecer sucursales en cualquier punto de la República. — Quinta: La dirección y administración de los negocios de la sociedad estará a cargo de los socios señores Antonio Cabo, José Domingo Degregorio y Manuel Varela, quienes actuarán en carácter de gerentes, pudiendo representar a la sociedad en forma individual, conjunta o alternadamente ante toda clase de autoridades sin reserva alguna; pero la firma social deberán usarla en forma conjunta dos cualesquiera de los socios designados gerentes, quienes debajo de un sello que rece: "Olle-Cor" S. R. L. Capital $ 3.625.000 m|n., suscribirán con su firma personal todos los actos y documentos provenientes y|o relacionados con las operaciones comerciales de la sociedad, abrir y cerrar cuentas corrientes, solicitar créditos, librar cheques, órdenes de pago, percibir valores, suscribir documentos pagarés, comprar y|o vender, otorgar poderes especiales y|o generales y revocarlos, asistir a juicios de cualquier fuero jurisdicción donde la sociedad actúe como actora o demandada, poner y|o absolver posiciones y producir todo género de pruebas e informaciones y todas las facultades otorgadas por la Ley 11.645, con la única limitación de no usarla para negocios u operaciones ajenas al giro social, ni darla en garantía de ellos o de terceros Sexta: Anualmente el día 30 de abril se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que podrán ser practicados en cualquier momento, si así lo convinieran por decisión de la mayoría de las cuotas sociales. Después de deducir los gastos, amortizaciones, previsiones necesarias y adecuadas, las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán así: a) el cinco por ciento (5 o|o) para el fondo de reserva previsto en el artículo 20 de la ley 11.645; b) las reservas que se convengan por resolución de la mayoría de las cuotas; c) el remanente se distribuirá hasta las sumas que se convenga entre los socios con obligación de desempeñar tareas personales, quedando el saldo a prorratearse en función a los capitales. Las pérdidas producidas se acumularán en la cuenta de pérdidas y ganancias para ser enjugadas con ganancias posteriores hasta cancelarse definitivamente, salvo que los socios prefieran absorberlas con cargo a su cuenta personal, en este supuesto se soportarán en proporción directa a los capitales aportados. El balance anual será sometido a consideración de los socios, resolviéndose por mayoría de cuotas su aprobación. Si dentro de los quince días hábiles no ha sido impugnado fehacientemente se tendrá por aprobado. — Séptima: Los socios deberán reunirse periódicamente insertando en el libro de actas que se llevará al efecto, todas las decisiones que se tomen en dicha reunión, las que tendrán fuerza legal para la sociedad. Los socios que por libro de actas se obliguen a desempeñar tareas personales en el negocio que explota la sociedad o donde ésta por mayoría disponga, deberán acatar las directivas de los socios Gerentes, quedando éstos facultados para asignar los horarios y tareas a cumplir por los mismos dentro del negocio, siendo condición inherente a su carácter de socio. La Gerencia queda facultada para aplicar sanciones disciplinarias si ello fuera necesario. — Octava: El socio que no cumpla con las obligaciones que por el presente contrato se le imponen o que por su inconducta perjudique los intereses de la sociedad, podrá ser separado de la misma por mayoría de cuotas sociales, en una reunión especialmente citada al efecto, en cuyo caso le serán pagadas las utilidades que le correspondan de acuerdo al último balance practicado y sus acreencias; y se adquirirá su parte, ya sea por la sociedad o por un tercero propuesto por ésta. Los importes que le correspondan le serán abonados en la forma que la sociedad por mayoría de votos los resuelva, no pudiendo exceder el plazo para reintegrarle el capital inicial aportado de los trescientos sesenta días a contar desde la fecra en que se resuelva su separación de la sociedad. Novena: Ningún socio podrá retirarse de la sociedad, ni ceder total o parcialmente sus cuotas sociales, sin antes preavisar a los demás socios por medio de telegrama colacionado con una anticipación de noventa días como mínimo, procediéndose en la forma estipulada en el artículo 12 de la Ley 11.645. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad probada de alguno de los socios, se hará cargo de su parte él o los herederos más directos que del mismo hubiere, quienes previa unificación en el caso de ser varios para su representación ante la sociedad, podrán continuar en la misma si éste fuera su deseo, (no pudiendo intervenir en la administración de los negocios de la sociedad), y si decidieran retirarse de la misma, deberá procederse en la forma que establece el artículo 12 de la ley 11.645, para el socio que desea retirarse de la sociedad. Décima Primera: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios o sus herederos en el transcurso del término de la sociedad o de la liquidación de la misma, serán resueltas y|o dirimidas con exclusión de todo otro procedimiento por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte divergente, más uno que nombrarán los árbitros elegidos, si éstos no llegaran a ponerse de acuerdo, para con él constituir tribunal y el fallo o laudo que pronuncie la mayoría será de carácter inapelable, comprometiéndose todos los socios a acatarlo sin más trámite, renunciando a toda otra apelación y|o recurso, como asimismo a toda intervención judicial. Décima Segunda: Se requerirá la mayoría que represente el sesenta y seis por ciento de las cuotas sociales para los siguientes actos: a) La designación y remoción de los socios Gerentes; b) La venta de los Fondos de Comercio que sea inversora o explote la sociedad, debiendo la minoría disidente aceptar el precio y las condiciones pactadas por la mayoría y c) La designación del liquidador en el caso necesario que podrá ser cualquiera de los socios o un tercero ajeno a la sociedad. — Décima Tercera: Para todos los casos no previstos en el presente contrato se regirán por las normas que establece el Código de Comercio y la Ley 11.645 para esta clase de sociedades, sometiéndose para el caso de tener que recurrir a la justicia a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con renuncia expresa de todo otro fuero o jurisdicción. Bajo las trece cláusulas que anteceden dan por totalmente terminado este contrato que se comprometen a cumplir y respetar, previa lectura en alta voz y ratificación en todo su contenido, firman al pie las partes de conformidad en lugar y fecha del encabezamiento, para su mayor constancia y ser inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Firmado: Maximino Barbazán. — Francisco Rodríguez. — Santiago Di Paoli. — Antonio Cabo. — José Domingo Degregorio. — Manuel Varela. — Angela Clara María Comesaña Vda. de Juncal. José Alvarez. Constantino Pérez. — Manuel Pintado González. — José Fernández Rodríguez. — Servando Rodríguez. — Eduardo Martín. — Gregorio Martín. — Salvador Parcero. — Domingo Alberto Cumbraos. — José Fernández. — María de la Asunción Bau Vda. de Anton. — Beatriz Florentina Pernas.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.200 e.6|10 Nº 28.568 v.6|10|65.

CODARO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Primero: En la ciudad de Buenos Aires a los diez y seis días del mes de Septiembre del año mli novecientos sesenta y cinco, ha quedado constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "CODARO Y COMPAÑIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Wenceslao Villafañe número mil cuatrocientos ochenta y dos de la Capital Federal. — Integrada por los señores Magdalena Leticia Maes de Codaro, argentina, con domicilio en la calle Suárez número mil quinientos ochenta y nueve de la Capital Federal; y Horacio Ricardo Codaro, argentino, con domicilio en la calle Suárez número mil quinientos ochenta y nueve de la Capital Federal; mayores de edad, hábiles para contratar y que suscriben el presente contrato rigiéndose por las disposiciones de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Ségundo: El asiento principal de sus actividades y sede de la sociedad, será en la calle Wenceslao Villafañe número mil cuatroceintos ochenta y dos de la Capital Federal; pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y|o agencias y|o representaciones en cualquier punto del Territorio de la República Argentina o del extranjero. — Tercero: El objeto principal de la sociedad es la construcción de edificios, estudios, proyectos, dirección, administración y|o ejecución de obras de todo tipo y sus ramas accesorias. — La sociedad podrá además comprar y vender inmuebles rurales, urbanos y efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto, en el país o en el extranjero. — Podrá además formar parte de otra sociedad creada o a crearse ya sea civil o comercial, suscribiendo aportes de capital y ejercitar los derechos que le acuerdan los contratos respectivos. — A los efectos del cumplimiento de sus fines la sociedad por cuenta propia o ajena podrá efectuar y otorgar toda clase de contratos y actos jurídicos que sean necesarios o convenientes con particulares, instituciones nacionales, provinciales y municipales, sociedades o bancos incluyendo el Central de la República Argentina; de la Provincia de Buenos Aires, de la Nación Argentina; Industrial de la Rep. Argentina e Hipotecario Nacional, aceptando las cláusulas especiales correspondientes según los estatutos y reglamentos de esas instituciones. Entre estos actos y contratos se incluyen mercaderías, bienes muebles e inmuebles y semovientes, como así también darlos y recibirlos en hipoteca, prenda, cesión, mutuo, permuta, locación, depósito usufructo, comodato, uso por los plazos, precios, intereses, pactos y demás condiciones que se consideren conveniente; b) realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sean pudiendo en consecuencia solicitar y concertar préstamos, créditos o descuentos y concederlos en dinero efectivo o de cualquier otra naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos, así como también de particulares, compañías o sociedades, establecidos todos ellos dentro o fuera del territorio de la República, sin limitaciones de tiempo ni de cantidad, estableciendo los plazos, intereses, forma de pago y demás condiciones que estipulen y aceptando para todo ello las cartas orgánicas y reglamentos de los mencionados establecimientos y las cláusulas y condiciones impuestas por ellos o por los prestamistas particulares en sus casos; a tal efecto podrá suscribir solicitudes, letras, pagarés, prendas y toda otra clase de documentos que se exijan ya sea en el carácter de girante, aceptante, endosante o avalista, cobrar y percibir el importe de dichos préstamos y otorgar a los efectos los recibos y cartas de pago del caso. — Hacer novaciones, renovaciones y amortizaciones de deudas, sobre toda clase de deudas acordadas o que se acuerden en lo sucesivo, conviniendo nuevos plazos y abonando los respectivos importes por capitales e intereses. — Efectuar en toda clase de bancos, casas particulares, sociedades establecidas dentro y fuera del país, toda clase de depósito de dinero o valores de cualquier especie y extraer total o parcialmente esos depósitos o los constituidos con anterioridad a este acto; girar en descubierto contra sus cuentas en esos establecimientos dentro de los créditos y en las condiciones que los mismos les concedan, pudiendo firmar a todos esos efectos las solicitudes, boletas, cheques y toda otra clase de documentos bancarios y comerciales que fueran necesarios. — Presentar balances y hacer manifestación de bienes; abrir y clausurar cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos o en descubierto, cajas de ahorro, plazos fijos o de cualquier otro tipo. — Depositar, extraer, otorgar, librar, aceptar, avalar, ceder suscribir, endosar, descontar y negociar de cualquier modo en los bancos y bolsas de la República o con cualquier persona o entidad, toda clase de letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques, certificados guías warrants cartas de porte, conocimiento prendas o cualquier otra clase de documentos o efectos de comercio, dando o aceptando garantías personales o reales; c) aceptar o conferir poderes generales o especiales, conferir poderes judiciales, especiales o generales; d) gestionar, obtener, comprar y vender patentes de invención, procedimiento, designación y marcas comerciales; e) celebrar todos los contratos autorizados por las leyes de la Nación y otorgar todos los documentos e instrumentos públicos o privados que correspondan. — La enunciación que antecede reviste carácter simplemente enunciativo y no limitativo. — Cuarto: La duración de este contrato será de diez años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Quinto: El capital social se fija en la suma de setenta mil pesos moneda nacional, dividido en setecientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Doña Magdalena Leticia Maes de Codaro, trescientas cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, o sean treinta y cinco mil pesos moneda nacional; y Don Horacio Ricardo Codaro, trescientas cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, o sean treinta y cinco mil pesos moneda nacional. — Estos aportes han sido integrados por los socios en herramientas, útiles y encofrados de madera, según balance e inventario que se levanta a la fecha y que corre agregado siendo considerado como parte integrante de este contrato. — Todos los bienes aludidos se transfieren a la sociedad en este acto, hallándose los mismos en la calle Meeks número seiscientos cincuenta y cuatro de la localidad de Lomas de Zamora de la Provincia de Buenos Aires. — Sexto: La administración de la sociedad será ejercida por el señor Horacio Ricardo Codaro. — Séptimo: La firma social deberá destinarse a los fines de la sociedad. — Octavo: Anualmente el treinta y uno de Agosto de cada año, y sin perjuicio de los parciales se practicará un balance e inventario general que quedará aprobado si dentro de los treinta días de su realización ninguno de los socios lo impugna. — Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva. — El saldo se distribuirá por partes iguales entre los socios. Las pérdidas se deducirán de los capitales en partes iguales. — Décimo: La sociedad no se disuelve por la muerte de uno de los socios o por incapacidad declarada legalmente de uno de ellos, continuando la sociedad con los herederos del socio fallecido, que siendo más de uno deberán unificar su representación. — Décimo Primero: Las cuotas no pueden ser cedidas a terceros sino con el consentimiento del otro socio. En caso que ingresaran otros socios a la sociedad la cesión de cuotas deberá ajustarse a los principios establecidos en el artículo doce de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Décimo Segundo: En caso de liquidación voluntaria o forzosa serán liquidadores ambos socios, o el socio que quedase o habiendo ingresado otros socios a la sociedad será liquidador el socio que tuviese mayoría de capital. — Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado se firma el contrato por todos los socios en el lugar y fecha del encabezamiento; para proceder a efectuar los trámites relativos a la inscripción del mismo en el Registro Público de Comercio. — E|Líneas: Argentina — Argentino. — Valen. — M. M. Codaro. — H. R. Codaro. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 9.600. e.6|10. — Nº 28.511 v.6|10|65

GERVASIO O. GARCIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Gervasio Osvaldo García, argentino, casado, domiciliado en la calle Santa Fe 1183 de la Capital Federal y Fermín Santiago García, argentino, soltero, mayores de edad ambos, con igual domicilio que el anterior, han convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por la ley 11.645 y por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "GERVASIO O. GARCIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la calle Pozos Nº 656, departamento 6, de la Capital Federal, o donde los socios lo constituyan en el futuro, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país o en el extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá como principal objeto la distribución de todo tipo de lubricantes para motores, maquinarias e industria en general, toda la línea de lubricantes y especialidades para el automotor, como así también toda clase de negocios financieros, comerciales e industriales, compra y venta y demás actividades afines sin limitación alguna, importación y exportación. — Tercera: La duración de la sociedad será de cincuenta años a contar de la fecha del presente instrumento, pudiendo retirarse antes del plazo estipulado cualquiera de los socios previo un aviso dado en forma expresa con una anticipación no menor a los seis meses. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 500.000 (quinientos mil pesos moneda nacional), dividido en 500 (quinientas) cuotas de $ 1.000 (un mil pesos m|n.) cada una, que los socios suscriben e integran en su totalidad por partes iguales, en este acto, en la forma que se indica en el balance que se adjunta al presente instrumento y que forma parte del mismo, debidamente certificado por el Contador Público Nacional don Héctor G. Cáceres. — Quinto: La Dirección, Gerencia, Administración y uso de la firma social estará a cargo del señor Gervasio Osvaldo García, facultándosele para realizar en nombre de la sociedad todos los contratos y operaciones que hagan al objeto social, presentarse ante autoridades nacionales, provinciales y municipales, sus reparticiones y dependencias, Bancos oficiales, mixtos y particulares, a efectos de realizar cuantos trámites sean necesarios para el logro del fin social, otorgar poderes y en fin cuantos más actos correspondan, siendo esta enumeración tan solo enunciativa y no limitativa. Estará solamente prohibido comprometer a la sociedad en garantías o negocios ajenos a la misma. — Sexta: El ejercicio financiero se cerrará el día treinta y uno de diciembre de cada año, en cuya fecha se realizará un inventario y balance general para determinar el estado económico, patrimonial y financiero de la empresa y sus resultados. De las utilidades realizadas y líquidas se destinará por lo menos un cinco por ciento para la constitución de un fondo de reserva legal y se practicarán las reservas especiales que los socios resolvieran. El saldo resultante se distribuirá entre los socios en proporción a los capitales suscriptos, soportando la pérdidas en igual relación. — Séptima: En caso de fallecimiento e incapacidad declarada de cualquiera de los socios, los derecho-habientes podrán convenir con el socio supérstite entre incorporarse a la sociedad unificando representación, con los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido o incapacitado, o en su defecto liquidar el capital y utilidades del socio premuerto o incapacitado, de acuerdo a un balance que deberá practicarse dentro de los diez días de la fecha del fallecimiento o incapacidad declarada. En este último caso el haber social se abonará en el número de cuotas a convenir entre las partes, la primera de ellas a los treinta días del balance practicado y las restantes cada tres meses, devengando los saldos de capitales un interés calculado a la tasa bancaria vigente en ese momento para préstamos ordinarios. Este temperamento de reintegro también se adoptará para el caso de retiro voluntario de alguno de los socios. — Octava: Ningún socio o derecho-habiente de los mismos, podrá ceder sus cuotas de capital a terceros, sin antes ofrecérselas a los demás integrantes de la sociedad, quienes en igualdad de condiciones con aquéllos, tienen prioridad para su adquisición. — Novena: La sociedad llevará un libro de actas rubricado en el que se asentarán las resoluciones que se consideren necesarias. — Décima: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la vigencia de la sociedad o en la oportunidad de disolverse y liquidarse el caudal común, será resuelta por árbitros o amigables componedores, designados uno por cada parte, pudiendo éstos a su vez, en caso de desacuerdo, designar a un tercero, cuyo fallo será inapelable. En lo no previsto por este contrato se aplicarán las disposiciones de la ley 11.645 y del Código de Comercio. — Décima primera: Para todos los efectos relativos a este contrato, las partes constituyen sus domicilios en el lugar indicado, sometiéndose desde ya a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. — Bajo tales cláusulas y condiciones, las partes dejan constituída la sociedad de responsabilidad limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho, firmando de conformidad los socios en la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Firmado: Gervasio Osvaldo García y Fermín Santiago García. — En mi carácter de Escribano Adscripto del Registro Nº 190 certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Gervasio Osvaldo García y Fermín Santiago García. — Buenos Aires, septiembre 15 de 1965. — Hay un sello que dice: Emilio R. Venini. Escribano.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.480 — e.6|10 Nº 28.388 v.6|10|65

ATORRASAGASTI, BARGUES, PIAZZA Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, y Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta Nº 171, de fecha 15 de junio de 1964, pasada por ante la escritura número 787, de fecha 8 de setiembre 1965, del escribano Alfredo L. Giugale, los componentes de la sociedad "ATORRASAGASTI, BARGUES, PIAZZA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aceptan la renuncia el cargo de gerente del señor Atilio Piazza, para acogerse a los beneficios de la jubilación. Enmendado: 1964. Vale.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 760.— e.6|10-Nº 28.386-v.6|10|65

B. LEVINGER Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber durante un día que por documento privado de fecha ocho de Setiembre de 1965, y con efecto retroactivo al día 1º de Enero de 1965, la sociedad denominada: "B. LEVINGER Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha aumentado su capital social a la suma de un millón de pesos moneda nacional, modificando por el Art. cuarto del contrato social que quedará redactado en la siguiente forma: Art. cuarto: El capital social queda fijado en la suma de un millón de pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, integradas y aportadas totalmente por los socios por partes iguales o sean quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada uno. Las demás cláusulas contractuales quedan subsistentes en toda su fuerza y vigor. — Bernardo Levinger. — Werner Lewy.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.200.— e.6|10-Nº 28.405-v.6|10|65

LA FAMILIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 3 de setiembre de 1965, don Sabino De Luca, cede, vende y transfiere a favor de Alfredo Vergalito, italiano, soltero, mayor de edad, domiciliado en la calle Oavarría Nº 903, Capita Federal, las 300 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad "LA FAMILIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 150.000 m|n. colocando el cedente al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 920.— e.6|10-Nº 28.413-v.6|10|65

LA FAMILIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 3 de setiembre de 1965, don Basilio Vergalito, cede, vende y transfiere a favor de su consocio Sabino De Luca, las 150 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad "LA FAMILIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 150.000.— m|n., colocando el cedente al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 800.— e.6|10-Nº 28.414-v.6|10|65

RALCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría a cargo internamente de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 31 de agosto de 1965, se deja aclarado que en el contrato de constitución de la sociedad "RALCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" se omitió un nombre al socio Héctor Runco, siendo por lo tanto su nombre y apellido completo del mismo el de Héctor Miguel Runco.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 680.— e.6|10-Nº 28.410-v.6|10|65

EDELMAN, FINKIELSTEIN, BORAQUEVICH Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por contrato privado de fecha 24 de agosto de 1965, [illegible]rdo Boraquevich, Jaime Edelman, [illegible] Finkielstein, Jaime Zelazny y Raquel Levin de Edelman, han convenido prorrogar por el plazo de dos años a partir del 23 de agosto de 1965, el contrato de la sociedad "EDELMAN, FINKIELSTEIN, BORAQUEVICH Y CIA." S. R. L., en todas sus partes, con la sola constancia que el uso de la firma social, lo será conjunta de dos socios cualesquiera de ellos que componen la sociedad. — Enmendado: "Finkielstein, Boraquevich", Vale.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 840.— e.6|10 Nº 28.4399 v.6|10|65

DISTRIBUIDORA CLAY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Omar Mario Saccodossi, argentino, soltero, domiciliado en la calle Bolivia novecientos setenta de esta Capital Federal por una parte, y el señor Apolo Rubén Martínez, argentino, casado, domiciliado en la calle Bolivia dos mil novecientos treinta y cuatro de esta Capital Federal por la otra, ambos mayores de edad, hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: El señor Omar Mario Saccodossi cede y transfiere en plena propiedad a favor del señor Apolo Rubén Martínez, cien cuotas de capital, de valor nominal un mil pesos moneda nacional cada una, que tiene y le corresponden en la Sociedad "DISTRIBUIDORA CLAY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída por contrato de fecha cuatro de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, inscripto el veinticuatro de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro bajo el número dos mil doscientos ochenta, al folio doscientos setenta y uno del libro cuarenta y siete de contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada. La cesión se realiza con efecto retroactivo al primero de junio de mil novecientos sesenta y cinco y por la suma de cien mil pesos moneda nacional, abonados en efectivo, que el cedente declara haber recibido antes de ahora a su entera satisfacción de manos del cesionario, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en legal forma. — Segundo: el señor Omar Mario Saccodossi, en virtud de la cesión que efectúa, se aparta totalmente de la Sociedad "Distribuidora Clay, Sociedad de Responsabilidad Limitada", inclusive de la gerencia de la misma, colocando al cesionario en su propio lugar, grado y prelación, y declara que no tiene reclamo alguno que formular contra la Sociedad, declaración que a su vez hace ésta con relación a aquél. — Tercero: Los señores Edgar Omar Sieber y Apolo Rubén Martínez, únicos componentes de la Sociedad, resuelven modificar la cláusula Segunda de la siguiente forma: "La Sociedad tendrá una duración de quince años a partir de la fecha. Quedan subsiguientes las demás cláusulas del contrato original. — En prueba de conformidad se firma el presente contrato en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Edgardo Omar Sieber. — Apolo Rubén Martínez. — Omar Mario Saccodossi. — Certifico: en mi carácter de Escribano titular del Registro Nº 485, que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Edgar Omar Sieber, con C. I. de Pol. Federal Nº 3.379.890; Apolo Rubén Martínez, C. I. Pol. Federal Nº 3.929.420 y Omar Mario Saccodossi, con L. E. número 4.168.650: fueron puestas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Fdo.: A. Levin — Escribano. — Registro 485.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.280.— e.6|10 Nº 28.466 v.6|10|65

GIOVINI Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los trece días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Silvio Giovini Giovini y César Gazzera, únicos socios componentes de la firma "GIOVINI Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMTADA" con domicilio legal en la aelle Rivera Indarte Nº 1484 de esta Capital Federal, cuyo contrato social fue inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 6|9|1956 bajo el Nº 2164 al folio 456 del libro 30 de Contratos de Soc. de Resp. Ltda., con modificaciones inscriptas con fecha 11|5|1959 bajo el Nº 968 al folio 455 del libro 36 de Contratos de Soc. de Resp. Ltda. y 17|12|1959 bajo el Nº 4009 al folio 439 del libro 37 de Soc. de Resp. Ltda., se ha convenido lo siguiente: Primero: Modificar la cláusula Tercera del contrato original, la cual quedará en consecuencia redactada en la siguiente forma: "Tercera: La Sociedad se constituye con efecto retroactivo al primero de mayo de 1956 y tendrá una duración de veinte años a contar de dicha fecha. Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, comunicando su decisión en forma fehaciente al otro socio, con una antelación mínima de seis meses. La sociedad no podrá disolverse total o parcialmente sin el previo consentimiento de la Secretaría de Transportes de la Nación, en tanto existan concesiones o permisos otorgados por la misma. — En prueba de conformidad se firma el presente en Buenos Aires, fecha al comienzo consignada." — Fdos.: S. Giovini y C. Gazzera.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.760.— e.6|10 Nº 28.461 v.6|10|65.

MEDOX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, entre doña Juana Rosenzvaig de Eliscovich, de estado civil viuda, con domicilio en Junín cuarenta y nueve, piso tercero, "J"; Isidro Israel Eliscovich, de estado civil casado, con domicilio en Junín cuarenta y nueve, piso tercero "J" y don Szulem Sincha Stajnsznajder, de estado civil casado, con domicilio en Junín cuarenta y nueve, piso segundo "H", todos mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las cláusulas que se expresan a continuación: Primera: Queda constituido entre los contratantes una sociedad que girará bajo el rubro de "MEDOX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en esta Capital Federal, calle Pasteur 117, piso 7º pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segunda: El objeto de la sociedad lo constituye la fabricación, comercialización y venta de lapiceras y toda clase de artículos de librería, pudiendo ampliar los rubros de la actividad societaria cuando así lo convengan los socios, asimismo podrán dedicarse a la importación y exportación de los productos que se fabriquen o cualquier artículo que se desee comercializar, sin limitación alguna. — Tercera: Para cumplir con los objetos de la sociedad, ésta podrá celebrar toda clase de actos jurídicos con toda clase de personas, incluso con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina y cualquier otro oficial o particular y hacer toda clase de operaciones de crédito y contratos que se relacionen con el objeto social. — Cuarta: El plazo de duración del presente contrato se fija en treinta años, divididos en diez periodos de tres años cada uno, con efecto retroactivo del día 1 de julio de 1965, considerándose que el contrato quedará automáticamente prorrogado por otro período de tres años si ninguno de los socios hiciera saber su voluntad de no continuar, a los demás socios por telegrama colacionado con un preaviso de seis meses a la finalización de cualquier período trienal. — Quinta: El capital social queda fijado en la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en un mil quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, e integrado totalmente por los socios en la siguiente forma: Juana Rosenzvaig de Eliscovich, trescientas cuotas, que representan trescientos mil pesos moneda nacional. Isidro Israel Eliscovich, seiscientas cuotas que representan seiscientos mil pesos moneda nacional y Szulem Sincha Stajnsznajder, seiscientas cuotas que representan seiscientos mil pesos moneda nacional. — El capital social se encuentra aportado integramente en bienes como surge del balance debidamente suscripto por contador público nacional que se acompaña y forma parte integrante del presente contrato. — Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios que desde ya quedan designados socios gerentes. — El uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta de dos cualquiera de los socios, con la sola limitación de no comprometerla con asuntos ajenos al objeto social ni en fianzas ni avales en favor de terceros, teniendo los más amplios poderes de conformidad a la ley y el presente contrato. — Séptima: Los socios se reunirán por lo menos una vez por año para tratar sobre la administración y aprobación de los balances. — Las reuniones serán válidas con la presencia de los socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital social. — Los socios podrán asistir personalmente o hacerse representar por otros socios o terceros. — Cada socio tendrá tantos votos como cuotas de capital tenga integrados y las resoluciones se asentarán en el libro de Actas que deberá llevar la Sociedad. — Octava: El día treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un inventario y Balance General, conforme a las reglamentaciones y normas técnicas y sujeto a la aprobación de los socios. — Dichos balances serán aprobados por los socios que representen el setenta y cinco por ciento de cuotas de capital y las utilidades líquidas y realizadas serán distribuidas en la siguiente forma: a) El cinco por ciento para integrar el fondo de reserva legal hasta llegar a cubrir el diez por ciento del capital social. — b) Las sumas que se destinen para amortizaciones extraordinarias, gratificaciones o reservas especiales. — c) De las utilidades líquidas se distribuirán entre los socios en la proporción de cuotas de capital integradas. — Novena: La transferencia de cuotas de capital entre los socios será permitida sin limitación alguna, pero la transferencia de cuotas a terceros extraños a la sociedad deberá ser aprobada por la mayoría de socios que representen las tres cuartas partes del capital. — Décima: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad continuará con su giro social con los restantes socios y los herederos del socio fallecido, quienes deberán unificar su representación, salvo que opten por no continuar con la sociedad ,en cuyo caso deberán hacer saber su determinación dentro de los noventa días de producido el fallecimiento mediante telegrama colacionado dirigido a la sociedad. — Faltando dicho aviso se considerará que continúan en la sociedad. — Undécima: El importe de los haberes que corresponda liquidar a los socios salientes o herederos del socio fallecido se determinará por el valor de las cuotas de capital integrados, más los saldos que arrojen sus cuentas particulares a la fecha del retiro o fallecimiento con más la utilidad o menos las pérdidas que arroje el Balance General que se realizará a tales efectos dentro de los treinta días de tomado conocimiento del retiro del socio o de la no continuación de la sociedad por los herederos del socio fallecido. — El saldo que resultara a favor del socio saliente o herederos, se abonará en cuatro cuotas semestrales venciendo la primera a los seis meses de practicado el Balance General referido en la presente cláusula, con un interés anual igual al que fija el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de crédito. — Décima Segunda: Para el caso de liquidación de la sociedad, ya sea que ella se produzca por la terminación de cualquier período trienal, por disolución anticipada o cualquier otra causal, la misma será ejecutada por los socios gerentes en su carácter de liquidadores. — Décimatercera: Todas las divergencias que se susciten entre los socios, herederos o representantes legales, tanto durante el curso de la presente sociedad, como durante la disolución o liquidación de la misma serán dirimidas por arbitradores amigables componedores designados uno por parte de la Sra. Eliscovich e Isidro Israel Eliscovich y uno por parte del señor Stajnsznajder, los que designarán un tercero para el caso de discordia, siendo el fallo que se produzca, inapelable. — Bajo las cláusulas que anteceden queda constituida la sociedad "Medox, Sociedad de Responsabilidad Limitada", en el lugar y fecha ut-supra. — Juana R. de Eliscovich. — I. Eliscovich. — S. S. Etajnszajder. — S|r.: treinta años — continuar; Vale.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.800.— e.6|10-Nº 28.483-v.6|10|65

SALON NOS REVES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro, doctor Jean Chistian Nissen, Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de 1965, entre las Srtas. Ilda Teresa Bustos, argentina, soltera, domiciliada en la calle Ciudad de La Paz 2423, Dto. 3; María Canelas, argentina, soltera, domiciliada en Callao 327; Nélida Miraldi, argentina, soltera, domiciliada en Brasil 1596; Juana Amanda Porras de Tutaglio, uruguaya, casada, domiciliada en Cachimayo 854; Josefa Fernández de Dopazo, española, casada, domiciliada en Fco. Acuña de Figueroa 975, todas de esta Capital, convienen lo siguiente: Primero: Entre las nombradas se declara constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará "SALON NOS REVES", con domicilio en la calle Rodríguez Peña 221, de esta Capital, que lo constituyen en legal y comercial, siendo su objeto principal el peinados de damas, tinturas, manicura, pedicura y toda otra actividad afín lícita, tendiente a la mejor obtención de los fines para los cuales se crea esta sociedad, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país o del exterior. — Segundo: La administración y representación social estará a cargo de todos los socios quienes a la vez son Gerentes, quienes deberán firmar indistintamente dos socios Gerentes conjuntamente como lo acostumbran a hacer, bajo un sello que dirá "Salon Nos Reves, S. R. L.". — De esa manera únicamente la firma social podrá ser usada legalmente con la única limitación de no comprometerla en fianzas o negociaciones ajenas a la sociedad. — Los Gerentes con uso de la firma social quedan facultados para realizar los actos a los fines sociales como celebrar todos los contratos que encuadren dentro del objeto social, comprar, vender bienes inmateriales, como así también darlos y recibirlos en hipoteca, prenda,, cesión, permuta depósito mútuo, usufructo, comodato, suscribir contratos de locaciones por los plazos, precios, intereses y demás condiciones que se consideren convenientes, transformar la presente S. R.L. en S. A., efectuar y otorgar los contratos y actos jurídicos que sean necesarios o convenientes en particulares, instituciones nacionales, municipales y bancos oficiales y|o particulares nacionales y|o extranjeros, abrir cuentas corrientes, solicitar créditos, librar y endosar cheques y medios de pago en general a la orden o al portador, tomar dinero en préstamo, contratar seguros, endosar pólizas, conferir poderes generales o especiales y revocarlos, ejercer la representación social en cualquier asunto judicial o administrativo, como actor, demandado o tercerista de mejor derecho o dominio. — Esta enumeración es solamente enumerativa y los Gerentes podrán realizar todos los actos que fueren mejor conducentes para el desempeño de sus funciones. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de Trescientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal dividido en cuotas de un mil pesos m|n. cada una que los socios integran en este acto por partes iguales, es decir setenta cuotas cada socia, las que pasan a formar parte de esta sociedad. — Cuarta: La duración de este contrato se fija en dos años a partir de la fecha de su firma, pudiéndose prorrogar por acuerdo unánime de los socios. — Las cuotas sociales son indivisibles y no negociables y podrán ser transferidas entre los socios. — En caso de transferencia a terceros deberá cumplirse con lo dispuesto con el Art. 12 de la Ley 11.645. — Las cuotas podrán ser aumentadas con la conformidad de los socios y podrán transferirse a terceros con consentimiento de los restantes que serán preferidos a igual oferta. — Quinta: Anualmente el día 31 de diciembre se efectuará el Balance General y ejercicio anual que se cerrará el día indicado, con las ganancias y pérdidas que surjan del mismo. — Efectuada la deducción del 5 o|o para formar el fondo de reserva legal el saldo constituirá la utilidad definitiva que se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción que para las ganancias. — Los balances serán sometidos a la consideración y aprobación de los socios durante treinta días corridos pasados los cuales sin que formulasen observación presentada por escrito, quedarán automáticamente aprobado. — Si se llegase a la comprobación de que la sociedad ha sufrido quebranto que represente el 40 o|o del capital a raíz

de cualquier balance, podrá decidirse su liquidación. — Sexta: El fallecimiento o interdicción de cualquiera de los socios no producirá la disolución de la sociedad quedando los sucesores, legatarios o representantes legales con obligación de designar un representante único en caso de ser varios. — En el supuesto que los herederos no quisieran continuar en la sociedad los socios sobrevivientes podrán hacerce cargo de la parte capital que le correspondiere al socio fallecido o incapacitado, de acuerdo al último balance y abonarlo a los herederos en la forma y modo que lo permita el estado financiero de la sociedad. — Séptima: En caso de liquidación de la sociedad por cualquier causa, serán liquidadores conjuntos todos los socios Gerentes quienes tendrán facultades para ajustar su conducta a lo que resultare mejor conducente a la liquidación de los bienes y negocios sociales. — Cualquier duda, divergencia o cuestión que se planteare sobre la interpretación, aplicación, del presente contrato o relacionada con el desenvolvimiento de las operaciones sociales, entre las partes o sus sucesores, por cualquier título, como así también referente a los puntos a que se refiere el artículo diez y siete de la Ley 11.745, será sometida a la resolución de amigables componedores nombrados uno por cada parte. — Los puntos sobre los cuales éstos no están de acuerdo, serán sometidos a la resolución de un árbitro único nombrado por la mayoría de votos, cuyo fallo será inapelable, renunciando desde ya a recurrir a la justicia. — Octava: Además del balance anual se practicará mensualmente uno parcial el que será suscripto de conformidad o manifestando disconformidad si las tuviera por todos los socios integrantes de la sociedad. — Además se llevará un libro de actas en el que se dejará constancia diariamente de medidas, disposiciones y resoluciones a tomar sobre la marcha de la sociedad, las que no podrán ser dispuestas sino con la conformidad de la mayoría de los socios. — Novena: Ninguno de los socios podrá dedicarse a explotar negocio del mismo ramo o similar al de la presente sociedad por cuenta propia mientras esté en vigencia el presente contrato. — Décima: En prueba de conformidad suscriben el presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio, previa lectura y ratificación en el lugar y fecha arriba expresado. — Josefa F. de Dopazo. — Nélida Miraldi. — María Canelas. — Amanda P. de Tutaglio. — Ilda T. Bustos. — En mi carácter de Escribano titular del Registro Nº 420, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de las señoras Josefa F. de Dopazo. — Nélida Miraldi. — María Canelas. — Amanda P. de Tutaglio. — Ilda T. Bustos, y han sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Jesús Bienzobas. — Escribano. — Dan cumplimiento con el Art. 2 de la Ley 11.645, Ilda T. Bustos. María Canela. — Amanda P. de Tutaglio. — Josefa F. de Dopazo. — Nélida Miraldi, todos por derecho propio, socios integrantes de "Salón Nos Reves Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio constituido en Rodríguez Peña 221 a S. S. digo: 1º) Que dando cumplimiento con lo requerido por S. S. en auto de fs. 5 vta. manifestamos que la denominación con que girará en plaza nuestra razón social será "Salón Nos Reves Sociedad de Responsabilidad Limitada y como tal debe ser inscripta. Tenerlo presente a sus efectos y proveer a nuestro pedido de inscripción. — Será justicia. — Josefa F. de Dopazo. — Nélida Miraldi. — María Canelas. — Amanda P. de Tutaglio. — Ilda T. Bustos. — Hay una firma y un sello que dice: Emilio R. Petrina. — Abogado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.320.— e.6|10 Nº 28.474 v.6|10|65

ORGANIZACION PROMOTORA DE VENTAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por instrumento privado del 17 de setiembre de 1965, doña Teresa o Teresa Eugenia Dufresche de Cantón, cede y transfiere a favor de doña Ana Marta Margarita Schauffele de Drews las 290 cuotas de capital de cien pesos m|n. cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "ORGANIZACION PROMOTORA DE VENTAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de veinte y nueve mil pesos moneda nacional, quedando la cedente totalmente desvinculada de la sociedad; y que por el mismo instrumento se modifica el artículo tercero del contrato social en la siguiente forma: Tercero: El capital social es de ciento veinte y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil doscientas cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, aportado por los socios en la siguiente forma: Noventa y un mil pesos o sean novecientas diez cuotas el socio señor Cantón; veinte y nueve mil pesos o sean doscientas noventa cuotas a la socia señora Schauffele de Drews; y cinco mil pesos o sean cincuenta cuotas a la socia señora Cantón de Schauffele, todo ello en dinero efectivo e integramente satisfecho. Asimismo se modifica la última parte del artículo sexto, de la siguiente forma: Y el remanente líquido de ganancias se distribuirá entre los socios en las siguientes proporciones: cuarenta por ciento para el señor Cantón; cuarenta por ciento para la señora Schauffele de Drews y el veinte por ciento para la señora Cantón de Schauffele. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.080.— e.6|10 Nº 28.533 v 6|10|65

TEXTIL ZARATE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día.

Que por documento privado de fecha 2 de agosto de 1965, se ha producido en la sociedad "TEXTIL ZARATE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la siguiente cesión de cuotas: El Sr. Hirsz Lewin, vende, cede y transfiere las 200 cuotas de $ 1.000 m|n.— cada una, que tiene y le pertenece en la citada sociedad, a favor de los señores Jacobo Bialostocki y Jaime Galpern, quienes las adquieren por partes iguales, o sea 100 cuotas, cada uno, respectivamente. — Dicha cesión, que se realiza con efecto retroactivo al día 1º de octubre de 1964, se efectúa por la suma total de $ 200.000 m|n.— Como consecuencia de lo que antecede las cláusulas 6ta. y 7ma. quedan redactadas asi: Sexta: Las utilidades que se obtengan previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal se distribuirán en la siguiente proporción: Jacobo Bialostocki, cincuenta por ciento y Jaime Galpern, cincuenta por ciento. — Las pérdidas serán soportadas en igual proporción. — Séptima: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios que la componen con el cargo de gerentes, los cuales quedan designados por este acto, estando el uso de la firma social a cargo de los dos en forma conjunta, quienes autorizarán con su firma personal precedida de la razón social todos los actos jurídicos de la sociedad, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, fianzas por terceros o negocios ajenos a la sociedad. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.920 e.6|10 Nº 28.542 v.6|10|65

A Y E

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre la señorita Nélida Cura, soltera; Sara Inés Cura, soltera y Elda Olga Cura de Barrales, casada, todas domiciliadas en la calle Conesa 3751, Capital Federal, argentina, mayores de edad en su carácter de únicas componentes de "AYE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de diciembre de 1960; bajo el número 4310 al folio 426 del libro 40; con modificaciones el 12 de marzo de 1962 bajo el número 512, al folio 29 del libro 43 y el 25 de junio de 1964, bajo el número 1537 al folio 165 del libro 47 todas las inscripciones entre contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven: Incrementar el Capital Social con fondos provenientes de los saldos acreedores de las cuentas particulares de los socios, quedando ahora la cláusula tercera redactada de la siguiente manare: El Capital Social lo constituye la suma de Un millón quinientos mil pesos m|n. (m$n. 1.500.000.—), dividido en cuotas de un mil pesos m|n. cada una y aportadas por Nélida Cura, 750 cuotas y las restantes 750 cuotas en iguales proporciones por Sara Inés Cura y Elda Olga Cura de Barrales. — En fe de conformidad con esta modificación se firma en Buenos Aires a los 30 días del mes de Noviembre de un mil novecientos sesenta y cuatro. — Fdos.: N. Cura. — S. I. Cura y E. D. Cura de Barrales.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.680.— e.6|10 Nº 28.575 v.6|10|65.

OBRA IBERA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 7 de septiembre de 1965, otorgada ante el Escribano Hugo M. Matera, don Luis Perri, de sus 72 cuotas sociales de un valor nominal de un mil pesos cada una que tiene en "OBRA IBERA - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ha cedido a favor de don Juan Carlos do Pico 40 cuotas por un su valor nominal con efecto al 9 de diciembre de 1964.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

720.— e.6|10 Nº 28.581 v.6|10|65.

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 15 de setiembre de 1965, ha quedado disuelta la Sociedad de Hecho, formada por los señores MANUEL DI MARTINO y CARMELO CAMPO. — con efecto retroactivo al 15 de setiembre de 1965.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 520.— e.6|10-Nº 28.693-v.6|10|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CLEMENTE VICTOR PIZZI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.6|10-Nº 28.602-v.20|10|65

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de concurso Civil a EZEQUIEL ARTURO PAZ, nombrándose síndico a Mario César Helman, Paraguay 1307, 7º, Ofic. 65. — Fíjanse 30 días para presentar al Síndico los títulos justificativos de los créditos.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.000.— e.6|10-Nº 28.671-v.13|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOVENA CATALINA GARDEMIA COPPOLA de GAGLIARDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800.— e.6|10-Nº 28.751-v.20|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO PAULINO REZZANI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.6|10-Nº 28.817-v.20|10|65

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE MARCH de IGOUNET. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría. secretario.

$ 2.800.— e.6|10-Nº 28.621-v.20|10|65

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA o doña SARA ROSA o doña ROSA SARA FERRANTE de VAZQUEZ. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 3.200.— e.6|10-Nº 28.728-v.20|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA de LEON de PEREZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 2.800.— e.6|10-Nº 28.626-v.20|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de don JUSTO RAFAEL LOPEZ. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 2.800.— e.6|10-Nº 28.776-v.20|10|65

Nº 9

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de GREGORIO DOMINGO CICARELLI. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 21 agosto de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 2.800.— e.6|10-Nº 28.754-v.20|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO JUAN VAQUER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 2.800.— e.6|10-Nº 28.818-v.20|10|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARNOLDO RAPOPORT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.800. e.6|10. Nº 28.598. v.20|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ONOFRIO OPROMOLLA y MARIA ROSA LANGONE de OPROMOLLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.800. e.6|10. Nº 28.652. v.20|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR BUENAVENTURA BECERRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.800. e.6|10. Nº 28.683. v.20|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES GONZALEZ SILVA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 2.800. e.6|10. Nº 28.799. v.20|10|65

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL FORTINI. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 2.400. e.6|10. Nº 28.743. v.20|10|65

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA DI MARA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1965. — Luis Solari, secretario.

$ 2.400. e.6|10. Nº 28.641. v.20|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ERLAUER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1965. — Luis Solari, secretario.

$ 2.800. e.6|10. Nº 28.624. v.20|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24. cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de EDUARDO MUJICA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1965. — Luis Solari, secretario.

$ 2.400. e.6|10. Nº 28.774. v.20|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON TRABA o TRABA MARIÑO o TRAVA MARIÑO. — Publíquese por diez díts. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Luis Solari, secretario.

$ 2.800. e.6|10 Nº 28.752 v.20|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA GERST de OPPENHEIMER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1965. — Luis Solari, secretario.

$ 2.800. e.6|10. Nº 28.734. v.20|10|65

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA RAQUEL UZAL DEHEZA de TELECHEA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1965.
Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.819 v.20|10|65

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CELEDONIO MARIA JESUS PRIETO FERNANDEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1965.
Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.699 v.20|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CASILDA PUERTAS DE RENEDO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1965.
Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.698 v.20|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL CASENTINI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1965.
Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.700 v.20|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES ROSA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1965.
Carlos María Pelzer Márquez, secretario.
$ 2.400.— e.6|10 Nº 28.672 v.20|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE CAROSELLA o CAROSELLA MACIOTRA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1965.
Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.775 v.20|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA o ELVIRA DOMINGA LEMA MACIEL de CABOT. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1965.
Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.777 v.20|10|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MAMAN de SZPERUN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1965.
Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.778 v.20|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AYEDIS AYVAZIAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1965.
Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.840 v.20|10|65

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TUFIC JALIL YAYA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.852 v.20|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO NATALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.822 v.20|10|65

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASCUAL CAPRARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1965.
— Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400.— e.6|10 Nº 28.846 v.20|10|65

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 (Secretaría Nº 34), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO GIMENEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1965.
— Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.608 v.20|10|65

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FELICIANO MOLINA e ISABEL RIBAS de MOLINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1965.
— Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.753 v.20|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR MOLE y MARIA GELSOMINO de MOLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.847 v.20|10|65

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NISSIM META. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1965.
— Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.6|10 Nº 28.640 v.20|10|65

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO o MARIO ERNESTO TRAPANESE o TRAPANESE PAZOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1965.
— Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.838 v.20|10|65

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.600 v.20|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JULIO SUFFIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1965.
— Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.6|10 Nº 28.679 v.20|10|65

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CAYETANO PALUDI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.6|10 Nº 28.748 v.20|10|65

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CONRADO MANUEL GAMBUZZA o EMANUELE CONRADO GAMBUZZA o MANUEL GAMBUZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1965.
— Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.200 e.6|10 Nº 28.804 v.20|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO GINO GORZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e.6|10 Nº 28.813 v.20|10|65

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO PFLAUM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1965.
— Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.6|10 Nº 28.609 v.20|10|65

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA SCARABICCHI de RANUCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1965.
— Jorge F. Aquillo, secretario.
$ 2.800 e.6|10 Nº 28.811 v.20|10|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 8

El Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANGEL LAMAS. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1965.
— Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.200 e.6|10 Nº 28.794 v.13|10|65

Nº 17

Juzgado de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA SACCHI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre de 1965. — José A. Alcácer, prosecretario.
$ 1.200 e.6|10 Nº 28.730 v.13|10|65

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de ARON ISAAC KLOTZMAN y FANY o FEIGA NOVAK. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1965.
— Néstor E. Martínez, prosecretario.
$ 1.200 e.6|10 Nº 28.669 v.13|10|65

Nº 27

Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita por tres días a herederos o sucesores de JOSEFINA y|o MARIA PIA ECHARRI para que comparezcan a estar a derecho en juicio: "Vilariño, José María c| Echarri, Josefina y otro, sub-inq. y demás ocupantes, s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 28 setiembre de 1965.
— Juan Carlos Costa, secretario.
$ 1.440 e.6|10 Nº 28.702 v.8|10|65

Nº 29

El Doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña REGINA SERI de RASSI. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1965.
— Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.400 e.6|10 Nº 28.741 v.13|10|65

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FILOMENA CIOLFI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1965. — Ricardo Abella Victorica, secretario.
$ 1.200.— e.6|10 Nº 28.744 v.13|10|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don GIOVINO FABRIZZIO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1965. — Ricardo Abella Victorica, secretario.
$ 1.200.— e.6|10 Nº 28.815 v.13|10|65

Nº 41

Juzgado de Paz Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FARACI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1965. — Juan Antonio R. García Murillo, secretario.
$ 1.200.— e.6|10 Nº 28.740 v.13|10|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por cinco días la quiebra de "CORPORACION RIOPLATENSE S. R. LTDA." Fecha provisoria de cesación de pagos: 12 de agosto de 1963; Síndico: Contador Luis Lucchini, con domicilio en Av. R. S. Peña 825 — Of. 511, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 30 días de la fecha. Señálase el 23 de noviembre de 1965 a las 9 horas, para la reunión de la junta de acreedores en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1965. — Alejandro Pinedo, secretario.
$ 4.200.— e.6|10 Nº 28.737 v.13|10|65

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita por cinco días a NORBERTO NISSENSOHN para comparecer en juicio "Szumacher, M. c| Nissensohn, N. s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1964. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 1.800.— e.6|10 Nº 28.781 v.13|10|65

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de "NIEVES JOSE HUGO", fecha provisoria de cesación de pagos: el 28 de octubre de 1962. Síndico: Alberto O. Ricagno, domicilio Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 943, 1º piso, esc. 1 y 2 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del plazo que vence el día 15 de octubre de 1965. Señálase el 12 de noviembre de 1965 a las 14 horas para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exhonerado.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 4.000.— e.6|10 Nº 28.807 v.13|10|65

Nº 13

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber por cinco días a los acreedores de BERGI IND. Y COM. SOC. RESP. LTDA., que la junta de acreedores para la graduación y verificación de créditos se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado con los que concurran el día 25 de febrero de 1966 a las 8,30 hs. Síndico Sr. Juan Antonio Conde, domiciliado en la calle Avda. R. Sáenz Peña 1110, piso 7º, of. 7, donde los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 3.200.— e.6|10 Nº 28.627 v.13|10|65

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 5 días en el juicio "ETCHEVERRY RICARDO J. c|RODRIGUEZ HUESO F. s|ejec. hipotecaria s|reconstrucción expediente" que a propuesta de parte, los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 14 de octubre próximo a las 15,30 hs., el departamento duplex Unidad Nº 5, del 7º y 8º piso de la finca ubicada en la calle Arenales Nº 1590-92 de esta Capital; ocupado por el ejecutado que deberá desocupar; Sup. cub. prop. 200 ms. cs., porc. 19,09 %. Base $ 2.000.000.— contado. 8 % seña, 3 % comisión.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1965.
— Pedro J. Torrent, secretario.
$ 3.600.— e.6|10-Nº 28.786-v.13|10|65

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 5 días en el juicio "RABAGLIATI BARTOLOME y otros c|BLANCO de FRUMENTO SARA s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 14 de octubre próximo a las 15,30 hs., el departamento Unidad Nº 8 del 3º piso de la finca Rodríguez Peña 154-58-62, Capital; Sup. Tot. Exc. 123,56 ms. cs.; porc. 6,535 %. Según clusula 6ª del contrato hipotecario, el inmueble deberá ser entregado totalmente desocupado. Base pesos 1.200.000.— contado, 8 % seña, 3 % comisión.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1965.
— Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 3.600.— e.6|10-Nº 28.788-v.13|10|65

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días en el juicio "LO RUSSO MANUEL CARMELO y otro c|RIVERO MANUEL FERNANDO s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 14 de octubre próximo a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en esta Capital, calle Lacar Nº 5065; Sup. 354,14 ms. cs. Base pesos 668.282,25 contado, 8 % seña y a cuenta de precio, 3 % comisión.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1965.
— L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.6|10-Nº 28.787-v.13|10|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en el juicio "CASTIGLIONI, LUIS y LUCHINI de CASTIGLIONI, DELFINA s|sucesiones" que los martilleros Giménez Za-

piola y Cía. S.R.L., rematarán en Florida 239, el miércoles 13 de octubre a las 16 hs., los siguientes inmuebles: 1º) Dr. Juan F. Aranguren 121-29, edificada en terreno de 10m39 por 21m63 y 24m87 costados y 10m89 contrafrente. Sup.: 242 m.c. Alquilada. Base pesos 833.000.— 2º) Carlos Calvo 2734-38: edificada en terreno que mide 11m27 por 63m32 y 64m37 costados y 11m34 contrafrente. Alquilada. Base pesos 4.705.000.— Seña 8 %. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, agosto 20 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 3.200.— e.6|10-Nº 28.676-v.13|10|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 5 días en el juicio "RETTAZZINI de AZARO LUISA IRENE y AZARO JUAN BAUTISTA s|sucesiones" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 14 de octubre próximo a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en esta Capital, calle Cucha Cucha Nº 2190; desocupada; mide 8m66 frente por 24m25 de fondo. Base $ 194.000.— contado, 8 % seña y a cuenta de precio, 3 % comisión.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.800.— e.6|10-Nº 28.793-v.13|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 5 días en el juicio "BIZZOZERO FAUSTINO EDUARDO y otra c|CANTISANO de ALEGRI NELIDA s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 14 de octubre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en Sáenz Peña 1007 esq. Carlos Calvo 1502-08-22, Capital, alquilado, mide 9,671 m. frente E. sobre S. Peña y 25,98 m. frente N. sobre C. Calvo. Base $ 600.000 contado. 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 3.000 e. 6|10 Nº 28.790 v. 13|10|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, comunica por tres días en juicio: "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S. A. C. I. I. A. y F. c|BURTONE Y ALONSO s|ejecución prendaria", que el martillero Angel Gatti, rematará el día 15 de octubre de 1965, a las 9 horas, en el local sito en la calle Víctor Hugo Nº 625, de Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: Un camión International, modelo 1934, motor Nº 2206, patente Nº 806|578, de Capital Federal, año 1961. Base m$n. 5.000.00. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El vehículo se entregará una vez aprobada judicialmente la subasta. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1965. — G. J. Paysás, secretario.

$ 2.040 e. 6|10 Nº 28.716 v. 8|10|65

Nº 10

Juzgado de Paz Nº 10, Secretaría Dr. Marcelo Jesús Achával, comunica por dos días en el juicio FINESCHI HNOS. c|BURGOS FRANCISCO CARLOS s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 18 de octubre de 1965, a las 9 horas, lo siguiente: Una balanza marca F. H. de 15 kilos de capacidad tipo reloj Nº 18532, que se exhibe en Camino General Belgrano 1200, Avellaneda. Base $ 9.900 m|n. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobada la subasta (Art. 520 del Cód. de Proc.). — Buenos Aires, setiembre 21 de 1965. — Marcelo Jesús Achával, secretario.

$ 1.280 e. 6|10 Nº 28.713 v. 7|10|65

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, comunica por 5 días en el juicio "REY GUILLERMO c|BRIEGA CANGA CONSTANTINO y otro s|ejecutivo", que el martillero Celso F. Sarli, rematará el 14 de octubre de 1965, a las 17,30 horas en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el inmueble, ubicado en Camarones Nº 2942, entre las de Argerich y Nazca, que mide s|título: 8 m. de frente al Nord Oeste por 58 m. de fondo: Linderos: Por su frente al Nord Oeste con la calle Camarones, al Nord Este con el lote 19; al Sud Este con el 24 y al Sud Este con el 17. Base al contado m$n 1.048.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Se hace constar que el inmueble ejecutado se halla ocupado por el codeudor, señor Antonio Feliciano Carli. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1965. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 4.000 e. 6|10 Nº 28.791 v. 13|10|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días en el juicio "DOMINGUEZ MARCELINO y otros contra SZULSZTEJN JOSE C. y otra sobre ej. hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 14 de octubre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en esta Capital, calle Tres Arroyos 1266-68-70; mide 8,66 m. frente N. O., 31,66 m. costado N. E. y 31,78 m. costado S. O.; según cláusula 7ª de la escritura hipotecaria al deudor le estaba prohibido alquilar, debiendo entregar el inmueble desocupado a los 30 días de la subasta. Base $ 1.531.000 contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 3.600 e. 6|10 Nº 28.792 v. 13|10|65

Nº 2

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica tres días en juicio BCO. DE ENTRE RIOS c|PLASTICOS BERLEO s|ejec. prend., que el martillero Clodomiro Pereira remata en la calle Elcodoro Lobos 248 el 16 del cte. a las 10 hs., las siguientes máquinas que se exhiben en el lugar: siete máquinas estrusoras para plástico marcas: 4 Clemente Bausano; 2 Luigi Bandera; Una Cerrini con sus motores respectivos marcas Marelli; Genalex Motorsea, Pelliza y los tres restantes de la misma marca que los tres primeros con todos sus accesorios; una cubeteadora con motor eléctrico marca OMP; un precalentador marca "Continator" con motor eléctrico; dos tirajes con su motor eléctrico respectivos marca Inductor; Magnetofon Tomazin Onzamy Cuñad. Base $ 1.500.000. Comisión 10 o|o. Contado. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.640.— e.6|10 Nº 28.745 v.8|10|65

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en el juicio "MERCADER JORGE ARMANDO c|SCIACCALUGA ARMANDO JOSE s|Ejec. Prendaria", que el martillero Mario Cosco, rematará en la calle Besares 2732, donde se exhibe, el día 14 de octubre de 1965, a las 11 horas, un automóvil marca Estanciera I.K.A., modelo 1957, tipo Rural, motor número 626404081, serie Nº 03111|93543, Patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 993.543. Base m$n. 75.000. al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.800.— e.6|10 Nº 28.806 v.8|10|65

Nº 3

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en los autos "TEIA AUTOMOTORES S. A. c|OTTONE JOSE PASCUAL s|ejec. prendaria", que el martillero A. Larocca rematará el día 18 de octubre a las 11.10 horas, en la calle Juan B. Alberdi Nº 2536, donde se exhibe: Un automotor mar. Nasch mod. 1946, sedan 4 puertas, motor Nº 116873, Patente Cap. Fed. Nº 504568 Particular Base $ 62.900 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.560.— e.6|10 Nº 28.664 v.8|10|65

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en los autos "TEIA AUTOMOTORES S. R. C. I. F. I. c|SALVATI OSCAR y otro s|ej. prend." que el martillero A. Larocca rematará el día 18 de octubre a las 11 horas, en la calle Juan Bautista Alberdi Nº 2536, donde se exhibe: Una motoneta marca Siambretta modelo T.V. 175 cc. año 1963, motor número 001713 bastidor Nº 01299. Base $ 52.067 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 2.600.— e.6|10 Nº 28.660 v.13|10|65

JUDICIAL. Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en los autos "AGENCIA AUT. RIACHUELO S.R.L. c|ABRARDO RENATO s|ej. prend.", que el mart. A. Larocca rematará el 15 de octubre a las 11 horas, en Suárez 760, donde se exhibe: Un automóvil particular sedan cupé 2 puertas mar. Cadillac mod. 1955 mot. Nº 556205965 Patente P. Bs. As. número 828985. Base $ 153.900 m|n. Seña 30 o|o. Com. 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.560.— e.6|10 Nº 28.662 v.8|10|65

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en el juicio "MERCADER JORGE ARMANDO c|D'AMICO PABLO s|Ejec. prendaria", que el Martillero Mario Cosco rematará en la calle Besares 2732, donde se exhibe, el día 14 de octubre de 1965, a las 10 horas, un automóvil marca Estanciera I.K.A., motor Nº 6.007.170, serie Nº 5255409, modelo UA—1RB, año 1957, tipo rural, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 880.854. — Base m$n. 120.400.—, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.800. e.6|10. Nº 28.808. v.8|10|65

Nº 7

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "PISANO, MARIO c|PEDRO DORMIO y otro s|Ejec. prendaria", que el martillero Carlos Roberto Apud, rematará en Ramón L. Falcón 2531, el 18 de octubre de 1965, hora 16, el siguiente bien: un camión marca "Reo", modelo 1938, con motor Nº 14—D—8126. Patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 535873 del año 1963, en el estado que se encuentra, regular y funcionando. — Base $ 208.040.—, al contado. — Se exhibe días 15 y 16 de 15 a 17 horas, en Avenida Ader Nº 104 de Boulogne, Pcia. de Buenos Aires. — Seña y comisión de estilo. — Sujeto a la aprobación judicial. — Buenos Aires, octubre 1º, de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 2.400. e.6|10. Nº 28.753. v.8|10|65

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio HAIECK ANTONIO AZAAD c| TORRES AGÜERO JORGE s|Ejec. Prend., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 13 de octubre de 1965, a las 9 horas, lo siguiente: Un radiofono marca Ranser modelo M.C. 709 Z, eléctrico, para uso familiar Nº 187669, en el estado en que se encuentra, que se exhibe en el lugar del remate. Base $ 11.375. — m|n. Seña 30 por ciento. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobada la subasta (Art. 520 del Cód. de Proc.). — Buenos Aires, 24 septiembre de 1965. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 2.100. e.6|10. Nº 28.714. v.8|10|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en autos "FORTUNY S. A. contra DISTRA S. R. L., s|ejecutivo", que el Martillero don Juan Carlos Núñez (Montevideo 665, piso 3º, esc. 305, T. E. 49-0066), rematará el día viernes 15 de octubre de 1965, a las 15 horas, en el Salón de Ventas calle Balbastro Nº 2018 donde se exhiben: "Un torno paralelo de 1.50 m. entre puntas, con motor eléctrico sin marca visible; una laminadora de 0.50 m., de recorrida, con su motor eléctrico sin marca; una máquina de agujerear, grande, de columna, sin marca: una máquina de agujerear de mesa; un ventilador de mesa, sin marca visible: una estantería de madera de 6 mts. de largo por 3 mts. de alto y treinta centímetros de ancho aproximadamente, y un balancín para 15 toneladas", en el estado que se encuentran. Los bienes se entregarán una vez aprobado judicialmente el remate. — Sin base. — Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 2.160. e.6|10. Nº 28.848. v.7|10|65

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en juicio: "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S.A. C.I.I.A. y F. c|CEPEDA, ERIC GERMAN s|ejecución prendaria", que el martillero Angel Gatti, rematará el día 15 de octubre de 1965, a las 9,20 horas, en el local sito en la calle Víctor Hugo Nº 625, de Capital Federal, donde se exhibe, el siguiente bien: "Un automóvil marca Renault I.K.A., modelo DA—1V—, año 1964, motor Nº 2028040, serie Nº 46131-01784, patente Nº 1123407, de la Provincia de Buenos Aires, tipo automóvil Dauphine, carrocería Nº 01794, uso particular. Base m$n. 224.250.—. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 o|o. — El vehículo se entregará una vez aprobada judicialmente la subasta. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.520. e.6|10. Nº 28.719. v.8|10|65

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días, en juicio: "FINANCIERA RAMOS MEJIA C. I. S. C. A., c|TACHELLA, JUAN, s|ejecución prendaria", que el martillero Angel Gatti rematará el día 15 de octubre de 1965, a las 9,10 horas, en el local sito en la calle Víctor Hugo Nº 625 de Capital Federal, donde se exhibe, el siguiente bien: "Un camioncito marca Rastrojero, modelo año 1959, motor marca Borgward número 874576, serie Nº 17.247, chasis número 21.376, patente Nº 730415, de Capital Federal. — Base m$n. 86.796. — Seña: treinta por ciento. Comisión: diez por ciento. El vehículo se entregará una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1965. Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.280.— e.6|10 Nº 28.720 v.8|10|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos "BANCO ARGENTINO DE COMERCIO contra INN ESTEBAN, s|ejecutivo", que el martillero Juan Carlos Núñez rematará en el Salón de Ventas calle Balbastro Nº 2018, donde se exhiben, el día viernes 15 de octubre de 1965, a las 14 y 30 horas, los siguientes bienes: "Un secador de cabello de pie marca "Smola" sin número visible; una bicicleta para mujer "James" rodado 28; una radio marca Philips onda corta y larga sin número visible; una araña de seis luces con brazos de bronce y dos alfombras de 3 x 2 y 3 x 3 mts. respectivamente", todo usado en el estado que se encuentra. Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo. Los bienes se entregarán una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1965. Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.400.— e.6|10 Nº 28.849 v.8|10|65

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos: "VERNET S. A., c|CABEZAS ROBERTO ANGEL y otros, sobre ejecución prendaria", que el martillero Manuel E. Mariño rematará el día 15 de octubre a las 10,30, en Rodríguez Peña 336 piso 2º, Of. 22, el camión usado marca Mack-Thermodyne, modelo año 1956, motor número E. N. D. 67319124, de 6 cilindros, 165 C. V., en el estado en que se encuentra y que se exhibe en Tucumán 2353. Base $ [illegible].925. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 1.800.— e.6|10 Nº 28.825 v.8|10|65

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 8

Juez Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 8, comunica por dos días juicio "ARRUA RITO contra MASSARUTTO TIZIANO, s|despido", que el martillero Amadeo Buetto rematará Moreno 1442, el 8 octubre, 17 horas, un calefón "Norge". Seña treinta por ciento. Comisión diez por ciento.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1965. Roberto J. Moreno, secretario.

$ 720.— e.6|10 Nº 28.746 v.7|10|65

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGENTUS
Com., Inm. & Fin. S. A.
Registro Nº 8739

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1965, a las 20 horas, en la calle Olleros 1641, 7º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 30|6|65.

2º — Distribución utilidades, honorarios Directorio y Síndico y confirmación retribuciones.

3º — Fijación número Directores acorde Art. 12 y elección de los mismos por un año.

4º — Elección Síndicos.

5º — Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000. e.6|10. — Nº 28.761 v.13|10|65

AKAPOL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1965, a las 18 horas, en Uruguay 560, 1º piso, Of. 14, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del 3º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º — Honorarios del Directorio y Síndico por ejercicio fenecido y fijación de honorarios Directorio para el nuevo ejercicio.

3º — Determinación del número de Directores y elección de las personas para ocupar los cargos.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.550. e.6|10. — Nº 28.810 v.8|10|65

A.N.E.F.S.A.
Agencia Noticiosa Económico Financiera S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria en IIº Convocatoria el 16 del corriente, a las 10 horas, en Sarmiento 385, 5º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración Art. 347, inc. 1º del C. de Com. al 30|6|65.

2º — Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.560. e.6|10. — Nº 28.703 v.8|10|65

ARON CHMIELEWSKI E HIJOS S.A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria
San Blas 2390 - Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1965, a las 19 horas, en San Blas 2390, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º — Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, Ejercicio 31 de julio 1965.

3º — Aumento de Directores y elección de los mismos.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º — Fijación de Garantías al Directorio. — El Directorio.

$ 4.000. e.6|10. — Nº 28.797 v.13|10|65

"B"

BACIGALUPO CIA. LDA.
Sociedad Anónima de Barnices y Anexos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1965, a las 9 horas, en 25 de Mayo 460, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Aprobación de las remuneraciones acordadas al Presidente, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos.

3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.

4º Determinación del número de Directores Titulares.

5º Elección de Directores Titulares que cesan en su mandato, en concordancia con el punto precedente y de tres Directores Suplentes.

6º Elección del Síndico Titular y Suplente.

7º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 36 de los Estatutos, que dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con 3 días de anticipación.

$ 6.400 e.6|10 Nº 28.687 v.13|10|65

BUZZI HNOS., S.A.A.C.I.I.
Agropecuaria, Comercial, Industrial, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1965, a las 19 horas, en la sede social, calle San Juan 1994, 8º piso, Dpto. "D", Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1965.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de los síndicos para el próximo ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200 e.6|10 Nº 28.697 v.13|10|65

"C"

CONTASUMA, S. A.
Comercial e Industrial
13.928
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de octubre de 1965, en la sede de la calle Lavalle Nº 1171, 4º piso, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Fijación del número de Directores (Art. 7º de los Estatutos) y elección de los mismos, por vencimiento de plazo de los actuales.

4º Designación del Síndico titular y suplente.

5º Aumento de capital.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200 e.6|10 Nº 28.827 v.13|10|65

CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 22 del Estatuto, invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la entidad, el día 27 de octubre, a las 14.30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe del Tribunal de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1965.

2º Elección de once (11) miembros titulares y cinco (5) miembros suplentes del Consejo Directivo, por renovación total del mismo.

3º Elección de tres (3) miembros titulares y de dos (2) miembros suplentes del Tribunal de Cuentas, por renovación total del mismo.

4º Designación de dos socios para que suscriban junto el presidente el acta de Asamblea.

Hacemos saber al señor consocio que la Asamblea se constituirá con la presencia de los que representen el 51 o|o del total de los socios y que en caso de no lograrse quórum, se llevará a efecto media hora después en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.

$ 840 e.6|10 Nº 28.729 v.8|10|65

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL SUD S. A. (en liquidación)

Convócase Asamblea Extraordinaria para el 20 de octubre de 1965, 16 hs., en 25 de Mayo 316, para tratar:

Informe sobre la denegación de nueva personería jurídica. Consideración del rescate de bonos de liquidación contra pagos en efectivo, o adjudicación de terrenos o canje por acciones de una sociedad a formarse. — La Comisión Liquidadora.

$ 2.400 — e.6|10 Nº 28.628 v.13|10|65

CIA. LAMSA
La Agraria Mercantil S. A.

Convócase Asamblea Ordinaria para el 20 de octubre de 1965, 18 horas, en Bolívar 177, 5º piso, para tratar:

1º — Consideración documentos art. 347 Cód. Com., 19º ejercicio cerrado 30 junio 1965.

2º — Elección Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200 — e.6|10 Nº 28.629 v.13|10|65

C A N E B A S.A.C.I.I.F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Lavalle 2327, 6º piso, oficina 3, el día 18 de octubre de 1965, a las 17.30 horas, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, 5º ejercicio cerrado al 31|7|65.

2º Distribución utilidades.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.6|10 Nº 28.759 v.13|10|65

CRUZ DEL SUD S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 16 horas, en Corrientes 485, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de nuevo Directorio.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.6|10 Nº 28.771 v.13|10|65

"D"

DIANDA Y O'CONOR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio y en virtud de lo dispuesto por el art. 16º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de octubre de 1965, a las 9 horas, en el local social calle Humboldt 2439, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.

2º — Elección de tres directores en reemplazo de los que terminan sus mandatos y elección del síndico titular y síndico suplente (arts. 12 y 19 de los estatutos).

3º — Remuneración a los directores conforme al art. 15º de los estatutos.

4º — Remuneración al síndico.

5º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta a labrarse en esta Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 22º del estatuto social dispone que para participar de la Asamblea, deberán depositar en la caja social, Humboldt 2439, Buenos Aires, de 9 a 11 y de 14 a 16 horas, hasta tres días antes del acto, los títulos de sus acciones o el certificado de su depósito. — El Directorio.

$ 8.200 — e.6|10 Nº 28.639 v.13|10|65

"E"

EDITORIAL ACME S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1965, a las 10 horas, en la sede de la Sociedad, calle Maipú 92, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º — Retribución al Directorio y al Síndico.

3º — Destino de las utilidades.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 21 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones o certificados.

$ 5.400 — e.6|10 Nº 28.415 v.13|10|65

E D M A R
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Nº 17.361

Convócase Sres. accionistas Asamblea General Ordinaria, 16|10|65, 10 horas, Lavalle 2193, Capital, efectos considerar documentación Art. 347, ejercicio 30|6|65. Remuneración Directorio y síndico; distribución utilidades y elección nuevo Directorio; síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.6|10 Nº 28.809 v.13|10|65

E L R I N C O N
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera
Inspección General de Justicia
Expediente Nº 8.457
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 10 horas, en Bacacay Nº 2587, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 8º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1965.

3º Aumento del número de directores y elección de los mismos.

4º Designación del síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 4.400.— e.6|10 Nº 28.801 v.13|10|65

EL CENTENARIO
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 1965, a las 18 horas, en José León Suárez 29, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Ampliación de capital social.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

$ 1.800.— e.6|10 Nº 28.767 v.8|10|65

EDISON
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Expediente Nº 12.587

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 16 hs., en Rivadavia 11342, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades, incluyendo Horarios Directorio y transferencia a "Reserva para Futuro Aumento de Capital".

3º Ratificación de Asignaciones a Gerentes.

4º Elección de Síndico titular y suplente por el término de ley.

5º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.300.— e.6|10 Nº 28.704 v.13|10|65

ESTANCIAS MARBOSU A.C.I.F.S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1965, a las 14,30 horas, en su sede Avda Córdoba 659, Piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicios correspondientes al 30 de junio de 1964 y 30 de junio de 1965.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.6|10 Nº 28.684 v 13|10|65

"ESTANCIA SANTA CATALINA DEL PERDIDO" A.C. y F.S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1965, a las 14,30 horas, en nuestra sede Avenida Córdoba 659, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 30 de junio de 1965 mencionada en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Elección de directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.6|10 Nº 28.685 v.13|10|65

ESTANCIA EL CARMEN A.C. y F.S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de octubre de 1965 a las 14 horas en nuestra sede Avenida Córdoba 659, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 30 de junio de 1965 mencionada en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.6|10 Nº 28.688 v.13|10|65

"F"

FIELD ARGENTINA
Sociedad Anónima Constructora, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de octubre de 1965, a las 16.30 horas, en la calle Corrientes 456, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1965.

2º — Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.

3º — Retribución a Directores y Síndico y retribuciones a Directores por funciones especiales (art. 9º de los Estatutos Sociales).

4º — Acuerdo de crédito para Directores.

5º — Fijación del número de directores (art. 7º de los Estattuos Sociales).

6º — Designación del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.

7º — Designación de Síndico Titular y Suplente.

8º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200 — e.6|10 Nº 28.619 v.13|10|65

"G"

GANAGRISA
Ganadera, Agrícola, Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 18 de octubre de 1965 a las diez horas, en el local de la calle San José Nº 1330 de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 inc. 1) del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio social cerrado el treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

2º Consideración de la actividad desarrollada por el directorio y tratamiento de la memoria y balance por el período 1º|4|65 al 31|8|65.

3º Ratificación del directorio y síndicos actuantes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1965. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 del estatuto social, las acciones deben ser depositadas en nuestra sede social a más tardar dos días antes de la asamblea.

$ 6.400.— e.6|10-Nº 28.820-v.13|10|65

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial y de Representaciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1965, a las 10,30 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1965;
2º Distribución de utilidades;
3º Designar Director suplente, y
4º Designar Sínlicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para tomar parte en la Asamblea deberán cumplir con lo que dispone el Art. 7º del Estatuto.

$ 4.400.— e.6|10-Nº 27.343-v.13|10|65

HERMES I. C. F. e I.
Soc. en Com. por Acciones

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19|10|65, a las 18 horas, en Corrientes 4911, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30|6|65;
2º Aumento de capital a $ 24.000.000;
3º Modificación de contrato social.
4º Designación de Síndico titular.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 17 del Estatuto Social al efecto del depósito de acciones.

$ 5.200.— e.6|10-Nº 28.665-v.13|10|65

"I"

INS-HER
INDUSTRIAS QUIMICAS S. A. C. I.
Nº 13.474

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 15 de Octubre de 1965, a las 18 horas, en Avenida de Mayo 666, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de utilidades e Informe del Síndico relativos al IV ejercicio social vencido el 30 de Junio de 1965;
2º Capitalización de la Reserva Facultativa;
3º Aumento del capital social hasta la suma que la Asamblea lo considere conveniente y autorización al Directorio para disponer su emisión en la medida de sus necesidades (Art. 5º del Estatuto);
4º Elección de 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente por 1 año;
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1965. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15 del estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación.

$ 7.000.— e.6|10-Nº 28.655-v.13|10|65

"J"

JOSE SAPONARA Y HNOS.
S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria 16 de octubre 1965, 16 horas, Av. San Martín 4619, Capital, siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 inc. 1º Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Retribución al Directorio.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos en su caso.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.6|10-Nº 28.718-v.13|10|65

JULIO R. OTAMENDI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de octubre de 1965. 11.30 hs. en Juncal 1179, Capital, para tratar:

1º Consideración doc. art. 347 del C. de C. correspondientes al ejercicio cerrado al 30|6|6?

2º Elección de directores titulares y suplentes y determinación de su número.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.6|10-Nº 28.850-v.13|10|65

"K"

KURKA S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y de Representaciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1965, a las 9.30 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1965;
2º Fijar número de directores titulares y suplentes y designarlos, y
3º Designar Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.6|10-Nº 27.344-v.13|10|65

KEREN
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 20 de octubre de 1965, en el local de Corrientes 2294, piso 5º, Capital, a las 13.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 del C. de C., al 30 de junio de 1965.
2º — Elección de Directores y Síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.6|10. — Nº 28.844 v.13|10|65

"L"

LA CENA S. A.
Industrial y Comercial

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de octubre de 1965, a las 11 horas, a realizarse en la calle 25 de Mayo 267, piso 3º, oficina 317, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación social;
2º Designación de liquidadores (Art. 27 Estatutos);
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.6|10-Nº 28.550-v.13|10|65

LA LEY
S. A. EDITORA E IMPRESORA

CONVOCATORIA

Por disposición del Honorable Directorio, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes quince de octubre a las dieciocho horas, en Tucumán 1471, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un Director titular y de un Director Suplente, para completar períodos.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1965. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Tesorería de la Entidad, sus acciones o certificados de las mismas, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

$ 4.800. — e.6|10-Nº 28.677-v.13|10|65

"M"

MALLOL HNOS.
S. A. Industrial y Comercial
Nº 18.760

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 18 horas, en la calle Tucumán 983, 1ro. B, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1 Consideración de la documentación del artículo 347, inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio Nº 1, cerrado el día 30 de junio de 1965.
2º Consideración de las renuncias de los miembros del Directorio.
3º Elección de directores y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. — e.6|10-Nº 28.597-v.13|10|65

MACCIO HERMANOS
S. A. I. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 d octubre de 1965, a las 10 horas, en su sede de Avda. del Trabajo 4367, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General. Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio y Síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos sobre depósito anticipado de las acciones.

$ 4.600. — e.6|10-Nº 28.469-v.13|10|65

"N"

NIHONKEORI ARGENTINA
Sociedad Anónima
Textil, Industrial y Comercial
Legajo Nº 8.138|56

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 1965, a las 10 horas, en el local social, calle San Martín 627, piso 7º, para considerar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1965.
2º Elección de dos directores titulares por el término de tres años.
3º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.6|10-Nº 28.724-v.13|10|65

"P"

PACIFICO ARGENTINA S. A.
Naviera y Comercial
Registro Nº 4973

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social, Corrientes 485, 5º piso, de esta Capital, el día 15 de octubre de 1965, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 19º Ejercicio Comercial de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1965.
2º — Remuneraciones al Directorio y Síndicos.
3º — Elección de dos Directores Titulares que finalizan sus mandatos; y de un Director Suplente.
4º — Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.800. e.6|10. — Nº 28.770 v.13|10|65

"R"

RICCIARDI S.A.C.I.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de octubre de 1965, a las 19.30 horas, en Cerrito 360, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del Capital Social Autorizado, hasta la suma de Ciento diez y siete millones de pesos moneda nacional (m$n. 117.000.000), mediante la emisión de Diez y siete millones de pesos moneda nacional (m$n. 17.000.000).
2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el Art. 17 del Estatuto para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito bancario, en la Caja de la Sociedad, con tres días corridos de anticipación, por lo menos. — El Directorio.

$ 5.800. e.6|10. — Nº 28.837 v.13|10|65

"S"

S. A. INMOBILIARIA Y FINANCERA LTDA.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1965, a las 11 horas, en Avda. Alem 413,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Elección de Directores y Síndico.
3º Fijar los honorarios del Directorio y Síndico puor el ejercicio vencido.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.6|10-Nº 28.620-v.13|10|65

SEVEN-UP BUENOS AIRES
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 9 horas, en el local social de la calle Cochabamba Nº 3371, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º — Emisión de Dieciséis millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias clase "A", y destino de la misma, de acuerdo al artículo 7º de los Estatutos Sociales. — Buenos Aires, septiembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.400. e.6|10. — Nº 28.766 v.13|10|65

"T"

TUCUMAN, S A.
Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de octubre de 1965, a las 11 horas, en Sarandí 1586, piso 5to., Capital Federal, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 C. de Comercio, ejercicio 30|6|1965.
2º Fijación de número de directores titulares, su elección y de tres directores suplentes.
3º Consideración honorarios señores directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Ampliación del Capital autorizado.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600. — e.6|10-Nº 28.673-v.13|10|65

TOYACAR
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y Agrícola Ganadera
16.156

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1965, a las 10,30 horas, en el local social de Tucumán 715, piso 2, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al primero y segundo ejercicio.
2º Destino del saldo de pérdidas.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda, por un año.
5º Designación de Síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.000. e.6|10. Nº 28.690. v.13|10|65

TECNOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 30 octubre 1965, 11 horas, en Perú 84, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 30|6|65.
2º Elección Directorio y Síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar acta Asamblea. — El Directorio.

$ 2.200. e.6|10. Nº 28.742. v.13|10|65

TOYACAR
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y Agrícola Ganadera
16.156

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de octubre de 1965, a las 11 horas, en el local social Tucumán 715, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 1º y 3º del Estatuto social.
2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.6|10. Nº 28.689. v.13|10|65

"V"

VILO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de octubre de 1965, a las 9 horas, en Tucumán 1539, 5º piso, Of. 54, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1965

2° Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
3° Establecer la clase y características de las acciones de las series 5 a la 20 que totalizan m$n. 1.600.000.—, a emitir por el Directorio de acuerdo al artículo 6° de los estatutos.
4° Aumento del Capital Autorizado a m$n. 5.000.000.—.
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000. e.6|10. N° 28.763. v.13|10|65

"Z"

ZINALLEPA C. I. y F. S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1965, a las 15 horas, en nuestra sede Avenida Córdoba 659, piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la documentación al 30 de junio de 1965 mencionada en el Art. 347, Inc. 1°, del Código de Comercio.
2° Elección de directores y síndicos.
3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.6|10. N° 28.686. v.13|10|65

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Luciano Juan Cremonesi, comunica al comercio que vende a Claudio Barrera el fondo de comercio de ferretería, bazar y pinturería, sito en la Capital Federal, calle ACOYTE 72. Reclamaciones de ley, Rosario 491, sus domicilios.
$ 1.200.— e.6|10-N° 28.611 v.13|10|65

Vergili y Corti, S. R. L. — Martillero Ramón A. Ameri. Avisa por el término de cinco que el señor Ramón Pequeño, vende al señor José Maltese, su negocio de ventas de comestibles al por menor, sito en ARISTOBULO DEL VALLE N° 300, esq. NECOCHEA, Capital, reclamos de ley y domicilios de las partes en n|of. Paraná 123, of. 31, Capital.
$ 1.600.— e.6|10-N° 28.682 v.13|10|65

E. I. Olmos, Mart. Púb., of. Lavalle 3486, Capital, avisa que: venta que efectuaba Mario Rafael Salvatierra a Ana María Rodríguez de Lecena, hotel, AVENIDA CORRIENTES 4269, Capital, fue anulada.
$ 1.000.— e.6|10-N° 28.675 v.13|10|65

Olmos y Morito, Mart. Púb., of. Lavalle 3486, Capital, avisan que: Toshiro Irie, vende a Ansei Higa, taller de planchado de ropa, sito en la AVENIDA JUAN B. ALBERDI N° 4487 de esta Capital. Rec. ley y dom. partes n|oficinas.
$ 1.200.— e.6|10-N° 28.674 v.13|10|65

Mario Raúl de Caso, comunica que cedió al señor Justo Noceda su actual socio la parte proporcional correspondiente al negocio de restaurant, ubicado en la calle INDEPENDENCIA 4295 que explotaban en común, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Justo Noceda. Reclamos de ley, Carlos Calvo N° 3969, Capital, sus domicilios.
$ 1.400.— e.6|10-N° 28.667 v 13|10|65

Carlos Alberto Maculan, Escribano, comunica que la Sucesión de Rufino Escaladas vende a José Rodríguez Arganza, Loderano Esteban Alvarez y Guillermo García Pose el 25 % indiviso sobre el negocio de Hotel instalado en la calle AVELLANEDA 371|73, Capital Federal. Reclamos de Ley en Julio A. Roca 550, Capital, constituido por las partes.
$ 1.800 — e.6|10 N° 28.604 v.13|10|65

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná N° 583, piso 1°, Capital, avisan: Amable Casado de Caliechio vende a Emilio Sangil hotel alojamiento, AVENIDA CORDOBA N° 4448, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 1.400.— e.6|10 N° 28.773 v.13|10|65

D. Martín Algarbe, martillero público, ofic. Bouchard 468, 2° piso "D", avisa: María Josefina Cancelli vende a Sara Zárate negoc. de peluquería para damas, sito en AV. MONTES DE OCA 277, Cap. Dom. de partes, rec. de ley, m|oficinas.
$ 1.400.— e.6|10 N° 28.795 v.13|10|65

"B"

Carlos Alberto Maculan, Escribano, comunica que José Rodríguez Arganza y Primitivo Rodríguez Arganza venden a Manuel Vázquez Barcia el negocio de Hotel de la calle BRANDSEN N° 1750, Capital Federal, llamado "Hotel Linsay". Reclamos de Ley en Julio A. Roca 550, Capital, constituido por las partes.
$ 1.600 — e.6|10 N° 28.605 v.13|10|65

Clausi, Iglesias y Cía., S.A.C.I.I.F.: Miguel R. Clausi, mart. públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Ricardo Pérez Bragaña vende a Silvino Fernández "Despacho de pan y venta de factura", calle BOYACA N° 960. Reclamos ley y domicilio ptes. n|oficinas.
$ 1.400.— e.6|10 N° 28.706 v.13|10|65

"C"

Caballero, Genzano y Messina, balanceadores, Rivadavia 6195, avisan: José M. Porto García vende a Natalio y Humberto Stefanón negocio despacho de comestibles al por menor y vta. de bebidas alcohólicas envasadas, sito en CURAPALIGÜE 1765|69. Domic. y reclam. ley en n|oficinas.
$ 2.000.— e.6|10 N° 28.755 v.13|10|65

José E. L. Parodi, martillero público, oficinas Carlos Pellegrini N° 27, 3° - "C", avisa al comercio: Eugenia Fernández de Navarro vende a Martha E. Vera de Buraschi, libre de deuda y gravámenes, su negocio de despacho de pan y artículos envasados, sito CENTENERA N° 1706, Capital Federal, domicilio partes. Reclamos término ley, mis oficinas.
$ 2.000.— e.6|10 N° 28.828 v.13|10|65

"CH"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo N° 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que César Augusto Servan, Réditos 328.841-003, y Luis Tena venden a "La Puerta del Sol, S. R. L." (en formación), el negocio de retaurant, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, venta de golosinas envasadas, sito en esta Capital, calle CHARCAS N° 1000 y CARLOS PELLEGRINI N° 989, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 3.000.— e.6|10 N° 28.829 v.13|10|65

"F"

J. B. Alce y H. M. Alce, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Florida N° 683, piso 5°, oficina 47, avisan que: Antonio Corduana vendió su negocio de Bar y Lunch denominado "Fiaker", sito en la calle FLORIDA N° 138-42, local 2 de la planta "A" de esta ciudad al señor Víctor de la Cruz, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes, en oficinas intervinientes.
$ 2.200 — e.6|10 N° 28.659 v.13|10|65

"G"

Avisa Guillermo P. Miguez, balanceador y martillero público nacional, oficinas Larrea 24, T E. 47-5661, que, con su intervención, véndese negocio de café y casa de lunch, establecido en calle GORRITI N° 3600 esquina MARIO BRAVO de esta Capital. Vendedores: Laureano Francisco Rodríguez y Francisco Rodríguez. Comprador: Jesús González. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 2.200 e. 6|10 N° 28.834 v. 13|10|65

"I"

Avisan: J .Scilicovich e Hijo, martilleros públicos, que con su intervención Antonio Manuel Ramos y Alfredo Candiano venden a Donato Antonio Leone y Antonio Gilio, su negocio de fiambrería y quesería, sito en calle ITAQUI N° 1100, Capital Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestra oficina, calle M. Leguizamón N° 4308, Capital.
$ 1.800 e. 6|10 N° 28.712 v. 13|10|65

"L"

Pascual Santimoteo vende a Raúl Rivero y Pascual Santimoteo (hijo) su negocio de peluquería de damas, sito en LAVALLEJA 167. Reclam. de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 1.000 e 6|10 N° 28.750 v. 13|10|65

"M"

Carlos Alberto Maculan, Escribano, comunica que Lucas Alfredo Radonich vende a David Masri el Hotel Alojamiento llamado "Hotel Moreno", de la calle MORENO 3080|82, Capital Federal. Reclamos de Ley en Julio A. Roca 550, Capital, constituido por las partes.
$ 1.400 — e.6|10 N° 28.606 v.13|10|65

"N"

Ignacio Ricatti vende su negocio de fabricación y venta de soda en sifones situado en NAVARRO 2873, apital a Antonio Iturbide. Domicilio de las partes y oposiciones términos de ley Roseti 126, Capital.
$ 1.200 e. 6|10 N° 28.694 v. 13|10|65

"P"

Oscar J. Siciliani, Mart. Público, con oficinas en la calle Paraná 123, 5°, 46-8215, de esta Capital, avisa que el señor Ernesto de Pedro vende a el señor Carlos Lorenzutti, el fondo de comercio de su taller mecánico sito en la calle PEÑA N° 3152, Capital. Domic. partes y reclamos de Ley en mis oficinas.
$ 1.600 e. 6|10 N° 28.845 v. 13|10|65

"R"

Juan Carlos Cacciola, martillero público, hace saber a los efectos de la Ley 11.867, que Catalina Rubinfeld vende a Isabel Dunan de Moreno, su negocio de farmacía ubicado en la calle RESERVISTAS ARGENTINOS N° 309, Capital Federal, encontrándose la compradora en posesión del negocio desde el 11 de enero de 1963. Domicilio de las partes, reclamos y oposiciones en el fondo de comercio que se enajena.
$ 2.200 e. 6|10 N° 28.653 v. 13|10|65

Eduardo Massa & Cía., Balanc. y Mart., con oficinas en Condarco 4611, Capital, avisan: que el Sr. Cándido García, vende libre deuda y gravamen su negocio de Despacho de Comestibles al por Menor y Vta. de Bebidas Envasadas, instalado en el mercado "Republiquetas", puestos N° 7 y 8, sito en REPUBLIQUETAS N° 3177, Capital, al señor Jesús Mouriño. — Recl. térm. de Ley, n|ofic. domicilio constituido por las partes.
$ 2.200. e.6|10. — N° 28.736 v.13|10|65

"S"

Se hace saber por el término de ley que la firma Schulkin y Cía. S. R. L., con domicilio en la calle SARMIENTO N° 2549, piso 7°, Dep. "B" transfiere el activo y pasivo de su fábrica de tejidos a la firma Schulkin S. A. I. C. Reclamos de ley. Dr. Norberto J. Schmukler, Avda. Roque Sáenz Peña 917, 7° piso, dep. "P". Sus domicilios. Abogado.
$ 1.800 e. 6|10 N° 21.979 v. 13|10|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27|8 al 2|9|65.

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro Sixto Arias, Martillero Público), oficinas propias, Cangallo N° 1410, 2° piso, T.E. 40-4159|4168, avisan Luis Fernández López, Martín Victorio Zangaro y Ramón García Martínez, venden a Marcial García Vilas, Enrique García Vilas y Secundino Portas, su negocio de Hotel Alojamiento, calle SOLIS N° 831, domicilio contratantes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 2.200. e.6|10. — N° 28.709 v.13|10|65

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro Sixto Arias, Martillero Público), oficinas propias, Cangallo N° 1410, 2° piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Metodio García vende a Celestino Heraldo Roldán, Venancio Vales y Casiano Pérez, su negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, calle SANABRIA N° 3302, esquina J. PEDRO VARELA. — Domicilio contratantes, reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 2.000. e.6|10. — N° 28.710 v.13|10|65

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, Martillero Público), oficinas Paraná N° 583, piso 1°, Capital, avisan: Eusebio Caro, Román Caro, Benito Caro y Teófilo Caro, venden a "Bar Roma" S. R. L. (en formación), representada por sus socios, señores Rogelio Ucha, Antonio Lago y Angel Pintos, Bar y Copetín, SAN MARTIN N° 487, domicilio partes. — Reclamos de ley, en n|oficinas.
$ 2.000. e.6|10. — N° 28.772 v.13|10|65

"T"

Yolanda Pobirsky de Savransky vende a Martha Haydée Seguí, Farmacia sita en calle TELLIER 901 esquina Cossio. Reclamos y domicilios: escribano Marcos Eugenio Bruzzo, Libertad 52, Capital.
$ 1.200 — e.6|10 N° 28.603 v.13|10|65

José Vacas e Hijos, Martilleros Públicos, oficinas: Avda. de Mayo 1277, piso 1°, avisan: Leonardo Alonso García, vende su negocio de Hotel-Alojamiento, sito en TALCAHUANO N° 38, Capital, a Asunción Rodríguez Novoa de Alvarez. — Recl. de Ley y domicilio partes, n|oficinas.
$ 1.400. e.6|10. — N° 28.764 v.13|10|65

"V"

Saúl Zaifrani, Martillero Público, Cerrito 512, piso 1°, avisa: Manuel Vila vende su parte indivisa libre de pasivo y personal de su negocio Hotel-Alojamiento, sito en VIRREY CEVALLOS 168, Capital, a Jaime López y Antonio Beltrán. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, en mis oficinas.
$ 1.600. e.6|10. — N° 28.836 v.13|10|65

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

TECNICA INDUSTRIAL HAEDO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Reg. N° 7249

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 25 de Septiembre de 1965 resolvió la emisión de 10 series de Acciones Ordinarias al portador, clase "A", 5 votos c|u., por m$n. 1.000.000.—, y 3 series de Acciones Preferidas al portador 7 o|o anual acumulativo, por m$n. 300.000.—, a los efectos del pago del dividendo Ejercicio 31|12|64. — El Directorio.
$ 1.680. e.6|10. N° 28.835. v.8|10|65

EL MUNDO COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 11 de octubre de 1965, en la Caja de la Sociedad, Cangallo 555, Capital Federal, de 13 a 17 horas, se encuentra a disposición el dividendo en efectivo del 25 o|o correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965, que se abonará contra presentación de las acciones para su sellado. Asimismo, se entregará nueva lámina destinada al registro del pago de dividendos. — El Directorio.
$ 680. e.6|10. N° 28.826. v.6|10|65

MORAGAS Y CIA. S.A.I.C.I.F.
Moreno 1329, Capital Federal

PAGO DE DIVIDENDOS

Comunica que el Directorio, en reunión del 30 de setiembre de 1965, ha resuelto poner a disposición de los Señores Accionistas, a partir del día 8 de octubre de 1965, el dividendo del 10 o|o, en efectivo, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964, que fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de abril de 1965. El citado dividendo se abonará contra la presentación y entrega del Cupón N° 8, en el local social ubicado en la calle Moreno 1329, Capital Federal. — El Directorio.
$ 720. e.6|10. N° 28.823. v.6|10|65

LUCERO
Compañía Argentina de Seguros
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL

AUTORIZADO Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas a los efectos del derecho de preferencia estatutaria que la Asamblea General Extraordinaria del 6 de setiembre de 1965, y el Directorio resolvieron Aumentar el Capital autorizado de la Sociedad a la suma de m$n. 24.000.000, y emitir 6 series de acciones clase "A" y 6 series de acciones clase "B", por un valor nominal total de $ 12.000.000. El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro de los 15 días contados del último aviso pasado el cual caducará.
$ 1.920. e.6|10. N° 28.812. v.8|10|65

PANIFICACION ARGENTINA S.A.I.C.

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa que a partir del 11 de octubre de 1965, por intermedio del Banco Francés del Río de la Plata, Reconquista 199 (Capital), y contra el cupón N° 9, se pagará un dividendo de 25 o|o en acciones por el ejercicio 1964|65.
$ 360. e.6|10. N° 28.784. v.6|10|65

COMESUR S. A.
Comercial e Industrial

Se comunica a los Sres. Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir a la par 3.000 acciones ordinarias Clase "A" (5 votos) por v$n. 300.000 y 12.000 acciones ordinarias Clase "B" (1 voto) por v$n. 1.200.000. Las acciones se abonarán en efectivo en el acto de suscripción. Ejercicio derecho de preferencia de acuerdo Art. 4° de Estatutos. — El Directorio.
$ 1.560 e. 6|10 N° 28.739 v. 8|10|65

OSTILIO BOCCI S. A.
Ind., Com., Inmob. y Financ.
Registro N° 9606

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 14 de octubre de 1965, se abonará el dividendo del 25 o|o correspondiente al ejercicio 1964, en Acciones Ordinarias clase "B" por intermedio del Banco de Italia y Río de la Plata, calle Bmé. Mitre 448, contra entrega del cupón N° 4.

Las nuevas acciones llevan adheridas el cupón N° 5 y siguientes y gozarán de dividendo a partir del 1° de diciembre de 1964.

Las fracciones menores de 1 acción serán liquidadas de acuerdo con las normas de la Bolsa de Comercio. — El Directorio.
$ 680 e. 6|10 N° 28.768 v. 6|10|65

BACHER SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

SUSCRIPCION DE ACCIONES

El Directorio en su reunión del 1º de octubre de 1965, ha resuelto la suscripción de 35 series de acciones ordinarias clase "B" de un voto números 16 a 50 compuesta cada serie de 1.000 acciones de $ 100 m|n. cada una. Los señores accionistas tienen prioridad durante cinco días para la suscripción de las mismas de acuerdo a las acciones que poseen en relación de 2,33 por cada acción. La suscripción será en efectivo en el momento de la misma. — El Directorio.

$ 1.920 e. 6|10 Nº 28.769 v. 8|10|65

MACCHIAVELLO D'AMBRA Y CIA S. A. I. C.

CAPITALIZACION TOTAL SALDO REVALUO CONTABLE (LEY 15.272)

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 1964, se ha dispuesto el pago en efectivo por un total de m$n. 222.757,93 y la entrega de acciones liberadas por un total de m$n. 19.000.000 correspondientes a la Capitalización total del Saldo de Revaluo Contable, Ley 15.272, que se realizará contra entrega del cupón Nº 9.

Las nuevas acciones llevarán adheridas el cupón Nº 10 y siguientes, y gozarán de dividendos a partir del 1º de julio de 1964. — El Directorio.

$ 3.600 e. 6|10 Nº 28.762 v. 13|10|65

CONFECCIONES Y TEJIDOS MERCURIO
S. A. C. I. y F.
Exp. Nº 17.337|1|64

Llámase a suscripción quince días m$n. 4.000.000,00 - Acciones clase "B" - 1 voto - serie Nº 1 al 4 - a su valor par - pago contado - Conde 815 - Capital.

$ 720.— e.6|10 Nº 28.663 v.8|10|65.

P E R S A
S. A. Com. e Inmob.

El Directorio según lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 1964, ha resuelto aumentar el capital en Dos millones quinientos mil pesos moneda nacional, en acciones ordinarias al portador de un voto. — El Directorio.

$ 1.080.— e.6|10 Nº 28.631 v.8|10|65.

PRODUCTOS AVICOLOS ANTONINA S. A.
Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera

Comunícase, conforme a lo dispuesto en el art. 6º del Estatuto, que con fecha 27 de julio de 1965, la sociedad resolvió emitir 40.000 acciones de 5 votos, de $ 100 cada una, divididas en 40 series de 1.000 acciones cada una, al portador, ordinarias, con cuya emisión se cubre el capital autorizado de $ 5.000.000. La emisión ha sido totalmente suscripta e integrada en efectivo.

$ 1.440.— e.6|10 Nº 28.607 v.8|10|65.

UGARTECHE 2876
Sociedad Anónima Inversora
Registro Nº 18.531

Se comunica a los señores accionistas que ha sido protocolizado por escritura pública, la emisión de seis series de diez mil acciones ordinarias de cinco votos de cien pesos valor nominal cada una, por un total de seis millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 1.320.— e.6|10 Nº 28.625 v.8|10|65.

TITO CASERTA S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera

Se comunica a los Sres. accionistas que el Directorio ha resuelto emitir, a la par, 80.000 acciones ordinarias clase "B" (1 voto) por v$n. 8.000.000. Las acciones se abonarán en efectivo en el acto de suscripción. Ejercicio derecho de preferencia de acuerdo Art. 6º estatutos. — El Directorio.

$ 1.440.— e.6|10 Nº 28.738 v.8|10|65

EXPLOTACIONES RURALES
Sociedad Anónima, Agropecuaria y Financiera
Avda. Roque Sáenz Peña 616
Capital Federal
N. 16.552

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica que el Directorio resolvió la emisión de las series Nº 2ª a 5ª, en acciones ordinarias clase "A", con derecho a 5 votos, cada una por $ 200.000. — El Directorio.

$ 1.680.— e.6|10 Nº 28.723 v.8|10|65

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S. A. I. C.
Expediente 8034|56

AMISION DE NUEVAS ACCIONES

Comunícase señores accionistas emisión 40 series acciones ordinarias un voto, series 26 a 65 inclusive, por un valor nominal m$n. 16.000.000, virtud resolución Directorio 15 marzo 1965. Ejercer derecho preferencia dentro de los 15 días, Lavalle 1527, 5º piso, Capital. — El Directorio.

$ 1.560.— e.6|10 Nº 28.708 v.8|10|65

CASA JASPE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 8.052

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio conforme la autorización que le fuera dada, ha protocolizado la emisión de $ 4.000.000.— de capital, 3.000.000.— en acciones ordinarias clase "A" series 29, 30 y 31, y $ 1.000.000.— en acciones ordinarias clase "B" serie 32.

$ 1.320.— e.6|10-Nº 28.615-v.8|10|65

CASA JASPE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 8.052

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio conforme la autorización que le fuera dada, ha protocolizado la emisión de $ 5.000.000.— de capital, 3.000.000.— en acciones ordinarias clase "A" series 24, 25 y 26, y $ 2.000.000.— en acciones ordinarias clase "B" series 27 y 28.

$ 1.320.— e.6|10-Nº 28.613-v.8|10|65

C H A M P I O N
Sociedad Anónima
Ind., Com., Financ. e Inmob.
Nº 7.554

Se comunica a los señores accionistas que por Acta Nº 131 el Directorio ha dispuesto que las series de acciones Nº 15, 16 y 17 emitidas oportunamente como preferidas se conviertan en acciones ordinarias clase B de 1 voto. — El Directorio.

$ 1.200.— e.6|10-Nº 28.623-v.8|10|65

H E R C U L E S
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria

Comunica a sus accionistas que por escritura del 3 de setiembre de 1965, pasada ante el escribano Rolando Caravelli al folio 792 del Registro 235 a su cargo, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 20 de setiembre de 1965, bajo el Nº 1.807, folio 327, libro 59, tomo A de Estatutos Nacionales, se protocolizó el acta de Directorio Nº 45 por la que la Sociedad resolvió emitir una nueva serie de 100.000 acciones ordinarias, 20.000 de la clase A y 80.000 de la clase B. — El Directorio.

$ 3.400.— e.6|10-Nº 28.670-v.13|10|65

CRISTANTE HNOS. S. A. I. C.

A los efectos de los Arts. 3º y 4º de los estatutos sociales, comuníquese a accionistas emisión series vigésima sexta a quincuagésima de acciones ordinarias, clase "A", 5 votos, de diez mil acciones cada serie para que dentro de los quince días desde la última publicación ejerzan derechos de opción para suscribirse. — El Directorio.

$ 1.320.— e.6|10-Nº 28.622-v.8|10|65

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERKO JANOWSKI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400. e.5|10. Nº 28.515. v.19|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAIAS ABRAHAN o ISAIAS o ISAIAS ABRAHAM GRIMBERG. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.336 v.18|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES MUÑOZ de INGRASSIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 22 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.313 v.18|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA GLESER o GLESER de VERNIK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. e.1º|10. Nº 27.999. v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Sría. Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA CONDE Vda. de OTERO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400. e.1º|10 Nº 28.000 v.15|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR PLORUTTI. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, julio 26 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.29|9-Nº 27.479-v.13|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR BONIFACIO OCAMPO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, agosto 20 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.29|9-Nº 27.523-v.13|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEON PORTNOY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1965. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.800.— e.29|9-Nº 27.646-v.13|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1. Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DONATO SECOLO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.800.— e.29|9-Nº 27.617-v.13|10|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIAN CAMARERO LARA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.28|9-Nº 27.398-v.11|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NICOLINA FINOCCHIARO de VIDALE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.28|9-Nº 27.391-v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO ZAMBONI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.28|9-Nº 27.231-v.11|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO ROQUE COCUZZA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. e.27|9 — Nº 26.958 v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SEVERO PABLO JUAN CANTAMESSA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. —e.24|9 Nº 26.795 v.7|10|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña DORA COHN de FRIDMAN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.24|9 Nº 26.885 v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE YAÑEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario

$ 2.400 e. 23|9 Nº 26.664 v. 6|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO CRESPI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 21 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e.29|9-Nº 27.594-v.13|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME ISRAEL HELLER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800 e 23|9 Nº 26.497 v. 6|10|65

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLASA BEATRIZ DUILIA D'AMICO Vda. de PLATE. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.255 v.18|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GRACIA SEBASTA de LAMONACA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Mayo 31 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.800. e.1º|10. Nº 27.941. v.15|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEONARDO SANTORO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.400 e. 1º|10 Nº 28.144 v. 15|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABEL GOMEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.400 e.1º|10 Nº 28.145 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS FELIPE MARCOLINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800 e.30|9 Nº 27.707 v.14|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS FORTUNATO AMERICO PETRONIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800 e.30|9 Nº 27.708 v.14|10|65

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA AURELIA LAMBRUSCHINI de BRUNO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800 e.30|9 Nº 27.814 v.14|10|65

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO BOTTARI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400 e.30|9 Nº 27.907 v.14|10|65

Juzgado Civil 2, Secretaría 4, cita y emplaza a herederos y acreedores de AURELIO SECADES, por el término de treinta días. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.400. e.27|9. — Nº 27.013 v.8|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOTA MARGARITA VIGNALE viuda de MUSTO y PASCUAL MUSTO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800. e.27|9. — Nº 26.943 v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO PEDRON. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800. e.27|9. — Nº 27.109 v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA NICOLASA COLANTONIO de COLANTONIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800.— e.24|9 Nº 26.874 v.7|10|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FRIEIRO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.24|9 Nº 26.824 v.7|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA BENITEZ de TABOSSI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800 e. 23|9 Nº 26.650 v. 6|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE QUARLERI y TERESA BOSSI de QUARLERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.24|9 Nº 26.364 v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN TOMAS SCHONENBERGER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1965 — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 e. 23|9 Nº 26.681 v. 6|10|65

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON o LEIBA SZNAPER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.287 v.18|10|65

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a NORMA NOEMI VILLAFAÑE, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio "Di Biase Alfonso Antonio y otra s|adopción", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes su representante. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.600.— e.4|10 Nº 28.324 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil número 3, Secretaría número 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO CASTIÑEIRAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre dos de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.29|9-Nº 27.596-v.13|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN FRIAS Vda. de LASTRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e.30|9 Nº 27.914 v.14|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS FERRARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e.30|9 Nº 27.377 v.14|10|65

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL ANTONIO APARICIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.28|9-Nº 27.319-v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GRANATELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.28|9-Nº 27.408-v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RAMON TABOADA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.28|9-Nº 27.268-v.11|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA MARGARITA RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. e.27|9. — Nº 26.995 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO BACIGALUPO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e. 23|9 Nº 26.572 v. 6|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC LIPSKY o LIPZSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400. e.27|9. — Nº 27.114 v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOLORES PAZOS RODRIGUEZ de RAPACCIOLI y CONRADO TOMAS ROMEO RAPACCIOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — Humberto Enrique Ballerini secretario.
$ 3.200.— e.24|9 Nº 26.749 v.7|10|65

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEBASTIAN VIRIGLIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 septiembre de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.5|10. Nº 28.516. v.19|10|65

El Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ROMAY o ROMAY AGRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.5|10. Nº 28.453. v.19|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINA CALVO de ORTIZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría. — secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.311 v.18|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AMELIA SANCHEZ de RICAGNO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800 e. 1º|10 Nº 27.923 v. 15|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA NERONE de ROTONDO — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800 e.1º|10 Nº 27.924 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINA SPONZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.29|9-Nº 27.671-v.13|10|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEVERINO CAMIÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.29|9-Nº 27.632-v.13|10|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.29|9-Nº 27.509-v.13|10|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO TRABANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.27|9. — Nº 27.092 v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA REY. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario
$ 2.800 e. 23|9 Nº 26.673 v. 6|10|65

Mario Figueroa Alcorta, Juez Nacional en lo Civil a|c. Juzg. Nº 4, Sec. Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JAIQUE o CLARA GERSENOBITZ o GERSENOVICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.30|9 Nº 27.731 v.14|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO PAPPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.28|9-Nº 27.383-v.11|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LORENZO MATEO AGOSTO y OSCAR NICOLAS AGOSTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría secretario.
$ 2.800.— e.24|9 Nº 26.859 v.7|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID LANDESMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. e.27|9. — Nº 27.116 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA CORTELLA de BUZZALLINO y|o TERESA CORTELLA de BUZZALLINO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.23|9 Nº 26.463 v.6|10|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL ROSARIO MENENDEZ de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.27|9. — Nº 27.080 v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES ALACID y BLANCA ANGELICA VALENZUELA de ALACID. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1965 — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.29|9-Nº 27.647-v.13|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER o MARIA RAMONA ESTHER RIVERA de PEÑA o RIVERA ELORDI de PEÑA o ELORDI de PEÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 3.200. e.27|9. — Nº 26.997 v.8|10|65

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMULO PERUZZOTTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400. e.5|10. Nº 28.429. v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALMIRO LUCIANI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e 1º|10 Nº 27.966 v. 15|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por treinta días a herederos y acreedores de LADISLAO BEJNAROWICZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e. 1º|10 Nº 28.033 v. 15|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELFINA PERRONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e. 1º|10 Nº 28.153 v. 15|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA AUREA o AUREA ISOLINA PIGNATARO de RIVADENEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.27|9. — Nº 27.068 v.8|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por treinta días a herederos y acreedores de GERAMELA PERALTA de MARQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.30|9 Nº 27.858 v.14|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JULIO ROMANI ECKHARDT. — Publíquense por 10 días.
Buenos Aires, julio 21 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e.27|9 Nº 27.128 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRIACO JOSE CAPUTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.24|9 Nº 26.700 v.7|10|65

Nº 6

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a herederos y acreedores de VICTORIA STROZZI de RODINO por treinta días. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.5|10. Nº 28.468. v.19|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SUSANA ANGELICA de ELIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.5|10. Nº 28.477. v.19|10|65

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER LAGRUE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. e.5|10. Nº 28.589. v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMERICO GNECCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.260 v.18|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN LAGBEIN o LANGBEIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.4|10 Nº 28.351 v.18|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MERELLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.273 v.18|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIO GUILLERMO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires setiembre 27 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.1º|10 Nº 28.141 v.15|10|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA CARMEN DALLAVIA de FORD. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1965. — Roberto Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 27.651 v.13|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MONTANARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. e.24|9. Nº 26.916. v.7|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA LOUIT de LAROCCA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 27.870 v.14|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FRANCISCO COSTANTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.30|9 Nº 27.730 v.14|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA MUSEL de FILOSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.30|9 Nº 27.706 v.14|10|65

Juzgado en lo Civil Nro. 6, Secretaría Nro. 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS VALENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.28|9-Nº 27.259-v.11|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.28|9 Nº 27.227 v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. EMMA BREA de VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 26.937 v.8|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de THELMA HERMINIA RUIZ de VILLARRUEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 27.091 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA o ROSA ENCARNACION PODESTA de D'ESTEFANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 27.162 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERMINIA QUIROGA de DELGADO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400. e.24|9. Nº 26.909. v.7|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DO CARMO VARGUES de VIEGAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.28|9-Nº 27.412-v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nro. 6, Secretaría Nro. 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.28|9-Nº 27.379-v.11|10|65

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA PANUCCIO de BENEDETTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 26.727 v. 8|10|65

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MATTEI de ALO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 26.725. v.7|10|65

El Juzgado Civil 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUDOVICO CAPUANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1965. —Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400. e.24|9. Nº 26.867. v.7|10|65

El Juez Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE SCRAVAGLIERI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 26.843. v.7|10|65

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICOLINA FICARRA de PULEIO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400 e.23|9 Nº 26.554 v.6|10|65

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MACA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400 e.23|9 Nº 26.458 v.6|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BALDOMERO OUTON. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400 e.23|9 Nº 26.566 v.6|10|65

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DAVINO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.23|9 Nº 26.481 v.6|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA CALLEJA de BOGADO y de don ABELARDO GERVASIO BOGADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de julio de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.23|9. — Nº 26.550 v.6|10|65

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LA ASUNCION ANTONIA EMILIA SANS de DELFINO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.243 v.18|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don IGNACIO ALVARIÑO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 27.680 v.14|9|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HANA MTANIOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400 e.1º|10 Nº 28.107 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA MIGUELEZ de MOURE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 27.857 v.14|10|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR LOPEZ de BARCIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400.— e.30|9 Nº 27.813 v.14|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA MARIA FRANCISCA OCAMPO de AGUIRRE LYNCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 27.038 v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILO DIEGUEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de setiembre de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 27.682 v.14|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELMIRA GABRIELLI de CICHERO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 27.300 v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO GERMAN HAACK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 27.325 v.11|10|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA CAROLINA CARDENAS de PLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 27.020 v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RAFAEL LOIACONO y de DOLORES CAMBA de LOIACONO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 27.058 v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA AVERSANO de DJANSEZIAN. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 8 de septiembre de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 26.748. v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON WALDBAUM. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400 e.29|9 Nº 27.645 v.13|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA BONAVOTA o BUONABOTA de MUIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 27.476 v.13|10|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ENCARNACION CANDAS o CANDAS CAPELLAN de ESTEBAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 27.580 v.13|10.65

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA CASTA ZORZUT de ARCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.23|9. — Nº 26.604 v.6|10|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE HERMINIA MUCCI de PAREJA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.23|9. — Nº 26.617 v.6|10|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAUSTINO MONTESANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400. e.23|9. — Nº 26.618 v.6|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ERVIRA o MARIA ELVIRA o MARIA JULIA FONSECA y de ALCIRA RAQUEL FONSECA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 3.200 e.27|9 Nº 27.154 v.8|10|65

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS PARODI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.5|10. Nº 28.524. v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, en los autos "PAGANELLI, WALTHER s|sucesión (concursada)", comunica por dos días a los acreedores que durante 15 días podrán inspeccionar la graduación definitiva de créditos. — Publíquese dos días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 640. e.5|10. Nº 28.490. v.6|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUFINO SWARCEWICZ. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1965. José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.4|10 Nº 28.222 v.18|10|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDO FERNANDEZ BARZANA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1965. Eduardo J. Gagliolo, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.362 v.18|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELISA MARGARITA TOIRAN de ARPONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 26.981 v.8|10|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERONICA SEKACS de KOVACS y LUIS KOVACS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.27|9 Nº 26.934 v.8|10|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PARLATO de MARGHETICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 26.935 v.8|10|65

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría número 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA SABINA DELL'AGLIO de TORTORA y de don ARCANGEL TORTORA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.27|9 Nº 26.930 v.8|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SZNAJER GRYNBERG. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 26.869. v.7|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA TROMBINO de ETCHEVERRI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 26.759. v.7|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a herederos y acreedores de don MARIO ANASTASIO RANDLE, por treinta días. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 26.689. v.7|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA JOSEFA FERMANI de SBARBATTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 26.699. v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA ANTONIA PERUCHO de PILOTTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 26.853 v.7|10|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MINAFRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 2 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.23|9. — Nº 26.573 v.6|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO LAIÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.23|9. — Nº 26.531 v.6|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ALVARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.23|9. — Nº 26.508 v.6|10|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIONISIO FREIRE y GUILLERMO FREIRE. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 1º de junio de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 27.801 v.14|10|65

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN CIPRIANO CHINETTI y de ANGELA DOMINGA o DOMINGA ANGELA o ANGELA POZZI de CHINETTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200 e.28|9 Nº 27.371 v.11|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASIMIRO SUAREZ o SUAREZ ALVAREZ y de FRANCISCA SUAREZ o SUAREZ o. SUAREZ LEIRO de SUAREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 15 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200. e.24|9. Nº 26.779. v.7|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA FOLGUEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.23|9. — Nº 26.644 v.6|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ALFREDO SCANDURA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.28|9 Nº 27.360 v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO TUERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 27.397 v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CERINO CARUBOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.28|9 Nº 27.208 v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA POMES de LEZAETA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.27|9 Nº 26.944 v.8|10|65

Nº 9

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ARANGO de VEIGA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. e.5|10. Nº 28.497. v.19|10|65

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN QUINDOS de SANTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. e.5|10. — Nº 28.574 v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MELNTZKY. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1965. Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.4|10 Nº 28.236 v.18|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO PEDRO LARRE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1965. Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.270 v.18|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OTTO FEDERICO JOSE VALES GARBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.1º|10 Nº 28.146 v.15|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ELENA MARTINEZ de MAFFEI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 27.663 v.13|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN FALPUTI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.30|9 Nº 27.817 v.14|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LEON CORBELLE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.27|9 Nº 26.991 v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE BURGOA ORTIZ y SILVERIA LOZANO ANTON de BURGOA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.1º|10 Nº 28.117 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTORINA NOEL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.28|9 Nº 27.392 v.11|10|65

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría número 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMILIA BERNINI de CROHARE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.27|9 Nº 26.929 v.8|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE IGNACIO QUINTANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 27.341 v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MARIO MIRAVENT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 26.750 v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BRIGIDA DOMINGUEZ de DE ANTON. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1965 — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 26.903 v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MOLINARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965 Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 26.920 v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ALBERTO QUEIROLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 26.782 v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO SEVLEVER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.28|9 Nº 25.783 v.11|10|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 20 al 27|9,65.

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA AZUCENA FERNANDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.27|9 Nº 27.110 v.8|10|65

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROSA ANGIOLINA PORRINI de GIRARDI o ANGELA PORRINI de GIRARDI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 21 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.27|9 Nº 27.133 v.8|10|65

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR LA PORTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.5|10. — Nº 28.380 v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA FRANCISCA MITOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.5|10. — Nº 28.467 v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO DOMINGO GIARDULLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.274 e.18|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM TURNIANSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 setiembre de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400 e.1º|10 Nº 28.048 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GILGES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.1º|10 Nº 28.137 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO SALCINES. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 e.1º|10 Nº 28.046 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIBERAL ARGENTINO LUIS COLOMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.1º|10 Nº 28.017 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LEON EMBON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400 e.1º|10 Nº 28.092 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA LUISA AMELIA ADELA o MARIA LUISA ADELA AMELIA o MARIA LUISA ADELA CORSI de MOLINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 3.200 e.1º|10 Nº 28.044 v.15|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR MELFI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. — e.28|9 Nº 27.416 v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RITA PELLEGRINI de ARIENTI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.27|9 Nº 26.952 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA CANDELARIA GAYOL de ZOPPI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965 — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 26.795 v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS HORACIO ZAVALETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 26.707 v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC GARDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.23|9. — Nº 26.590 v.6|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLOTILDE CAUBET de TACCHINO y de doña ISABEL CAUBET de PEROTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.23|9. — Nº 26.538 v.6|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS SICA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 26.842 v.7|10|65

Nº 11

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTINA EUGENIA AUDOUZE Vda. de BARBET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.5|10. — Nº 28.506 v.19|10|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL CACACE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400. e.5|10. — Nº 28.491 v.19|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMA TOL de NISENSON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400. e.5|10. — Nº 28.493 v.19|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GARCIA DOMINGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.5|10. — Nº 28.395 v.19|10|65

El Juez en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO GIULIANO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1965. Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.185 v.18|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZULEMA SAGASTI de OLIVIER. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1965, Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.358 v.18|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a RODOLFO FERRARIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.4|10-Nº 26.584-v.18|10|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones de los días 23|9 al 1º|10|65.

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA DELPRATO de DELPIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.1º|10 Nº 27.947 v.15|10|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. MANUEL CARTASEGNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.1º|10 Nº 28.018 v.15|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON VAISTIJ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.1º|10 Nº 27.977 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y de D. VICTOR FREIBERG y de D. HECTOR OSCAR FREIBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.1º|10 Nº 27.942 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MUNIR SYRIANI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Norman J Astuena, secretario.
$ 2.400 e.29|9 Nº 27.483 v.13|10|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ROSARIO GONZALEZ de SABOR. Publíquese por diez días. — Buenos Aires 23 de setiembre de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 27.845 v.14|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA STATICO Vda. de BIGLIATI o LUISA ESTATICO Vda. de BIGLIATI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 27.789 v.14|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por treinta días a herederos y acreedores de LADISLAO PEDRO BULJEVICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 27.685 v.14|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO PERRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400. — e.28|9 Nº 27.413 v.11|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN LUIS ANTONIO CAPURRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. — e.28|9 Nº 27.232 v.11|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LUIS AGOSTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. — e.28|9 Nº 27.204 v.11|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JOVE o JOSE JOVE RIPOLL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.27|9 Nº 26.947 v.8|10|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO JUAN BAUTISTA BRASESCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.23|9. — Nº 26.610 v.6|10|65

El Juez en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERO LORENZO SECRETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 26.507 v.6|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO DOMINGO MIRASOUU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 26.513 v.6|10|65

El Juez en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO ABATE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 26.505 v.6|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEREK o BERECK OZDOBA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 26.509 v.6|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TOMAS URES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 26.902 v.7|10|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA ZANGARI de CASTILLETTI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 26.811 v.7|10|65

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO BONASERA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.24|9 Nº 26.817 v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VICTORIO ROMAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario
$ 2.800 e. 24|9 Nº 26.919 v. 7|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, emplaza a herederos y acreedores de don PERFECTO GALANTE o PERFECTO GALANTE GONZALEZ, para que se presenten, dentro del término de treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. — e.28|9 Nº 27.384 v.11|10|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos de LEONARDO o LEONARDO ELAS PUGLIESE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 26.818 v. 7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN MATERA de CLAVET. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 26.814 v. 7|10|65

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SANTAMARIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400. e.5|10. — Nº 28.391 v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VENANCIA GARCIA de SANTURIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. e.5|10. — Nº 28.488 v.19|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARIA ALLENO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1965. Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.280 v.18|10|65

El Juez Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS MIGUEL CORTEGGIANO. Publicar diez días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.344 v.18|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO COSTA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1965. Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.221 v.18|10|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONINA MUZZUPAPPA. — Publíquese por 10 días. Buenos Aires, Junio 28 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.29|9 Nº 27.630 v.13|10|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GUSTAVO van RAAP. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.29|9 Nº 27.592 v.13|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PEREZ de CAMARGO. Publíquese diez días
Buenos Aires, septiembre 21 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.29|9 Nº 27.560 v.13|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza pbr treinta días a herederos y acreedores de JULIO ERNESTO SEMPE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. — e.28|9 Nº 27.385 v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE JULIO RAMON ALVAREZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. — e.28|9 Nº 27.407 v.11|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL LEMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. — e.28|9 Nº 27.269 v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL VIDAL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. — e.28|9 Nº 27.410 v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALBARENQUE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — Héctor López Carrillo secretario.
$ 2.400 e. 28|9 Nº 27.238 v. 11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SANTOLAYA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.27|9 Nº 26.972 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LORENZO NICORA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.27|9 Nº 26.992 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA BUSTINCE de PASCUAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre veinte de 1965. — Luis Solari ,secretario.
$ 2.800. e.27|9. Nº 26.961. v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO o ANTONIO MARIA CASARIEGO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.27|9. Nº 27.008 v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE BETTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.1º|10 Nº 28.088 v.15|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELISA SANTOS VILAS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.1º|10 Nº 28.090 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LIVIO CASAGRANDE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.1º|10 Nº 28.066 v.15|10|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL COVIELLO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.1º|10 Nº 28.122 v.15|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA PALMIRA SANDRO Vda. de FABBIANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200. e.27|9. Nº 27.010. v.8|10|65

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO HORNAK. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, agosto treinta y uno de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. e.27|9. Nº 26.946. v.8|10|65

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL CASTELLANOS. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. e.27|9. Nº 26.941. v.8|10|65

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS PATRICIO O'FARRELL (hijo). — Publíquese diez días. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. e.27|9. Nº 26.940. v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA APOSTOLICO de DE LUISE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1965 — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 26.848 v. 7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FRANCESCONI o FRANCISCONE de TOZZINI o TOTINI; de don JOSE TOZZINI o TOTINI y don JUAN TOTINI o TOZZINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 3.600. — e.28|9 Nº 27.409 v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña CATALINA MARCELINA GALLINO de RINALDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre dieciséis de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 26.805 v. 7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TEOFILO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ANGELINETTA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 26.635 v.6|10|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FRANCISCA MATILDE ALICE de BELTRAN de NANCLARES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 26.649 v.6|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA HESERSKY de VAISMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 26.647 v.6|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS BRIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 26.669 v.6|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ANTONIO SUAREZ o SUAREZ BACONE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.23|9 Nº 26.510 v.6|10|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría número 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BARTOLOME BESTARD y de doña MAGDALENA COLL CRESPI de BESTARD o MAGDALENA COLL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 26.527 v.6|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN AIELLO de PARMISANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 27.697 v.14|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE MANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 27.696 v.14|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RAFAEL FONS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 27.866 v.14|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS CHEVASCO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.30|9 Nº 27.672 v.14|10|65

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MEZQUITA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.4|10 Nº 28.315 v.18|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL JOSE STOLOWICZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.303 v.18|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL MAQUEIRA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.1º|10 Nº 28.118 v.15|10|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ESTER WACHTELBERG de GRUSZKA antes de SPATZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.1º|10 Nº 28.105 v.15|10|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO MANUEL MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.29|9-Nº 27.638-v.13|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MORRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.29|9-Nº 27.528-v.13|10|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO ALFREDO CASSONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e. 28|9 Nº 27.201 v. 11|10|65

El Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DORA MARIA MASINI de BARON. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.1º|10 Nº 27.992 v.15|10|65

El Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ARTURO EDUARDO MARTINEZ. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.27|9. Nº 27.122. v.8|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO SCHWEITZER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.27|9. Nº 27.113. v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita por treinta días a herederos y acreedores de PILAR FUSTER de SADIER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 26.837 v. 7|10|65

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS MURUA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400. e.5|10. — Nº 28.404 v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS FALOTICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.5|10 Nº 28.394 v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE VENTURA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.5|10 Nº 28.432 v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO BIZZOZERO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.4|10 Nº 28.192 v.18|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MERONIUC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.337 v.18|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO o ANTONIO VITO PAGANO y de doña ANTONIA o MARIA ANTONIA LAURENZA de PAGANO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200.— e.1º|10 Nº 28.129 v.15|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HERMINIA BRISCIK o BRISCHIS o BRISCICK y de don ANTONIO HOSTAR. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200 e. 24|9 Nº 26.747 v. 7|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don DAVID ZAMBRANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1965. — Carlos María Peltzer Marquéz, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 27.881 v.14|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO NAVEIRA, o ANTONIO NAVEIRA MIRAS o ANTONIO NAVEIRA MIRAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200.— e.30|9 Nº 27.709 v.14|10|65

Juzgado Nacional Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINA MARTINO de LABATE o ALBINA MARTINO y MOAVRO de LABATE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 27.803 v.14|10|65

Juzgado Civil Nº 14 (Secretaría Nº 21). cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO ERNESTO LEMEE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 19 de 1965 — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e. 28|9 Nº 27.293 v. 11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA RAMONA LUISA PRATS de VACCAREZZA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e. 28|9 Nº 27.276 v. 11|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA PRIETO de NUÑEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. e.27|9. Nº 26.959. v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL JMELNITZKY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1965 — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e. 28|9 Nº 27.241 v. 11|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA BELLEGARDE de SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.29|9-Nº 27.635-v.13|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA ERNESTA MASCHERONI de DAMENO y de don EDUARDO ANTONIO DAMENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200.— e.29|9-Nº 27.600-v.13|10|65

Nº 15

Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALONSO o ALONSO IBARRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.5|10 Nº 28.553 v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO GUREVICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.5|10 Nº 28.180 v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTELA FENOCHIETTO de RAMOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.1º|10 Nº 28.139 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO PEDRO FRAGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.361 v.18|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMON GERPE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.338 v.18|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CERVI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.1º|10 Nº 28.121 v.15|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederose y acreedores de doña JOSEFA RIGUEIRO de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.1º|10 Nº 28.028 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CELINA SICHES MARIN de PUCHULU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1965 — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.29|9-Nº 27.486-v.13|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA AURELIA BRUZZONE de PREVETTONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.29|9-Nº 27.589-v.13|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL CASTIÑEYRAS de COUTRIX. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1965 — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.29|9-Nº 27.485-v.13|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PAYER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de Septiembre de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.1º|10 Nº 27.983 v.15|10|65

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGEL CUSTODIO EUGENIO LACHICA CAMPOY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Setiembre 24 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.1º|10 Nº 27.965 v.15|10|65

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PIO AGUSTIN JUAN SAGRETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Setiembre 23 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.1º|10 Nº 27.945 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA FREY de GELMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Septiembre 23 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.1º|10 Nº 28.068 v.15|10|65

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO AVANZI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Setiembre 24 de 1965. — Jorge Eduardo Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.1º|10 Nº 27.928 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO MERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.29|9-Nº 27.520-v.13|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CASILDA CASALLA de IGLESIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 27.836 v.14|10|65

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA MERCANTE de MAZZINO o MERCANTI de MAZZINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e 28|9 Nº 27.281 v. 11|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRIDA o FREIDA ROPP. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.27|9. Nº 27.074. v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA SKUTNICKI de CLARK. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 27.107 v.8|10|65

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ORESTE RAFAEL MORGANTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.5|10 Nº 28.526 v.19|10|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR CAPANEGRA y SARA MOSQUERA de CAPANEGRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1965. — Esrique J. R. Sojo, secretario.
$ 3.200.— e.30|9 Nº 27.827 v.14|10|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GREGORINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400 e. 28|9 Nº 27.286 v. 11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAMASO LESZYNSKI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400 e.27|9 Nº 27.104 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO GUERRA y ELVIRA PICARDO de GUERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.23|9 Nº 26.672 v.6|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO MARIA FRANCISCO FERNANDEZ MOUJAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Enrique J. R. Sojp, secretario.
$ 2.800 e.23|9 Nº 26.599 v.6|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA SCANDOLA de CAMPORINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 26.784 v. 7|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SALVADOR o SALVADOR FRANCISCO PIERRI. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e. 28|9 Nº 27.261 v. 11|10|65

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA PAGANI de MAULICINO y SALVADOR MAULICINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.218 v.18|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA RAQUEL BATISTA de NAVARRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de junio de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 26.892 v 7|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS BISOLIO o RIZZOLIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 22 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 26.807 v. 7|10|65

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL LEIMAN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1965 — Alberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e. 24|9 Nº 26.830 v. 7|10|65

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA VAZQUEZ. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400 e.23|9 Nº 26.637 v.6|10|65

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por quince días a ENRIQUE MARIÓ RODRIGUEZ ODDONE para comparecer en juicio "Vianini de Rodríguez Oddone, Elba N. c| Rodríguez Oddone, Enrique M. s| divorcio bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.000.— e.5|10 Nº 28.484 v.11|10|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a herederos y acreedores de CONSTANCE MINNIE CHAPMAN de SLY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.5|10 Nº 28.485 v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE HANZEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de Abril de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.1º|10 Nº 28.031 v.15|10|65

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA SAVIGNANO de GRECO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.1º|10 Nº 27.978 v.15|10|65

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Andrés Alberto Carnevale, Secretaría Nº 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de don GABRIEL REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.1º|10 Nº 28.157 v.15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN FAZIO y GRACIA NOVELLIS de FAZIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.30|9 Nº 27.710 v.14|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROGELIO MIGUEL BESARES. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, julio 29 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e. 28|9 Nº 27.403 v. 11|10|65

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LASCHERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.400 e.27|9 Nº 26.939 v.8|10|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO VARELA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 26.825 v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR LORENZO OTAMENDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400 e.23|9 Nº 26.532 v.6|10|65

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MOLINO. — Publíquese por diez días.
Secretaría Nº 38. — Buenos Aires, 9 de junio de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400. e.30|9. — Nº 27.896 v.14|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES GIMENEZ de CONCHEIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e. 1º|10 Nº 27.974 v. 15|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS LEONARDO AMICA. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, Setiembre 23 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.1º|10 Nº 27.971 v.15|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO SANCHEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e. 1º|10 Nº 27.972 v. 15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ERBA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400 e. 1º|10 Nº 27.973 v. 15|10|65

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO TAUBENSCHLAG. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400 e. 1º|10 Nº 27.979 v. 15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GASPAR CONTE, MARIA SOLA de CONTE y CONSTANTINO CONTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.30|9. — Nº 27.687 v.14|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL SOCORRO VALLINA de CASAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.28|9-Nº 26.520-v.11|10|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23 al 27|9|65.

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALOMON o SALOMON LEON FREI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Enrique B. Leguizamon, secretario.
$ 2.800.— e.28|9-Nº 27.317-v.11|10|65

Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSARIO FUMO de FIANDACA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1965. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800.— e.28|9-Nº 27.296-v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO JOSE SEREN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 26.766 v.7|10|65

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña PILAR MARTINEZ de LOPARDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 2.800.— e.5|10 Nº 28.433 v.19|10|65

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WESSEL ENRIQUE HOUWING. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.5|10 Nº 28.517 v.19|10|65

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIANO IRIGOYEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.29|9. — Nº 27.615 v.13|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO MATULEVICIUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 26.956 v.8|10|65

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEVERINO VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1965 — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.30|9. — Nº 27.856 v.14|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS BALICKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.30|9. — Nº 27.678 v.14|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDMUNDO ARMENGOL GUERRERO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 26.754 v.7|10|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO OLIVEROS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.23|9 N 26.530 v.6|10|65

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINA CARDARELLI de PECI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 26 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e. 1º|10 Nº 27.925 v. 15|10|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña TECLA CATALINA GERSTEN de GLÜCKSMANN — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e. 1º|10 Nº 28.084 v. 15|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ENRIQUE SANSONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 22 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.28|9 Nº 27.367 v.11|10|65

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL PIO GEA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.4|10 Nº 28.379 v.18|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERUNDINA IGLESIAS de BOTI. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e. 1º|10 Nº 28.074 v. 15|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por cinco días a PETRONA BAIGORRIA para que comparezca a estar a derecho en autos "Baigorria José Luis sladopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Pobres y Ausentes — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 17 de setiembre de 1965. — Jose Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e. 1º|10 Nº 28.064 v. 7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIGINA CORINA BERTI de GHILARDI o CORA BERTI de GHILARDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e. 1º|10 Nº 27.921 v. 15|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE KILMURRY y SARA ESTHER KILMURRY de VILLARINO — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e. 1º|10 Nº 28.178 v. 15|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO ZAMBONI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.28|9 Nº 27.339 v.11|10|65

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL DESPAUX de SABATIER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 27.034 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO EXEQUIEL OTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 27.095 v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO MAZZEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.24|9 Nº 28.856 v.7|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO GAVA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.23|9 Nº 26.612 v.6|10|65

Nº 23

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENANCIO DOBAO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. e.1º|10. — Nº 27.952 v.15|10|65

El Juzgado Nacional Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES JOSEFA VIEIRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.28|9 Nº 27.304 v.11|10|65

Juzgado Civil 23, Secretaría 46, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de SALVADOR PROTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.27|9 Nº 27.005 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TRUJILLANO NICOLOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 26.925 v.8|10|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 23, Secretaría Nro. 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA QUAGLIA de VELETTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 27.085 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil N 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GIERBERG. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.23|9 Nº 26.667 v.6|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL PARINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.23|9 Nº 26.561 v.6|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ELIAS WAINER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 27.094 v.8|10|65

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MARCELO POLERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1965. — Santos Sifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.5|10 Nº 28.396 v.19|10|65

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO JOSE MANUEL CHAVES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 28.499 v.19|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 24, Secretaría Nro. 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA IMBECK de FEHLAU o ANA IMBECK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 28.476 v.19|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENARO PRESTERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.29|9. — Nº 27.504 v.13|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ. — Publíquese por treinta días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. e.30|9. — Nº 27.917 v.14|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS SEOANE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.30|9. — Nº 27.679 v.14|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 24 (Secretaría Nº 48), cita por 30 días a herederos y acreedores de NELIDA MARIA CIVALLERO de MAGNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 29 de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 26.967 v.8|10|65

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL PARASOLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e.23|9 Nº 26.526 v.6|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL VIRGONA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e.23|9 Nº 26.495 v.6|10|65

Nº 25

Juzgado Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA NASELLO de BIAGINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400. e.29|9. — Nº 27.631 v.13|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELFINA o DELFINA ISABEL OTTONE de OTTONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.30|9. — Nº 27.686 v.14|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIPRIANO MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 26.966 v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO ANTONIO ARDISSONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 27.056 v.8|10|65

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL SEMBEROIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.24|9 Nº 26.899 v.7|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REGINA FRIED de ORENTRAJCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
2.800 e.24|9 Nº 26.868 v.7|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ESTRADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 e.24|9 Nº 26.744 v.7|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por terinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES OVIDIA SASSI de RACSOV. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 26.870 v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA SEGUNDA RODRIGUEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.28|9 Nº 27.202 v.11|10|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA KASBAREIAN de MOMDJIAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 28.489 v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DE PAULA MAMMI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 28.523 v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BALDOMERO MARCOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400. e.1º|10. — Nº 28.098 v.15|10|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO CARLOS MORENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400. e.30|9. — Nº 27.689 v.14|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TABOADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.29|9. — Nº 27.597 v.13|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL o PASCUAL ANTONIO LIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.29|9. — Nº 27.498 v.13|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de GABRIELA MARIA ASUNCION CAFFARENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. e.30|9. — Nº 27.699 v.14|10|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA ROSA ARGUELLO de BARRENECHEA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.28|9 Nº 27.214 v.11|10|65

—Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION RUSSO y de MARIANO RUSSO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.28|9 Nº 27.218 v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA KURET de GRISON. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e.28|9 Nº 27.243 v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE CUPPARI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.28|9 Nº 27.299 v.11|10|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA MOLPES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. — Horacio O. Liberti, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 26.970 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO CHIARIGLIONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 5 de 1962. — Edgardo E. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e.27|9 Nº 26.968 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAUTISTA SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 19 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.24|9 Nº 26.823 v.7|10|65

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS MODUGNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 28.525 v.19|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días, que se ha declarado en estado de concurso civil, a RAFAEL KUGIELSKY, nombrándose síndico a Juan Carlos Somaschini (Roque Sáenz Peña 825, esc. 516). Fíjanse cuarenta días para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.200. e.1º|10. — Nº 27.953 v.7|10|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los señores MIGUEL PETRUCCELLI y JOSE ANTONIO PETRUCCELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 3.200. e.30|9. — Nº 27.717 v.14|10|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA VAZQUEZ de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1965 — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 27.307 v.11|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO GUZZETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 27.055 v.8|10|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PETRONA LARROSA de DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 11 de 1964. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.27|9 Nº 27.099 v.8|10|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO LUIS ALMIRALL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965 — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 27.306 v.11|10|65

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA MARIA FLORENCIA NOVARO de BOERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1965. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.1º|10. — Nº 27.946 v.15|10|65

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis A. Vicent Gache, Secretaría Nº 54, cita por treinta días a acreedores y herederos de don LUIS BALLESTEROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800. e.24|9. — Nº 26.717 v.7|10|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC FAINSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.23|9. — Nº 26.683 v.6|10|65

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 28, Secretaría Nro. 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS GIL MONTOYA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 28.536 v.19|10|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA HELENA AVELLANEDA de DE LA TORRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 3.200 e.27|9 Nº 27.127 v.8|10|65

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA GATTI de STRANSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.5|10 Nº 28.551 v.19|10|65

Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CLEMENTE POLICARPO BARBERIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 27.361 v.11|10|65

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIDONIA LEEB de KIRSCHEIMER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.24|9. — Nº 26.858 v.7|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESPERANZA o SPERANZA MARINIELLO de MOTTOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.1º|10. — Nº 28.106 v.15|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO BELTRAN FRANCISCO CISTAC o CISTAC y DUPUY y|o EDUARDO FRANCISCO BELTRAN CISTAC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 3.200. e.30|9. — Nº 27.716 v.14|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES REY de AMADEY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.24|9. — Nº 26.691 v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DANIEL BALIÑAS o DANIEL VALIÑAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. e.24|9. — Nº 26.835 v.7|10|65

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMELO MIGUEL PISANI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 27 setiembre de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.5|10 Nº 28.392 v.19|10|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, en autos "Prado Manuel c|Gros David, s cobro de pesos", hace saber por cinco días que el codemandado LUIS FELIPE VITTOR ha sido declarado rebelde en juicio, y en caso de no comparecer, bajo apercibimiento, se le nombrará al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 2.000 e.5|10 Nº 28.513 v.11|10|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS FORTUNATO BARBIERI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 23 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 2.800.— e.4|10 Nº 28.367 v.18|10|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFIN GANDARA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1965. — César D. Yáñez, secretario.

$ 2.400. e.29|9. — Nº 27.650 v.13|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TIMOTEO o TIMOTEO GREGORIO SENIGAGLIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 22 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.

$ 2.800. e.29|9. — Nº 27.555 v.13|10|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EULOGIO GONZALEZ o EULOGIO GONZALEZ OLLERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 24 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.

$ 2.800 e.28|9 Nº 27.297 v.11|10|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BARBEITOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. César D. Yáñez, secretario.

$ 2.400. e.24|9. — Nº 26.804 v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WIRSCH, ATILIO IGNACIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.

$ 2.800. e.24|9. — Nº 26.734 v.7|10|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAUREANO ARCUSA PASTOR. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1965. — César D. Yáñez, secretario.

$ 2.800. e.24|9. — Nº 26.827 v.7|10|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz número 3, cita por tres días a SANTIAGO ESTEBAN TORRES, LUIS JOSE TORRES, MARIA de LUJAN TORRES, EVA ANTONINA TORRES, ANA DOLORES TORRES, ESTEFANIA MARIA CONSUELO TORRES y CONSUELO ELVIRA TORRES, para comparecer en juicio "Peláez de Corujo Cándida contra Torres Alfonso y otros, consignación de alquileres" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 3 días.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1965. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 1.680.— e.5|10 Nº 20.577 v.7|10|65

El Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita por tres días a FROILAN ARTOLA USAOLA, para comparecer a estar a derecho en el incidente que por exclusión del cónyuge ausente le sigue la suc. de doña Leonor Monasterio de Artola, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 1.320.— e.5|10 Nº 28.507 v.7|10|65

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don DANIEL CARRERA. — Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1965. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 1.200. e.4|10. Nº 28.302. v.8|10|65

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz número 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO FREIRE. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — José Joaquín Casanovas, prosecretario.

$ 1.200. e.30|9. Nº 27.885. v.6|10|65

Nº 8

Juzgado de Paz Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUIS MARIA SAN ROMAN. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 1.200.— e.5|10 Nº 28.510 v.11|10|65

Nº 9

El Dr. Simón Kantor, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN CASALE de BARRESE o CARMELA CASALE o CARMEN CASALI y ROSA BARRESE de GONZALEZ.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1965. — Julio Rey, secretario.

$ 1.600.— e.5|10 Nº 28.531 v.11|10|65

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA CAMPOS. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1965. — Marcelo Jesús Achával, secretario.

$ 1.200.— e.5|10 Nº 28.569 v.11|10|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTE VENEZIA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1965. — Marcelo Jesús Achával, secretario.

$ 1.200.— e.5|10 Nº 28.570 v.11|10|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TEODORO BACHUR. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1965. — Marcelo Jesús Achával, secretario.

$ 1.200.— e.5|10 Nº 28.565 v.11|10|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PAULINO SANTOS. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1965. — Marcelo Jesús Achával, secretario.

$ 1.200. —e.5|10 Nº 28.566 v.11|10|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO BAUTISTA o BATTISTA MAZZERA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1965. — Marcelo Jesús Achával, secretario.

$ 1.400. e.1º|10. — Nº 27.963 v.7|10|65

Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de DANTE ROLANDO MIGNONE. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — José Luis Mó, secretario.

$ 1.200. e.4|10. Nº 28.196. v.8|10|65

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO OPPEDISANO. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1965. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 1.200. e.4|10. Nº 28.247. v.8|10|65

El Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSARIA TRIPODI de REWERSKI. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 22 de 1965. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 1.200. e.1º|10. — Nº 28.025 v.7|10|65

Juzgado de Paz Nº 15, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de OSVALDO BELFORT ARANTES. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1965. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 1.200. e.1º|10. — Nº 28.110 v.7|10|65

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN REIRIS, doña PEREGRINA MOURELLE y don JUAN REIRIS. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1965. — Néstor E. Martínez, prosecretario.

$ 1.400.— e.5|10 Nº 28.449 v.11|10|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEDRO CIOCALE. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1965. — R. Pittaluga Noguera, secretario.

$ 1.200. e.1º|10. — Nº 27.940 v.7|10|65

Nº 20

El Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CYRLA MIDA de BLUMBERG. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1965. G. J. Brugo, secretario.

$ 1.200. e.1º|10. — Nº 27.964 v.7|10|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARINI. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 22 de 1965. — G. J. Brugo, secretario.

$ 1.200.- e.1º|10 Nº 28.174 v.7|10|65

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA GARAVELLI. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, febrero 21 de 1964. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 1.200. e.4|10. Nº 28.245. v.8|10|65

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de HECTOR BOSSI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1965. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 1.200. e.4|10. Nº 28.267. v.8|10|65

Nº 30

El Juzgado de Paz Nº 30 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA CAO de RIZZO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 5 de 1965. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 1.200.— e.5|10 Nº 28.479 v.11|10|65

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 33, cita por tres días, a ENRIQUE LICCARDI, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Liccardi Enrique, sobre cobro ejecutivo de $ 19.^00 m|n.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 3 días. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1965. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 1.200. e.4|10. Nº 28.377. v.6|10|65

Nº 34

Por el Juzgado Nacional de Paz Nº 34, en los autos: "Hoffman de Arrues Cecilia c|Miranda de Vidal Cora E., y otro s|ejecutivo alquileres", se cita a doña CORA E. MIRANDA de VIDAL, para que comparezca a juicio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Raúl Jorge Rollan, secretario.

$ 1.320. e.4|10. Nº 28.334. v.6|10|65

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña IGNACIA ECEQUIELA ITOIZ de TRIAS. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1965 — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 1.200. e.4|10. Nº 28.220. v.8|10|65

Nº 36

El Sr. Osvaldo W. Lavao Vidal, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedor de don ENRIQUE CAYETANO COSENTINO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.

$ 1.400. e.30|9. Nº 27.829. v.6|10|65

Nº 38

Juzgado de Paz Nº 38, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA ENRIQUETA RAYMON. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.

$ 1.200. e.4|10. Nº 28.299. v.8|10|65

El Juez Nacional de Paz a cargo del del Juzgado Nº 38, cita y emplaza a herederos y acreedores de SARA KAPRELIAN, por diez días. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 1º de 1965. — Manuel F. Piñeyro, oficial 1º.

$ 1.400. e.30|9. Nº 27.855. v.6|10|65

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Alfredo Mangano, se emplaza por el término de cinco días a RAMON ANTONIO VAZQUEZ a comparecer en la causa Nº 17.203 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 101.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1965.— Oscar Hermelo, secretario.

e.4|10 Nº 7.531 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE MEDINA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Horacio O. Mignoli, secretario.

e.1º|10-Nº 7.425-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ALBERTO GRASCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Horacio O. Mignoli, secretario.

e.1º|10-Nº 7.426-v.7|10|65

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO APARICIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimientos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1965.— Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.4|10 Nº 7.532 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a ELIAS IDESES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimientos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1965.— Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.4|10 Nº 7.533 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN WOLFGANG LEWIS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1965.— Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.4|10 Nº 7.534 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAMON ALFREDO LETO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 34.055 que se le sigue por lesiones (art. 92, C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1965.— Pablo M. Tapia, secretario.

e.4|10 Nº 7.535 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS JUAN PINDAR y GERARDO GUILLERMO HARDMAN para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 33.985 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes.— Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1965.— Pablo M. Tapia, secretario.

e.30|9 Nº 7.333 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL MASTROBERTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibi-

miento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965.— Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.30|9 Nº 7.334 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO RAMON VERON para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965.— Florencio Varela, secretario.
e.30|9 Nº 7.335 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BASILIO MOLINA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declaralo rebelde.— Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965.— Florencio Varela, secretario.
e.30|9 Nº 7.336 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS DEL VALLE GONZALEZ y RODOLFO DIEGUEZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 33.982 que se les sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de declararlos rebeldes . — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.30|9 Nº 7.337 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS MIRO y OMAR SANTIAGO MAGLIANO para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 33.983 que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1965.— Pablo M. Tapia, secretario.
e.30|9 Nº 7.338 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ABDELL HAMID ABBARA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 33.979 que se le sigue por infracción al art. 172 del Código Penal, bajo apercibimiento de declaralo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965.— Pablo M. Tapia, secretario.
e.30|9 Nº 7.339 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO OSCAR ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 34.052 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1965.— Pablo M. Tapia, secretario.
e.30|9 Nº 7.340 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MOISES SUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Pablo M. Tapia, secretario
e.30|9 Nº 7.343 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALDO BEREA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.30|9 Nº 7.344 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO ALFREDO MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 33.984 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.— Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1965.— Pablo M. Tapia, secretario.
e.30|9 Nº 7.341 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MERRES ROMANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de declaralo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965.— Pablo M. Tapia, secretario.
e.30|9 Nº 7.342 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DAVID CARRASCO, para que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Beunos Aires, 21 de agosto de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.30|9 Nº 7.345 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA VETERNEK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.30|9 Nº 7.346 v.6|9|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLINA SARMIENTO de VELAZCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Florencio Varela, secretario.
e.30|9 Nº 7.347 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN DEZETA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1965. — Florencio Varela, secretario
e.30|9 Nº 7.348 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO LAGOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto Nº 34.714, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.30|9 Nº 7.350 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROSA ROTELA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.30|9 Nº 7.349 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS HEREDIA, para que comparezca estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.30|9 Nº 7.351 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GUIDO JUAN DEL GHINGARO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1965.— Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.30|9 Nº 7.353 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DAVID CAVAGNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1965. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.30|9 Nº 7.352 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELIAS IDESES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1965.— Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.30|9 Nº 7.354 v.6|10|65

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente NICIM YAMUS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1965.— A. José Porto. secretario.
e.4|10 Nº 7.536 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ALONSO VDA. DE PELLIZIONNI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965.— A. José Porto, secretario.
e.30|9 Nº 7.355 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO VENTURA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.727 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1965.— A. José Porto, secretario.
e.30|9 Nº 7.356 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MAURICIO ARMINDO BALBACHAM para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.683 que se le sigue por infracción al art. 44 de la Ley 12.962 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1965.— A. José Porto, secretario.
e.30|9 Nº 7.357 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO CASIMIRO VILLAR para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.660 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1965.— A. José Porto, secretario.
e.30|9 Nº 7.358 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GUALBERTO MORALES para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.698, que se le sigue por lesiones, artículo 90 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1965.— A. José Porto, secretario.
e.30|9 Nº 7.359 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación del presente a RODOLFO TORRES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento do declararlo rebelde.— Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965.— Rafael Cullen, secretario.
e.30|9 Nº 7.360 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente a JORGE LUIS DETINIS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965.— Rafael Cullen, secretario.
e.30|9 Nº 7.361 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RAMONA DESIDERIO SUELDO DE MORALES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde.— Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965.— Rafael Cullen, secretario.
e.30|9 Nº 7.362 v.6|10|65

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ABEL TORINO (a) "El Tano Abel", (Causa Nº 35.077), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, abuso de armas y homicidio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.30|9-Nº 7.363-v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE MARIO MALITO (Causa número 35.077), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, abuso de armas y homicidio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.30|9-Nº 7.364-v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría número 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera puglicación del presente, a E. DANIEL OJEA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación Nº 33.972, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.30|9-Nº 7.365-v.6|10|65

Nº 5

Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS AMIGO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.987 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1965.— Juan J. Devalle, secretario.
e.4|10 Nº 7.537 v.8|10|65

Se cita, llama y emplaza por treinta días a RICARDO MARIA LLAMOSA, procesado por extorsión, priv. ileg. lib. y daño, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.654, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por cinco días. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1965.— Juan J. Devalle, secretario.
e.4|10 Nº 7.538 v.8|10|65

Se cita, llama y emplaza por treinta días a ROALD GUINDONE, procesado por estafa para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.628, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.
e.4|10-Nº 7.539 v.8|10|65

Se cita, llama y emplaza por treinta días a OSVALDO GUILLERMO LOPEZ u OSVALDO GUILLERMO RODRIGUEZ, a estar a derecho en la causa Nº 24.636, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.
e.4|10-Nº 7.540 v.8|10|65

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE RAIHER, procesado por estafa para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.627, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.
e.4|10-Nº 7.541 v.8|10|65

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a ANUNCIADO LUIS ARENA, L. E. Nº 1.989.611, procesado por el delito de Infracción a la ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 24.647, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.
e.4|10-Nº 7.542 v.8|10|65

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a ANTONIO JORDAN, L. E. número 0.660.426, procesado por Infracción a la ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 24.649, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.
e.4|10-Nº 7.543 v.8|10|65

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a MANUEL RUBENS DE LA IGLESIA, L. E. Nº 4.812.399, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 24.620, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.
e.4|10-Nº 7.544 v.8|10|65

Se cita, llama y emplaza por treinta días a EMILIO ADOLFO CORREA, L. E. Nº 3.545.228, procesado por el delito de Infracción a la ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 24.619, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1965. — Juan J. Devalle, secretario.
e.4|10-Nº 7.545 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ALBERTO NUÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.851, que se le sigue por el delito de estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1965.— Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.4|10-Nº 7.546 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo C. de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE GAMBOA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación Nº 26.991, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.30|9-Nº 7.367-v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANIBAL CARLOS TEODORO POGGI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.30|9-Nº 7.366-v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría número 115, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO FELIX SAVANSKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa 29.557), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.30|9-Nº 7.368-v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN GUILLERMO CARDOZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (29.556), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.30|9-Nº 7.369-v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO KEENA y MARGARITA C. BANCES de KEENA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria Nº 26.563, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1965.— Alfredo A. Breton, secretario.
e.30|9-Nº 7.370-v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR LACOTA y CECILIA ASPEE de LACOTA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria Nº 26.567, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1965.— Alfredo A. Breton, secretario.
e.30|9-Nº 7.371-v.6|10|65

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO JOSE BIGGI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.
e.4|10-Nº 7.547 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NELLY DEL VALLE ZOLOHAGA de FERNANDEZ y ALFREDO FERNANDEZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.
e.4|10-Nº 7.548 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS OTERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1965. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.4|10-Nº 7.550 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE PABLO JEANCON y JUAN CARLOS LOCOCO para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1965. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.4|10-Nº 7.549 v.8|10|65

Nº 7

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por el término de cinco días a MAXIMO EDUARDO TORRES a comparecer en la causa Nº 32.272, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 121. — Buenos Aires, 17 septiembre de 1965. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.
e.4|10-Nº 7.551 v.8|10|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por el término de cinco días a JORGE ROBERTO DOMINGUEZ a comparecer en la causa Nº 32.277, que se le sigue por defraudación y hurto reiterado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 121. — Buenos Aires, 16 septiembre de 1965. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.
e.4|10-Nº 7.552 v.8|10|65

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a RODOLFO JOSE DIAZ a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y defraudación (Nº 32.260), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 121. — Buenos Aires, 13 de septiembre de 1965. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.
e.4|10-Nº 7.553 v.8|10|65

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a ROQUE FLORES a comparecer en la causa que se le sigue por estafa reiterada (causa 32.274), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 121. — Buenos Aires, 13 de septiembre de 1965. — Julia A. Sánchis Ferrero, secretario.
e.4|10-Nº 7.554 v.8|10|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a EULALIO LEGUIZAMON, a comparecer en la causa Nº 29.031, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 122.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.30|9-Nº 7.372-v.6|10|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por el término de cinco días a BERTHA TARLOVSKY a comparecer en la causa Nº 29.000, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 122. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.30|9-Nº 7.373 v.6|10|65

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a BLANCA SUZANNE a comparecer en la causa que se le sigue por evasión, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. Buenos Aires, 6 de septiembre de 1965. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.30|9-Nº 7.374 v.6|10|65

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a BRUNO BERNATTI a comparecer en la causa que se le sigue por matrimonio ilegal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1965. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.30|9-Nº 7.375 v.6|10|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por el término de cinco días a JOSE SANZOLONE a comparecer en la causa Nº 29.859, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 120. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Armando A. Caccuri, secretario.
e.30|9-Nº 7.376 v.6|10|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO ALBERTO CASTRO LEANES a comparecer en la causa número 29.843, que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 120. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1965. — Armando A. Caccuri, secretario.
e.30|9-Nº 7.377 v.6|10|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por el término de cinco días a ELIDA MARTINEZ a comparecer en la causa Nº 29.832, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 120. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Armando A. Caccuri, secretario.
e.30|9-Nº 7.378 v.6|10|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por el término de cinco días a MARCELO ALMADA, NORBERTO MARTINEZ Y FERNANDEZ a comparecer en la causa Nº 29.851, que les sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 120. — Buenos Aires, 20 de setiembre de 1965. — Armando A. Caccuri, secretario.
e.30|9-Nº 7.379 v.6|10|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por el término de cinco días a SAUL OMAR DONOZO a comparecer en la causa Nº 29.805, que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 120. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1965. — Armando A. Caccuri, secretario.
e.30|9-Nº 7.380 v.6|10|65

Nº 8

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ABRAHAM TIESKER o LIEKER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por asociación ilícita y robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 9 de septiembre de 1965. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.4|10-Nº 7.555 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AMANDA NELIDA UBARGUES DE ZUBIRI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación (causa Nº 13.779), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 16 de septiembre de 1965. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.4|10-Nº 7.556 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO TOMAS GIMENEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 13.329), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 13 de septiembre de 1965. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.4|10-Nº 7.557 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR REYNALDO SUSA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 13.329 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965.— Juan Manuel Jordán, secretario.
e.4|10 Nº 7.558 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS PIAZZA para que comparezca a estar a derecho en la causa

Nº 13.807 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1965.— Juan Manuel Jordán, secretario.
e.4|10 Nº 7.559 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN RAMON TIARA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 13.777 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965.— Juan Manuel Jordán, secretario.
e.4|10 Nº 7.560 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SEVERIANO MADRID para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 13.778 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965.— Juan Manuel Jordán, secretario.
e.4|10 Nº 7.561 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DELIO HECTOR SAVERIO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 13.824 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1965.— Juan Manuel Jordán, secretario.
e.4|10 Nº 7.562 v.8|10|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS ARGENTO a comparecer en la causa Nº 13.775 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965.— Juan Manuel Jordán, secretario.
e.4|10 Nº 7.563 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SEVERINO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (14.508), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.30|9-Nº 7.381 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FAUSTINO ALEJANDRO RECAREY para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (14.652), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.30|9-Nº 7.382 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA AMANDA LEAL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Nº 14.653), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.30|9 Nº 7.383 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL ALBERTO PANIAGUA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 14.660), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.30|9 Nº 7.384 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LORENZO GALMES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Número 14.663), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.30|9 Nº 7.385 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ISMAEL AGUILERA y HECTOR JORGE BRUNO para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (Nº 14.665), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.30|9 Nº 7.386 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AARON MIRKIN y CELESTINO ORFEO ANNECHINI para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robos de automotores (Causa 14.166), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.30|9 Nº 7.387 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EUSEBIO DANIEL OJEA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas y falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1965. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.30|9 Nº 7.388 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARTURO JUAN AMIQUET para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 13.537), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Juan M. Jordán, secretario.
e.30|9 Nº 7.389 v.6|10|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE ARTEAGA a comparecer en la Causa Nº 13.281 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, agosto 16 de 1965. — Norberto Roffo, secretario.
e.30|9 Nº 7.390 v.6|10|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a DARDO AMADO RUBINA a comparecer en la Causa Nº 13.216 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, agosto 2 de 1965. — Norberto Roffo, secretario.
e.30|9 Nº 7.391 v.6|10|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a FERNANDO ALFREDO DIAZ a comparecer en la Causa Nº 13.666 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, 19 de julio de 1965. — Norberto Roffo, secretario.
e.30|9 Nº 7.392 v.6|10|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JOSE UMANSKY, a comparecer en la causa Nº 13.606, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, 15 de julio de 1965. — Norberto Roffo, secretario.
e.30|9-Nº 7.393 v.6|10|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ADOLFO WASHINGTON DE LA TORRE, a comparecer en la causa número 12.743, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Norberto Roffo, secretario.
e.30|9-Nº 7.394 v.6|10|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a NAZARENO SERGI, a comparecer en la causa Nº 12.743, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Norberto Roffo, secretario.
e.30|9-Nº 7.395 v.6|10|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JUAN ROQUE VERA, a comparecer en la causa Nº 12.743, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, agosto 23 de 1965. — Norberto Roffo, secretario.
e.30|9-Nº 7.396 v.6|10|65

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a LEON LUIS MIGLIN, a comparecer en la causa Nº 13.758, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1965. — Norberto Roffo, secretario.
e.30|9-Nº 7.397 v.6|10|65

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 127, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ELOY BRISUELA o BRIZUELA, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera, a comparecer en la causa Nº 1.185, que se le sigue por abuso deshonesto. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1965. — Arturo Guillermo Gaibrois, secretario.
e.30|9-Nº 7.398 v.6|10|65

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA AMELIA ROMERO DE NOGUERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa 11.727, que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1965. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.30|9-Nº 7.399 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ENRIQUE DEALEGRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 11.711, que se le sigue por depositario infiel, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1965. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.30|9-Nº 7.400 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAMON CAMBON, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 11.674, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1965. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.30|9-Nº 7.401 v.6|10|65

Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUANA MARIA MORALES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1965.— Eustaquio Castro, secretario.
e.4|10 Nº 7.564 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a AMADO OMAR FURCI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1965.— Eustaquio Castro, secretario.
e.4|10 Nº 7.565 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO GARRIDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.481, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 0 de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.
e.30|9-Nº 7.402 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARTHA EMMA NEIRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — Armin F. Gaite, secretario.
e.30|9 Nº 7.403 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL CARUSSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.
e.30|9 Nº 7.404 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ELIDA PALMIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, (causa 2.924), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.
e.30|9 Nº 7.405 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ROGELIO CABANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965, — Armín F. Gaite, secretario.
e.30|9 Nº 7.406 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.
e.30|9 Nº 7.407 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO AZCUENAGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo

apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.
e.30|9 Nº 7.408 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MYRIAN NOEMI TORRADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.
e.30|9 Nº 7.409 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LEON VOLOCHIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.
e.30|9 Nº 7.410 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE KONIG, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.
e.30|9 Nº 7.411 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN MANUEL BUIDE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.
e.30|9 Nº 7.412 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE KAULINS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.
e.30|9-Nº 7.413 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — Armín F. Gaite, secretario.
e.30|9-Nº 7.414 v.6|10|65

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JACOBO RONDBERG y JOSE JESUS PEREZ CARON para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra (Nº 2.968), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 21 de septiembre de 1965. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.30|9 Nº 7.415 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR CARMELO GROSSO. (causa Nº 2.895), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.30|9-Nº 7.417 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ELSA ENFRIDES CORTEZ Vda. de MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 2.879), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. — El J. de Instrucción". Vale. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.30|9 Nº 7.416 v.6|10|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días a PEDRO CARLOS MADINABEYTIA a comparecer en la causa Nº 2.722 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1965. — Roberto Bergalli, secretario.
e.30|9-Nº 7.418 v.6|10|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigós se emplaza por el término de cinco días a RAUL NEIL a comparecer en la causa Nº 2.663, que se le sigue por infracción art. 172 del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 139. — Buenos Aires, 16 de septiembre de 1965. — Roberto Bergalli, secretario.
e.30|9-Nº 7.419 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO GRANDIO, c|2.816, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1965. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.30|9-Nº 7.420 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR RAUL VILLAVERDE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria c|2.758, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1965. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.30|9-Nº 7.421 v.6|10|65

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ESTHER MARUÑAK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 2.928), bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1965. — El Secretario.
e.1º|10 Nº 7.427 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AMERICA ITALA RUSCO (2.952) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 9 de septiembre de 1965. — El Secretario.
e.1º|10-Nº 7.428-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR JUAN SAAVEDRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.978 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de setiembre de 1965. — El secretario.
e.1º|10-Nº 7.429-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO LEANDRO VILLALBA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de septiembre de 1965. — El Secretario.
e.1º|10 Nº 7.430 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Inst. Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NICOLAS ENRIQUE FERRARO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, en causa 2.916, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 21 de septiembre de 1965. — El secretario.
e.1º|10-Nº 7.431-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Inst. Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BARTOLOME VALLS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — El Secretario.
e.1º|10-Nº 7.432-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Inst. Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO BONILLA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa 2.945), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — El Secretario.
e.1º|10-Nº 7.433-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Inst. Nº 14, Secretaría Nº 141 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN DAMATTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa 2.945), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — El Secretario.
e.1º|10-Nº 7.434-v.7|10|65

Nº 15

El Sr. Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación a RAUL GREGORIO KUPER, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.952 que se le sigue por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del firmante, por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1965.— Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.1º|10 Nº 7.436 v.7|10|65

El Sr. Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación a GUILLERMO OSVALDO SOCHI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.982, que se le sigue por el delito de hurto, por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del firmante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1965.— Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.1º|10 Nº 7.437 v.7|10|65

El Sr. Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación a CLARA OLGA PUGLIESE, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.784 que se le sigue por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del firmante, por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965.— Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.1º|10 Nº 7.438 v.7|10|65

El Sr. Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación a ATILIO OSCAR BESIO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.850 que se le sigue por el delito de defraudación reiterada, ante la Secretaría Nº 146, a cargo del firmante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965.— Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.1º|10 Nº 7.439 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 144, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO ARAMONI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965.— Roberto I. Sasso, secretario.
e.1º|10 Nº 7.440 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 144, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO SANCHEZ y JUAN MIRAGLIA para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 5.024 que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965.— Roberto I. Sasso, secretario.
e.1º|10 Nº 7.441 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 144, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SAMUEL STREINGER para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.025 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965.— Roberto I. Sasso, secretario.
e.1º|10 Nº 7.442 v.7|10|65

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a JORGE LUIS FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 4.557, que se le sigue por el delito de encubrimiento por ante la Secretaría Nº 145, del Dr. Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, setiembre 7 de 1965.— Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.1º|10 Nº 7.443 v.7|10 65

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de 5 días a contar de la primera publicación a MARIO IMENOR FIUMARA en la causa Nº 4.071 que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 145, a cargo del Autorizante, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía (Arts. 439 y 441 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Secretaría, setiembre 13 de 1965. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.1º|10 Nº 7.444 v.7|10|65

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado número 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a SANTIAGO OSCAR BADORA, para que comparezca a estar a derecho en el Sumario Nº 4.504, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria por ante la Secretaría Nº 145 del doctor Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1965. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.1º|10-Nº 7.445-v.7|10|65

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado número 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a JUAN DICRISTO, para que comparezca a estar a derecho en el Sumario número 4.501, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos por ante la Secretaría Nº 145, del Dr. Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1965. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.1º|10-Nº 7.446-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 15, Secretaría Nº 144, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO BENITO CARLOS DIAZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.770 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1965.— Roberto I. Sasso, secretario.
e.1º|10 Nº 7.435 v.7|10|65

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 147, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARINA CARLOTA M. SAUL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por corrupción y prostitución, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1965. — Gustavo A. Díaz Cantón, secretario
e.1º|10-Nº 7.447-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 147, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELIGIO AYALA PAVON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por corrupción y prostitución, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1965. — Gustavo A. Díaz Cantón, secretario.
e.1º|10-Nº 7.448-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 149, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO ADOLFO GAVE, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 1.532, que se le sigue por el delito de hurto y defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declararle rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — Alfredo Battaglia, secretario.
e.1º|10-Nº 7.449-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 16, Secretaría número 149, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MATILDE EULALIA FERREYRA, para que comparezcan a estar a derecho en la Causa Nº 1.520, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1965. — Alfredo Battaglia, secretario.
e.1º|10-Nº 7.450-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 149, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARTA GLADYS VARGAS, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 1.522 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1965. — Alfredo Battaglia, secretario.
e.1º|10-Nº 7.451-v.7|10|65

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NILDA P. ORDOÑEZ de FERRERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales. Causa Nº 4.696, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1965. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.1º|10-Nº 7.452-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MOHAMED NAHMOUD NAHMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria. Causa Nº 4.693, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1965. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.1º|10-Nº 7.453-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GABRIEL CESAR MENDOZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, Causa 4.684, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1965. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.1º|10-Nº 7.454-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELVIRA GRANDINETTI, causa 4.684, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.1º|10 Nº 7.455 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO VICENTE SIMON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, causa 4.684, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.1º|10 Nº 7.456 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO NAJT, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, causa 4.694, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Codomiro José Luque, secretario.
e.1º|10 Nº 7.457 v.7|10|65

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a TIBOR CHAMINAUD para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.539 que se le sigue por falsificación de documentos y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965.— Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.4|10 Nº 7.566 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE DOMINGO LARRANDART para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.569 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1965.— Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.4|10 Nº 7.567 v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR GREGORIO LAZO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.599 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1965.— Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.4|10 Nº 7.568 v.8|10|65

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARNALDO BERNARDO DUCKWITZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos. (causa Nº 4.168, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.1º|10 Nº 7.458 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO ALFREDO DANTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 4.028), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.1º|10 Nº 7.459 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO PABLO RUARTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 4.237), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.1º|10 Nº 7.460 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ISABEL OLIVERO de GURYONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales (causa Nº 4.175), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.1º|10 Nº 7.461 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS RICARDO VILLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 3.467), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.1º|10 Nº 7.462 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ASTUDILLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto (causa Nº 3.557), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.1º|10 Nº 7.463 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO CAINDEL o KAINDL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (causa Nº 2.025), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.1º|10 Nº 7.464 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE MASTRORIZZI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 3.458), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.1º|10-Nº 7.465 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUIS GERMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa número 4.539), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.1º|10-Nº 7.466 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO RAUL LAMELA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 4.215), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.1º|10Nº 7.467 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALDO CERRACCHIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa número 3.395), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.1º|10-Nº 7.468 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO DAVID SOTOMAYOR para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 3.334), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.1º|10-Nº 7.469 v.7|10|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Pedro Medina Olaechea se emplaza por el término de cinco días a ISMAEL GERONIMO FALCON a comparecer en la causa Nº 4.922, que se le sigue por def. prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 159. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.1º|10-Nº 7.470 v.7|10|65

Nº 20

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LEONEL RICARDO CANOVAS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.799, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1965. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.1º|10-Nº 7.471 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SUSANA BERESAR para que comparezca a estar a derecho en la causa número 4.848, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 3 de Septiembre de 1965. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.1º|10-Nº 7.472 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO ECHAVARRIA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.800, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 25 de Agosto de 1965. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.1º|10-Nº 7.473 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR H. PUPPO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación Nº 4.745|65, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1965. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.1º|10-Nº 7.474 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO VICTOR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1965. — Oscar Jorge García Rua, secretario.

e.1º|10-Nº 7.475 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE EDUARDO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.860, que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Oscar Jorge García Rua, secretario.

e.1º|10-Nº 7.476 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FEDRO MARIO KALB, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.860, que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Oscar Jorge García Rua, secretario.

e.1º|10-Nº 7.477 v.7|10|65

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SALVADOR GRISAFI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.590, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — Jorge Baltar, secretario.

e.1º|10-Nº 7.478 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ROMEO COSTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.623, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — Jorge Baltar, secretario.

e.1º|10-Nº 7.479 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ANTONIA ROMANO DE DURSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.592, que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1965. — Jorge Baltar, secretario.

e.1º|10-Nº 7.480 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente à HECTOR FERMIN ALBASSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.607, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — Jorge Baltar, secretario.

e.1º|10-Nº 7.481 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL ROBERTO BEITERER, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.606, que se le sigue por quiebra dolosa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1965. — Jorge Baltar, secretario.

e.1º|10-Nº 7.482 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, à contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE COSTALES, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.611, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1965. — Jorge Baltar, secretario.

e.1º|10-Nº 7.483 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NISIO ISMAEL ZABALLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.591, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — Jorge Baltar, secretario.

e.1º|10-Nº 7.484 v.7|10|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO ARSENIO ALARCON BARRERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1965. — Jorge A. Trincavelli, secretario.

e.4|10-Nº 7.573-v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GERARDO GAVELAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1965. — Jorge A. Trincavelli, secretario.

e.4|10-Nº 7.574-v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Federal N 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA JOVITA QUINTANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo y encubrimiento en los autos Nº 100|65, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1965. — Roberto S. Preller, secretario.

e.4|10-Nº 7.575-v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JAIME LITUAK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (Causa Nº 221|65), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1965. — Angel De Paola, secretario.

e.4|10-Nº 7.576-v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LORENZO FIGUEROA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (Causa Nº 529|64), bajo aprecibimiento de declararlo debelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1965. — Angel De Paola, secretario.

e.4|10-Nº 7.577-v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Corr. Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO ABUD, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Roberto S. Preller, secretario.

e.1º|10-Nº 7.485-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AGUSTINA F. de FERRERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio y defraudación (Causa 1.221|64), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1965. — Angel De Paola, secretario.

e.1º|10-Nº 7.486-v.7|10|65

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Dr. Miguel A. Inchausti, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de esta Capital, Secretaría Nº 10 del firmante, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a: JOSE VERCOVIL DE MARCOV y ROLAND DEGLI UBERTI, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la presente Causa Nº 8.561|965, que se les sigue por presunto delito de contrabando, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes de acuerdo con las disposiciones de ley.

Secretaría, 14 de septiembre de 1965. — Jorge Kent, secretario

e.1º|10-Nº 7.487-v.7|10|65

El Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado número 2 de la Capital, Dr. Miguel A. Inchausti, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a RODOLFO VLADAS URBIETIS y a VLADAS URBIETIS, a fin de que comparezcan dentro de dicho término, a estar a derecho en la Causa Nº 9.153|65, que se les sigue por infracción al Decreto Nº 15.348|46, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1965. — Miguel Angel Almeyra, secretario.

e.1º|10-Nº 7.488-v.7|10|65

Miguel Angel Inchausti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, interinamente, por la Secretaría Nº 9 del doctor René Daffis Niklison, en la Causa Nº 9.767|64 caratulada "Altavilla Francisco s| inf Ley de Prendas". que tramita por ante este Tribunal, cita, llama y emplaza a AMALIA ELISA ADAMOLI de ALTAVILLA, por el término de cinco días, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz.

Secretaría, 14 de septiembre de 1965. — René F. Daffis Niklison, secretario.

e.1º|10-Nº 7.489-v.7|10|65

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación de la presente a JORGE CAVALLIERE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 3.467, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1965. — Jorge R. González Novillo, secretario.

e.4|10-Nº 7.578-v.8|10|65

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO CAPURRO y LUIS ALBERTO CAMPIDOGLIO, para que comparezcan a estar a derecho en la Causa Nº 4.053|64, que se les sigue por infracción al art. 20 de la Ley 14.236, bajo apercibimiento de de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1965. — Jorge R. González Novillo, secretario.

e.4|10-Nº 7.579-v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita v emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO DAMERDJIAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 C. Penal (causa Nº 410|64), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — A. Mabel García, secretaria.

e.30|9-Nº 7.422 v.6|10|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL BUENAVENTURA FARINA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 C. Penal (causa Nº 58|65), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — A. Mabel García, secretaria.

e.30|9-Nº 7.423 v.6|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SALOMON BRAUDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del C. Penal (causa Nº 48|65), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso. — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1965. — A. Mabel García, secretaria.

e.30|9-Nº 7.424 v.6|10|65

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a HUGO JORGE ARGERICH, a fin de que, dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 24|65, que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal por ante la Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso, Cap. Federal

Secretaría: 22 de septiembre de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.1º|10-Nº 7.490-v.7|10|65

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital Federal, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO HORACIO RODRIGUEZ, a fin de que, dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 71|65, que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal.

Secretaría, 15 de septiembre de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.1º|10-Nº 7.491-v.7|10|65

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita llama y emplaza a RODOLFO OSCAR FRANCO a fin de que, dentro de los cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 375|64, que se le sigue ante la Secretaría Nº 1, por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declaráselo rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley. — Local de Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso, Cap. Federal.

Secretaría: 15 de septiembre de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.1º|10-Nº 7.492-v.7|10|65

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ALTSCHULLER, a fin de que, dentro de los cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca, a estar a derecho en la Causa número 400|64, que se le sigue por ante la Secretaría Nº 1, por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo a las disposciones de ley. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso, Cap. Federal.

Secretaría, 17 de septiembre de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.1º|10-Nº 7.493-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S.S. el señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Cap., Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a IVONNE MEJUTO MEDRANO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 124|65, que se le sigue por infracción al art 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1 del suscripto, bajo apercibimiento de ser

declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, piso, 2°, Capital. Secretaría Lascano. 14 de septiembre de 1965. — Raúl O. Lascano, secretario.
e.1°|10-N° 7.494-v.7|10|65

N° 2

Juzgado en lo Penal Económico N° 2, Secretaría Federico G. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a IMPERGO de MARDOQUEO GRIMBERG para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 16 de septiembre de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.1°|10-N° 7.495 v.7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3, F. G. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a LEON RUBEN FOENQUINOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por P|Inf. Ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 16 de septiembre de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.1°|10-N° 7.496 v.7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ISAAC VULEJ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.1°|10-N° 7.497 v.7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico N° 2, Secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE NAHAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.1°|10-N° 7.498 v.7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico N° 2, Secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a DAVID GERMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.1°|10-N° 7.499 v.7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico N° 2, Secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE COMAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.1°|10-N° 7.500 v.7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico N° 2, Secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO TRAVELSI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. a la ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 17 de setiembre de 1965. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.1°|10-N° 7.501 v.7|10|65

N° 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO FELIPE ROMA y EDUARDO A. ZUKER, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción Ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.
e.4|10-N° 7.569-v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSUE HIGINIO VISCONTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. al art. 302, del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.
e.4|10-N° 7.570-v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS RODOLFO BONNAHON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (art. 302 C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.4|10-N° 7.571-v.8|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. N° 3, Secretaría N° 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. al art. 302, del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1965. — Néstor Carlos Nogués, secretario.
e.1°|10-N° 7.502 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. N° 3, Secretaría N° 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CAMILO EMILIO CARIM para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (art. 302 C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.1°|10-N° 7.503 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAFAEL BEIRAK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Septiembre 2 de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.1°|10-N° 7.504 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS PERFETTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.— Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1965.— Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.1°|10 N° 7.505 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO ALBERTO KANTT para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.— Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1965.— Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.1°|10 N° 7.506 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a WALTER R. BASUALDO y RAUL L. PARERA para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por libramiento de cheque sin fondos (art. 302 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1965.— Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.1°|10 N° 7.507 v.7|10|65

N° 4

Juzgado en lo Penal Económico N° 4, Secretaría N° 8, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a GERONIMO ANTONIO GROSSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1965. — Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.
e. 1°|10 N° 7.508 v. 7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico N° 4, Secretaría N° 7, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a PERLA KRECZMER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
1°|10 N° 7.509 v. 7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico N° 4, Secretaría N° 7, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIANO VALERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e. 1°|10 N° 7.510 v. 7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico N° 4, Secretaría N° 7, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE GARCIA SONEYRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se el sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e. 1°|10 N° 7.511 v. 7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico N° 4, Secretaría N° 7, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO GUZZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.
e. 1°|10 N° 7.512 v. 7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico N° 4, Secretaría N° 8, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a CAYETANO SPINELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 16 de septiembre de 1965. — Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.
e. 1°|10 N° 7.513 v. 7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico N° 4, Secretaría N° 8, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO A. KOWALCZUK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 16 de septiembre de 1965. — Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.
e. 1°|10 N° 7.514 v. 7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría N° 8, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE FLORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 16 de septiembre de 1965. — Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.
e.1°|10-N° 7.515-v.7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría N° 8, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a MOISES ARVILE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1965. — Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.
e.1°|10-N° 7.516-v.7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría N° 8, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARMELO CRISCUOLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 16 de septiembre de 1965. — Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.
e.1°|10-N° 7.517-v.7|10|65

N° 5

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría N° 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS RUSCONI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.1°|10-N° 7.518-v.7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría N° 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO CHERDOL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.1°|10-N° 7.519-v.7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría N° 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO KRIZNEC para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.1°|10-N° 7.520-v.7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE P. STACK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.1°|10-N° 7.521-v.7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Lemos (N° 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HUGO JORGE ARGERICH para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (art. 302, Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — José Julio Lemos, secretario.
e.1°|10-N° 7.522-v.7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOAQUIN GERARDO TRESGUERRAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 302, Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. Nemesio González (hijo), secretario.
e.1°|10 N° 7.523 v.7|10|65

Juzgado en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 9, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN DOMINGO PASQUALI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 302 Cód. Penal. Bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1965. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.1°|10 N° 7.524 v.7|10|65

N° 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELENA GOYENECHE DE PERUSSET, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.1°|10 N° 7.525 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO HECTOR POZATTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e.1º|10-Nº 7.527-v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a DAVID GERMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e.1|10 Nº 7.526 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIAN PENAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e.1º|10 Nº 7.528 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ELENA GOYENECHE DE PERUSET, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

v.1º|10 Nº 7.529 v.7|10|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR RAMON FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e.1º|10 Nº 7.530 v.7|10|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 27, a cargo del suscripto, cita por el término de diez días a don WALTER ALFREDO JESUS, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional sobre cobro de pesos, a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de dar intervención en el mismo al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno.

Publíquese por el término de cinco días. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1965. — Alfredo Grieco y Bavio, secretario.

e.4|10-Nº 7.580-v.8|10|65

El juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Carlos E. González Bonorino, secretaría Nº 31, a cargo del suscripto, cita por el término de tres días, a contar desde la última publicación del presente, al señor Representante legal de la firma ARTES GRAFICAS IMPLIT S. R. L., a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención en el mismo al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno.

Publíquese por el término de cinco días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1965. — José M. Romero, secretario.

e.4|10-Nº 7.581-v.8|10|65

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Carlos E. González Bonorino, Secretaría Nº 27, a cargo del suscripto, cita por el término de tres días, a contar desde la última publicación del presente al SEÑOR REPRESENTANTE LEGAL de la firma FRIGOPEZ S. R. L., a estar a derecho en el juicio que le sigue el Gobierno Nacional, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención en el mismo, al Señor Defensor Oficial de Ausentes en turno. — Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 24 de Mayo de 1965. — Alfredo Grieco y Bavio, secretario.

$ 3.200.— e.5|10 Nº 28.462 v.11|10|65

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 de la Capital, Secretaría Nº 35, cita a los demandados en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c| DINAMIX S. A. s|Cobro de Pesos", Sres. Abraham y Wolf León Lewin, a reconocer firmas y estar a derecho, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en caso de incomparencia y seguir la acción con intervención del Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 24 de Septiembre de 1965. — Roberto Miguel Muzio, secretario.

$ 3.000.— e.5|10 Nº 28.460 v.11|10|65

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 52, cita en juicio: "Procurador Fiscal contra FORGES DAVANZATI, ALDO BERNARDO RENATO", al demandado para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda si no compareciere. Sartorio.

Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — F. C. Castellanos, secretario.

e.4|10-Nº 7.583-v.8|10|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 52, cita en juicio: "Procurador Fiscal contra SEIDNER JACOBO", al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de lo que correspondiere por derecho. Sartorio.

Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1965. — F. C. Castellanos, secretario.

e.4|10-Nº 7.584-v.8|10|65

Nº 9

El Juez Dr. Mario Rubén Montoto cita por cinco días a REGINA MARIA ASSELBORN para que comparezca a tomar intervención en autos "Asselborn Julio Adolfo s|adopción", que tramitan por ante el Juzgado Nº 9, a su cargo, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes que la represente. — La Plata, 20 de setiembre de 1965. — Aldo Bihanor Di Carlo, secretario.

$ 2.200. e.1º|10. Nº 28.173. v.7|10|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por cinco días a RICARDO ERNESTO ZELARRAYAN para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Ricardo Ernesto Zelarrayán sobre cobro ejecutivo de $ 94.825" a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.800.— e.5|10 Nº 28.591 v.11|10|65

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días, a los acreedores de S. LUBELSKI e HIJO s|Convocatoria de Acreedores, que ha sido postergada la audiencia fijada para la junta de acreedores para el día 23 de diciembre de 1965 a la hora 10. Nuevo Síndico, Contador Público Sr. Alberto Marcelo Frangi, domicilio Carlos Pellegrini 465, piso octavo, oficina 61.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 2.600.— e.4|10 Nº 28.359 v.8|10|65

Nº 2

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días a los acreedores de EMPRESA CONSTRUCTORA CAMILO CORRADINI S.R.L., la convocatoria solicitada por ésta, fijándoles el término de 30 días a contar de la última publicación de estos edictos, para presentar al síndico Sr. Vicente Salvador Riccombeni, domiciliado en Luis Sáenz Peña Nº 277, piso 5º. "F", los justificativos de sus créditos. El día 9 de diciembre de 1965, a las 8,30 horas se celebrará en la sala del juzgado la Junta de Acreedores, con los acreedores que concurran. — Buenos Aires setiembre 21 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 8.400. e.30|9. Nº 27.691. v.6|10|65

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por cinco días a don ANTONIO BISETTI a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor al de Ausentes en juicio "Talleres Metalúrgicos San Isidro S. R. L. c| Bisetti, Antonio s|Ordinario.

Buenos Aires, 27 de abril de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.800.— e.4|10 Nº 28.346 v.8|10|65

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días a los acreedores de "ESTABLECIMIENTO METALURGICO NAHUEL SAIC", la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al Síndico Emilio José Stern, calle Corrientes 5515, 10 "A" los justificativos de créditos. El 16 de diciembre de 1965 a las 9 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.800.— e.5|10 Nº 28.445 v.11|10|65

Juzgado en lo Comercial Nº 4,, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de la Sociedad "RUSCONI HNOS." integrada por Tomás Santiago Rusconi y Juan Carlos Rusconi. Fecha de cesación de pagos: 25 de junio de 1962; liquidador: Aníbal Julio Barquiza. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del liquidador prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.400.— e.5|10 Nº 28.562 v.11|10|65

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de HEBER S.R.L., su convocatoria que se ha señalado nueva fecha de Junta para el día 12 de noviembre de 1965 a las 14 horas fijándose el plazo hasta el día 19 de octubre de 1965 para presentar sus títulos justificativos al Síndico Eugenio R. Vacs, domiciliado en Avenida Roque Sáenz Peña 917, piso 7º, Dto. "R".

Buenos Aires, setiembre veinte de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

e.4|10-Nº 7.572-v.8|10|65

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días que en la quiebra de ENRIQUE RICARDO VERGES Y CIA., TEXTIL MANDIYU, ENRIQUE RICARDO VERGES Y JUAN BAUTISTA VERGES, que el día 18 de octubre de 1965, a las 15, se celebrará la junta de acreedores en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1965. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 1.200.— e.4|10 Nº 28.281 v.6|10|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de MANUEL CASTRO. Fecha provisoria de cesación de pagos 29 de Setiembre de 1961. Síndico Marcelo Osvaldo Kiguel, Domicilio Alsina 833, 5º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos dentro de los 15 días. — Señálase el día 4 de Noviembre de 1965, hora 14, para la reunión de la junta en la sala de Juzgado. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de efectos, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 3.600.— e.5|10 Nº 28.590 v.11|10|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por cinco días a MARIO HECTOR SANCHEZ ACON, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires, contra Sánchez Acon Mario H. sobre cobro ejecutivo de $ 65.000 m|n., bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, octubre 20 de 1964. — Juan José Salinas, secretario.

$ 2.400 e.1º|10 Nº 28.034 v 7|10|65

Nº 8

Por disposición del Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº. 15, se hace saber por cinco días a la firma COLISEO S.A.I.C. y F. qeu debe comparecer dentro de dicho término a estar a derecho y tomar la intervención correspondiente en los autos "Bodegas y Viñedos Peñaflor S.A.A.I. y C. c|Coliseo S.A.I.C. y F. s|cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que la represente.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 2.600 e.1º|10 Nº 27.976 v.7|10|65

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en autos FAMYA FABRICACION MAQUINAS Y ACCESORIOS SRL c|COMETARSA CONST. METALICAS ARG. SAIC s|Cancelación pagaré", se ha decretado la cancelación del documento suscripto por Cometarsa Construcciones Metálicas Argentinas SAIC, domiciliada en Avda. L. Alem 619, 2º piso, a la orden de FAMYA Fabricación Máquinas y Accesorios SRL, por la suma de $ 295.869, vencimiento 24 de mayo de 1965. — En caso de no mediar oposición en el término de sesenta días a contar de la última publicación, se autorizará su pago. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 11.400 e.27|9 Nº 27.033 v.18|10|65.

Nº 12

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días a los acreedores de don JUAN A. MERLI PAHISSA, la convocatoria solicitada, fijándoseles quince días para presentar al Síndico Contador Luis Carces, Lavalle 1330, piso 3º, dep. 4º los justificativos de créditos. El 6 de diciembre de 1965, a las 9 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, septiembre veintiocho de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.600. e.1º|10. Nº 28.065. v.7|10|65

Nº 13

El Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 13, Dr. Carlos A. Sánchez Clariá, Secretaría Nº 26, del Dr. Carlos A. Dell'Oro, convoca, a pedido del Liquidador y a fin de estructurar plan de realizaciones y conferir facultades, a reunión de acreedores de "I.M.F.A.S.A. (IND. MATERIALES FOTOGRAFICOS ARGENTINOS ex I.A.E.), s|quiebra, la que deberá realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 5 de octubre de 1965, a las 14 hs., con los acreedores que concurran y cualquiera sea su número. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 3.000. e.30|9. Nº 27.800. v.6|10|65

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 15 días, en los autos "BANCO SUPERVIELLE DE BUENOS AIRES - SOCIETE GENERALE s|pérdida de pagaré", ha recaído la resolución que se transcribe: "Buenos Aires, agosto 27 de 1965. Autos y vistos: Siendo suficiente los elementos obrantes en autos como para dictar la medida solicitada decrétase la cancelación del siguiente documento: un pagaré de pesos Un millón novecientos sesenta y seis mil cincuenta y siete con vencimiento el 15 de octubre de 1965 que lleva como individualización el giro "7566 PAP" con sellado tributado el 30 de diciembre de 1964, con estampillas de $ 2.000 cada una desde los números 0.027.059 al 63 y ambos inclusive y una estampilla de $ 1.000 Nº 0.192.134 y con una estampilla de $ 1 Nº 7.008.056 V. sellada ésta el 8 de enero de 1965, librado por "Domingo Marimón S. A. Comercial y Financiera" a favor de San Carlos Sociedad en Comandita por Acciones y endosado por ésta en procuración al Banco Supervielle de Buenos Aires - Societe Generale S. A., librado en la ciudad de Buenos Aires y sin constancia expresa del lugar de pago. Publíquense edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial y El Derecho, previniéndose que se ordenará el pago al Banco citado para el supuesto de que no se dedujera acción legítima dentro del término de sesenta días corridos comunes a partir de la fecha de vencimiento. Notifíquese el presente por cédula al endosatario y al librador haciéndole saber que no quedará liberado por el pago que realice aún contra la presentación del documento después de haber tomado conocimiento del presente. — ... Héctor Alegría. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 28.800.— e.28|9 Nº 27.209 v.19|10|65

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

ROSARIO

Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Secretaría Dra. Luisa Hohl, cita y emplaza por cinco días de HENRY NICOLAS BOZICOVICH para comparecer en juicio "Fisco Nacional (Ministerio de Comunicaciones) c|Bozicovich, Henry Nicolás y otros s|cobro de pesos" Expediente Nº 28.210, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días. — Rosario, 15 de setiembre de 1965. — Luisa Hohl, secretaria.

e.4|10-Nº 7.585-v.8|10|65

SAN JUAN

Por disposición del señor Juez Federal suplente en San Juan, Dr. Manuel W. Martín Maffezzini y por el presente edicto que se publicará durante treinta veces en el Boletín Oficial de la Nación se hace saber a ANTONIO GARCIA que deberá presentarse dentro de ese término a este Juzgado Federal de San Juan, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, habiéndose orodenado dicha medida en los Autos Nº 744, año 1964, caratulados: Hoy: c|García. Antonio. Por infrac. art. 188 Ley de Aduanas (t. o. 1962)". — San Juan, 15 de setiembre de 1965. — Benjamín Sánchez Sarmiento, secretario.

e.4|10-Nº 7.586-v.16|11|65

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Federal de esta Sección, doctor Luis C. Guerello, se cita por medio del presente que se publicará por el término de tres días a don L'ALPINA SOC. DE RESP. LTDA., para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Estado Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto. — La Plata, agosto 27 de 1965. — Luis F. Cazenave, secretario.

e.4|10-Nº 7.587-v.6|10|65

SAN MARTIN

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a EUCLIDES DI MAIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.248|65, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. — El secretario.

e.4|10-Nº 7.588 v.8|10|65

Arts. 80 del Código de Proc. Civil y 13 de la Ley 11.924. Juzgado en lo Federal de Primera Instancia Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 2, cita por cinco días a AARON MAJLIS, para comparecer en juicio "Fisco Nacional c|Majlis Aarón s|Apremio", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese tres días.

San Martín, setiembre 8 de 1965. — Héctor Luis Jour, secretario.

e.4|10-Nº 7.589 v.6|10|65

Arts. 80 del Código de Proc. Civil y 13 de la Ley 11.924. Juzgado en lo Federal de Primera Instancia Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 1, cita por quince días a ADOLFO SANCHEZ, para comparecer en juicio "Fisco Nacional c|Adolfo Sánchez s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.

San Martín, setiembre 13 de 1965. — Eduardo V. Crespo, Secretario.

e.4|10-Nº 7.590 v.6|10|65

Art. 65 de la Ley Nac. Nº 50 y Decreto Ley Nº 1.793|56. Juzgado en lo Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 2, cita por cinco días a MIGUEL FRONTE y SIBELLI ALBERTO, para comparecer en juicio "Fisco Nacional c|Fronte M. y Sibelli A. s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

San Martín, 22 de setiembre de 1965. — Horacio Nicolás Celesia, secretario.

e.4|10-Nº 7.591 v.8|10|65

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a JORGE SANTOS, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa número 5.200|65, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y procederse a su captura. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.4|10-Nº 7.592 v.8|10|65

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se citan y emplazan a N. SUAREZ (Mecánico) y N. ANTIERI (Mecánico), para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezcan ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional a prestar declaración testimonial en la causa número 4.915|65, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.4|10-Nº 7.593 v.8|10|65

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a OSVALDO ELLENA, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa número 5.103|65 que se le sigue por delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y procederse a su captura. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.4|10-Nº 7.594 v.8|10|65

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días que el martillero M. Sánchez Clariá, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el lunes 11 de octubre a las 16 horas, en los autos: SASTRE ALVAREZ MANUEL c|BONAFINE VICENTE s|hipotecario", el siguiente inmueble: Finca calle Benito Juárez Nos. 2636|38, entre las de Baigorria y Marcos Sastre, edificada sobre lote designado con el Nº 42, de la Manzana Nº 76, según Plano especial de subdivisión, compuesto de 8.66 m. de frente al N.E. sobre la calle Benito Juárez; igual medida en su contrafrente al S.O.; 34,99 m. de fondo al S.E. y 35,20 m. al N.O. — Superficie: 303,92 m2. — El inmueble consta de Planta Baja destinada a "Mercado" con ocho Puestos desocupados y seis actualmente ocupados y comprendidos en la excepción del Inc. a), Art. 3º de la Ley 15.775; y vivienda para Encargado. — En Planta Primer Piso un Departamento arrendado, con contrato vencido. — Al contado. — Base: $ 2.512.393,00 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1965. — Santo S. Faré, secretario.

$ 5.600 e.4|10 Nº 28.266 v.8|10|65

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días que en el juicio FREIRE de GODEL ENRIQUETA MARIA y otra contra TALLEDA JUAN CARLOS, hipotecario", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 13 de octubre a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la Unidad o departamento Nº 14, letra "B", piso 3º. finca Olazábal 3291|99 esquina Conde 2307|11, con entrada por Conde Nº 2307, en propiedad horizontal, ocupado por el propietario. Superficie total funcional 47m.c. 84, Porcentual 5,40 o|o. Base $ 578.650 moneda nacional al contado. 8 o|o de seña. 3 o|o de comisión en efectivo. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 3.400. —e.5|10 Nº 28.558 v.11|10|65

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en los autos "FERREYRA JUAN ALBERTO c|CORIZZO VICENTE s|cobro ejecutivo", que el martillero Eduardo A. Bossi, rematará el día 9 de octubre de 1965, a las 16 horas, en el lugar, un lote de terreno ubicado en Moreno, provincia de Buenos Aires, designado con el Nº 28, de la manzana 77, compuesto de 8,66 m. de frente al S. por 43,30 m. de fondo. — Superficie total 374,97 m. cuadrados. — Base $ 148.203 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 3.200.— e.1º|10 Nº 28.013 v.7|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días en el juicio "QUINTIERI GABRIEL s|sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el día 7 de octubre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble Av. Directorio 5210-12-14-16-18, Capital Federal; sup. 599,42 ms. cs; el depósito 5214 se entrega desocupado, el local 5216 con tenencia provisoria y el resto del inmueble alquilado. Base retasada $ 3.845.611 al contado o bien 50 o|o al contado y el saldo en dos cuotas anuales, iguales y sucesivas, con 12 o|o de interés anual sobre los saldos deudores, 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 3.800.— e.1º|10 Nº 28.086 v.7|10|65

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en el juicio "LOPEZ DE GONZALEZ ANGELA y otros contra CERRADA de VEJOS CLOTILDE (ejecución hipotecaria)", que los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán en Reconquista 513, el 13 de octubre a las 15.30 horas, en propiedad horizontal, la Unidad Nº 3, planta baja, de la finca calle Echeverría 1402|20|26|32|38 esquina Migueletes 196|80|84|88|92|96, con entrada por el Nº 1984 de Migueletes, con superficie cubierta propia de 59 m.c. 53 y en el entrepiso 20 m. c. 03. Superficie común 22 m.c. 55 y uso exclusivo de un patio de propiedad común de 8 m.c. 10. Porcentual 1,69 o.o. Base $ 847.720 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 4.200.— e.5|10 Nº 28.560 v.11|10|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en autos "CALDERON ESTEBAN c|BAIGORRIA de ARGUELLES, ADELA CELESTINA y otra s|ejecución hipotecaria", que el martillero Teodoro Merajver, rematará, en el local de la calle Suipacha Nº 574, planta baja, el día 14 de octubre de 1965, a las 15.30 horas, el departamento Unidad Nº 6, sito en el quinto piso de la finca de la calle Esmeralda 892|94 esq. Paraguay 802|8, Capital. Sup. cubierta propia 217,46 m2. en 5º piso 14,41 m2. en entrepiso, 4,1 m2 en galería o sea sup. cubierta propia total de 235,26 metros cuadrados, teniendo una superficie cubierta común de 81.38 m2. formando un total de 317,26 m2. y además una sup. no cubierta común de uso exclusivo de 3,43 m2. y un porcentual del 11,55 o|o. Al contado. Base $ 900.000 moneda nacional. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Se hace constar que las deudoras no pueden arrendar el departamento hipotecado mientras subsista la obligación. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 5.200.— e.5|10 Nº 28.398 v.11|10|65

Nº 9

JUDICIAL: Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en autos: MISRAHI MARCOS c|DE CRUZ FELICIANO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Manuel A. Mutio, rematará el jueves 14 de octubre próximo a las 16 en Corp. de Rematadores 25 de Mayo 311, Capital, Chalet en Villa Ballester Pdo. Gral. San Martín, Prov. B. Aires, calle Alvear 650, edificado en lotes 11 y 12 manz. 128 miden 8,66 m. frente S.E. por 36 m. fondo sup. 319,38 mc. y 17,32 m. frente S.E. por 28,22 m. sup. 488,77 mc. respectivamente. — Base $ 500.000 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Ocupado por el deudor.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 3.600 e.4|10 Nº 28.295 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 9 Secretaría Nº 18, comunica por 10 días en el juicio "BANCO MERCANTIL ARGENTINO c| MAYANTZ BERNARDO (concurso), hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. y Pedro Duhalde & Cía. S. A., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 7 de octubre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Avda. Santa Fe 2128|30|32, Capital Federal, desocupado; mide: 15m25 frente N., 15m17 contrafrente S., 48m57 costado E. y O. Base $ 26.000.000, contado. 8 o|o seña y cuenta de precio, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 6.400.— e.23|9 Nº 26.465 v.6|10|65

Juzgado Civil Nº 9, Sec. 18, comunica 10 días juicio "BOUREL, PEDRO s|testamentaria", Nicolás E. Iannone, Rivadavia 7019, 61-8436, 611-7465, rematará el 9 de octubre de 1965, 15 hs., allí, 4 lotes baldíos Madariaga e|G. Rodríguez y B. Encalada; G. Rodríguez e Madariaga y Pergamino y Pje. Fray M. Esquiú, V. Obrera, Lanús, Pcia. Bs. Ais., ad-corpus, desocupados, lote 71, ocupado pavim. cancel., imp. día, posesión. Bases: $ 150.000 y $ 100.000, 1|2 y 1|3 contado, saldo 8 trimestres, interés 15 o|o. Cond. venta: Escrib. a designar por vendedores. Demás cond. en autos. Seña 8 o|o. Comis. 3 o|o a c|comprad. — Buenos Aires, septiembre seis de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 6.800. e.24|9. Nº 26.752. v.7|10|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en autos "SDAD. MERCANTIL COLECTIVA LOPRESTI HNOS. c|FALCON TEODORO (CONCURSO) s|hipotecario Nº 2", que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el día 7 de Octubre, a las 15 horas en Lavalle 425, el terreno con construcciones, ubicado en esta Capital, Cangallo 1542|46, que mide 15m. 58 por 60m62. — Base $ 15.286.640 m|n., al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Desocupado. — En Buenos Aires, a los 20 días de Septiembre de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 3.000.— e.30|9 Nº 27.818 v.6|10|65

Nº 11

Juzgado Nº 11, Juez Dr. Agustín E. Tiscornia, Secretaría Nº 2, a cargo del Secretario Dr. Norman J. Astuena en el juicio ROBINO ANTONIO y otros c| ANTANASOVA POLINSENA s|ejecución hipotecaria, comunica por 5 días que el martillero Elías Malte, rematará el domingo 10 de octubre a las 15 horas sobre la misma. — Base $ 1.837.000 m|n. al contado, el inmueble sito en la calle Tucumán 2007|09|11. Edificio de subsuelo, planta baja y 2 pisos; de acuerdo a la escritura hipotecaria, sub-suelo y planta baja que llevan los números 2007 y 2009, respectivamente, se entregarán desocupados. Medidas terreno: 8.09 de frente al (sud) por 26,42 de fondo al costado al (oeste) y 26,34 por el costado al (oeste). — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o al comprador en efectivo.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 4.000 e.4|10 Nº 28.212 v.8|10|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio "BENAVIDES MARIA LUISA, y BENAVIDES SEBASTIAN y LACAR de BENAVIDES ELOISA s|sucesiones", que el martillero Señor Roberto Edmundo Alemán, rematará el día 8 de Octubre, a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Humaitá 7008, esquina Carhué, Capital, edificado en el lote Nº 1 de la manzana Nº 51 A, Partida 19929, con las siguientes medidas de terreno descontada la ochava: 689 mts. frente al Norte; 8,76 mts. frente Este; 11,17 mts. costado Sur; 13,82 mts. costado Oeste y 6 mts. de ochava; siendo su superficie aproximada de 141 m2. con la base de $ 28.066,66 m|n. — Seña 8 o|o y Comisión 3 o|o. — Al contado y en efectivo.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 4.200.— e.1º|10 Nº 28.091 v.7|10|65

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en autos "LEVY HARA, MOISES c|GUZMAN LUISA RAMONA s|ejecución hipotecaria", que los martilleros F. Antonucci e Hijo SRL., rematarán el próximo miércoles 13 de octubre, a las 15 hs., en 25 de Mayo 311, el Departamento designado como Unidad Nº siete, planta baja, edificio Ramón L. Falcón 2727|31, Capital Federal, superficie cubierta propia 63,34 m2. Porcentual 12,91 o|o, que deberá entregarse totalmente desocupado (Cláusula 5º, mutuo hipotecario). — Base $ 376.793, contado — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 3.400 e.4|10 Nº 28.262 v.8|10|65

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en el juicio: "FRIMERMAN ANGEL y XIVOFF ISAAC J. c|BLACH GREGORIO s|ejecutivo", que el martillero Angel Dimeo rematará en Cangallo 2384, Capital, el lunes 11 de octubre de 1965 a las 10 horas, el Inmueble de la calle Avenida San Martín 2671 y 2683 de la Capital Federal, ocupado el local de frente y dos departamentos continuados por el propietario y restantes tres departamentos por tres inquilinos, mide 8,664 mts. de frente; 8,66 mts. contrafrente por 48,42 mts. de fondo, venta al contado al mejor postor en el estado en que se encuentra, con la base de $ 1.600.000; Seña 20 o|o y comisión 3 o|o.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 4.000.— e.1º|10 Nº 28.099 v.7|10|65

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en juicio "OTEIZA OSVALDO A. c|PERELLI ORLANDO (h)., ejecución hipotecaria", que el martillero C. Lecot rematará en Chacabuco 78, 3ro., Of. 23, el 15 de octubre de 1965, a las 14 hs., las fracciones de terreno ubicadas en Villa del Lago, Pedanía San Roque. Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba, que de acuerdo a los planos respectivos de subdivisión se designan como Secciones 1ra., 2da. y 3ra. — Primera Sección: manzanas nueve, diez, once, trece y catorce. — Segunda Sección: manzanas dieciocho, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cinco, treinta y seis, treinta y siete. — Tercera Sección: manzanas treinta y ocho, treinta y nueve, cuarenta, cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y tres, cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco, cuarenta y seis, cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, cincuenta y cincuenta y uno, con las medidas, linderos y demás circunstancias que surgen de su título. Quedan excluidos de la subasta los lotes seis, siete y ocho de la manzana 9 de la 1ra. Sección y dos y siete de la manzana 45 de la 3ra. Sección. Al contado y al mejor postor. Base $ 570.000 m|n. Seña 8 o o. Comisión 3 o|o. Por expresa disposición del Juzgado se hace saber que los inmuebles se encuentran dentro de Zona de Seguridad.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 7.600 e.4|10 Nº 28.214 v.8|10|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que el Martillero Alfredo Panelli, rematará el 9 de Octubre de 1965 a las 15 horas, sobre el mismo, una propiedad calle Remedios de Escalada de San Martín Nº 3926 de Lanús, con terreno de 14 metros de frente al NE. por 65.65 metros de fondo al NO. teniendo también de fondo en el costado SE. 68.14 metros y en su contrafrente del fondo que mira al SO. mide 14.22 metros cuyas líneas encierran una superficie de 936.53 metros cuadrados. Linda NE. Avenida Remedios de Escalada de San Martín; NO. fracción 1; SE. fracción 3 y SO. Ferrocarril Midland. — Base $ 663.000 m|nal. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Venta ordenada en autos: "ALGODONERA FLORENCIO VARELA S.A.C.I.F. e I. contra STELLA MARIS S.R.L.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado. secretario.

$ 4.400.— e.1º|10 Nº 28.123 v.7|10|65

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por diez días en los autos "GONZALEZ MIR DE ELIZONDO ROLINDES c|MIR DE GONZALEZ MARIA JOAQUINA s|División de Condominio", que el martillero Sr. Rodolfo J. W. Vinelli rematará en Hipólito Yrigoyen 710, Capital, el próximo jueves 21 de octubre a las 16 horas, el inmueble sito en esta Capital Federal, calle Hipólito Yrigoyen 762|64|70. Mide 17m03 de frente, 19m91 de contrafrente y 60m62 de fondo. Se encuentra ocupado. Base $ 7.000.000 al contado. Sña 8 o'o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 6.000.— e.5|10 Nº 28.522 v.19|10|65

Juzgado en lo Civil número 20, Secretaría 39, comunica por diez días en autos "AYVAZIAN de MARTINETTO ELENA NOEMI contra ARRASTIA de BENINCASA AURORA LUISA sobre Ejecución Hipotecaria", que el martillero Angel Cesarotto rematará el 14 de octubre 1965, a las 16 horas en Paseo 1450, Capital, el departamento unidad once, cuarto piso, calle San José 263|65|67 superficie propia m2. 72,35. Se entrega en el estado de locación que se encuentra. Sin base. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Todo en efectivo.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.

$ 6.400 e.28|9 Nº 27.257 v.11|10|65

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en autos: RINALDI SARA A. y otra c|PELUFFO de SACCARELLO FLORENCIA JOSEFA, s|Hip. (s|reconstrucción), que el martillero G. de Abella Victorica, rematará el día 13 de octubre de 1965, a las 15.30 horas, en 25 de Mayo 311, el inmueble ubicado en la calle Dante Nº 270, edificado en terreno que mide 8,66 mts. frente O. por 51,96 mts. fondo. Superf. total: 449,96 metros cuadrados. Ad-Corpus. — De acuerdo cláusula mutuo deberá entregarse desocupada. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Al contado. — Base: m$n. 300.000

Buenos Aires, septiembre 28 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 3.400. e.5|10. — Nº 28.451 v.11|10|65

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en el juicio: "PINOTTI, HANZEL WALTER c| PALERMO, ANTONIO s|ejec. hipotecaria", que el martillero Carlos P. Vallejo, rematará en la Corporación de Rematadores sita en 25 de Mayo 311 de Capital, el 7 de octubre de 1965 a las 16 horas, el inmueble sito en Partido de Matanza, Barrio Edison, Pcia. Bs. Aires, calle Montañeses Nº 3896 esquina Lezica. Superficie 200,25 mts. cuadrados. — Base $ 405.550. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o. Al contado, en efectivo. El inmueble lo ocupa el propietario habiéndose dictado prohibición de innovar sobre las condiciones de ocupación. Correspondiendo al Lote 29, Manzana M.

Buenos Aires, septiembre 22 de 1965. — José O. D'Alessio, secretario.

$ 3.600.— e.30|9 Nº 27.795 v.6|10|65

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en el juicio "VATTEONE AUGUSTO CESAR y otro c|CARBONELL JAIME ANGEL, s|ejecutivo", que el martillero Oscar Cristeche, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el 14 de octubre próximo, a las 17 horas, el local de negocio en propiedad horizontal, unidad designada con el Nº 1, de la finca calle México Nº 867|871, entre las de Tacuarí y Piedras. Superficie propia: 189,71m.2. — Porcentual: 27,66 o|o. — Base: $ 1.968.000 m|n. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, todo en dinero efectivo. — El inmueble se entregará libre de ocupantes e intrusos y totalmente desocupado, de conformidad con lo que establece la cláusula 12ª de la escritura de préstamo hipotecario que se transcribe: "En el caso de ejecución el deudor deberá entregar el bien hipotecado libre de ocupantes e intrusos y totalmente desocupado, dentro de los diez días de notificada la sentencia".

Buenos Aires, septiembre 27 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 5.600. e.5|10. — Nº 28 434 v.11|10|65

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en el juicio "VINER RUBEN c|BALDUINI de CIPRIANI YOLANDA, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos Antonio Russo rematará en 25 de Mayo 311, Capital, el día 11 de octubre de 1965, a las 11 horas, el Departamento Nº 13, piso 6º de la finca calle Emilio Mitre Nº 71, Capital, ocupado por la deudora, la que se obliga a entregarlo desocupado por no hallarse amparada por ninguna disposición de carácter locativo. Base $ 1.690.000. Seña 8 o,o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 3.400 e.4|10 Nº 28.186 v.8|10|65

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por cinco días en el juicio "CASELLA ORLANDO LUIS y otra c|DJEREDJIAN MISSAK y otra, s| ejec. hipotecaria", que el martillero Alberto Novelle rematará el sábado 9 de octubre de 1965, horas 11, s|la misma finca, ubicada en la calle José María Moreno Nº 1638|40 (e) las de Saraza y Balbastro, de esta Capital, compuesto de 7 m. 80 cms. de fte. al O., s|la calle citada, 7 m. 81 cms. en su c|fte. al E., lindando con lote 6; 43 m. 7 cms. de fondo en el costado N., lind. con el lote 44 y fdos. del lote 5, y 43 m. 34 cms. en el del S., por donde linda con el lote 42. Ad corpus. Según así resulta de la escrit. de hipoteca. La finca se entregará totalm. libre de ocupantes a quien resulte comprador (cláusula 4ª). Base $ 275.000.— m|n. Seña 8 o|o, a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión. Al contado y en efectivo.

Buenos Aires, septiembre veintiocho de 19695. — Alberto Hugo Vadez Oderigo, secretario.

$ 5.000.— e.1º|10 Nº 28.038 v.7|10|65

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, comunica por cinco días en autos "GANDUGLIA de BIANCHI, MARIA LUISA c|ABRITTA LUIS, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Walter Domingo Benedetto rematará en la calle Medrano 683, el viernes 15 de octubre de 1965, a las 15 horas, las unidades 5 y 6, Avda. Juan Bautista Alberdi 338, piso 1º, superficies propias 78 m.c. 3 dec. y 79 m.c. con 43 dec. Base $ 151.950, al contado, seña y a cuenta de precio 8 o,o en efectivo en el acto del remate y 3 o|o de comisión, a cargo del comprador.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1965. — Alberto A. Montes de Oca, secretario.

$ 3.400 e.4|10 Nº 28.264 v.8|10|65

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría 58, comunica por cinco días en autos: "CARUSO ALEJANDRO y otro c|PANDOLFI ENRIQUE, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos Cattáneo, con oficinas en Av. de Mayo 953, piso 8º, rematará el martes 12 de octubre, a las 17 horas, en el mismo, el inmueble sito en Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, calle Julio A. Roca esquina Juan Recarte, edificado en los lotes 1, 34 y 35, manzana A.P. Superficie total de los 3 lotes 502,50 m2. La propiedad está ocupada por el demandado y su familia y de acuerdo a las cláusulas e) y h) del contrato hipotecario debe desocuparla dentro de los 10 días de notificada la demanda, estándole prohibido arrendarla total o parcialmente durante la vigencia de la obligación. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Base $ 480.325 m|n., contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 5.600 e.4|10 Nº 28.354 v.8|10|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por 5 días en el juicio WINIK MOISES y otro c|MICO de DOULLIERE, ANGELA DOMINGA y otra, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán, sobre los mismos, el día 9 de octubre próximo, a las 15 hs., 2 lotes de terreno ubicados en Mar del Plata, Chapadmalal, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. Aires; lotes 7º y 8º del plano 45-114-64, Cir. IV, Sec. "C", manz. 76, parc. 5|8; sup. 1.117,06 ms. cs. Base $ 218.303,05. Contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, septiembre 21 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 3.200.— e.1º|10 Nº 28.089 v.7|10|65

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días que en el juicio "MILLETICH de GHERDEVICH ANA y otros c|HERNANDEZ de GOLDSMIT JOSEFA y otro, s| ejecución hipotecaria", que el martillero Cristóbal V. Sánchez rematará el día 13 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Uruguay 864, piso 4º, escritorio 402, el departamento Nº 4, piso 2, del inmueble sito en Pueyrredón 768|74, Capital Federal. Superficie propia, 79 m. 98. Superficie común, 25 m. 20. Porcentual, 2,55 o|o. En el estado de ocupación en que se encuentra. Al contado. Base: $ 1.278.200 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 3.400.— e.1º|10 Nº 28.131 v.7|10|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días, en el juicio "RECIA S. A. c|GONZALEZ JOSE, s|Ej. Prend.", que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el 16 de octubre, a las 8.30 horas, en Vernet 231, donde se exhiben: 2 heladeras Recia, modelos R. F. N. 4068 y 4774, en mal estado. — Base $ 11.781. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 1.440. e.5|10. -- Nº 28.486 v.7|10|65

Nº 31

Juzgado de Paz Nº 31, comunica por dos días en el juicio "FIORELLINO FELIPE c|CARRA JORGE, s|ejecutivo", que el martillero Dalmacio Alberto Bernasconi, rematará en la calle Bartolomé Mitre Nº 1552, donde se exhiben, el día 8 de octubre, a las 16 horas, los siguientes bienes: una heladera, marca "Siam", modelo 7512, número 204019, funcionando y dos sillones forrados en gobelinos. — Sin base y al mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1965. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 1.040. e.5|10. — Nº 28.498 v.6|10|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio CIFASA S. A. c|CANING MOTORS SACFII, ejec. prenda, que el martillero Alfredo Casas, rematará en Gorostiaga 1645, donde se exhibe, el día 14 de octubre, a las 15 horas, un chasis Mercedes Benz, mod. 1960, tipo L 312|48, sin cabina, diesel, 6 cil., número 312915-16-6842, chasis Nº 312-061-2231A., en el estado en que se encuentra. Faltan piezas de motor —a la vista, sin reclamo. — Al contado. — Base $ 515.000 m|n. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Si no se obtuviere oferta con la base señalada, transcurridos 15 minutos, se subastará al mejor postor, sin base.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.160. e.5|10. — Nº 28.492 v.7|10|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S.A.C I.I.A. y F. c|SARMIENTO, DOMINGO H. s|ejecución prendaria". que el martillero Humberto Emilio Sempertegui rematará en el local sito en calle Victor Hugo Nº 625, de esta Capital Federal, el día 15 de octubre de 1965, a las 9,30 horas, el siguiente bien: Un automóvil marca Renault-Ika, motor Nº 2024691, serie Nº 36131|02195, modelo DA—1V, año 1963, con motor tipo Ventoux, carrocería Nº 2206, tipo Dauphine, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 1055361, uso particular, que se exhibe en el domicilio indicado. — Base : m$n. 217.500.—. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Entrega. una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.520. e.5|10. Nº 28.508. v.7|10|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra REYNALDO OSCAR MONCLUS, sobre ejecución prendaria" que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100. Nº 8019, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 23.528 moneda nacional. Al contado. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.4|10 Nº 28.316 v.6|10|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra JULIO MARNE SILVESTRE FIGUEROA, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 134090, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 34.945 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.4|10 Nº 28.317 v.6|10|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra MARIA ELVA SALAS de GRANOVICH, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 177514, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 27.715 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1965. -- Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.4|10 Nº 28.318 v.6|10|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra JUAN CARLOS KICELEFF sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A-306-K, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 26.013 m|n. Al contado. Comisión 10 o'o. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.4|10 Nº 28.319 v.6|10|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., contra SANTIAGO NICOLAS BAFUNDO, sobre ejecución prendaria", que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 14 de octubre de 1965, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 184.833, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Cap. Base $ 34.945.— m|n. Comisión diez por ciento. Al contado.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1965. Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1.680.— e.4|10 Nº 28.321 v.6|10|65

Nº 2

Juzgado de Comercio 2, Secretaría 3, comunica por 3 días que en autos "REGNICOLI HORACIO c|ANASTACIO MARIANO s|ejecutivo", el martillero Carlos Dukelsky rematará un juego de comedor tipo provenzal compuesto de 1 mesa, 6 sillas tapizadas, 1 aparador y 1 bargueño y una heladera familiar marca Siam. Sin base, al contado y al mejor postor; seña 30 o|o, comisión 10 o|o. Venta sujeta a aprobación judicial. — El día 8 de octubre de 1965, a las 15,30 horas, en Moreno 1441, donde se exhibe. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1965. Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.680. e.5|10. Nº 28.482. v.7|10|65

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que en el juicio "MORETTA FELIX contra VILARIÑO LEONARDO y ANDRES, ejecutivo", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán en Reconquista 513, Capital, el 13 de octubre, a las 15.30 horas, la propiedad en San Martín, calle Mitre 982 (lote 16b). Superficie 438 mc. 1960, ocupado por el demandado, no existiendo inquilinos. — Base $ 187.333,33 m|n., al contado. — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión en efectivo. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 3.000. e.5|10. Nº 28.559. v.11|10|65

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio: "VALDIVIA Y CIA., S. R. L., c|EL GAUCHO S. R. L., s|c. prend.", que el martillero Emilio Gravaroli rematará el día 13 de octubre a las 10,30 horas, en Jaramillo 4044, donde se exhiben, los siguientes bienes: Una heladera comercial marca "General Electric", modelo C B 125-L-Nº 16.812, y un mostrador comercial refrigerado, marca "General Electric", modelo M D F 250-L-Nº 16.811. Base $ 53.160 m|n. Seña treinta por ciento. Comisión diez por ciento. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1965. Héctor A. Patuel, secretario.

$ 2.040.— e.4|10 Nº 28.210 v.6|10|65

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en el juicio "AUTOMOTORES POMPEYA S. A. c|DORSO JUAN M. s|prenda", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 14 de octubre, 10 hs., en el local de calle Centenera 2902, Cap. Fed., donde se exhibe; un automotor "Hudson" mod. 1940; motor Nº 4014361. patente Pcia. Buenos Aires, año 1963 Nº 923-125; p|uso part., c|motor desarmado y en el estado que se encuentra. Base $ 34.390 m|n., cont. Comis. 10 o|o; Buenos Aires, 30 de setiembre de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.800. e 5|10. Nº 28.552. v.7|10|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría N 6, comunica por tres días que el martillero Juan Pedro Sustaita designado en autos "GARANTYR S. A., c|ROBLES GABINO, s|ejecución prendaria", rematará el 18 de octubre a las 10,30 horas, en sus oficinas de la calle Bdo. de Irigoyen 330, 4º piso, una motoneta Puch, modelo 1961, motor número 3003886, de 150 c. c., al contado. Base m$n. 31.395.—. Seña veinte por ciento. Comisión diez por ciento. El bien se exhibe en Bdo. de Irigoyen 330, 2º subsuelo.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1965. Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.440.— e.4|10 Nº 28.232 v.6|10|65

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 9, comunica por tres días. en los autos "ENRIQUE FERNANDEZ S. A. C. I. A. M. I. F., contra EMPRESA SAN BOSCO S. R. L.", sobre prenda, que el martillero Gerardo Capristo rematará el 16 de octubre de 1965, a las 10 horas, en la calle Rivadavia 2039, donde se exhibe, un chasis marca "Mercedes Benz" modelo 1960, motor Nº 312.987.17-0622, chasis Nº 312.056.063.013.A., uso comercial, con la base del cincuenta por ciento de la deuda, o sea $ 746.500.—, al contado, comisión diez por ciento, seña treinta por ciento. El bien se entregará una vez aprobado el remate, de acuerdo con el artículo 520 del Cód. de Ptos.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1965. Horacio Miguel Oyuela, secretario.

$ 2.160.— e.4|10 Nº 28.259 v.6|10|65

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en los autos "CAJA DE CREDITO VELEZ SARSFIELD S. C. L., c|JORGE GELSTEIN Y ENRIQUE LEITERFUTER, s|c. pesos", que el martillero Alejandro Avalos Morelli rematará el día 7 de octubre de 1965, a las 16 horas, en Moreno 1441, donde se exhibe, un lavarropa marca General Electric, Nº 60199, funcionando. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña treinta por ciento. Comisión diez por ciento en efectivo.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1965. Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.680.— e.4|10 Nº 28.209 v.6|10|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio "ALVAREZ, CARLOS c|PEDROSO, EDMUNDO R. s|ejecución prendaria", que el martillero don Isaac León Arbiser, rematará el día 9 de octubre de 1965, a las 8,30 horas, en el local de la calle Manuela Pedraza Nº 1571, de la Cap. Federal, donde se exhibe: Un automotor usado tipo jeep, marca Ford, modelo año 1945, motor Nº G. P. W. 106703, con patente de la Prov. de Buenos Aires Nº 810.697 uso particular, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 45.500, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en dinero efectivo. El bien se entregará una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.400 e. 4|10 Nº 28.241 v. 6|10|65

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 3 días en el juicio "ALAMBRICA S.A.I.C. c|DANY COM. e IND. SOC. de HECHO, y otros s|Ejec. Prend.", que el martillero Julio C. Ibáñez, el 15 de octubre de 1965, a las 18 horas, en Honduras 4370, rematará una máquina equilibradora dinámica "Adelator", Ind. Arg., Mod. R.C.A., capacidad 1 c.v., c|mot. DR Nº 6817, de 1|4 H.P., que se exhibe en el lugar. Base $ 25.000.— m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.800. e.5|10. Nº 28.530. v.7|10|65

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 3 días en el juicio "GUIDO TADDIA Y CIA., S.R.L. c| MARGEVICIUS JOSE y otros, s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 19 octubre próximo, hora 10, rematará en Constitución 2857, donde se exhibe, una motoneta Siambretta, LD., 125 c.c., año 1961, motor 3-46.314, bastidor 36766. Sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.560 e.5|10 Nº 28.583 v.7|10|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, se comunica por tres días en los autos "FINAN MOTOR c|MINACORI JOSE ANTONIO s|ejecución prendaria" que el martillero Mario Caruso, rematará el día 11 de octubre de 1965, a las 10 horas, en el local sito en la calle Carlos Calvo 3334, de esta Capital, donde se exhibe: Una máquina Tupi eléctrica de 40 mm. el muñeco, marca Robinson Nº 853, con motor eléctrico Robinson Nº 7885 de 4 HP 1880 R.P.M., 50 ciclos; una cepilladora eléctrica de 70 cm. de luz, marca Robinson Nº 271, con motor eléctrico Robinson Nº 1759D2 de 7,5 HP., 1450 R.P.M.; una garlopa eléctrica de 75 cm. de luz, marca Jonsereds Nº 53384 con motor eléctrico Aseh Nº 41218, de 3,5 HP., 2880 R.P.M.; una sierra sinfín de 70 cm. de diámetro de volante, marca Robinson Nº 3230, con motor eléctrico marca Heg Nº 91782 de 5 HP., 1430 R.P.M. Al contado. Base m$n. 206.550. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 3.360 e. 4|10 Nº 23.252 v. 6|10|65

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 5 días en el juicio "BCO. MERCANTIL ARGENTINO contra ELIAS HALFON CUAN sobre Ej. hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 7 de octubre próximo, a las 15.30 hs., el 74,99 o|o indiviso del inmueble ubicado en esta Capital, calle Tucumán 2601|05|11|15|17|19 esquina Paso 610|12|14, mide 28m715 frente al S. E., sobre Tucumán, 22m 665 frente al N. E. sobre Paso, 30m 315 en el costado S. O., estando formado el costado N. O., por 3 líneas, una de 19m875 y dos de 8m66 c|una. Base pesos 15.618.450.— contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 3.800. e.1º|10. Nº 28.087. v.7|10|65

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría 16, comunica por tres días en el juicio "DE BENEDETTO C. c|RICARDO J. RAMA, s|ej. prendaria", que el martillero Servando García Casabal, rematará el sábado 9 de octubre, a las 10 hs., en la calle Frapata Sarmiento 1021, Capital, donde se exhibe: Un automóvil Chevrolet 1929, sedan cuatro puertas, patente Nº 401321, Prov. Bs. As., Motor R-1360924. En el estado que se encuentra. Base $ 15.000. Seña 30 o|o. Com. 10 o|o. Al contado. Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.920 e.5|10 Nº 28.571 v.7|10|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en el juicio: "SORONDO ELOISA c|JOSE E. BELTRAMI sobre Ej.", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará en 25 de Mayo 311, Cap., el día 8 de octubre próx., a las 17 hs., el 1,63 o|o indiviso del inmueble en construcción de la calle Peña 2051, Cap., cuyo terreno mide 8,22 mts., de frente al S. por 47,63 mts. de fondo con una superficie de 391,5186 m2 Base $ 17.245,40 m|n. Seña 8 o|o Comisión 3 o|o. Al contado. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1965. — Sujeto a aprobación judicial. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 3.400. e.1º|10. Nº 28.150. v.7|10|65

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SANTA FE S. A. c|BARRIONUEVO CIPRIANO EDUARDO, s|ej. prendaria", que el martillero Juan de Souza Martínez rematará el día 18 de octubre de 1965, a las 15 hs., en el local de la calle Vilela 4634, de esta Capital, donde se exhibe, de 10 a 12 hs., y de 15 a 17 hs.: Un automotor marca DKW, Auto Unión, modelo 1963, motor de tres cilindros, de dos tiempos de 980 c.c3., motor Nº 8863D00852, de 39 CV., chasis Nº 1327, carrocería Nº 1343, en el estado que se encuentra. Base m$n. 148.440. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, al contado y en efectivo. El bien será puesto en posesión del comprador una vez aprobado el remate (Art. 520 del Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.520 e.5|10 Nº 28.438 v.7|10|65

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio: "FROILAN GONZALEZ Y CIA. S. A. c|MADRID JUAN CARLOS, s|ej. prend.", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, designado a propuesta de parte, rematará el día 14 de octubre próx., a las 9.30 hs., en Juan María Gutiérrez 3947, Cap., donde se exhibe: Un chasis para camión Bedford, mod. año 1965, tipo J6LC1, cabina metálica, chasis largo, mot. 6 cil. de 97 H.P., a gas oil, diferencial de 2 veloc. alta y baja, equip. c|7 ruedas armadas, 5 de ellas medida 900x20 y 2 ruedas armadas en la medida de 825x20 incluída la de auxilio, herramientas y accesorios de fábrica, chasis Nº T 5572-12, motor Nº 3 D|09604. Base $ 390.504. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1965. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 2.400 e.5|10 Nº 28.572 v.7|10|65

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en el juicio "NIEVES MARIANO c|FARO MARIO P., s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 20 octubre próximo, hora 10, en Corro 165, donde se exhibe, rematará un automóvil Plymouth, modelo año 1938, motor P.6. Nº 55689, Pat. 19.346, año 1963, Cap. Federal. Base m$n. 64.000. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.440 e.5|10 Nº 28.580 v.7|10|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en el juicio "AMPARO CIA. ARG. DE SEGUROS c|COSTA MANUEL ENRIQUE s|ejec." que el martillero Juan Jorge Mansilla rematará en Bartolomé Mitre 1552 donde se exhiben, el día 8 de Octubre de 1965, hora 17, los siguientes bienes: Un televisor tipo portátil extrachato marca "Philco" Compact-19; Un mueble bahut estilo moderno con tres puertas volcables y dos laterales, dos cajones y cinco divisiones, en madera lustrada color oscuro, de medidas aproximadas 2,50 x 2,00 x 0,50. En el estado en que se encuentran. Al contado, sin base, en dinero efectivo. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega previa aprobación judicial.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.600.— e.5|10 Nº 28.505 v.6|10|65

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio: "PAMPEANA S. A. F. I. C. e I. c|FRIGORIFICO SAGUAYPE S. R. L. s|ejecución prendaria", que el martillero Antonio Ramón Cuttela rematará el día 15 de octubre de 1965, a las 10 hs., en la calle Av. San Juan 2814, en el estado en que se encuentra, un chasis usado, marca Ford F—600, modelo año 1962, chasis Nº 260429, motor Nº F—60LBA260429, patente Nº 683160 de la Pcia. de Bs. As. — La unidad se exhibe en la Av. San Martín 7540, San Martín, Pcia. de Bs. As. Venta al contado y sujeta a aprobación judicial. Base: m$n. 75.840. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 2.160. e.4|10. Nº 28.242. v.6|10|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber por cinco días en autos "TRUCCO HORACIO c| SERMANOUKIAN DAVID y otro s|ejecutivo", que el martillero Eufemio Dávila, rematará en la calle Montevideo 548 Cap. Fed., el día 7 de Octubre de 1965, a las 16 horas, el inmueble de la calle Tucumán 2131/33, en el estado de ocupación que se encuentra. Edificado en lote que mide 7,79 mts. de frente por 34,74 mts. de fondo. — Base: $ 1.168.000 m|n. — Seña: 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 3.200.— e.1º|10 Nº 27.943 v.7|10|65

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "ROSSI, JOSE ANDRES c|CHIATIL S. A. C. I. F e I. s|ejec. prenda" que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Salguero 2751, donde se exhiben, el martes 19 de octubre a las 11 hs., los siguientes objetos: un balancín con palanca que dice marca Martín Rosembaum-Fabricación Alemana, estampado en la biela Nº 15312-Tip Fdi, motor eléctrico acoplado s|marca ni número visible, incompleta y parte desarmado; un balancín con una placa que dice: Martín Rosembaum Fab. alemana s|nº visible con mot. eléct. acoplado con una placa que dice Dangatoifert Nº 5982, Ind. Arg. incomp. y parte desarmado; una máq. soldadora eléct. desarmada e incompl. con tablero y transf. marca Cip. Ind. Arg. s|nº visible. Sin base, al contado en el acto del remate. — Los bienes se entregan una vez aprobada la subasta judicialmente. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Septiembre veintinueve de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 3.120.— e.5|10 Nº 28.419 v.7|10|65

Juzgado en lo Comercial Nº 12, secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio ROSSI, JOSE A. c|LENGUA CANCINO, FCO. s|ejec. prend." que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Salguero 2751, donde se exhibe, el martes 19 de octubre a las 11 hs., un automotor marca "Morris", modelo año 1947, sedan 4 puertas, motor Nº 71071 de 10 c.v. patente 606.975, Municip. de la Cdad. de Buenos Aires. — Base $ 13.218,50, al contado en el acto del remate. — se entregará una vez aprobada la subasta judicialmente. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.800.— e.5|10 Nº 28.418 v.7|10|65

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en autos: "EDUARDO N. GONZALEZ S.A.C.I.I. e I. c|GRAPSTAITE de SEGAMOGAS, J. y otro; s|ej. prenda", que el martillero Gerardo Redondo rematará el 8 de octubre de 1965, a las 9 horas, en Bernardo de Irigoyen 1387, donde se exhibe, un automotor chassis sin cabina, para colectivo marca "Bedford", modelo J6LZI-Std. del año 1964, Serie Nº T-4593-11, motor Nº 3D|04328. — Base $ 547.000. — Comisión 10 o|o al contado. — Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1965. — Guillermo Tabanera, secretario.

$ 2.040.— e.5|10 Nº 28.514 v.7|10|65

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio: "LAMP—CAR S. C. A. s|quiebra", que el martillero Teodoro G. Eroles, rematará el día 8 de octubre de 1965, a las 14 hs., en Belgrano 1915, piso 2º, Dto. E., sin base, al detalle: Repuestos para autos y motos: 2590 auto lamps c|marcas, 1850 lamparitas, capacitor 600 v., 16 destelladores, 10 bobinas, 8 amperímetros, 4 llaves de contacto, 3 caj. Stop, 4 caj. disyuntores, 450 mts. de cable, 2 escritorios, armario metál., 3 sillones de cuero y cuanto está inventariado en autos. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, al contado. — Entrega inmediata. exhibición día 7. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.400. e.4|10. Nº 28.371. v.6|10|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio: "DEL PLATA S. R. L. s|quiebra", que el martillero Teodoro G. Eroles, rematará el día 7 de octubre, a las 14 hs., en Chiclana 3648, sin base, al detalle: máquinas de calcular y escribir Remington, 2 cajas de seguridad. Vironia c|tesoro y Cantareia. 3 escritorios, fichero metál., y muebles varios oficina, 3 estanterías, hormas, sacabocados, 1600 suelas Vibram, 54 cortes aparados, 1.500 taloneras. 1.024 cueros cabrito, vaquillona, mamón, Gunmetal, badana, becerro, etc., total: 520 mts2., en varios colores y calidades, lotes de recortes de cueros, lotes de zapatos sin par y todo cuanto está inventariado en autos a fs. 105|8. Seña 20 por ciento. Comisión 10 o|o, al contado, exhibición día 5, entrega inmediata. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1965 — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.880. e.4|10. Nº 28.372. v.6|10|65

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

ROSARIO

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, de Rosario, Secretaría de la Dra. Luisa Hohl, comunica que en el exhorto librado por el Dr. Felipe Ehrlich Prat, Juez Nacional de Primera Instancia de la Capital Federal en los autos: "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA contra VIAL ARGENTINA S. A. CAMINOS Y CONSTRUCCIONES CII, sobre ejecución prendaria $ 384.000 y acumulados", se ha dispuesto que el martillero José B. Ureta Cortés, proceda a vender en pública subasta el día 26 de octubre de 1965, a las diez horas, en el lugar en que se encuentran depositados los bienes o sea en calle San Martín Nº 750, de la ciudad de Melincué, Provincia de Santa Fe, con la base de $ 841.504 m|n. (ochocientos cuarenta y un mil quinientos cuatro pesos nacionales), en block, los siguientes bienes prendados por la demandada a favor del banco actor: Un distribuidor de asfalto marca Rinaldini Nº 510 mod. TF 4.900 con tanque de 4.600 litros, con quemador barra de riego de 2 mts. extensible a 7.30 mts. con motor a nafta marca Kaiser de 74 CV. modelo 151, Nº 4101183, industrial enfriado por agua con manguera de 76 mm. de 5 mts. de largo, para carga de material y manguera de 25 mm. y 5 mts., de largo para riego manual, montado sobre chasis marca Ford Canadiense frontal modelo 1944, con motor a nafta de 90 CV. Nº CIIA 6520-C2, chasis Nº 214280; una distribuidora de asfalto marca Rinaldini Nº 511, modelo TF 4.000 de 4.600 litros de capacidad con caldera tanque, 2 quemadores, barras de riego de 2 mts. extensible de 7,30 mts. con motor a nafta marca Kaiser Número 4500210 de 74 CV, modelo 151, industrial enfriado por agua, completo con sus accesorios, herramientas necesarias, manguera de 76 mm. de 5 mts. de longitud para carga de material y manguera de 25 mm. y 5 mts. de largo para riego manual montada sobre chasis marca Ford con motor a nafta de 90 CV. Nº 011 A 6520 C; una hormigonera de sistema de mezcla forzada marca Sika-Mix Nº 25, modelo A 250, capacidad 250 lts. rendimiento 12|15 m3. hora, tiempo de mezclado 20 segundos, carga por medio de tolva, tanque de agua graduable con motor a nafta marca Bernard Nº B 276446 potencia 10 CV, 2 cilindros 2300 rpm., toda la unidad montada sobre chasis con dos rodados de goma 600 x 16, para su transporte, completa con todos sus accesorios normales; Una hormigonera de sistema de mezcla forzada marca Sika-Mix Nº 26, modelo 250, capacidad 250 litros, rendimiento 12-15 mts3.|hora, tiempo de mezclado 20 segundos, carga por medio de tolva tanque de agua graduable, con motor a nafta marca Bernard Nº B305440, potencia 10 CV., 2 cilindros, 2300 rpm. toda unidad montada sobre chasis con dos rodados de goma 600 x 16 para su transporte, completa con todos sus accesorios normales; Un distribuidor de piedra marca Burom Argentina Nº 205, modelo D.A., serie 36, completo con todos sus accesorios para su normal funcionamiento; una barrenadora sopladora marca Burom, modelo B.S.M. 24, Nº 305, ancho de cepillo 2330 mm. diámetro 560 mm. cap. de soplado 130 m3|minuto, montada sobre chasis de 3 ruedas 600 x 16, con motor a nafta marca Willys Nº 0747 de 16 CV. con sus accesorios normales. — Los bienes podrán ser revisados en calle San Martín Nº 750, de Melincué, de la Provincia de Santa Fe, y de donde deberán ser retirados por los que resulten compradores, en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo alguno después de la adjudicación. — Los compradores abonarán el 10 o|o como seña y a cuenta del precio y el saldo al aprobarse la subasta, más la comisión de ley del martillero que es a su cargo. — Rosario, setiembre 20 de 1965. — Luisa Hohl, secretaria.

$ 18.400 e.1º|10 Nº 27.935 v.7|10|65

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 28

Juzgado del Trabajo Nº 28, comunica por cinco días en el juicio "ALMADA HORACIO JULIO y otros c|MUTUALIDAD DE OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTES DE BUENOS AIRES s|cobro de pesos", que el martillero Alberto C. Areco rematará en Cabildo 1572, el 14 de octubre, a las 11 horas, el inmueble Av. La Plata 301|335 esq. Rosario 2 de esta Capital, que mide 40,153 m., sobre Av. La Plata; 42 m. sobre la calle Rosario; 6 m. en la ochava y 46,320 m. en uno de sus costados y 43,984 m. por su otro costado y superficie que resulte dentro de sus linderos. Base $ 4.620.667 m|n., al contado (2|3 partes de la valuación fiscal). — Seña 30 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1965. — Alberto Enrique Ravier, secretario.

$ 3.800. e.4|10. Nº 28.291. v.8|10|65

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. J. FAIMBERG

S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de octubre de 1965, a las 17,30 horas, en Reconquista 533, piso 3º, Capital, para:

1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio ejercicio 31|5|65.

2º Designar Directores, Síndicos y accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.5|10 Nº 28.428 v.11|10|65

ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 1965, a las 8,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965 y distribución de utilidades.

2º Posibilidad de elevar el capital a m$n. 45.000.000.

3º Elección de Directores, fijando su número y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda obligación del depósito de acciones.

$ 4.200. e.5|10. — Nº 28.397 v.11|10|65

ADOLFO SCHON E HIJOS S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1965 a las 17 horas, en la sede social calle Bolívar 1755, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.

2º Designación del directorio de la sociedad.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designar dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias, a los efectos del depósito de acciones.

Por el Consejo Directivo: Dr. Jacinto Roque Tarantino, presidente.

$ 5.200.— e.4|10 Nº 28.253 v.8|10|65

AGROMELU S. A.
Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de octubre de 1965 a las 11 horas, en Avda. P. R. S. Peña 832, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1965.

2º Elección de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — El Directorio.

$ 3.800.— e.4|10 Nº 27.856 v.8|10|65

ADESAL J. SINGER Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 16 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1965, en el local de la sociedad, calle Anchorena Nº 655, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio por el período fenecido el 30|6|1965.

2º Determinación número de directores y elección miembros y mandato según Art. 9 Estatutos. Elección síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.4|10 Nº 26.431 v.8|10|65

AGRUPACION MUTUAL EMPLEADOS DE GOLF

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 18 del corriente, a las 16 horas, en los salones del Ranelagh Golf Club, en Ranelagh, F.C.G.R., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance e inventario correspondiente al XXVI ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965.

2º Informe de la Comisión Fiscalizadora.

3º Designación de una junta escrutadora compuesta por no menos de tres socios.

4º a) Elección de seis vocales por un período de dos años, en reemplazo de los señores Rodolfo Núñez, José Grillo, Federico Chacon, Antonio Cerrella, Ramón D. Saraqui y Federico Reggi, que terminan su mandato.

b) Elección de cuatro vocales suplentes en reemplazo de los señores José Brito, Julio A. Rossi, Pedro Ilacqua y Gastón Anzaldo.

5º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores socios, que de acuerdo a lo suscripto en el Art. 41º de los estatutos, la Asamblea quedará constituida con el número de socios presentes, media hora después de la fijada en el aviso de convocatoria.

Joaquín Antonio Arbelaiz, secretario.

$ 432.— e.4|10 Nº 28.352 v.6|10|65

ARDEL, S.A.C.I.F. e I.

Convócase Asamblea General Ordinaria 11|10|65, 11 hs., Sarmiento 1848, 3º B., Capital, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Cons. Doc. Art. 347 C. de C. ej. cerr. 31|12|64.

2º Remuneración Directores y Síndico y designación de Directores, Síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200 e.1º|10 Nº 28.162 v.7|10|65

ARGENTEL ELECTRONICA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Mandataria
Ref. Nº 18.752

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965, 12 horas, en la calle Cruz del Sur 2991, Capital, para:

7º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|7|1965;

2º Elegir presidente, vice presidente, directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.4|10 Nº 28.067 v.8|10|65

A R M I T E X
Soc. Anón. Com. e Ind.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 11 de octubre de 1965, a las 18.30 horas, en el local de la sociedad, calle Santiago del Estero 150, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades. Retribución directores y síndico.

3º Fijación del número de directores y su elección.

4º Designación de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.4|10 Nº 28.366 v.6|10|65

ARCOLE
S. A. I. F. A. G. I. O.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Octubre de 1965, a las 17 horas, en Lavalle 655, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio Nº 6, cerrado el 30 de Junio de 1965.

2º Elección de Presidente, dos directores Suplentes y Síndicos.

3º Elección de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.- e.1º|10 Nº 27.980 v.7|10|65

ASTILLEROS MESTRINA
Sociedad Anónima de Construcciones y Reparaciones Navales Industrial, Comercial y Financiera
Nº de Registro 12.963

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 13 de octubre de 1965, a las 9 horas, en Pedro de Mendoza 2233, Capital, para considerar.

ORDEN DEL DIA:

1º — Los documentos del Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965.

2º — Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Ratificación del sueldo de los Directores-Gerentes.

$ 4.000. e.1º|10. — Nº 28.148 v.7|10|65

ALDO R. APHALO SACIFI

Convócase Asamblea General Ordinaria 11|10|65, 11 horas, Sarmiento 1848, 3º B., Capital, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Cons. doc. Art. 347 C. de C., Ej. cerrado 30|6|65.

2º — Remuneración directores y síndico y designación de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.1º|10. — Nº 28.159 v.7|10|65

A M A R O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de octubre de 1965, a las 8 horas, en el local social de calle Emilio Lamarca 3175, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Prórroga mandato Directores.

2º — Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1964.

3º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

4º — Aumento del Capital autorizado.

$ 4.200. e.30|9. — Nº 27.833 v.6|10|65

ACME AGENCY
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de octubre de 1965, a las 11.30 horas, en Suipacha 245, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1965.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.

5º — Aumento del Capital autorizado.

6º — Designación de Síndico titular.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 15 del Estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con 3 días de anticipación. — El Directorio.

$ 6.000. e.30|9. — Nº 27.910 v.6|10|65

"B"

B R A U N
S. A. C. I. F. I. y R.
Registro Nº 14535

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1965, a las 17 horas, en Avda. Parral Nº 115, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que fija el Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio al 30|6|65. Distribución de utilidades.

2º Aumento de capital autorizado.

3º Elección de directores, previa determinación de su número y elección de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.- e.5|10 Nº 28.383 v.11|10|65

BAILO S. A. C. I. A.
Automotores
(Expte. Nº 18.901)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de octubre de 1965, a las 11 horas, en Independencia 3661, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|65.

2º Aumento de capital autorizado.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.5|10 Nº 28.555 v.11|10|65

B. FLORES Y CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 20 del mes de octubre de 1965, a las 10 horas, en Cangallo 1593, 1º A., Capital Federal, para tratar:

1º El retiro voluntario del socio solidario don Justo Macías y designación de nuevo socio solidario, conforme al artículo 18 de los estatutos sociales y protocolización del acto por mayoría ante escribano público.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.920.— e.5|10 Nº 28.547 v.7|10|65

BODEGAS Y VIÑEDOS RINCON DEL ATUEL S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de octubre de 1965, a las 9 horas, en Juan B. Justo 1480, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 del Cód. de Com., del ejercicio al 30|6|65.

2º Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.- e. 4|10 Nº 26.986 v.8|10|65

BLANCH HERMANOS S. A.
Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Octubre de 1965, a las 16 horas, en Alsina 633, 5º piso, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1, Código de Comercio Ejercicio al 30 de Junio 1965.

2º Renovación parcial del Directorio y elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.- e.4|10 Nº 26.512 v.8|10|65

BERNARDO KVITCA & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Octubre de 1965, a las 17 horas, en el local calle Rivadavia 10.058 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800.- e.1º|10 Nº 27.891 v.7|10|65

BROOKLYN, S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de octubre de 1965, a las 16 horas, en la calle Nazca 1259, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.1º|10 Nº 28.054 v.7|10|65

BALESTRINI & CIA.
S.A.C.I.F.I.A. y G.
Nº Inscrip. Inspec. de Justicia: 13.232
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de octubre de 1965, a las 18 hs., en Perú 283, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e informe del Síndico Titular del Ejercicio cerrado el 30|6|65.

2º Elección de 4 Directores Titulares por el término de un año y de un Síndico Titular y un Síndico suplente por un año.

3º Destino del Campo "El Porvenir".

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.30|9 Nº 27.897 v.6|10|65

"C"

CARMEN S. A. I. C. I. F.
Nº 14.481|1|61

Convócase a Asamblea Ordinaria el 14|10|65, 8 horas, en Av. Chiclana 3370, Capital, para tratar:

1º Documentos artículo 347 Código Comercio, al 30|6|65.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.5|10 Nº 28.521 v.11|10|65

CAVER S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1965, a las 19 horas, en el local calle Avda. de Mayo 1410, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, C. Com., correspondiente ejercicio cerrado 30|6|65.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.5|10 Nº 28.494 v.11|10|65

CONSORCIO INDUSTRIAL S. A.
N - 2.931

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 11 y 30 horas, en 25 de Mayo Nº 515 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1965.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.5|10 Nº 28.520 v.11|10|65

CRUCES HERMANOS
Sociedad Anónima de Construcciones Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 5156
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Octubre de 1965 a las 18 horas, en Hipólito Yrigoyen 850, escritorio 332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio y remuneración Directores, correspondiente al décimo octavo ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965.

2º Designar número Directores y nombrarlos por un año (Art. 12 Estatutos) y Síndico titular y suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.- e.5|10 Nº 28.071 v.11|10|65

CIFRA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Rural, Asesora
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, Bs. As.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 1965, a las 11 horas, en Av. Roque S. Peña 547, 2º piso, para considerar:

1º Informe de presidencia sobre motivos atraso consideración balances del punto 2º).

2º Los documentos del artículo 347 inciso 1º) del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios cerrados al 31|12|63 y al 31|12|64.

3º Elección de síndicos.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.000.— e.5|10 Nº 28.595 v.11|10|65

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS
Sociedad Anónima
Nº de Registro: 1.941
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de acuerdo al artículo 24º y siguientes de los estautos, se convoca a los señores accionistas para la Cuadragésima Tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18 de octubre de 1965, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Herrera 899, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario y el informe del síndico, correspondientes al 43º ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elegir síndico titular y suplente para el ejercicio entrante y fijar su remuneración.

4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma, juntamente con el presidente y secretario del Directorio. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1965. — El Directorio.

Nota: Para tener representación en la asamblea y derecho a voto, de acuerdo al artículo 31 de los Estatutos, los señores accionistas deberán presentar un certificado de depósito bancario de sus acciones o bien depositar las mismas en la sede de la sociedad, de 15 a 17 horas, con dos días como mínimo de anticipación, al señalado para la celebración de la misma.

$ 9.800.— e.5|10 Nº 28.543 v.11|10|65

COMPAÑIA ARGENTINA MERCURIO SOCIEDAD ANONIMA, (CAMSA)
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Minera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1965 a las 18 horas en el local de la Avda. Roque Sáenz Peña 730, 1er. Piso, Oficina 15 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio por el ejercicio al 30 de junio de 1965.

2º Considerar remuneraciones a Directores y Síndico y distribución de utilidades.

3º Destino a asignar a las utilidades no distribuidas.

4º Reforma de Estatutos (Art. 1º).

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.5|10 N. 28.596 v.11|10|65

CERVECERIA BIECKERT S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos de la Sociedad, se cita a los Señores Accionistas a la Trigésima Sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 15 de octubre de 1965 a las 10 horas, en el local de la calle Cochabamba 3371, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo sexto ejercicio vencido el 30 de junio de 1965 y destino de las utilidades.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Elección de Directores Titulares.

5º Elección de Síndico y Síndico Suplente. — El Directorio.

$ 5.400.- e.5|10 Nº 28.389 v.11|10|65

CON — TRA — PET
Contratistas de Trabajos Petroleros
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Expediente Nº 12.901

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 1965, a las 9 horas, en el local sito en la calle Cerrito 268, piso 7º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de presidente y vicepresidente de la sociedad.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Aprobación de las remuneraciones del Directorio (Art. 16 del Estatuto).

5º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1964 y distribución de utilidades.

6º Aumento del capital autorizado a cinco millones de pesos moneda nacional (Art. 6º de los estatutos).

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.600.— e.5|10 Nº 28.500 v.11|10|65

COMPAÑIA ARGENTINA DE MAQUINAS
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
15 de octubre de 1965

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de octubre de 1965, a las 17 horas, en la sede social, Avenida Juan de Garay Nº 1, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al XVI ejercicio finalizado el 30 de junio de 1965.

3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

5º Autorización al Directorio para presentar a la sociedad en convocatoria de sus acreedores, en la oportunidad que lo juzgue necesario. — El Directorio.

$ 5.600.— e.4|10 Nº 28.307 v.8|10|65

CERVECERIA SANTA FE
S. A. Ind., Com. y Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de octubre de 1965, a las 11 horas, en la calle Carlos Calvo 761, de esta Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Capitalización del saldo de revalúo contable de la Ley 15.272|60.

3º Distribución de utilidades y retribución a los directores y síndicos.

4º Elección de síndicos, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e.4|10 Nº 28.301 v.8|10|65

CERVECERIA DEL NORTE ARGENTINO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la VI Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de Octubre de 1965, a las 11 horas, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio económico Nº 6, cerrado el 30 de Junio de 1965. Distribución de beneficios.

2º Revalúo Contable — Ley 15.272. Destino del saldo final.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Honorarios del directorio, del comité de administración y del síndico. Autorización requerida por el artículo 7º del estatuto social.

5º Elección de cuatro directores titulares por un nuevo período. Determinación de las garantías. Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Setiembre 1º de 1965.

Nota: De acuerdo con el artículo 10º del estatuto social, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito de acciones expedidos por bancos, o instituciones financieras o asimiladas a bancos, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, para poder participar en ella.

$ 8.400.- e.4|10 Nº 27.404 v.8|10|65

CONSTRUCCIONES RAUL CHAGUE S. A.
Inmob. Com. Ind. y Financiera

Convócase a Asamblea Extraordinaria el 15 de Octubre de 1965 a las 18 horas, en Callao 779, Capital, para tratar:

1º Denuncia de un accionista.

2º Remuneración a Directores y Gerentes por ejercicio 1964.

3º Aumento de Capital.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.200.- e.4|10 Nº 28.215 v.8|10|65

CREDITO VILLA BALLESTER S. A. F. C. I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la novena Asamblea General Ordinaria que se realizará el 15 de octubre de 1965, a las 21 horas, en la calle Avenida Santa Fe 1482, 6º piso, Buenos Aires, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C. ejercicio al 30|6|65.

2º Remuneración de Directores y Síndico.

3º Elección de tres directores titulares, un director suplente, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.- e.4|10 Nº 28.112 v.8|10|65

CASILA
Soc. Anón., Ind. y Com.

Convócase Asamblea Ordinaria para el 15|10|65, 19 hs., en Alsina 655, 3er. piso, para tratar:

1º Ratificación mandato Directores y Síndico.

2º Consideración documentación Art. 347 del C. de C., 1er. ejercicio cerrado al 31|12|64.

3º Fijación y elección Directorio.

4º Designación de Síndico titular y suplente.

5º Consideración de lo actuado por la Asamblea Extraordinaria del 2|11|64.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.4|10 Nº 28.265 v.8|10|65

COIMPA S.A.C.I.
Expediente Nº 14.037

Convócase a Asamblea General Extraordinaria 12 de octubre 1965, 16 horas, en Alvarez Thomas 1386, B, Capital, para tratar:
1º Emisión 4 series de 100.000 acciones c|u., clase B de 1 voto.
2º Aumento Capital a $ 25.000.000.
3º Autorización al Directorio para emitir 20 series de acciones: 4 clase A, 5 votos; 16 clase B, 1 voto.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.4|10 Nº 28.335. v.8|10|65

CONFEDERACION DE MAESTROS DE LA CAPITAL FEDERAL

En cumplimiento de disposiciones estatutarias el C. D. de la Confederación de Maestros de la Capital Federal comunica a sus asociados que las elecciones para la renovación parcial de su C. D. se realizarán el sábado 30 de octubre próximo, de 9 a 19.
Las listas para la oficialización de candidatos se recibirán hasta el 20 de octubre.
Asimismo, se informa que la Asamblea Ordinaria tendrá lugar el domingo 31 de octubre, a las 10 horas, con la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria y Balance.
2º Consideración del acto eleccionario del día 30|10|65.
$ 1.200 e.1º|10 Nº 28.062 v.15|10|65

CLUB ARGENTINO DE PELOTA
CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva (Arts. 26, 27 y 28 de los Estatutos), convócase a los señores socios del Club Argentino de Pelota a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en su local social, Av. Córdoba 1148, el día 20 de octubre de 1965, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los Estatutos Sociales en sus artículos 5º, 6º, 11º, 12º 18º, 21º y 22º, de acuerdo con el texto remitido a los señores socios.
2º Designación de dos socios para firmar el acta. — Alberto Viale, secretario.
$ 2.160 e 30|9 Nº 27.915 v.21|10|65

"CH"

CHACOLI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de octubre de 1965, a las 19 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 730, primer piso, oficina 10, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de los Directores designados por el Síndico, por renuncia de los directores anteriores.
2º Designación de Síndicos por renuncia de los anteriores.
3º Aumento del capital autorizado a cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal.
4º Cambio de la denominación de la sociedad anónima.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400.- e.1º|10 Nº 27.675 v.7|10|65

"D"

DARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de Octubre de 1965 a las 8 horas, en Corrientes 1386, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, remuneraciones al Directorio, Proyecto de distribución de utilidades e Informe del síndico, relativos al Segundo Ejercicio Social vencido el 30 de Junio de 1965.
2º Fijación del número de miembros titulares del Directorio y Síndico (Art. 8º del Estatuto).
3º Elección por un año de los Directores, Síndico Titular y uno o más Síndicos Suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000.- e.4|10 Nº 28.201 v.8|10|65

DYMAR, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 15 de octubre de 1965, a las diez horas, en Jean Jaurés 715, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe de Socios e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Elección de un síndico titular por el término de un año.
3º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
$ 3.800 e.4|10 Nº 28.333 v.8|10|65

"DORAMARIA"
Sociedad Anónima Ganadera y Comercial
Corrientes 447 - 7º piso - Buenos Aires
N. 3.046

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 13|10|1965, 8 y 30 horas, en Corrientes 447, esc. 705, efectos considerar:
1º Capitalización revalúo contable; aumento capital autorizado; documentos Art. 347 C. de Comercio, ejercicio 30|6|1965; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.1º|10 Nº 28.102 v.7|10|65

DECLAS
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Octubre de 1965 a las nueve horas, en la calle Paseo Colón 823, 1er. piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio, correspondiente al sexto ejercicio social terminado el 31 de Agosto de 1965.
2º Elección de tres Directores titulares.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los accionistas la disposición del Art. 10º del Estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 5.400.- e.1º|10 Nº 26.337 v.7|10|65

DANNA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Ref.: N-15.473

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 14 de octubre de 1965, horas 11, a celebrar en Berutti 3033, piso 6º, Dto. "A", para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del C. de Comercio ejercicio 30|6|64.
2º Ratificación de los actos del Directorio.
3º Elección de Presidente, Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.30|9 Nº 27.860 v.6|10|65

DONADIO & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera
CONVOCATORIA

Cítaso a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que funcionará en la calle Junín 1452, 5º piso "C", Capital Federal, para el día 11 de octubre de 1965, a las 10 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Estados que prescriben los artículos 347, inciso 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 30 de junio de 1965.
2º Aprobación de emolumentos pagados a Directores delegados.
3º Distribución de utilidades, con aplicación del artículo 11 del Estatuto.
4º Nombramiento de Directores, conforme al artículo 7º del Estatuto.
5º Designación de síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — El Directorio.
$ 4.600 e.30|9 Nº 27.849 v.6|10|65

"E"

EDICIONES HORME S. A. EDITORIAL
Registro Nº 14.299
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 17.30 horas, en Juncal 4649, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Fijar número de Directores y su elección. Designación de Presidente.
3º Designación Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1965. — El Directorio.
$ 3.400 e. 5|10 Nº 28.382 v. 11|10|65

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO EL ARAUCANO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 15 de octubre de 1965, 18 horas, Lavalle 1527, piso 3º, Of. 12, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, correspondientes al ejercicio económico Nº 12, cerrado el 30|6|1965.
2º Elegir Síndicos, titular y suplente.
3º Propuesta de inversión.
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.5|10 Nº 28.424 v.11|10|65

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS JUAN D. MASSA e HIJOS S.A.I.C.I.F.
Expte. Nº 7.546
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de octubre de 1965, a las 9 hs. en Av. Juan B. Justo 5770, Cap., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Estados Art. 347, inc. 1º) del Cód. de Com., al 30|6|965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de Directores y designación de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
4º Remuneraciones a los Directores — art. 27 Estatuto Social.
5º Designación de dos accionistas para firmar acta.
Nota: Se recuerda la disposición estatutaria sobre depósito de acciones. — El Directorio.
$ 4.200.— e.5|10 Nº 28.475 v.11|10|65

EMPAQUES S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se efectuará 16|10|65, 11 horas, Venezuela 4269, tratar siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Documentación Art. 347, Cód. Comercio.
2º Distribución utilidades.
3º Fijación número miembros titulares y suplentes del Directorio y elección mismos.
4º Elección Síndicos.
5º Fijación remuneración a Directores que se desempeñen como Directores Delegados.
6º Designación dos accionistas firmar acta Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800 e. 5|10 Nº 28.027 v. 11|10|65

ESTANCIAS HESS
S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera (Esthessa)
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 15 de octubre de 1965 a 12 horas, en Hipólito Yrigoyen 788, piso 1º, Escrit. 5|6, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos por Art. 347 del C. de Comercio, por el 6º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1965. Informe del síndico y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de directores y su elección. Elección del síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.600.— e.4|10-Nº 27.577 v.8|10|65

EL MANGRULLO
S. A. Rural e Inmobiliaria
Registro Nº 7.017

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de octubre de 1965, 18 horas, en Avda. P.R.S. Peña 832, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|1965.
2º Remuneración del Directorio.
3º Distribución de las utilidades.
4º Elección de directores.
5º Designación de gerente general y término de funciones.
6º Elección de síndicos.
7º Designación de accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1965. — El Directorio.
$ 4.800.— e.4|10-Nº 27.584 v.8|10|65

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES S. A.
(3392)
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 15 de octubre a las 18 horas, en Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Reforma de los Estatutos Sociales para incrementar el capital autorizado. — El Directorio.
$ 3.000.— e.4|10 Nº 28.282 v.8|10|65

ESTABLECIMIENTO METALURGICO PECU S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 15 del mes de octubre de 1965, a las 18 horas, en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 747, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.
2º Elección de un Director por dos años.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.4|10 Nº 28.320 v.8|10|65

"F"

FADERYC S. A. Ind. Com. y Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la calle Prof. Dr. Pedro Chutro Nº 2794, el día 15 de octubre de 1965.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965
2º Remuneraciones del Directorio y distribución de utilidades.
3º Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio, elección de los mismos y del Síndico y Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 10 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 5.000.— e.5|10 Nº 28.557 v.11|10|65

FIAR VIVIENDAS
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 15 de octubre de 1965 a las 18 horas en la Sede Social, calle Florida 165, 2º piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificar el Acta Nº 130 de la reunión de Directorio de fecha 14 de setiembre de 1965.
2º Ratificar el aumento del capital autorizado hasta la suma de m$nacional 50.000.000.
3º Determinar las características de las acciones a emitirse para completar el capital autorizado de m$nacional 50.000.000.
4º Ratificar las emisiones de acciones hechas hasta la fecha por la suma de m$n. 27.000.000.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.4|10-Nº 27.641 v.8|10|65

FERNANDEZ MENENDEZ S.A.C.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15|10|65, a las 18, en Suipacha 472, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, al 30|6|65;
2º Elección directores y síndicos por un (1) año;
3º Designación dos (2) accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.4|10-Nº 26.434 v.8|10|65

FINANCAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
N - 13.323
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de octubre de 1965, a las 19.30 horas, en el local sito en la calle Rodríguez Peña 582, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del estatuto.
2º Conferir las autorizaciones inherentes a lo resuelto.
3º Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.4|10 Nº 28.286 v.8|10|65

FAMBAR, S.A.C.I.F.I.

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria 18|10|65, 9 horas, Esmeralda 909, 1º B., para tratar
ORDEN DEL DIA:
Considerar docum. Art. 347, Cód. de Com. ejerc. cerrado 31|12|64; elección Directores, Síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.4|10 Nº 28.328 v.8|10|65.

FRIGORIFICOS ARGENTINOS S. A. I. C.
Expediente Nº 1.261
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 11 horas, en Reconquista 468, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. — Elección de dos accionistas para escrutar votaciones y firmar el acta de asamblea;

2º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio económicos de la sociedad. — El Directorio.

$ 2.800.— e.4|10-Nº 28.261 v.8|10|65

FERRERO, ESTACIONES DE SERVICIO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de octubre pxmo., a las 11 horas, en la sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.200 e.4|10 Nº 28.305 v.8|10|65

FINANCAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
N - 13.323
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1965, a las 19 horas, en el local sito en Rodríguez Peña 582, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el mandato de los Directores y Síndicos.

2º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes a los Ejercicios 2º y 3º cerrados el 31 de agosto de 1963 y el 31 de agosto de 1964.

3º Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.

4º Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.4|10 Nº 28.285 v.8|10|65

FORTUNY HNOS. Y CIA. S.A.I.C.F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 18 horas, a realizarse en Santiago del Estero 345, para tratar:

1º Consideración de los documentos que determina el Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Distribución de utilidades.

4º Retribución del Directorio.

5º Elección de Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.1º|10 Nº 28.166 v.7|10|65

FRIGORIFICO MONTANA S.A.A.I.C. e I.
Expte. 10.605
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de octubre de 1965, a las 16,30 horas, en calle Alsina 833, 1er. piso, oficina 4, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Prolongación del Mandato del Directorio.

2º Lectura y consideración de los documentos dispuestos por el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 6º ejercicio de la Sociedad, finalizado el 31 de marzo de 1965.

3º Fijación del número de Directores y su elección, elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4º Modificación de los Estatutos Sociales (Artículos 5 y 6).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Artículo 18 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 7.400.— e.1º|10 Nº 28.156 v.7|10|65

FOTOGRABADO AMBROSIO FRIGERIO, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1965, a las 18 horas en Sarmiento 309, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado el 30|6|65. Distribución utilidades.

2º Remuneración al Directorio y síndicos.

3º Determinación del número de directores y su elección.

4º Designación del síndico titular y suplente.

5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.1º|10-Nº 28.007 v.7|10|65

FEDERICO MÜLLER, S.A.C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Federico Müller, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de octubre de 1965, a las 8.30 horas, en la sede social, Avenida del Libertador 4600, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Quinto Ejercicio Económico de la Sociedad, vencido el 30 de junio de 1965; e informe previsto por el Art. 6º, punto C, del Estatuto Social.

2º Ratificación del mandato y aprobación de la gestión de Directores y Síndicos, en el transcurso del ejercicio.

3º Elección del Presidente y de Directores en el número que fije la Asamblea.

4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 8º de los Estatutos Sociales, en lo relativo al depósito de acciones, para la concurrencia a la Asamblea.

$ 7.400 e.1º|10 Nº 27.989 v.7|10|65

F.I.B.R.A.S.A., S.A.F.I.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Octubre de 1965, a las 19 horas, en Bernardo de Irigoyen 1370, oficina 32, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio Nº 4, cerrado el 30 de Junio de 1965;

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio en relación al remanente de utilidades del ejercicio anterior;

3º Elegir Síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.30|9-Nº 27.711-v.6|10|65

FINANCIERA YORK
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 13 de octubre de 1965, a las 9, en Corrientes 1585, 6to. piso, Esc. 25, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1965 y aprobación retribuciones, artículo 25 de los Estatutos.

2º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio y su elección, elección de Director Suplente.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.30|9 Nº 27.848 v.6|10|65

"G"

GAVETECO S.A.I.C.F. e I.
Registro 9.474|58
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 1965, a las 9 horas, en la Avenida del Libertador 2687, 9º Piso "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevar el capital autorizado a m$n. 24.000.000, facultando al Directorio para determinar la fecha de emisión, clase de acciones, forma y condiciones de pago.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.5|10 Nº 28.587 v.11|10|65

GUTHEIM S. A.
Com. Ind. Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas Gutheim, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 1965, a las 10 horas en su sede social, Av. Libertador Gral. San Martín 222, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e. 5|10 Nº 28.401 v. 11|10|65

GRAFICA ALONSO, S. A.
Ind., Com., Fin. e Inmob.

Convócase a Asamb. Gral. Ord. el 20|10|65, a las 8.30 hs., en Marcos Sastre 3967, Cap., para tratar lo siguiente: a) Memoria; b) Inventario; c) Balance; d) Informe del Síndico; e) Distribución de Utilidades; f) Elección del Directorio y Síndico; g) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ 2.200 e.4|10 Nº 28.353 v.8|10|66

GRECO HERMANOS S. A.
Ind., Com. y Agrop..

Convócase a Asamblea Ordinaria 15|10|65, 18 horas en Punta Arenas Nº 1612, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe síndico, ejercicio 30|6|65.

2º Elección de un síndico titular y suplente y

3º Desgnación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|10-Nº 27.937-v.8|10|65

GLODIA S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Octubre de 1965 a las 8,30 horas en su sede social, Lavalle 1430, 7º piso B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Aumento del Capital.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ 3.800 e. 4|10 Nº 28.213 v. 8|10|65

"H"

HUA HUM S.A.C.I.F.I.

Convócase Asamblea General Ordinaria 18|10|65, 9 horas, Esmeralda 909, 1º B. para tratar

ORDEN DEL DIA:

Considerar Docum. Art. 347, Cód. de Com. ejerc. cerrado 31|12|64; elección Directores, Síndicos y dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.5|10 Nº 28.561 v.11|10|65

HENRI ULLMANN
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1965, a las 17 horas, en el local de la Avda. Córdoba 333, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.

2º Destino de las utilidades.

3º Designación del Directorio de la sociedad por el término de tres años.

4º Designación del síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.5|10 Nº 28.496 v.11|10|65

HESAMA S. A.
Comercial, Constructora y de Representaciones
(Nº de Registro 15.096)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 1965, a las 11.30 horas, en Callao 67, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta.

2º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 30|6|65.

3º Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.

$ 4.200.— e.1º|10 Nº 28.035 v.7|10|65

H. A. X. A. S. S. A.

Convócase accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 11 de octubre de 1965, 15 horas, Corrientes 545, ofic. 106; tratar:

1º Aumento del Capital Autorizado. Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600 e. 30|9 Nº 27.842 v. 6|10|65

HEROMET
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Córdoba 991, Piso 2º - Capital Federal

Convócase a Asamblea Ordinaria el 11|10|1965, a las 8 horas, en Córdoba 991, piso 2º, Capital Federal, para tratar lo

ORDEN DEL DIA:

1º Designación Síndico ad-hoc;

2º Consideración doc. art. 347 C. de Comercio al 31|12|1963 y 31|12|1964;

3º Fijación número y elección Directores, Síndicos y dos accionistas firmar Acta Asamblea;

4º Reforma del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 2.800.— e.1º|10 Nº 28.155 v.7|10|65

HARDT E HIJOS
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1965, a las 8 horas, en Avda. R. S. Peña 1119, 4º piso, para tratar;

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 inc. 1º, Código de Comercio, referente ejercicio cerrado 30 de junio de 1965. Distribución de utilidades.

2º Elección de cuatro directores y síndico titular y suplente. Fijación remuneración síndico.

3º Designación dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.1º|10 Nº 28.165 v.7|10|65

HOLOVAZ INTERNACIONAL S. A. C. I. F.
Legajo I. G. J. Nº 13.481
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 9 de octubre de 1965, 11 horas, local Tucumán 664, piso 1º, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965.

2º Designación de Directores y Síndicos.

3º Ratificación rescisión operación compra cuotas de capital "Hotel Comercial" S. R. L. e integración en efectivo de las acciones entregadas en pago.

4º Ratificación aumentos de capital autorizados asambleas anteriores.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e. 30|9 Nº 27.878 v. 6|10|65

"I"

INDUSTRIAL METALURGICA OESTE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 14.915
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 19 horas, en Viamonte 1636, 7º piso, "B", Capital, para tratar;

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 5|10 Nº 28.447 v. 11|10|65

INDUSTRIAS FERROVIARIAS LA PLATA
Soc. Anón., Com., Ind. y de Serv.
Expte. 18.896 — Resoluc. 994|64
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 15|10|1965, a las 18 hs., en Uruguay 763, 2º piso, Capital, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º, Cód. Com., correspondientes al primer ejercicio cerrado al 30|6|1965.

2º Retribución Directorio y Síndico.

3º Determinar número y garantías Directores y elección de éllos y de Síndico Titular y Suplente.

4º Reforma Estatutos que modifica nombre de la Sociedad, denominación, objeto y aumento del Capital autorizado a $ 10.000.000.—.

5º Emisión acciones.

6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 5|10 Nº 28.072 v. 11|10|65

I O W A S. A.
Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Bmé. Mitre 311, 6º p., Capital, el día 15 de octubre de 1965, a las 9.45 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la presente convocatoria.

2º Ratificación del mandato de los señores directores.

3º Consideración de la documentación al 31 diciembre 1962.

4º Designación de síndico "ad hoc" para suscribir la documentación al 31 de diciembre 1963 y al 31 de diciembre 1964.

5º Consideración de la documentación al 31 diciembre 1963.

6º Consideración de la documentación al 31 diciembre 1964.

7º Elección de presidente, vicepresidente y directores

8º Elección de síndico titular y síndico suplente.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.400.— e.5|10 Nº 28.472 v.11|10|65

INTERCALOR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, y Financiera
Inscripción Nº 14.886
CONVOCATORIA

Convócase en primera citación a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de octubre 1965, a las 17,30 horas, en Sarandí 1351, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.

2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º Aplicación del resultado del Balance.

4º Designación de Presidente, Vicepresidente, Directores titulares y suplentes.

5º Elección de Síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta y el Registro de Asistencia. — El Directorio.

$ 5.600. — e.5|10-Nº 28.176-v.11|10|65

INDUSTRIAL METALURGICA OESTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 14.915
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965 a las 18 horas, en la calle Viamonte Nº 1636, 7º piso B, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.

2º Designación de Directores en reemplazo de los que terminan su mandato, Síndico titular y Síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600. — e.5|10-Nº 28.446-v.11|10|65

IRMET
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 11.009

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 18 de octubre de 1965, a las 11,30 horas, en el local de la calle Santo Domingo 3051, Capital Federal, para considerar:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.4|10, Nº 28.368. v.8|10|65

INMOBILIARIA Y FINANCIERA LA JOSEFINA, S. A.
Número de Registro: 4.009
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 10º de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día jueves 14 de octubre de 1965, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

3º Remuneración al Directorio y Síndico.

4º Elección de seis Directores por el término de tres años.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el artículo 12º de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas, con tres días de antelación del señalado para la Asamblea.

$ 6.600 e.1º|10 Nº 27.939 v.7|10|65

"J"

JUAN DURAN E HIJOS S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 15 de octubre de 1965, a las 17 horas, en Avda. Juan B. Justo 2771, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º — Honorarios Directorio y Síndico.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.5|10. — Nº 28.539 v.11|10|65

JACK WINOGRAD
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 9 de octubre de 1965, a las 9 horas, en Av. Córdoba 3121, Capital, para tratar:

1º Balances y Distribución de Utilidades correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1963, 30 de junio de 1964 y 30 de junio de 1965.

2º Aumento del capital Comanditario.

3º Designación de Accionistas para firmar el acta.

Jacobo Winograd, Socio Solidario.

Nota: La Asamblea se realizará con el número de accionistas que concurran, media hora después de la citada.

$ 1.800. e.4|10. Nº 28.188. v.6|10|65

JUANJO S.A.C.I.I.
Membrillar 45 - Local 79

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14 de octubre de 1965, a las 18 horas. en Membrillar Nº 45, Local 79, Capital, con siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347 C. de Comercio, ejercicio Nº 3, cerrado 30|6|65.

2º Aprobación Gestión Directorio.

3º Elección parcial del Directorio y Síndicos.

4º Designación dos Accionistas y un Director para firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.4|10 Nº 28.327 v.8|10|65

"L"

LANERA RIO DE LA PLATA, S. A.
Com., Ind., Inmob. y Finan.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1965, a las 9 horas, a realizarse en el local social de la calle Osvaldo Cruz 1918, a fin de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 4 cerrado al 31 de julio de 1965.

2º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800. — e.5|10-Nº 28.441-v.11|10|65

LABORATORIOS GLAXO (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
N. 2.994
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de octubre de 1965, a las 15 horas, en Cerrito 268, 11º p, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, dictamen del Síndico y distribución de utilidades al 30 de junio de 1965.

2º Nombrar Directores y Síndicos y fijar sus remuneraciones.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. — e.5|10-Nº 28.400-v.11|10|65

LUTZ, FERRANDO Y CIA. S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de octubre a las 11 horas, en el local social, Florida 240, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio.

2º Honorarios Directorio y síndico.

3º Fijar número Directores.

4º Elección directores, síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.4|10-Nº 28.219-v.8|10|65

LOS CAMALOTES
Administraciones y Mandatos S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la calle Lavalle 710, 6º "E", para el día 29 de octubre de 1965, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de la retribución al Directorio y al Síndico.

4º Elección de Directores.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.800. e.4|10. Nº 28.348. v.25|10|65

LINO, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de Octubre de 1965, a las 9 horas en el local de la Sociedad, calle Delgado 1567, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria anual, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico

4º Elección del Directorio y fijación del número de sus miembros.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Se recuerdan disposiciones Art. 22 de los estatutos sociales.

El Directorio.

$ 5.600.— e.4|10-Nº 28.258-v.8|10|65

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION S. A.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 14 de Octubre de 1965, a las 10,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 476.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores y de dos accionistas para que firmen el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 34º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965. Lectura del Dictamen del síndico.

3º Distribución de utilidades. Aplicación de los fondos que integran las reservas acumuladas de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 35 de los Estatutos.

4º Canje de acciones y certificados y rescate de fracciones.

5º Determinación del número de Directores que actuarán durante el Ejercicio de acuerdo a lo preceptuado por los Artículos 22 y 25 de los Estatutos.

6º Elección de Directores, elección del Síndico y de los Síndicos Suplentes 1º y 2º.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1965. — El Directorio.

Nota: Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración, en las Cajas de la Sociedad, Hipólito Yrigoyen Nº 476, o un certificado de depósito de las mismas en un Banco, de acuerdo con el artículo 7º de los Estatutos.

$ 7.600.— e.4|10-Nº 28.254-v.8|10|65

LA MORENA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 1965, a las 17,30 horas, en la sede social para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965, de la Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera "La Morena".

2º Remuneración de los Directores y Síndicos.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e. 4|10 Nº 26.524 v. 8|10|65

LABORATORIOS PROF. DR. RAFFO S.A.I.C. y F.
J. G. de J. Exp. Nº 8409

Convócase a los Señores Accionistas de Laboratorios Profesor Doctor Raffo, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 14.30 horas, en Viamonte 1770, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado de acuerdo con el Art. Nº 6 de los Estatutos;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.4|10 Nº 28.278 v.8|10|65

LITORAL SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de octubre de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación inmueble "San Luis de las Mulas";

2º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.1º|10 Nº 28.139 v.7|10|65

"M"

M A R A C H
Sociedad Anónima
Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Convócase a accionistas a A. G. E. a celebrarse en Perú 689, 5º piso, Of. 35, Capital, el día 13|10|65, a las 12 hs., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado a pesos 50.000.000.

2º Emisión de acciones y nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.5|10 Nº 28.593 v.11|10|65

MENDEZ HNOS., S. A.
Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 16 de octubre de 1965, a las 16 horas, en la sede social; Florida 622, piso 1º, escritorio 4, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de tres directores titulares y un suplente.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Remuneraciones a Directores y Síndico titulares.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento al artículo undécimo de los estatutos sociales.

$ 5.800. — e.5|10-Nº 28.030-v.11|10|65

Manufactura Textil Americana S. A.
M A T A S A
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de octubre de 1965, en la sede social, a las 10 horas, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1963 y 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.5|10 Nº 28.470 v.11|10|65

M I L B A R S. A. C. I. I. F. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 18 horas, en Lavalle 1567|71, piso 8º, oficina 812, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio del 1º y 2º ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1963 y 31 de diciembre de 1964.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.5|10 Nº 28.586 v.11|10|65

MANCUSO Y ROSSI S. A. I. C.
Registro Nº 7.763
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de Octubre de 1965, a las 9 horas, en Fonrouge 76, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965;

2º Fijación de número de directores y elección de los mismos;

3º Elección de síndicos, titular y suplente:

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Depósito de acciones para asistencia en Acción Bursátil Argentina, Esmeralda 339, piso 6º, Of. 1, Capital. — El Directorio.

$ 4.000.— e.4|10-Nº 27.653-v.8|10|65

MOLINOS E. P. A.
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de octubre de 1965, a las 18 horas, en Sarmiento Nº 412 piso 6º, oficina 611, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio al 30 de noviembre de 1964.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 4|10 Nº 28.205 v. 8|10|65

MADERIL
C. I. y F., S. A.
CONVOCATORIA
Nº 10.833

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1965, a las 8.30 horas en Serrano 34, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1, del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965 y distribución de utilidades.

2º Autorización para aumentar el capital Social.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos Acciones para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400 e. 4|10 Nº 28.204 v. 8|10|65

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de octubre de 1965, a las 11 horas, en su local social, Paseo Colón 746 de la Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría, Paseo Colón 746, Capital, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 7.000 e.4|10 Nº 27.534 v.8|10|65

MYSIORCO
Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial y Financiera

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 15 de octubre de 1965, a las 17.30 horas, en el local de la administración de la sociedad, sito en la calle Avda. Corrientes 545, 4º piso, Capital Federal, para considerar **lo siguiente,**

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado de la Sociedad hasta la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 25.000.000.—).

2º Reforma del Estatuto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.4|10 Nº 28.190 v.8|10|65

MONTES Y ESTANCIA "SAN JOSE" S. A.
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8|10|65, a las 11.30 horas, en 25 de Mayo 158, Capital, oficina 7, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio al 30|6|65.

2º Elección de dos Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente por un año, por vencimiento de mandatos.

3º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000 e. 30|9 Nº 27.916 v. 6|10|65

MARCHA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Importadora y Financiera
Expediente Nº 14.723
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 11 de octubre de 1965, a las 11 horas, en la sede social calle San Luis Nº 3330, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección de Directorio y Síndicos.

3º Remuneración de Directorio y Síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Accionistas que deberán depositar sus acciones y|o el correspondiente certificado de custodia de las mismas, tres días antes del señalado para la Asamblea en la sede social. — El Directorio.

$ 5.200 e. 30|9 Nº 27.862 v. 6|10|65

"N"

NOREN-PLAST S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1965, a las 11 horas, en Tacuarí 237, 2º piso, Of. 26, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965;

2º Honorarios de Directorio y Síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de siete directores titulares y síndicos titular y suplente.

5º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.4|10-Nº 27.931-v.8|10|65

NEYRAST
Industrial, Financiera y de Construc. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle Tucumán 1438, 2º piso, Esc. 202, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración del Balance, Inventario, Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

3º Designación de Director titular y de suplentes si así se resolviera.

4º Elección de Síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 4.600. e.4|10. Nº 28.293. v.8|10|65

NOGUEIRA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 10.411

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 18 de octubre de 1965, a las 11 horas en la sede social calle Santo Domingo 3051, Capital Federal, para considerar:

1º Aumento del Capital Autorizado;

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 2.600 e.4|10 Nº 28.370 v.8|10|65

"O"

ON S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1965, horas 18, en Sarmiento 246, 3er. piso, para tratar:

1º — Consideración documentos, Art. 347, inciso 1º del C. de Comercio. Ejercicio 30|6|65.

2º — Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

3º — Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.5|10 Nº 28.537 v.11|10|65

"P"

PREFACIO
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 15 de octubre, a las 18.30 horas, a realizarse en el local de la calle Esmeralda 155, 6º piso, Oficina "D", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexos "A" y "B", Inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.

2º — Aclaración por parte del Directorio por haber convocado a Asamblea fuera de término.

3º — Elección de tres directores y síndicos titular y suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.5|10. — Nº 28.541 v.11|10|65

"PHILA" PEINADURIA E HILANDERIA DE LANAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expte. N 4777

De acuerdo con el artículo 18º de los Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1965, a las 16 horas, en el local, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965

2º — Elección de Directores por un año en el número que fije la Asamblea, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato; elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Avda. Pte. R. S. Peña 938, 9º piso, Capital, hasta el día 18 de octubre p.v., como lo prescribe el artículo 19º de los Estatutos. — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1965. — El Directorio.

$ 6.800. e.5|10. — Nº 28.527 v.11|10|65

PERMATTH
S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 1965, a las once horas, en la calle Lavalle Nº 1646, piso 9º, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación documento Art. 347 del Código de Comercio al 30|9|64.

2º Tratar punto I art. 354 del Código de Comercio.

3º Elección Directores, Síndicos y Accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.5|10-Nº 28.113-v.11|10|65

PROINTER AMERICANA
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea Extraordinaria el 14 de octubre de 1965, 19 horas, calle Lavalle 1569, piso 7º, Oficina 708, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del capital autorizado dentro del máximo previsto en los Estatutos Sociales.

2º — Emisión de acciones y fijación de las características de las acciones a emitir.

3º — Reforma del Art. 7º de los Estatutos Sociales: número de miembros del Directorio.

4º — Renovación de autoridades.

5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 29 de septiembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.200. e.5|10. — Nº 28.454 v.11|10|65

PRENFORT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Santiago del Estero 345 — Capital
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965 a las 8.30 horas, a realizarse en el local social, Santiago del Estero 345, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Capitalización parcial del Saldo Revalúo Contable, Ley 15.272.

4º Distribución de utilidades.

5º Retribución al Directorio y Síndico.

6º Elección de Directores, Síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 5|10 Nº 28.504 v. 11|10|65

PENINSULAR S. A.
Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de octubre de 1965, a las 16 horas, en el local social de la calle Cangallo 555, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965;

2º Elección de Síndico Titular y Suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e.4|10 Nº 28.369 v.8|10|65

PEDRO Y FELIX MORINO S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1965, a las 9.30 horas, en Helguera 4941, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 inc. 1) del Código de Comercio correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Elección de Síndico titular y suplente por un año.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.1º|10 Nº 28.037 v.7|10|65

PAPELERA MAR DEL PLATA S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 14 de octubre de 1965, a las 19 horas, en Callao Nº 181 (subsuelo), Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades y fijación de honorarios para el Directorio y Síndico.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Fijación del número de Directores y su elección por un año.

5º Elección de los Síndicos Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1965. — El Directorio.

$ 5.600.— e.1º|10 Nº 28.126 v.7|10|65

"Q"

QUIMICA MONTPELLIER S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social Loria Nº 850|56, el día 13 de Octubre de 1965, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965;

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

3º Consideración del proyecto de emisión de treinta y cinco millones de pesos m|l. en acciones;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas la disposición del Art. 26 de los Estatutos sociales, relativo al depósito de acciones.

$ 5.200.— e.30|9-Nº 27.741-v.6|10|65

"R"

RAMARC S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de octubre de 1965 a las 19.30 horas, en el local de la calle Aráoz Nº 2806, piso 5º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.400. — e.5|11 Nº 28.435 v.11|10|65

RIVER MOTORS S. A.
(Expte. 13.319)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de octubre de 1965, a las 11 hs., en Avda. Figueroa Alcorta 7706, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio; Ejercicio al 30|4|65.

2º Aumento de Capital Autorizado.

3º Elección de directores, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 5|10 Nº 28.554 v. 11|10|65

RIVIERE E HIJOS S. A. I. C.

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 16|10|1965, a las 9 hs., en Andonaegui 1250, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe Síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un Director titular.

4º Ratificación [illegible] nes emitidas por el Directorio conforme aumentos de capital acordados por Asamblea.

5º Aumento del capital autorizado.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Comunica asimismo, que el Directorio ha resuelto la emisión del total del capital autorizado por lo cual los accionistas de Riviere e Hijos S. A. I. C. podrán hacer uso del derecho preferencial de suscripción en el plazo estatutariamente establecido

$ 5.600 e. 5|10 Nº 28.458 v. 11|10|65

RAFAEL PEREZ ROLDAN S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 16 de octubre de 1965, a las 12 y 30 horas, en la sede social calle Bartolomé Mitre Nº 2384, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico;
3º Elección de Directores titulares;
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;
5º Designación de dos asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de Asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 22 de los Estatutos Sociales sobre depósitos anticipados de acciones. — El Directorio.
$ 5.200.— e.4|10-Nº 27.012-v.8|10|65

RODIO ARGENTINA S. A.
Registro Nacional Nº 6.843
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Octubre de 1965, a las 19 horas, en Avda. Córdoba 1367, 7º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1) del Código de Comercio, ejercicio al 30 de Junio de 1965;
2º Elección Directores, Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1965. — El Directorio.
$ 3.800.— e.4|10-Nº 28.202-v.8|10|65

ROTAFLEX ARGENTINA S.A.I.C.F. e I.
Expediente Nº 10.088
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1965, a las 10 horas, en Lavalle 1139, 1er. piso, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio al 31|7|1965;
2º Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndico;
3º Elección de Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.4|10-Nº 28.100-v.8|10|65

ROSAS COBO S. A.
Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Octubre de 1965, a las 11 horas, en la calle Libertad 1520, piso 11, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. C. por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965;
2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio;
3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4º Elección de Síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.30|9-Nº 27.690-v.6|10|65
1.040.— e.7|9 Nº 27.741 v.7|9|65

"S"

SAHICO
S. A. Hipotecaria y Comercial
N - 2.836
Se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 16 horas, en Lavalle Nº 310 (7º piso), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración directorio y síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.5|10 Nº 28.518 v.11|10|65

STOCKER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 17 horas, en la sede social, Azopardo Nº 793, Capital Federal, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1965.
3º Remuneración del directorio y síndico.
4º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º Elección del síndico titular y suplente. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 21 de los estatutos sociales.
$ 5.200.— e.5|10 Nº 28.109 v.11|10|65

SALVER
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de octubre de 1965 a las 10 horas en Uruguay 763, 2º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1965;
2º Distribución de la utilidad y retribución a directores y síndico.
3º Designación de directores y síndicos titular y suplente y
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.5|10 Nº 28 431 v.11|10|65

SANTA FELISA S. A.
C. I. F. y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 19 horas, en Uruguay 654, piso 2º, oficina 207, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, 5º Ejercicio cerrado 30|6|65.
2º Distribución de utilidades
3º Ratificación remuneraciones Directores.
4º Designación de Síndico Titular.
5º Designación de dos accionistas firmar acta Asamblea. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 15 del Estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con 3 días de anticipación.
$ 5.000 e. 5|10 Nº 28.578 v. 11|10|65

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
Nº Reg. 1.451
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 29 de octubre de 1965, a las 17 horas, en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 (Entrepiso), a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
3º Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de tres de los actuales.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente. — El Presidente.
Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas, venciendo el plazo fijado para ello por los estatutos el día 25 de octubre.
$ 22.200 e.4|10 Nº 27.944 v.25|10|65

SENTRY
Sociedad Anónima de Servicios
N-11.966
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 14 de octubre de 1965, a las 12 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Cuarto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e.4|10 Nº 28.136 v.8|10|65

SINSAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de octubre de 1965, a las 19 horas, en el local de la sociedad, calle Anchorena Nº 655, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, por el período fenecido el 30|6|1965 y distribución utilidades.
2º Determinación número de directores y elección miembros y mandato según Art. 7º Estatutos. — Elección síndico titular y suplente por un año.
3º Reducción de capital suscripto y realizado.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.800 e.4|10 Nº 27.898 v.8|10|65

SIEMPRE AMIGOS
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 1965, a las 15 horas, en la sede social Avenida Roque Sáenz Peña 1164, piso 4º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965, de la Sociedad en Comandita por Acciones "Siempre Amigos".
3º Remuneración del Síndico.
4º Distribución de utilidades.
$ 4.000 e.4|10 Nº 26.525 v.8|10|65

SAYME
S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera
(Expediente 8.050|56)
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 1965, a las 19 horas, en el local de la calle San Martín 215, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico.
2º Elección de tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes por el término de un año.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200 e.4|10 Nº 26.455 v.8|10|65

STEELCOTE
Fábrica Argentina de Pinturas S. A.
CONVOCATORIA
Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Octubre de 1965, a las 11 horas, en su local social, Florida 336, 4º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio al 30 de Junio de 1965.
2º Remuneración Director Gerente (Art. 15º Estatutos).
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.- e.4|10 Nº 28.061 v.8|10|65

SAN LORENZO
Compañía de Seguros S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 8 de octubre de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle Paraguay Nº 610, 9º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de las Utilidades correspondientes al 4to. ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1965;
2º Reforma del Estatuto Social;
3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. Remuneración del Síndico;
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.000 e.4|10 Nº 26.777 v.8|10|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 28|9 al 1º|10|65.

SAN CELESTINO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 11 de octubre de 1965, a las 18 horas, en el local de 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Situación Inmueble "San Celestino".
2º Nombrar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800,— e.1º|10 Nº 28.140 v.7|10|65

SOCIEDAD ANONIMA COLONIA REAL DEL PADRE
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de octubre a las 15 horas, en Sarmiento 643, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 54º al 30 de junio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elegir Directores y Síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.1º|10 Nº 28.123 v.7|10|65

SIEBURGER CUEROS, S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 11 de octubre pxmo., a las 17 horas, en Arcos 3635, para tratar este
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades del 22º ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.
2º Honorario del Síndico.
3º Elección de Síndicos, titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1965. — El Directorio.
$ 4.000 e.1º|10 Nº 26.847 v.7|10|65

S. A. G. A.
S. A. Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1965, a las 18,30 horas, en el local social, de la calle Corrientes Nº 222 (tercer piso), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de julio de 1965.
2º Elección de tres Directores titulares.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e 30|9 Nº 27.879 v. 6|10|65

SANCHEZ LARA & CIA. S. A. C. I. F.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de Octubre de 1965, a las diez horas en Bmé. Mitre 1275, para tratar:
1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicio 30|6|1965 y distribución de utilidades;
3º Elección del Síndico titular y su suplente. — El Directorio.
$ 2.400.— e.30|9-Nº 26.762-v.6|10|65

"T"

TELEFONOS AUTOMATICOS Y PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Art. 14º de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 15 de octubre de 1965, a las 15 horas, en San Martín 574, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.
2º Fijación de los honorarios del Síndico de la Sociedad.
3º Determinación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.400 e. 5|10 Nº 28.576 v. 11|10|65

TREDUNION
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de octubre de 1965, a las 10,30 horas, en el local de la sociedad, Lavalle 1646, 10º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la constitución definitiva de la Sociedad.
2º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30|6|65.
3º Fijar el número y elección de Directores, Vicepresidente y Presidente por un año.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerdan disposiciones artículo 16º Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 4.400.— e.4|10 Nº 27.911 v.8|10|65

TERKA S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 1965, a las 9.30 horas en el local de la calle Moreno 1268, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso primero del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|6|65.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.1º|10 Nº 28.171 v.7|10|65

TERMOSAN
Soc. Anón. Ind. y Com.
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 15 de octubre de 1965, a las 19 horas, en el local de Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Planillas Anexas e Informe del Síndico al 31 de marzo de 1965.

2º Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.4|10 Nº 27.900 v.8|10|65

TERMOSAN
Soc. Anón. Ind. y Com.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 15 de octubre de 1965, a las 18.30 horas, en el local de Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la operación de venta del terreno Bulnes 1318|22 y autorización a la Comisión Liquidadora para otorgar la escritura traslativa de dominio.

2º Aprobación de todo lo actuado hasta la fecha por la Comisión Liquidadora.

3º Ratificación de lo resuelto por Asamblea Extraordinaria del 14|7|1965 en lo referente a sustitución de sus miembros.

4º Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.4|10 Nº 27.901 v.8|10|65

"T. I. B. A. T."
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Alsina 786 - Capital
Registro Nº 5348
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
15 de Octubre de 1965
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965, a las 16 horas, en Corrientes 330, 5º piso, Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 120.000.000, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 7º de los Estatutos Sociales.

2º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1965.

3º Distribución de utilidades y utilización de la Reserva General.

4º Destino del Saldo de Revalúo Contable Ley Nº 15.272.

5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

6º Designación de Síndico Titular y Suplente.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda los señores Accionistas, lo dispuesto en el artículo 20 (último párrafo) de los Estatutos. A tal fin se reconocerán los certificados de depósito de acciones efectuados en F.I.R.A. S.A., Alsina 786, Capital Federal. — El Directorio.

$ 7.600.— e.4|10 Nº 27.892 v.8|10|65

TRANSPORTE NUEVA CHICAGO
C. e I. S. A.
LINEA Nº 220
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 15 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 15 de octubre de 1965, a las 17 horas, en nuestro local social, calle José León Suárez Nº 401, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un Secretario de la Asamblea y de dos Accionistas para firmar el acta.

2º Designación de un Síndico ad-hoc, para que dictamine sobre los ejercicios de los años 1963 y 1964

3º Consideración y aprobación de las Memorias, Balances Generales, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, e Informes del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1962, 1963 y 1964.

4º Distribución de las utilidades de los ejercicios considerados.

5º Elevación del número de directores a los efectos de cubrir los cargos de: Protesorero, Secretario y Prosecretario, actualmente inexistentes.

6º Elección de un nuevo Directorio y Síndicos Titular y Suplente.

7º Consideración y reforma de los Art. 3, 4 y 9 de los Estatutos.

8º Canje de Acciones Preferidas por Acciones Ordinarias.

9º Consideración del Reglamento Interno de explotación de unidades. — El Directorio.

$ 8.800. e.4|10. Nº 27.610. v.8|10|65

"TRANSPORTES COLEGIALES" S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1965, a las 19 horas, en Mom 3267, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Consideración garantía Directores, de acuerdo Art. 8º Estatutos Sociales.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos sobre el depósito de acciones. — El Directorio.

$ 4.000.— e.4|10 Nº 28.326 v.8|10|65

"U"

URIBELARREA
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 1965, a las 16 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1164, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965, de la Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera "Uribelarrea".

2º Ratificación de la venta de la fracción del Establecimiento "Santa Clara" a los colonos ocupantes.

3º Remuneración de los Directores y Síndicos.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.4|10. Nº 26.523. v.8|10|65

"V"

VICOR S.A.I.I.C.I.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1965 a las 19 horas en Viamonte 877, 4º piso, Of. 16, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|5|1965.

3º Elección miembros integrantes del directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.040.— e.5|10 Nº 28.412 v.7|10|65

V E N A D O
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, y de Administración

Convócase a Accionistas Asamblea General Ordinaria día 18 de octubre 1965, once horas, en Sarmiento 760, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar documentación, inciso 1º Art 347 C. Comercio.

2º Distribución de Utilidades.

3º Honorarios Directores y Síndicos.

4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

5º Designación de Síndico y Síndico Suplente, por un año.

6º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e. 5|10 Nº 28.455 v. 11|10|65

VALERGA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
N - 9839
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de octubre de 1965, a las 18 y 30 horas, en Rodríguez Peña 582, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Conferir las autorizaciones inherentes a lo resuelto.

3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.4|10 Nº 28.283 v.8|10|65

VIUDA DE AGUSTI S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, de Importación y Exportación
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1965 a las 19 hs. en la calle Caracas 25 — Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Informar a los señores accionistas de los motivos que llevaron a convocar esta Asamblea fuera de término.

2º Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964, y distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio y Síndico.

4º Remuneraciones por funciones especiales a los Directores.

5º Elección de Directores titulares y suplentes.

6º Elección de Síndico titular y suplente.

7º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 6.400.— e.4|10 Nº 28.373 v.8|10|65

"W"

WITCEL S.A.I.C.
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas en segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 14 de octubre de 1965 a las 16 horas, en el local de la calle Maipú 849, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965, y distribución de utilidades.

2º Retribución a los directores (artículo 21).

3º Retribución del síndico (artículo 25).

4º Elección de directores titulares y suplentes; elección del síndico titular y suplente.

5º Aumento del capital autorizado.

6º Modificación de los estatutos sociales.

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1965. — El Directorio.

$ 4.320.— e.5|10 Nº 28.032 v.7|10|65

"Y"

YOFFE Hnos. S. A. C. Inm. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de octubre de 1965 a las 9 s. en su sede social, calle Avda. San Martín 3096, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30|6|65.

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el Actá. — El Directorio.

$ 4.000.— e.4|10 Nº 28.308 v.8|10|65

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Rubén J. Conejero, martillero público, Rivadavia 1255, 4º piso, of. 413, avisa que María Zulema Yarrougge vende libre de deudas, su negocio de Peluquería Damas e Instituto de Belleza, sito en la AVDA. LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN 6209|15, Capital, a Juana María Ramírez. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, mis oficinas.

$ 1.600. — e.5|10-Nº 28.444-v.11|10|65

Laborda y Rossi, S. R. L., Celestino Rossi, martillero público, con oficinas en Avda. Callao Nº 406, piso 1º, Capital, avisan que el señor Manuel Vieira vende su negocio de Hotel, Alojamiento, sito en la calle AGUILAR Nº 2821, Capital, a la señora Julia Evangelista Aguirre. — Domicilio partes y reclamos de ley; nuestras oficinas.

$ 2.000. — e.5|10-Nº 28.430-v.11|10|65

Isaac Reifman avisa que vende a la señora Elvira María Calissano negocio de ferretería y bazar AVDA. COBO 1614, haciéndose cargo el comprador del correspondiente pasivo. — Reclamos de ley en el mismo domicilio, que es de las partes.

$ 1.200.— e.5|10-Nº 28.408-v.11|10|65

El Escribano Héctor M. Sarasa, con domicilio en Reconquista Nº 657, hace saber que la sucesión de Francisco Teobaldo Repetto, constituida por Blanca Teresa Papasoli de Repetto, Bartolomé José Repetto y Ana Clorinda Repetto, constituyendo domicilio en la Avenida Parral 1830, venden a doña Felisa Nisensohn, con domicilio en la Avenida Córdoba 4899, ambos de esta Capital, el negocio de Farmacia situado en la AVENIDA CORDOBA Nº 4899 esquina GURRUCHAGA, denominado "Farmacia Repetto". Reclamaciones de ley en mi oficina.

$ 3.000.— e.5|10 Nº 28.532 v.11|10|65

Inmobiliaria Garay N. Renzi, martillero público avisa Héctor Gerónimo D'Andraia vende a Emilia Margarita Díaz, Artículos Bebé sito AVENIDA INDEPENDENCIA 4273, Capital, domicilio partes reclamos Ley n|oficinas Av. Garay 3519, Capital.

$ 1.200.— e.5|10 Nº 28.512 v.11|10|65

Alonso, García y Cía., de la Asoc. Bal. y Mart. Públ. Of. Lima 213, Cap., T. E. 38-5510, avisan: Ramón López, Demetrio Rodríguez, Maximino Rodríguez, Nicasio López y María Esther Souto de Lodeiro (réd. en trám.), venden a Andrés Suárez y Manuel Rodríguez Suárez, este último representado por el señor José David Alvite Lago, (réd. en trám.) su negocio de Hotel-Alojamiento (Habil. en trám.), sito en AVENIDA PAVON Nº 1074, Cap. Domic. partes y recl. Ley n|oficinas.

$ 2.400.— e.5|10 Nº 28.457 v.11|10|65

A los fines del artículo 2º de la Ley 11.867, se hace saber por cinco días que "Ameriplastes", Sociedad de Responsabilidad Limitada y "Acerbeton" Sociedad de Responsabilidad Limitada, han resuelto su fusión con "LOSA" Ladrillos Olavarría, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, mediante la absorción de ambas por la sociedad citada en segundo término, quien en consecuencia de la fusión es titular de todos los derechos y obligaciones, sin excluir ninguno, que forman el activo y pasivo de ambas sociedades absorbidas. La fusión se celebra con efecto al 1º de abril de 1965, Losa, Ladrillos Olavarría, Sociedad Anónima Industrial y Comercial se dedica a la fabricación de ladrillos y materiales cerámicos para la construcción, con administración en la calle Córdoba Nº 333 de la Capital Federal, y establecimiento situado en Olavarría, provincia de Buenos Aires. Acerbeton S. R. L. se dedica a la fabricación de vigas y listones de cemento precomprimido, con domicilio en AV. CORDOBA Nº 333, de Buenos Aires y establecimiento en el partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires; y Ameriplastes S. R. L. domiciliada en la calle AV. CORDOBA Nº 330, se dedica a la comercialización de materiales y accesorios para la construcción. A consecuencia de la fusión se extinguen ambas sociedades absorbidas. Los reclamos de ley pueden efectuarse en el domicilio de las partes. Interviene la Escribanía Ayerza y Bunge.

$ 7.800.— e.5|10 Nº 28.538 v.11|10|65

Barral y Cía., balanceadores y martilleros, con oficinas en la calle Viel 482, Capital, avisa que Ramón Roy vende su negocio de Hotel-Alojamiento sito en la calle AVENIDA CORDOBA 3045, Capital a los señores Gabriel Lage y Gregorio Elizalde e Hijos S. C A. (e. f.). Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.600 e. 4|10 Nº 28.306 v. 8|10|65

Se hace saber que Rodolfo Villalonga vende negocio de restaurant y cantina sito en la calle ANDONAEGUI 1000 esq. QUIROZ al señor Darío Barreiro. Reclamos Ley y dom. partes mismo negocio.

$ 1.000 e. 4|10 Nº 28.363 v. 8|10|65

Antonio R. Giunta, Martillero Público, Perito Mercantil, Avda. de Mayo 1346, avisa: José Valiña (Insc. Réd. 323.543-003 y Luis Allones venden a Oscar Castro Rodríguez (Insc. Réd. 347 126-005) y Ernesto Lema García su negocio de elaboración y venta de pastas frescas, AVENIDA SAN MARTIN 2740. Domicilio de partes y reclamaciones de Ley mis oficinas.

$ 1.800 e. 4|10 Nº 28.374 v. 8|10|65

Portilla y Cía., martilleros públicos (Guillermo Portilla, martillero público) oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Manuel Alvarez (Rtos. en trámite) vende a Daniel Macías (Rtos. en trámite), hotel alojamiento (habilitación en trámite), calle AVDA. CORDOBA 1640, domicilio partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.1º|10-Nº 27.987 v.7|10|65

Portilla y Cía., martilleros públicos (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Manuel Domínguez (Rtos. 782.632|007), Francisco Antonio Domínguez (Rtos. 782.146|007) y Andrés Domínguez (Rtos. 780 940|007) venden a Florindo Jares Fernández, Primitivo Jares, Felisindo Jares Couso y Andrés Jares Fernández (Réditos en Trámite) Hotel Alojamiento (habilitación en trámite) calle AVENIDA ENTRE RIOS 1044, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 2.600 e. 4|10 Nº 28.288 v. 8|10|65

Arbelais Barchi y Cía., representada por el martillero público Osvaldo Omar Brusa, con oficinas en la calle México 1320, planta baja "D" 38-1406, avisan que Celia Rodríguez de Calello, vende libre de toda deuda y gravamen al señor José García Vázquez, su negocio de hotel alojamiento (habilitación municipal en trámite), ubicado en la calle ACEVEDO Nº 788, Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.200.— e.1º 10-Nº 27.967 v.7|10|65

Organización Inmobiliaria San Martín, Orlando Di Benedetto, martillero público, Rivadavia 8196, Cap. Fed., avisan al comercio que la señora Fernanda Gianetti de Domenechelli, vende al señor Hilario García el negocio de bar, café, minutas, confitería y venta de helados, sito en la AVENIDA RIVADAVIA 8082, Cap. Fed., libre de toda deuda o gravamen — Reclamos de ley en n|oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
$ 2.200.— e.1º|10-Nº 27.968 v.7|10|65

Se hace saber por 5 días que la sociedad "L. Hecht e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", transfiere el activo y pasivo de su negocio en el ramo de Fábrica de Tejidos de Seda y Afines, sito en la calle ACEVEDO número 644|52 de esta Capital, a favor de la sociedad "Blubana S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria". — Reclamos de ley; escribanía Maqueda, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730, oficina 12, que constituyen las partes.
$ 2.600.— e.1º|10-Nº 27.960 v.7|10|65

Díaz, Mazzoni y Cía.", Bal. y Mart. Púb., con Of. Paraná 583, piso 3º, T. E. 40-6867, avisan que: José Luis Enrique Prida Corrales, Benjamín Cuadra, Ceferino Cuadra y Alfredo Abad Fernández, venden a Juan Pérez Canosa y otros, su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AVENIDA PASEO COLON 1315, Capital, domicilio partes mismo negocio, reclamos Ley n|oficinas.
$ 2.200. e.1º|10. Nº 28.058. v.7|10|65

Díaz, Mazzoni y Cía.", Bal. y Mart. Públ., con Of. Paraná 583, piso 3º, T. E. 40-6867, avisa que: Honorio Suárez, Emilio Fernández y José Luis Fernández, venden a Andrés Morgade, Francisco Leiva, Manuel García, José Cotón, José Navarrete y Joaquín Verruá, su negocio de bar, restaurant, sito en la calle AVENIDA CASEROS 2200, Capital, domicilio partes mismo negocio, reclamos Ley n|oficinas.

Nota: El presente anula el publicado con fecha 19|3|65, Nº 74511, por haber desistido de la compra el señor Noé González.
$ 2.800. e.1º|10. Nº 28.056. v.7|10|65

Díaz, Mazzoni y Cía., Bal. y Mart. Púb., con Of. Paraná 583, piso 3º, T. E. 40-6867, avisa que: Honorio Suárez, Emilio Fernández y José Luis Fernández, venden a Andrés Morgade, Francisco Leiva, Manuel García, José Cotón, José Navarrete y Joaquín Verrua, su negocio de Venta de Cigarrillos, Golosinas y sus Derivados, sito en la calle AVENIDA CASEROS 2196, Capital, domicilio partes mismo negocio, reclamos ley n ofic.
$ 2.400 e.1º|10 Nº 28.059 v.7|10|65

Pedro A. Cortese, Escribano, con oficinas calle Lavalle Nº 1536, 4º piso izquierda, Capital Federal, avisa: Que don Francisco Haluza vende a doña María Rosa González el negocio de Hotel establecido en esta Ciudad, calle ARCOS Nº 3098, Capital. Reclamaciones término de ley y domicilio de las partes en mis oficinas. — Buenos Aires, 20 de setiembre de 1965.
$ 2.000 e.1º|10 Nº 28.113 v.7|10|65

Río y Cía. (Sergio Río, Martillero Público), Ofic. Sanabria 2501, Capt., avisan: Benjamina Gerry vende a Héctor Juan Garuzzo y José Héctor Pontura negocio Fiambrería, Quesería y Rotisería, AVDA. FEDERICO LACROZE 3550, Capt. Dom. partes y recl. ley n|ofic.
$ 1.400 e.1º|10 Nº 24.348 v.7|10|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 13 al 17|9|65.

Díaz, Mazzoni y Cía., Bal. y Mart. Púb., con Of. Paraná 583, piso 3º, T. E. 40-6867, avisan que: Vicente Victorio Calabresi, vende a Carlos Alberto Chao, su negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en la calle AVENIDA SEGUROLA 37, Local interno Nº 14, Capital, domicilio partes mismo negocio, reclamos ley n|oficinas.
$ 2.200 e.1º|10 Nº 28.057 v.7|10|65

Hugo Armando Aranega, Martillero Público Nacional, hace saber al Comercio que por su intermedio Demetrio Cagidemetrio, domiciliado en Australia 1102, Capital Federal, vende a Oscar Martín Cortese, domiciliado en Lavalle 1290, piso 5º, oficina 511 Capital Federal, el negocio de Panadería Mecánica y Despacho de Pan de su exclusiva propiedad, ubicado en la calle AUSTRALIA 1102 esq. IRALA 1505, Capital Federal, completamente libre de pasivo. Se deja constancia que Demetrio Cagidemetrio es propietario exclusivo de maquinarias e instalaciones, mercaderías y efectos existentes en el local, único titular de la locación de la totalidad del inmueble de la calle Australia 1102 esquina Irala 1505, Capital Federal y único beneficiario de la habilitación municipal desde enero de 1963. Reclamos de Ley en sus oficinas de la calle Talcahuano 469, piso 2º, oficina 23, Capital Federal. Locadores del inmueble la firma O. A. Simons y Cía. S. R. L., administradores de la sucesión de Edistro M. Correa, calle Sarmiento 348, piso 2º, Capital Federal — Buenos Aires, 27 de septiembre de 1965.
$ 5.800 — e.30|9 Nº 27.683 v.6|10|65

Teodoro D. Decapua, martillero público, Solís 160, avisa que José Vicente Martins vende a María Inés Sinatra negocio de Pizzería y Despacho de Bebidas sito en AV. JUAN B. ALBERDI 5791. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 1.100 — e.30|9 Nº 27.705 v.6|10|65

María Barraveccia y Carlos S. Molina, Martilleros Públicos, con oficinas en Paraná Nº 433, piso 10, Capital, avisan: Martín Pfeffer y Bronislava Jachcel de Malavver venden a José Antonio González Aldeiturriaga, Isaías Fortes Castro y Mercedes Ricardo Lavizzari, negocio Hotel Alojamiento, Anexo Golosinas, Helados, sito en la AV. CORDOBA 39|55|57, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestra oficina.
$ 2.400 — e.30|9 Nº 27.720 v.6|10|65

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T.E. 40-4159|4168, avisan: Manuela Ares de Megica vende a Aureliana Pablina Ayala de Moreno, su negocio de Hotel Alojamiento calle AVDA. DE MAYO Nº 881, 6º piso, Dto. "F", domicilio contratantes. — Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 1.800 e.30|9 Nº 27.822 v.6|10|65

"Menendez, Parga y Cía.", (representada por el martillero público, Pedro Menéndez) de la Asociación de Balanc. y Martill. Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital, teléfono 34-9058, avisan que Jesús Mallón Martínez y Amadeo Mallón Martínez venden libre de deuda y gravámen a Paulino Campanaro, el negocio de Restaurante, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en AV. CORDOBA 5742, Capital, domicilio éste ambas partes. — Reclamos Ley, oficinas intermediarios.
$ 2.600 e.30|9 Nº 27.852 v.6|10|65

Se hace saber por cinco días que: "Rocar Comercial e Inversora Sociedad en Comandita por Acciones" transfieren a Roberto Jorge Saracco y Héctor Eduardo Saracco, el negocio denominado Confitería "Lyon", bar, lunch y heladería, sita en AVDA. RIVADAVIA 5320, domicilio de las partes. Reclamos de ley, Dr. Oreste Confalonieri, abogado, Pizarro 7662.
$ 2.200 — e.30|9 Nº 27.743 v.6|10|65

Juan Carlos Izzo y Alfredo Enrique Zohler venden el negocio de Cantina habilitado sito en AVENIDA LA PLATA Nº 2767|71 a Antonio Mateo D'Angelo y Héctor Horacio Marilungo, quienes toman a su cargo el activo y pasivo. Reclamos y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 1.400 — e.30|9 Nº 27.737 v.6|10|65

Se avisa que Carlos Rodríguez Blanco y Germán Antonio Fernández, venden a Joaquín Colet Alari la tercera parte del negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, sito en calle AV. DEL TRABAJO Nº 4400. — Domicilio parte y reclamos de ley Estudio Dr. Manuel Bernardo Muñiz, calle Uruguay 263, piso 1º, of. 16.
$ 1.800 e.30|9 Nº 27.819 v.6|10|65

El Escribano Horacio P. Chiesa Galy, avisa por cinco días que la "Concesionaria Ford Pedro Botazzi", transfiere todo su activo y pasivo con efecto retroactivo al 30 de junio de 1964, a "Pedro Botazzi, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", ambas con domicilio en la AVENIDA SAN JUAN 2741. — Reclamos de ley en la Escribanía, San Martín 50, 6º piso, Capital.
$ 2.000 e.30.9 Nº 27.886 v.6|10|65

Pedro Massaro vende a Silvio Serafini y Vicente Domingo Ferrante, libre deudas gravámenes, la mitad indivisa que le correspondía en el negocio Elaboración y venta de Helados denominado "Venecia", de AV. RIVADAVIA 7414. — La restante mitad indivisa seguirá perteneciendo a Julio Antonio Faccini. — Domic. vend. mismo negocio; compradores Juan José Biedma 26, Cap. donde se recibirán reclamos ley a todo efecto.
$ 2.200.— e.30|9 Nº 27.889 v.6|10|65

M. Montoto & Cía., Martilleros, Ofic. Av. Juan B. Justo 6793, Cap., avisan: Oscar Niemetz vende a Gracia Giorgio de Vignolio, negocio peletería, 14 DE JULIO Nº 1264, Cap. Domc. partes y recl. de ley n|ofic.
$ 1.200. e.30|9. Nº 27.811. v.5|10|65

Román Sanz, martillero público, of. San Juan 4161, Dt. "A", Cap. Avisa: Jorge Alfredo Orlando, vende a José Vietes, negocio fiambrería, calle CONSTITUCION Nº 3502, Capital, libre todo gravamen. Recl. Ley y dom. partes mi oficina.
$ 1.400 e.30|9 Nº 27.694 v.6|10|65

"B"

Vello, González y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Sgo. del Estero 315, 1er. P., Of 18|19, avisan que por su intermedio el señor Julio Rodríguez, vende libre de toda deuda y|o gravamen a los señores Ramón Vázquez y Ovidio Prieto su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en BARTOLOME MITRE 2609. Domicilio de partes mismo negocio. Reclamos de ley n| oficinas.
$ 2.200. e.30|9. Nº 27.887. v.6|10|65

Vello, González y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Sgo. del Estero 315, 1er. piso, of. 18|19, avisan que por su intermedio los señores Manuel Arturo Iglesias, Eliseo Sabin, Manuel Pérez, Elías García y José Negreira, venden libre de toda deuda y|o gravamen a los señores Genaro Maceiras, Manuel Vázquez, José Ramón Rivero, Armando García y Rosarino García, su negocio de Café y Bar, sito en la calle BARTOLOME MITRE 1901. — Domicilio de partes mismo negocio. Reclamos de ley n|oficinas.
$ 2.600 e.30|9. Nº 27.888 v.6|10|65

Scabbiolo & Cía., (Domingo A. Scabbiolo, Martillero Público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Francisco González, Bernardino Nogueira y Miguel López venden a Hernán Alvarez y Antonio Vázquez, hotel alojamiento, BARTOLOME MITRE Nº 1282, domicilio partes. Reclamos de ley en n| oficinas.
$ 1.600. e.30|9. Nº 27.826. v.6|10|65

"C"

Se hace saber que la sociedad "Swarovsky Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada", dedicada a la comercialización de artículos para fantasía y joyería, con domicilio en CORRIENTES 2763, piso 7º, of. 2, se ha transformado en anónima con el nombre de "Swarovsky Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", con igual domicilio, siendo en consecuencia ésta continuadora de los negocios sociales de aquélla, de cuyo activo y pasivo se hace cargo. — Oposiciones de ley en Escribanía Briones, Lavalle 1430, Capital Federal.
$ 3.000. — e.5|10-Nº 28.436-v.11|10|65

Maximino Martínez avisa que ha comprado a don Salvador Martínez, la mitad indivisa del negocio de quesería y fiambrería, sito en la calle CACHI número 174, Capital. — Reclamos y domicilio en el negocio.
$ 1.200. — e.5|10-Nº 28.450-v.11|10|65

El martillero Simón Laza hace saber por 5 días que Clotilde Varela de López vende a Héctor Dante Mancuso, Antonio José Costa y José Sánchez su negocio de Café y Bar, calle CONDOR Nº 2407 esquina RIVERA INDARTE. Reclamo de ley y domicilio de las partes, Cangallo 1963, planta baja "B".
$ 1.400.- e.4|10 Nº 28.184 v.8|10|65

Manuel Martín y Cía (Oscar N. Martín, martillero) de la Asoc. de Balanceadores y Mart. Públicos, Sarmiento 1574, 3º D. T. E. 35-5879, avisan que: Antonio Díaz vende libre de toda deuda o gravamen a Eusebio Caro la décima parte indivisa del negocio de Hotel sito en CASEROS Nº 540, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.800 e. 4|10 Nº 28 331 v. 8|10|65

G. Vinocur, Corredor y Martillero Público, ofc. Cangallo 2025 "D", Capital, avisa: Sila Angelina Luna de Dedini vende a Antonia Arrondo su Despensa, sita CONDARCO 2402 esq. CARRANZA. Domicilio partes. Reclamos Ley mi oficina.
$ 1.200.- e.4|10 Nº 28.187 v.8|10|65

RI—PA—LO, S. A. C. M. y F. (Teófilo López) balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9865, avisa Manuel Jato Díaz, vende libre deuda y|o gravámenes, 50 o|o fondo comercio, hotel alojamiento, sito CANALEJAS 1122, a Enrique Moroño (h) y Ramón Franco, dom. partes y rec. ley n|oficinas.
$ 1.800 e.30|9 Nº 27.677 v.6|10|65

Daniel Mosquera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2do. piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: José Manuel Lorenzo e Inocencio Pazos venden a José María Méndez, su negocio de hotel alojamiento, calle CIUDAD DE LA PAZ Nº 660, domicilio contratantes. Reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 1.600. e.30|9. Nº 27.820. v.6|10|65

"D"

Berger Hnos. representada por el martillero público Evaristo Berger con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 229, avisa: Pedro Fur vende negocio Despacho de pan y venta de Helados sito DANEL 1474, Capital, a Blanca Nieves Salvador de Lacave. Domicilio partes y reclamos de Ley en n|oficinas.
$ 1.600.- e.4|10 Nº 28.211 v.8|10|65

Arturo Carlos García vende a Jorge Segundo Estévez, su negocio de Carnicería calle DESAGUADERO 3902, Capital. Reclamaciones ley y domicilio contratantes Asunción 2164, Capital
$ 1.000 e.1º|10 Nº 28.120 v.7|10|65

Clausi, Iglesias y Cía., S.A.I.I.F., Miguel R. Clausi, Mart Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: Ramiro Táboas y Hermosinda Giraldez de Táboas, venden a Juvenal Aroldo Errandonea "panadería mecánica", calle DUPUY Nº 1151|53. Reclamos ley y domicilio partes nuestras ofnas.
$ 1.400. e.30|9. Nº 27.840. v.6|10|65

"E"

El Dr. Mario Repún, abogado, avisa por cinco días que la sociedad "L. Freidzon e Hijo", vende al Sr. Mauricio Shifres su negocio de carpintería mecánica sito en la calle ESPINOSA 1568. Domicilio de las partes y reclamos: Sarmiento 2171, piso 2º Dto. "D".
$ 1.400.- e.4|10 Nº 28.228 v.8|10|65

A. C. Leotta, martillero público, ofic. Q. Bocayuva Nº 656, Capital, avisa: María del Rosario Zapata y Pablo Leonidas Luna venden a María Zavattaro de Ferraris, hotel alojamiento (habilitación en trámite) EMILIO LAMARCA Nº 31, Capital, libre deudas y gravámenes. Reclamos de ley y domicilio partes mi oficina.
$ 1.600 e. 4|10 Nº 28.296 v. 8|10|65

Conhur S.R.L., Balanceadores-Martilleros Públicos, Chile 1449, Pº 1º A., 38-9918|7057, avisan: "La Biga, Soc. en Com. por Acciones", Héctor Masin, Juana Cervelli, venden a Armando Santelli, Roberto Víctor Navarro y Eduardo Navarro, negocio Confitería, Desp. Beb. Alcohólicas con Salón anexo de Baile y Espect. con música y o|canto hasta las 4 de la mañana, sito en EDUARDO SCHIAFFINO Nº 2183, Capital Federal. Dom. partes, reclamo de ley n|oficinas.
$ 2.400 e.1º|10 Nº 28.094 v.7|10|65

"G"

El señor Orestes Leonardo Pera, vende al señor Juan Bautista Pedro Costa el Taller de Reparaciones de Automotores, ubicado en la calle GENERAL MARTIN DE GAINZA Nº 522|28. — Reclamos ley, oficina del Escribano Patricio H. Quinos, Córdoba Nº 1309, 3º derecha, sus domicilios.
$ 1.400. — e.5|10-Nº 28.416-v.11|10|65

"H"

Se hace saber que la Sociedad "A. Fernández S. C. A." tomará a su cargo el Activo y Pasivo del negocio de Sastrería de propiedad de Anselmo Fernández, ambos con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1786, Cap. Reclamos de ley: Escribanía Torterola, calle Maipú 71, 5º "A", Cap.
$ 1.490.— e.5|10 N. 28.549 v.11|10|65

"F"

Manuel Martín y Cía. (Oscar N. Martín, martillero), de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, Sarmiento 1574, 3º D., T. E. 35-5879, avisan que: Elsa Arruñada (Réditos Nº 782.139|011) vende libre de deudas, gravámenes y personal a "Cermar, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (Réditos en trámite), constituída por Dora Delia Cermesoni, Fernando Rey, Oscar Nicolás Martín, Osvaldo Martínez, María Esther Gutiérrez Vda. de Correa y Mario Morina, el negocio de Hotel-Alojamiento y Albergue por Hora denominado "Dixon", sito en FRENCH Nº 2826|28, Capital. Domicilio partes y reclamos ley: N|oficinas.
$ 3.200 e.4|10 Nº 28.332 v.8|10|65

"J"

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jesús Vázquez, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035|4654, avisan que: Quedó nula la venta de la Lechería sita en J. A. CABRERA 4910, Capital, que hacía Luis Paz Pico a José Adolfo Fente Quinta. Domic. partes, rec. ley n|oficinas.
$ 1.800 e.1º|10 Nº 28.132 v.7|10|65

Bernardo Glimberg, balanceador y martillero público, Reconquista 281, Of. 10, avisa que: la venta que efectuaba Ramón Poquet a Aldo Oscar Brioschi, del restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y 5 mesas en la acera calle JUAN DE GARAY 3595|97|99 esquina BOEDO 1498; ha quedado sin efecto. — Reclamos de ley en mi oficina donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.800.— e.5|10 Nº 28.448 v.11|10|65

"L"

Manuel Martín y Cía. (Oscar N. Martín, martillero), de la Asoc. de Balanceadores y Mart. Públ., Sarmiento 1574, 3º D., T. E. 35-5879, avisan que: Andrés Franqueira (Nº de Réditos en trám.) vende libre de toda deuda, gravamen y personal a "Don Pipo de Patricios, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (Nº Réd. en trám.), integrada por Mario López y León Soireff, el negocio de Restaurant y Bar, sito en LUCA Nº 2278, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.400 e.4|10 Nº 28.330 v.8|10|65

Epifano Bonomo Ricco y Cía., Balanceadores, Almafuerte 3224, de San Justo (B), avisan: Que José Angel Pinto vende a Justo Derbis su negocio de Artículos Envasados y Quiosco, sito en la calle LARRAZABAL 592, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 1.600 e.1º|10 Nº 28.138 v.7|10|65

Se hace saber que Federico Segura y Carmen P. de Segura, venden su fábrica de tejidos de la calle LARRAZABAL 1952, Capital Federal a favor de Isaac Alfie y Sion Sabban. — Reclamos de ley domicilio de las partes Helguera 341, Capital Federal.
$ 1.400 e.30|9 Nº 27.688 v.6|10|65

"M"

M. Montoto y Cía., martilleros, ofic. Av. Juan B. Justo 6793, Cap. avisan: Estela Requejo de Valdino vende a Antonio Demaría negocio despacho de Comestibles y bebidas envasadas MURGUIONDO 602, Cap. Domc. partes y reclamos de ley n|ofic.
$ 1.200.— e.5|10 Nº 28.546 v.11|10|65

Odila Mayans de Orlando avisa que vende a Jorge Horacio Duplaa el negocio de peluquería para damas sito en la calle MARMOL 2127. Domicilio de partes y reclamos de ley en Avda. Roque Sáenz Peña 917, piso 5º "K". Interviene el Dr. Carlos Rodríguez Crespo, abogado.
$ 1.400.— e.5|10 Nº 28.393 v.11|10|65

Escribanía Bruno, con oficinas calle Uruguay Nº 16, piso 5º, ofic. 51, Cap. Fed. avisa que: Lucinio Gutiérrez, vende a José García y Andrés González "Despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas" calle MEJICO Nº 4104. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.5|10 Nº 28.423 v.11|10|65

José Galvagno, martilelro público, Av. Córdoba 5212, Capital, avisa Angela Orlando de Cuiuli, vende a Julia Cano su negocio de peinados, sito en MONROE 4923, Capital: Reclamos de ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 1.200.— e.1º|10-Nº 27.970 v.7|10|65

Francisco Lucente avisa que vende a Jorge Gnesda, negocio, venta de comestibles y bebidas envasadas, sito en MOLDES 2906, esq. CONGRESO. Reclamos de ley, Solís 160, domicilio de las partes.
$ 1.000 e.30|9 Nº 27.703 v.6|10|65

Román Sanz, martillero público, of. San Juan 4161, Dt. "A", Cap. Avisa: Desideria Rosales, vende a Manuel Martínez, negocio, Hotel Pensión Familiar, calle MARIO BRAVO Nº 283, Capital, libre todo gravamen. — Recl. ley y dom. partes mi of.
$ 1.400 e.30|9 Nº 27.695 v.6|10|65

E. González & Cía., Corred, y Mart. Públicos. José E. Uriburu 362, 4º piso, Of. 41, Capital, avisan que: Rogelio Antonio Calaza, vende a Francisco Alvarez, su negocio de fiambrería y quesería, calle MARIANO ACHA Nº 3013, Cap. Recl. ley y dom. part. n|oficinas.
$ 1.400. e.30|9. Nº 27.871. v.6|10|65

"N"

Jacinto A. Leiva, Martillero Público, Avenida La Plata 2770, T. E. 923-4749 avisa. Dionisio Aurelio Estrada, vende a los señores Antonio Perrupato y José Cueva los puestos 12 y 14 dedicados a la venta de carnes y derivados instalados en el mercado Bonafine. Situado en la calle NEUQUEN 1060. Reclamos de ley, mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.000.— e.30|9-Nº 27.750-v.6|10|65

Al comercio: Carlos Kuttler hace saber su transferencia a Daniela S. M. Funes del negocio Pizzería NAHUEL HUAPI 4207 donde se recibirán oposiciones. Sus domicilios.
$ 1.000.— e.30|9-Nº 27.747-v.6|10|65

"P"

M. Montoto y Cía., martilleros, ofic.: Av. Juan B. Justo 6793, Cap. avisan: Eva Aparicio de Gómez vende a Elba del Valle Paz negocio Peluquería de damas, PAVON 1314, Cap. Domc. partes y reclamos de ley n|ofic.
$ 1.200.— e.5|10 Nº 28.545 v.11|10|65

Ezra Sabbag e Hijos, Importadora e Industrializadora", Sociedad Colectiva, con negocio en el ramo textil y domicilio en la calle PASO 519, Capital Federal, hace saber por 5 días que transferirá su activo y pasivo a "Ezra Sabbagh e Hijos, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" que funcionará en el mismo domicilio. Reclamos de Ley: Esmeralda 155, 3º D, Cap. Fed.
$ 2.000 e.4|10 Nº 28.300 v.8|10|65

Se avisa que Bruno Bon transfiere a la sociedad "Bon, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", la fábrica de artículos de aluminio establecida en esta ciudad, calle PILAR 3951|55, domicilio de las partes. Reclamos: Escribanía Pampliega, Avenida de Mayo 749.
$ 2.000 e.4|10 Nº 28.365 v.8|10|65

Se hace saber por 5 días que la sociedad Colectiva Golab y Cía., transfiere el activo y pasivo de su negocio en el ramo de artículos para deportes, sito en la calle PASTEUR Nº 509 de esta Capital, a favor de "Golab y Compañía, Sociedad Anónima Comercial e Industrial". — Reclamos de ley: Escribanía Maqueda, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730, oficina 12, que constituyen las partes.
$ 2.000.— e.1º|10-Nº 27.962 v.7|10|65

"Q"

Se hace saber por cinco días, que Juan Carlos Gil y Blanca Ester Cano de Gil, venden a Kacero Sociedad en Comandita por Acciones, libre de pasivo, el negocio de elaboración y fraccionamiento de queso rallado, pan rallado y afines, sito en QUESADA Nº 6008, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley: Escribano Roberto de la Lastra, Esmeralda Nº 272, 3er. piso, Capital Federal.
$ 2.200.— e.30|9-Nº 27.791-v.6|10|65

"S"

Se avisa que Tasyc S. R. L. vende a Industrias Tasyc S. A. I. C. el activo y pasivo de su negocio de señales luminosas y afines de SAN JOSE 1860, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes San José 1860, Capital.
$ 1.200.— e.5|10 Nº 28.585 v.11|10|65

Avisa Lorenzo E. Barros, escribano Público, con oficina en la calle Tucumán 983, piso 1º "G", T. E. 35-9652, que los señores José Antonio Fernández y Hermenegildo Prieto, venden libre de gravamen a los señores Juan Carlos Lusarreta y José Alberto Lusarreta, el negocio de hotel, denominado Hotel Vega, ubicado en la calle SARMIENTO 338, Capital, reclamos de ley en el domicilio indicado. Se hace saber, que queda sin efecto cualquier otro edicto anterior relativo al mismo negocio. — Los intervinientes se domicilian en la calle Tucumán 983, piso 1º G, Cap.
$ 3.000.— e.5|10 Nº 28.422 v.11|10|65

Contarino & Cía. (mart. publ. Alfredo N. Contarino) Av. del Trabajo 3044, avisan que ha quedado sin efecto la venta del neg. carnicería, SAN NICOLAS 1131, Cap., que Francisco Oscar Seleme efectuaba a Osvaldo Mario Sapia y Elvio Evangelisto Petiná, Rec. ley n|of. dom. partes.
$ 1.600.— e.5|10 Nº 28.417 v.11|10|65

Armiento y Cía., Mart. Púb., avisa ha quedado sin efecto la venta de Fiambrería sito SARANDI 92, Cap., que vendió Jorge Rey y Lafussa a Nidia Nora Muccilli.
$ 800.- e.4|10 Nº 28.182 v.8|10|65

Marzoa, Yebra y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por Luis Yebra, martillero público, oficina Avda. de Mayo 1390, 1er. piso, T. E. 38-2525, avisan que: Constatino Tomas (Nº de Réditos 33.740-018), José Antonio Tomas (Nº de Réditos 252.615-008) y Ramón Peruyera (Nº de Réditos no inscripto), venden a Manuel Blanco García (Nº de Réditos en trámite) y Jesús González Vázquez (Nº de Réditos en trámite), su negocio de Hotel Alojamiento denominado "Delicia", sito en esta ciudad, calle SOLIS Nº 1449|59|61|63. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 3.400 e.1º|10 Nº 28.116 v.7|10|65

Avisa Adela V. de Vitali, Martillera Pública, Oficina calle Gascón Nº 1784, Capital, que el sebor Néstor Sastre vende libre de gravamen a los señores Vicente Longo y Celsa Castro el negocio "Fiambrería y Quesería" sito en la calle SOLER Nº 4422, Capital, domicilio de las partes y reclamos de Ley, en mi oficina.
$ 1.600.— e.30|9-Nº 27.674-v.6|10|65

Al comercio: Con intervención de Berroy y Fuentes, corredores y martilleros públicos, se vende negocio despacho de pan y venta de helados, sito calle SANTO DOMINGO Nº 2961, libre todo pasivo. Reclamaciones término ley, oficinas intermediarios Herrera 2461. Vendedor: Juan Birolo, domiciliado mismo negocio. Comprador Ernesto Sabatino, domiciliado Herrera 2461.
$ 2.200.— e.30|9-Nº 27.714-v.6|10|65

"T"

Angel González Díaz, martillero público, con oficinas en Sgo. del Estero 366, 2º piso, escritorio 26, Capital, a los efectos de la ley 11.867 avisa que, por su intermedio, Juan Benedicto Dominaitis vende, libre de deudas y|o gravámenes, a Alberto Eduardo Gambaudi y Angela Caballero de Gambaudi, su negocio de "Taller de limpieza y planchado de ropa" (Lavadero familiar) sito en TUCUMAN Nº 1640. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 2.600.— e.5|10 Nº 28.592 v.11|10|65

José S. Moreira, martillero público, Doblas 2050, Comunica: que el señor Bautista Caseiro, ha vendido su parte indivisa del 50 o|o que tenía, en el negocio de alojamiento, sito en esta ciudad, calle TACUARI Nº 1442; a la señorita Elba Caseiro. — Reclamos de ley y domicilio de las partes mismo negocio.
$ 1.600.— e.5|10 Nº 28.384 v.11|10|65

Al Comercio: Avisan que José López vende, libre de todo gravamen el negocio de carnicería, sito en la calle TERRERO Nº 260, Capital Federal, a la señorita María Augusta Castro, Domicilio partes y reclamos de ley Potosí 3860, Capital Federal.
$ 1.400 e.4|10 Nº 28.314 v.8|10|65

Se hace saber que los señores Mauricio Goldberg, Gregorio Goldberg, Matías Josch y José Goldenstein, domiciliados en la calle Triunvirato Nº 3811, Capital Federal, venden a los señores Vicente Minardo, Salvador Roccasalva y Salvador Rosario Minardo, domiciliados en la calle Echeverría Nº 4886, Capital, su negocio de garage denominado "San Patricio" que tienen establecido en la calle TRIUNVIRATO número 3811|15 de esta Ciudad. — Reclamos de ley en la escribanía Ferder - Arbetman, con oficinas en la calle Uruguay Nº 772, piso 6º, Capital.
$ 3.000.— e.1º|10-Nº 27.936 v.7|10|65

"U"

Antonio Pérez, Martillero Público, avisa la rectificación del nombre del comprador señora Catalina María Teresa Aurora M. de Clemente en vez de Luis Clemente a la señora María de las Mercedes Fernández Fraga su Bar-Restaurant, USPALLATA 2502, Cap. Fed. Reclamos mi domicilio, Marmol 2177, Cap.
$ 1.600.— e.30|9-Nº 27.725-v.6|10|65

"V"

El escribano Horacio R. Irazú hace saber que Nicolás García y Pedro Vicente Cipriano transfieren el activo del fondo de comercio de quesería y fiambrería sito en VENTANA 3863, Capital, a los señores Domingo Bali e, Ignacio Tomás Etulain y Carlos Alberto Raffo. Reclamos de ley y domicilio partes en el mismo negocio.
$ 1.600. e.30|9. Nº 27.864. v.6|10|65

A. C. Leotta, martillero público, Ofic. Q. Bocayuva Nº 656, Capital, avisa: Matilde Menéndez Iglesias vende a Amador Roberto Roqué "Casa de Pensión" (habilitación en trámite) calle VALLE Nº 1091, Capital, libre deudas y gravámenes. Reclamos de ley y domicilio partes mi oficina.
$ 1.400 e.4|10 Nº 28.297 v.8|10|65

Carlos A. Romero, Mart. Públ. con ofic. Rivadavia 750, Cap. comunica por 5 días, Nelly Dora C. de Alonso ha vendido a María Amalia Esther Maidana negocio peluquería damas sito VELAZCO 707, Cap. Recl. ley oficinas que es de las partes.
$ 1.400.— e.5|10 Nº 28.503 v.11|10|65

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

KASLIN S.A.C.I.I.M.
25 de Mayo 758, Capital

Se comunica a los señores accionistas que el directorio resolvió emitir cuatro series de acciones de 500.000 pesos cada una, que llevarán los números 3 a 6 inclusive, lo que hace un valor total de 2.000.000 de pesos. — Las acciones serán de 5 votos cada una y su pago será al contado. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo que determinan los estatutos en 25 de Mayo 758, Capital. — El Directorio.
$ 1.800. e.5|10. Nº 28.563. v.7|10|65

ALIMENTOS TECNICOS AL. TE. SA.
Sociedad Anónima C. I. y F.

Alimentos Técnicos Al.Te.Sa. S. A. informa suscrip. 35.000 acc. ord., portador, 5 vts., a la par sin prima. 20 o|o contado. — El Directorio.
$ 840. e.5|10. Nº 28.544. v.7|10|65

LO — GA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio en su reunión del 6 de setiembre de 1965, resolvió emitir diez series de veinte mil acciones cada una por un valor nominal de Dos millones de pesos moneda nacional cada una; siendo las series seis y once Clase "A" y las series siete, ocho, nueve, diez, doce, trece, catorce y quince clase "B", por lo que el capital emitido asciende a treinta millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.
$ 1.800. e.5|10. Nº 28.534. v.7|10|65

LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 13|65, por la contratación de dos camiones en alquiler para transporte de utilería, decorados y otros. Apertura 14|10|65, a las 15 hs. Retirar pliegos en L. N. Alem 707. Cap. Federal. Dpto. de Compras, de 13 a 18 horas.
$ 840. e.5|10. Nº 28.528. v.7|10|65

TALLERES METALURGICOS JOSE MATEO MICHEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola-Ganadera
Nº 18.884

EMISION DE ACCIONES

Se comunica, en función del Art. 6º de los Estatutos Sociales, que ha quedado asentado en el Registro Público de Comercio y se anuncia la emisión de las series 2, 3, 4 y 5 de acciones ordinarias al portador Clase "A" de 5 votos, valor nominal $ 1.000.000 cada serie, compuesta de 1.000 acciones de $ 1.000 m|n., pagaderas al contado en el acto de la suscripción. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los quince días a contar de la última publicación. — El Directorio.
$ 1.920.— e.5|10 Nº 28.495 v.7|10|65

ISRAEL LIBERMAN S.A.C.I.F.I.
Nº 9.168

Se comunica que por Asamblea se elevó el Capital Autorizado de veinte millones a $ 25.000.000 m|n. — El Directorio.
$ 720 — e.5|10 Nº 28.421 v.7|10|65

A L A S K A
S. A. C. I. I. y E.

Comunica la emisión de las series F hasta L, inclusive, por un total de pesos 7.000.000 en acciones ordinarias al portador, de un voto de $ 100.— cada una. — El Directorio.

$ 840.— e.5|10 Nº 28.481 v.7|10|65

MANUEL FERNANDEZ VEGA
S. A. C. e I.

El Directorio en su reunión del 8|9|65, resolvió poner a disposición de los señores accionistas los dividendos de los ejercicios 2º al 6º a partir del 24|9|65. Asimismo, resolvió el canje de las acciones por nuevas láminas, a cuyo efecto deberán presentar los títulos en el domicilio social, Moreno 1821, Capital. —El Directorio.

$ 1.320.— e.5|10 Nº 28.487 v.7|10|65

T R O V A
Industrias Musicales Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores accionistas que en concordancia con las disposiciones de la Asamblea General Extraordinaria del día 29 de Mayo de 1965 se resolvió emitir un capital de m$n. 2.000.000, dividido en m$n. 1.000.000 en acciones ordinarias clase A, 1 voto y m$n. 1.000.000 en acciones ordinarias clase B, 5 votos, elevando el capital emitido a la suma de m$n. 3.000.000, aplicándose parcialmente tal emisión a la absorción de los aportes en efectivo a cuenta de futuras emisiones. — El Directorio.

$ 2.040.— e.5|10 Nº 28.509 v.7|10|65

CLORINDA
Soc. Anón. C. I. I. A.

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 26 mayo 1965, se resolvió emitir 10 series de acciones ordinarias al portador, de 1 y 5 votos, por un total de $ 2.000.000. — El Directorio.

$ 960. — e.5|10 Nº 28.402 v.7|10|65

R A G O R
S. A. Industrial y Comercial

Se comunica a los accionistas que a partir del día 4 de octubre de 1965, se procederá al pago del dividendo del 30 por ciento contra la presentación del cupón Nº 11, en acciones liberadas a la par de acuerdo a tenencias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964 — El Directorio.

$ 1.200 — e.5|10 Nº 28.411 v.7|10|65

SARCO ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 17.011

Se comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de la segunda serie de acciones, o sea 16.000 acciones de v$n. 100 cada una. Los señores Accionistas deberán ejercer el derecho que les acuerda el art. 3º de estos Estatutos dentro de los 15 días de la última de estas publicaciones. — El Directorio.

$ 1.320 — e.5|10 Nº 28.399 v.7|10|65

ROCAMAR S. A. I. y C.
Exportadora e Importadora

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio en reunión de fecha 15 de septiembre de 1965, resolvió emitir la tercera y cuarta series de 10.000 acciones cada serie, a su valor nominal de m$n. 100 c|u. y con derecho a 5 votos por acción, elevando el Capital emitido de m$n. 2.000.000 a m$n. 4.000.000. — El Directorio.

$ 1.440 — e.5|10 Nº 28.426 v.7|10|65

MONTERREY S.A.C.I.I.A.
Ambrosetti 32, Capital

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio resolvió emitir diez series de acciones ordinarias al portador números once al veinte inclusive, por valor de m$n. 200.000.— cada serie, o sea un total de m$n. 2.000.000.—. La proporción es de m$n. 400.000.— en acciones de clase A cinco votos y m$n. 1.600.000.— en acciones clase B un voto. Los Señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo que determinan los Estatutos en Ambrosetti 32, Capital. — El Directorio.

$ 1.800. e.5|10. Nº 28.567. v.7|10|65

S A I N T G A L L
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Se comunica que el Directorio emitió cuatro series de acciones ordinarias, de voto simple, representada —cada serie— por dos millones de pesos m|n., por un total de ocho millones de pesos m|n. Con esta emisión queda cubierto el capital autorizado del Art. 4º. La escritura respectiva se pasó por ante el Registro a cargo del escribano Ricardo C. Soriva.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.800.— e.5|10 Nº 28.463 v.7|10|65

INTERCARGO
Sociedad Anónima Comercial

Se comunica a los Accionistas que con fecha 28|9|65, el Directorio ha puesto a su disposición los dividendos en acciones que se pagarán con los cupones, 1, 2 y 3, que deberán ser presentados dentro de los 15 días de la primera publicación. — El Directorio.

$ 1.080.— e.5|10 Nº 28.519 v.7|10|65

V E N A D O
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera y de Administración

El Directorio comunica que ha emitido acciones liberadas a la par, por un total de $ 3.900.000 m|n. (Series 16 al 35), destinadas a su distribución por capitalización de la reserva del saldo de revalúo contable, Ley 15.272. — El Presidente.

$ 1.200.— e.5|10 Nº 28.456 v.7|10|65

LUCINI & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 30 de julio de 1965, resolvió aumentar el capital autorizado a Ochocientos Millones de Pesos M|N. C|L. (m$n. 800.000.000.—). — El Directorio.

$ 840. e.5|10. Nº 28.588. v.7|10|65

INMOBILIARIA LUCA S.A.C.I.F.I.A.

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto la emisión de cinco series de acciones ordinarias al portador, números seis al diez, inclusive, por valor de seiscientos mil pesos cada una, o sea por un total de tres millones de pesos moneda nacional. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el estatuto social, dentro del plazo que el mismo determina, en el local social, en la calle Avda. de Mayo 1370, piso 6º, Of. 149 Capital. — El Directorio.

$ 1.800. e.5|10. Nº 28.564. v.7|10|65

PRODUCCIONES ARGENTINAS DE TELEVISION
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber por tres días, a fin de dar cumplimiento al artículo sexto de los Estatutos, que el Directorio, en su reunión del 11 de agosto de 1965, rectificó el destino indicado en la reunión del 3 de mayo de 1963, para la emisión de m$n. 3.186.900.—, en acciones de las clases A, B y C, en idéntica proporción. Se aclara que de dicha emisión, setecientos cinco mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 705.500.—) fueron entregados en contraprestación del saldo de radicación de capital extranjero aprobado por decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1243, y el saldo de la emisión de m$n. 2.481.400.—, se emitió para ser suscripto en dinero efectivo o contra cancelación de créditos existentes contra la Sociedad. — De esta forma, queda aclarado que 4812 acciones más, parte de la clase B, parte de la clase B y parte de la clase C, fueron emitidas en este último concepto indicado. — El Directorio.

$ 3.120. e.5|10. Nº 28.579. v.7|10|65

S A I N T G A L L
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica que el capital autorizado de m$n. 10.000.000, se encuentra totalmente cubierto por suscripciones anotadas por diversos accionistas. En la secretaría societaria, calle Alsina 1214, oficina 12, pueden recabarse antecedentes y presentarse las oposiciones conducentes.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.680.— e.5|10 Nº 28.464 v.7|10|65

COPAGRA
Industrial y Comercial S. A.

Llámase a suscripción e integración $ 20.000.000,— acciones ordinarias clase A y $ 30.000.000,— acciones ordinarias clase B. Hipólito Yrigoyen 3739. — El Directorio.

$ 840 e.4|10 Nº 28.279 v.6|10|65

HASTINGS ARGENTINA S.A.I.C.

Avisa que la asamblea de accionistas del 22|7|65, ha aumentado a pesos 40.000.000 el capital social autorizado. — El Directorio.

$ 600 e.4|10 Nº 28.272 v.6|10|65

KIMSA S.A.I.C.
Productos Químicos Industriales

Comunícase que la asamblea de accionistas del 21 de setiembre de 1965, ha resuelto elevar el capital autorizado de la sociedad a la suma de m$n 10.000.000. — El Directorio.

$ 960 e.4|10 Nº 28.271 v.6|10|65

DEMACO S.A. IND. y COM.

Se comunica que por Resolución de fecha 8 de setiembre de 1965, de este Directorio se emitió las series números 2, 3 y 4 por m$n. 3.000.000 (tres millones de pesos) en acciones Ordinarias al portador de cinco votos cada una valor nominal m$n. 100 cada una.

Los señores accionistas podrán suscribir en proporción a sus tenencias contra presentación de los certificados provisorios hasta los quince días posteriores a la presente publicación. — El Directorio.

$ 1.680 e.4|10 Nº 28.290 v.6|10|65

ALISIL S.A.I.C. y F.

Se comunica que el Directorio resolvió emitir 100.000 acciones ordinarias clase "A", correspondientes a las series 41a. a 140a. inclusives.

$ 600 e.4|10 Nº 28.289 v.6|10|65

VALERGA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

El Directorio hace saber que en la sesión celebrada el 21 de setiembre de 1965, resolvió la emisión de las series 39a. y 40a., ambas inclusive, de acciones ordinarias al portador clase "B" con derecho a 1 voto cada uno, de un valor nominal de $ 1.000.000 m|n. cada serie, y que los Señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 6º del estatuto, hasta el décimoquinto día siguiente a la última publicación de este aviso. — A tal fin, deberán presentar sus títulos en el domicilio de la sociedad sito en Rodríguez Peña 582, 3er. piso, Capital Federal.

$ 2.160 e.4|10 Nº 28.284 v.6|10|65

EMPRESA CONSTRUCTORA CARLOS FERMI S. A. I. C.
(De la Cámara Argentina de la Construcción)
Expediente Nº 14.351

Infórmase Accionistas que Directorio resolvió emisión 20.000 acciones liberadas clase "A" cinco votos goce dividendo a partir 1|7|1965 a entregarse a partir de la fecha contra presentación títulos accionarios como dividendo de ejercicios 1962|63 y 1963|64 en la proporción del 11,111 o|o de acciones en circulación. — El Directorio.

$ 1.680. e.4|10. Nº 28.350. v.6|10|65

RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió la emisión de la 3ª y 4ª serie de acciones ordinarias clase "B" por un valor total de m$n. 7.500.000.—.

A partir del 15 de octubre de 1965, se abonará en el local social el dividendo del 20 o|o en acciones correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965, mediante la 3ª serie por valor de m$n. 5.000.000.—. La 4ª serie por valor de m$n. 2.500.000.— se destina a capitalizar los depósitos de comercios adheridos.

Se avisa asimismo que se procederá al canje de las actuales acciones en circulación por nuevas láminas de acciones de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea del 25 de julio de 1964. — El Directorio.

$ 2.520. e.4|10. Nº 28.349. v.6|8|65

LABORATORIOS GOBBI S. A. I. y C.
Chacabuco 733
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el directorio de esta sociedad resolvió emitir la serie 6ª, Clase "A" de 5 votos por v$n. 6.500.000.—. Dividendo a prorrata temporis de su integración en efectivo.

$ 1.320. e.4|10. Nº 28.309. v.6|10|65

AUGUSTO PIZZO TRANSPORTES S. A.

Se comunica por tres días emisión pesos seiscientos treinta y dos mil en acciones ordinarias clase "B" por saldo final revalúo ley 15.272. El capital autorizado asciende a pesos catorce millones doscientos setenta y dos mil. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.080.— e.4|10-Nº 28.216-v.6|10|65

ELBA S. A.
Nº 6.214
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 15ª, 16ª, 17ª, 18ª, 19ª y 20ª, de acciones ordinarias de 1 voto por un monto total de m$n. 3.000.000.— con derecho a dividendo a partir del 1º de Julio de 1965. Dichas acciones serán emitidas a la par, correspondiendo una fracción de 0,428571 por cada acción de las actuales tenencias. Se fija como plazo de suscripción y pago el período comprendido entre el 20 de Octubre y 31 de Diciembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.920.— e.4|10-Nº 28.231-v.6|10|65

EDUARDO SPORT
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Santa Fe 4577 — Capital

Se hace saber por cinco días que el Directorio ha resuelto, con arreglo a sus Estatutos, emitir las series doscientos uno a doscientos cincuenta, con un total de 50.000 acciones ordinarias al portador, aumentándose el Capital Social a la suma de m$n. 25.000.000 pesos moneda nacional. Tienen preferencia en la suscripción de dichas acciones los tenedores de acciones ordinarias, para lo cual tendrán diez días de plazo a partir de la última publicación. La suscripción deberá efectuarse en las oficinas de la Sociedad. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1965.

$ 3.800 e.1º|10 Nº 28.082 v.7|10|65

STOP DRIVE IN
Comercial, Industrial, Financiera Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto emitir dos series de acciones ordinarias, categoría "A" compuesta cada serie por 10.000 acciones, por valor de m$n. 1.000.000.— cada serie, elevándose así el capital suscripto a la suma de m$n. 3.000.000. La integración deberá hacerse íntegramente en el acto de la suscripción. El derecho de preferencia, deberán ejercerlo, los accionistas dentro del plazo de 15 días, a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.800.— e.4|10-Nº 28.207-v.6|10|65

W R I G H T
Sociedad Anónima, Bazar Inglés

Se hace saber por 3 días que en la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 18|10|1963, se resolvió elevar el capital autorizado que era de $ 20.000.000.— m|n. a la suma de m$n. 50.000.000.—, de acuerdo al Art. 6º del Estatuto. — El Directorio.

$ 1.080.— e.4|10-Nº 28.194-v.6|10|65

WEISBURD Y CIA. LTDA. S. A.

Llámase a Licitación Pública números 152|65, 153|65, 154|65 y 155|65, para la provisión de elementos de bogie y frenos, elementos de tracción y varios, hierros, perfiles, remaches, bulones, arandelas y clavos, maderas y pinturas para la reparación de vagones. Pliegos de condiciones en venta en Lavalle 652, Capital Federal, de 15 a 17 horas. Las ofertas deberán presentarse antes del día 21 de octubre de 1965 a las 9 horas la 152|65, a las 10 horas la 153|65, a las 10,45 la 154|65 y a las 11.30 horas la 155|65 en Lavalle 652, 8º piso "A", Capital Federal, en cuyo lugar, fecha y horas se procederá a la apertura de los pliegos.

$ 3.800.— e.30|9 Nº 27.882 v.6|10|65

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S. A.
Licitación de Debentures
VIGESIMO SEPTIMO RESCATE DE DEBENTURES

Llámase a licitación pública para el rescate de $ 100.000 valor nominal de debentures de nuestra Sociedad con cupón Nº 73, del 1º de febrero de 1966 y siguientes adjuntos, correspondientes al vigésimo séptimo reembolso ordinario que vence el 1º de noviembre a.c. de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, lacrado y sellado en las oficinas de los agentes pagadores: Banco Tornquist S. A., Bartolomé Mitre 531, Ciudad, hasta las 15.30 horas del día 8 de octubre de 1965.

En esa fecha y hora las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, con intervención de escribano público y de un representante del fideicomisario.

El pago de los títulos de debentures de las ofertas aceptadas se efectuará contra entrega de los mismos en las oficinas de los agentes pagadores a partir del 1º de noviembre de 1965.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como de exigir las garantías que considere necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas. — El Directorio.

$ 7.200. e.30|9. — Nº 27.828 v.6|10|65

LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 11|65, por la adquisición de cintas para grabación de imagen y sonido VTR y grabación electromagnética. — Apertura: 29|10|65, a las 15 horas. — Retirar pliegos en L. N. Alem 707, Cap. Federal, Dpto. de Compras, de 13 a 18 horas.

$ 3.200. e.29|9. — Nº 27.591 v.13|10|65

TEXTILYUTE S.A.
Industrial y Comercial
Belgrano 427 - Buenos Aires

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en cumplimiento con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria, del 29 de julio del corriente año, el Directorio ha resuelto emitir $ 23.284.800,— valor nominal de acciones ordinarias clase "B" con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1965, acciones que se aplicarán al pago de la parte de dividendo correspondiente al ejercicio 1964, que fuera votado pagar en acciones liberadas. — Lo que se hace saber a sus efectos. — El Directorio.

$ 2.040 e.23|9 Nº 26.556 v.7|10|65